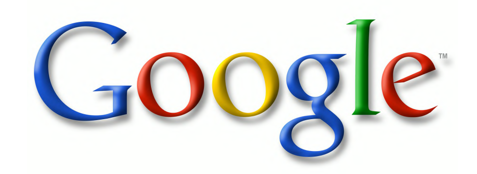



B 1,439,683


PROPERTY OF



EL DESASTRE NACIONAL

Y

LOS VICIOS DE NUESTRAS INSTITUCIONES MILITARES

PUBLICACIONES DE LOS «ESTUDIOS MILITARES»

EL DESASTRE NACIONAL

Y

LOS VICIOS

DE

NUESTRAS INSTITUCIONES MILITARES

POR

EFEELE

MADRID
IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA
San Lorenzo, núm 5.

1901

ÍNDICE

Páginas.

Á LOS QUE QUIERAN LEERME. V

PRIMERA PARTE.

La preparación del desastre.

I.—Antecedentes. 1
II.—El movimiento separatista en las colonias. 9
III.—Las insurrecciones cubana y filipina. 17
IV.—El conflicto con los Estados-Unidos. 27

SEGUNDA PARTE.

La guerra con los Estados-Unidos.

I.—De la constitución de la guerra. 33
II.—La guerra en Cuba. 48
III.—La guerra en Puerto-Rico. 65
IV.—La Guerra en Filipinas. 121

TERCERA PARTE.

Los vicios de nuestras instituciones militares.

I.—Del espíritu militar. 163
II.—Ascensos y recompensas. 193
III.—Organización. 229
IV.—Más sobre organización moral y material. 279
V.—La instrucción en el Ejército. 291

CUARTA PARTE.

La Marina.

I.—Generalidades. 309
II.—Particularidades. 321
III.—Nuevas particularidades. 331
EPÍLOGO. 341

A los que quieran leerme

Criado en una de nuestras perdidas colonias: guardando de otra recuerdos indelebles de los más caros afectos del alma: conociéndolas todas y habiendo pasado en ellas la mejor parte de mi vida, considerábalas cual algo propio.

Educado además por mi padre, honrado cuanto poco afortunado militar, en el culto á la patria y á sus glorias, de las que algunas se vinculaban en los mismos lugares que de niño conocí, y unido todavía por otros lazos, rotos hoy, con aquellas antiguas posesiones, á pocos habrá afectado más dolorosamente el hecho de ser España arrojada de ellas.

Testigo presencial, por otra parte, de los sucesos que esto produjeron; modesto actor en algunos, y habiendo sufrido por ellos el sacrificio de intereses varios, morales y de otras clases, pocos españoles, también, habrán podido seguir de más cerca su preparación, desarrollo y consecuencias.

Todo esto ha hecho, no ya que me considerara autorizado á tratar de esos sucesos, sino que el ocuparse en ello haya llegado más bien á constituir una necesidad de mi espíritu.

Al ver cómo se iba fraguando la tormenta sin que apenas diera alguien muestra de advertir sus indicios; contemplando,

cuando eran ya inminentes sus efectos, la escasa diligencia empleada por muchos para conjurarlos, y experimentando luego muy directamente la debilidad, la apostasía y la traición que por todas partes se extendían, sentí con vehemencia el deseo de hacer conocer á mis compatriotas la verdad de cuanto allí ocurriera. Entonces formé ya el propósito de relatar lo que en derredor mío acontecía, si la suerte me deparaba la ocasión de realizarlo, y conté hacerlo bajo otro título más expresivo todavía que el colocado en cabeza de este libro.

La forma en que terminó el conflicto y las circunstancias que para ello mediaron, opusiéronse á la ejecución de este plan. La solución no fué, allí donde me eran mejor conocidos los acontecimientos, consecuencia fatal de ellos, sino producto de causas más generales y graves todavía. Tampoco la Nación se había mostrado á la altura esperada, y no era de creer que sintiese toda la indignación merecida por la conducta de aquella parte de sus hijos olvidados de los deberes para con ella. Faltaba así un fin determinado y positivo á la publicidad de tales hechos.

Pero reflexionando más tarde acerca de su significación y enlace con otras causas, y sobre la transcendencia de éstas, comprendí la necesidad de hacerlas resaltar si se ha de llegar á evitarlas, y me resolví á, modificándola, llevar adelante aquella idea. Tomé la pluma con tal objeto; mas flaqueándome las fuerzas físicas, y desconfiando á la par de las propias, en otros conceptos, para realizar una obra cual la exigida por la magnitud é importancia del asunto, sólo muy lentamente fuí desarrollando mi pensamiento, en espera siempre de que otro más capaz le diera vida con mayor vigor y eficacia.

El tiempo ha pasado, y nadie abordó la cuestión tal cual la concibo. Al menos, ninguna de las obras que me son conocidas, de cuantas sobre el reciente desastre han salido á luz, lo trata de la manera como á mi juicio debe ser tratado.

Las monografías referentes á los sucesos militares y políticos ocurridos en algún lugar ó en uno solo de los teatros donde se

desarrollaron, aunque muy apreciables como documentos históricos, no pueden por sí solas proyectar claridad suficiente sobre lo más interesante que en tales sucesos se contiene. El aspecto material y científico de la lucha con los Estados-Unidos del Norte-América, que ha sido tratado asimismo por algún autor con gran competencia, tampoco es el más transcendental de ella.

Si las causas materiales, con que hoy se pretende cubrirlo todo, debían determinar nuestra prevista derrota, esencialmente morales son las que la han agravado y puesto en apretado trance el prestigio del nombre español. Aunque unas y otras se hallen en estrecha relación, no es del poder y el número de los cañones, ni del espesor y calidad de las corazas, de donde se desprenden las enseñanzas que más importa deducir de lo pasado ante las eventualidades de lo porvenir; y sobre todo, aún en la falta de esos cañones y de los acorazados en número suficiente, han influído por modo notorio dichas razones morales.

Numerosos artículos de la prensa periódica y otros trabajos de corta extensión trataron asimismo el asunto, y en alguno se planteó el problema con acierto, demostrando la necesidad de atender á formar el alma nacional; pero sin poder, por sus condiciones, hacerlo de una manera suficiente, ni llegar á poner en relieve todo lo que convenía.

Isern ha abarcado en su notable obra *Del desastre nacional y sus causas* todas las que inmediata ó mediatamente han podido influir en los tristes resultados obtenidos. Así las psicológicas como las económicas, las militares lo mismo que las políticas y sociales, se hallan en ella tratadas con gran lucidez. Mas la complejidad del asunto daña al vigor en algún modo, y la presentación de causas accesorias múltiples, acompañando á las primordiales, impide que se perciba toda la influencia de las realmente determinantes.

Señalar estas últimas con toda la fuerza que á mi espíritu se presentan, es el principal objeto que me propongo. Probable es que, aún así limitado, no haya acertado á realizarlo por comple-

to. Pero en lo que he puesto particular empeño, por creerlo de más necesario y pronto remedio todavía, es en hacer notar la influencia sobre el desastre reciente, de los vicios en las instituciones que son garantía de la independencia y el honor de España, y los mayores males aún que han de temerse, si no se acude á evitarlos con urgente solicitud.

Parecerá á muchos, sin duda, atrevido en demasía el publicar esos vicios, y hasta quizás lo juzgue alguien incorrecto.

Si tal es lo cierto, el error no tendrá en este caso la disculpa de la irreflexión. He meditado acerca de la conveniencia de esa conducta, y estoy pronto á arrostrar sus consecuencias legítimas.

Conozco las desventajas del papel de redentor. Mas sé también que en esta sociedad hipócrita no hay otro medio de combatir el mal que el de sacarlo á la luz, y gracias aún habrá que dar si así se consigue algo, callando los nombres de sus autores.

Lo peor no es la extensión de aquél, sino la pusilanimidad egoista de los buenos, de los que no buscan el desorden ni lo utilizan. Creo llegado el momento de que éstos se resuelvan en España, no ya á defenderse, más á atacar, á luchar á todo trance por extirpar los vicios que padecemos. Sin ello, no hay regeneración; y dar el ejemplo en seguir ese camino, creo que sea el único mérito de este libro.

No es que me considere mejor que los demás; pero sí estoy convencido de que sin la virtud y el orden no existe patria próspera, ni bienestar colectivo, ni siquiera, en rigor, el individual.

Tales son la razón y el proceso de la obra que, si bien ya aparecida parcialmente, en conjunto y corregida presento hoy al público en general y más particularmente á cuantos visten el uniforme militar.

No es propiamente una historia, sino mas bien la colección de algunos datos para formarla y de juicios que deseo dejar consignados, por lo que puedan contribuir al esclarecimiento de ciertos puntos. Es otro escrito más sobre aquello de que nunca se

escribirá demasiado, ni será bastante conocido. Principalmente, como ya he dicho, es una crítica que estimo necesaria.

Si en ella acierto, me bastará saber que ha fructificado algún grano de la buena semilla, para creer recompensado un trabajo que ha sido harto penoso para mí.

Y si me he equivocado, Dios, porque de los hombres no lo espero, querrá tomarme en cuenta la buena intención.

EL AUTOR.

PRIMERA PARTE

LA PREPARACIÓN DEL DESASTRE

I.

Antecedentes.

«No pueden, Señor; no pueden, *ni quieren*. Hace veinte años que Francia no quiere ejército. Se ha matado en ella el espíriru de sacrificio. *Se recoge lo que se ha sembrado*» (1).

Sí; se recoge lo que se siembra, en Francia como en España y en todas partes. Sea cualquiera el grado de autenticidad de las anteriores palabras, no podrá negarse que sintetizan las causas generadoras del gran desastre de 1870, largamente preparado por la corrupción francesa del imperio, ya fuera ó no de éste toda la culpa; y tampoco puede desconocerse que son de dolorosa exactitud en su aplicación al más grave todavía que España acaba de sufrir, así como al estado presente de la sociedad española, sea mayor ó menor la responsabilidad que por todo este conjunto de males quepa á los poderes del Estado.

No hay que alarmarse prematura y puerilmente por este parangón acusador. Seguramente que sonará mal en los oídos de quienes van haciendo á gusto su camino, sobre todo de los que,

(1) Palabras atribuídas á un general francés sobre el campo de batalla de Sedán, señalando á sus soldados y dirigiéndose al Emperador en el momento en que éste, de acuerdo con el general en jefe, trata de obtener un último esfuerzo para abrirse paso al través de las líneas alemanas.

por este motivo, se declaran espíritus superiores, inaccesibles á la impresionabilidad vulgar, para tener la razón de no asentir á cosa alguna que signifique mudanza ó corrección en cuanto constituye sus medios de vida, sus procedimientos y sus aspiraciones; y también es probable que esa acusación de inmoralidad social no sea grata á los débiles ó perezosos, que encuentran cómodo el dejar que todo siga rodando por la misma vía, si para separarlo de ella ha de exigírseles algún esfuerzo. Pero los hombres de buena voluntad, los que todavía no crean palabra vana el patriotismo, ni sientan ese egoísmo grosero y de bajo vuelo que se opone á todo sacrificio individual, aun cuando haya de producir más tarde las ventajas que á todos alcanzan del bienestar colectivo; los que, además, tengan tranquila la conciencia, y también cuantos no quieran renunciar á seguir llamándose españoles, todos están obligados á examinar virilmente la extensión y profundidad de las úlceras que corroen á la Nación, y á procurar su cura, no por recetas empíricas, según la creencia ó el capricho de cada cual, pero sí, al menos, señalando el mal donde quiera que se halle, para que la conciencia pública lo advierta, y si conserva todavía la energía y la voluntad necesarias, prepare los medios é impulse y aun obligue con su influencia avasalladora á los que tienen el poder y el deber de extirparlo.

No se pretende aquí ofrecer grandes descubrimientos á la expectación general por conocer las causas concretas de los males presentes del país y la manera de remediar éstos, ni menos abarcar la cuestión en su totalidad. El objeto perseguido es solamente examinar algo de lo que en las causas de esos males y en sus efectos ha trascendido á los resultados de la última guerra, y algo también de lo que particularmente atañe al Ejército; punto asaz interesante para este mismo y para el país entero, siquiera no se llegue á presentar el cuadro completo de tales causas y de tan funestos efectos.

Que el Ejército, lo mismo el de tierra que el de mar, como parte integrante de la Nación ha tenido que sufrir la influencia del estado general de ésta, y que nada bueno ha podido producir tal influencia, son cosas que no necesitan demostración. En

una institución como la militar, cuya misión, para ser cumplida, exige la existencia á grandes dosis, en todos sus individuos, de los más puros sentimientos de fraternidad, desinterés, abnegación y patriotismo; del espiritualismo, en una palabra, el más opuesto al espíritu eminentemente materialista que domina hoy por todas partes; en un organismo semejante, repito, mal se puede marchar hacia la perfección, ni aun mantener siquiera incólumes sus cualidades ingénitas, con el ejemplo diario de la farsa, la osadía, la prevaricación y las concupiscencias de todo género, casi siempre triunfantes en la vida pública y aun también en la privada, y al embate constante de pasiones mil ajenas á él, ó no, pero todas interesadas en arrastrarle por el mismo camino, para satisfacción de personales apetitos. Habría sido necesario que, por lo menos, se cuidase con solicitud extrema de evitar toda causa de contagio para ese organismo, moralmente tan delicado; como se hace en casi todos los países, porque es indudable que, más ó menos virulentos, esos gérmenes morbosos no existen solamente en España. Pero en ésta, fuerza es decirlo, nadie se ha cuidado de preservar á los elementos armados, salvaguardia del país, de los desdichados efectos de la desmoralización general; y si esto no ha producido hasta ahora mayores males, es porque aún subsiste y lucha, aunque no con todo el vigor apetecible, el espíritu que nuestros códigos antiguos y nuestras tradiciones infiltraron en generaciones militares ya pasadas; porque la masa, al menos, se mantiene todavía mejor de lo que se ha querido que fuese, y de lo que se ha querido por aquelllos mismos, precisamente, que más obligados estaban á velar por la conservación y el fomento de sus virtudes.

A la influencia sobre ese espíritu militar, es á lo que se alude aquí al tratar de los efectos de la desmoralización pública. De los demás que ésta pueda producir y que tienen sanción penal determinada en las leyes, no hay para qué hacerlo ahora, por más que, naturalmente, influyan también en aquél si no se separa con todo rigor los elementos dañados. Crímenes ha habido siempre y en todas partes, y no sería empresa fácil, ni acaso útil, el averiguar si ahora se producen en mayor ó menor cuantía que en otras épocas; sobre todo cuando, quedando impunes

en muchos casos los que más se relacionan con la moral pública, mal pueden formarse estadísticas de ésta. Por mucho que abunden los delincuentes, siempre son más en el mundo los hombres de bien. Pero esa transigencia con el mal, no ya en la vida oficial sino en todos los órdenes de la social, que principalmente caracteriza á la época moderna, por lo menos en España; la laxitud general, la relajación del sentimiento del deber que por todas partes se advierte, es lo que importa combatir.

Conste, pues, de una vez para siempre, que en el objeto de este trabajo no hay ofensa para clase ni colectividad alguna. Para el Ejército mal podría haberla, cuando el intenso pesar de ver sus glorias empañadas por tanto desacierto cometido en estos últimos años, y el deseo vehemente de contribuir en algún modo á devolverle la capacidad de restaurarlas con mayor brillo, es lo que pone la pluma en manos del autor; y el criterio de la generalidad del mal, substentado por profundo convencimiento y no para evitar responsabilidades, tampoco permite atribuirlo á otras clases ó corporaciones determinadas. Conviene evidenciar esto en tiempos como los presentes, donde todos los egoísmos, sintiéndose amenazados, se revuelven airados contra quien quiera que ose denunciarlos, cubriéndose para ello con la máscara de exquisita susceptibilidad de clase y amparándose de legítimos intereses colectivos.

Se habrá, sí, de presentar oportunamente ciertos hechos en comprobación de afirmaciones que, de otro modo, pudieran parecer gratuítas. Si, lo que no es de esperar, á pesar de lo expuesto llegaran circunstancias que lo exigieran, no tendría quien esto dice por qué retraerse de citar los nombres de sus autores, en prueba de la autenticidad de los casos concretos que exponga, ni grave dificultad para presentar otros de éstos aún más significativos; mas no es su propósito el escándalo ni la denuncia, y ha de protestar previamente de cualquiera interpretación que atribuya á sus palabras otro fin distinto del ya expuesto, que va acompañado del mayor respeto á las entidades jerárquicas y á las personas, aunque en ocasiones haya de censurar duramente los actos de éstas.

Una sola clase tiene forzosamente que ser fustigada con ma-

yor rigor que las demás, cuando de los males de España se trata: la de los políticos de oficio. No es suya, ciertamente, toda la culpa, ni debe ésta repartirse por igual entre todos ellos; pero sí les corresponden las mayores responsabilidades por el estado de postración del espíritu público, por las causas determinantes de la última guerra y por la agravación de los resultados adversos á que ésta debía conducir forzosamente. Si es cierto que los mejores propósitos de los hombres que llevan la dirección de los asuntos públicos se estrellan muchas veces contra la falta de celo, de aptitud ó de moralidad en los que se hallan debajo, ¿á quiénes debe atribuirse, en primer término, la causa de estas faltas? Si no puede desconocerse que, en general, en los favoritos de la fortuna, en los satisfechos, en los que ya ***han llegado***, no es el deseo de obrar bien lo que falta principalmente, ¿de quién es la culpa de que se encuentren ligados por los compromisos adquiridos para elevarse? De buenas intenciones dicen que está empedrado el infierno, y sin duda que los políticos españoles han debido de contribuir en no pequeña parte á tan piadosa obra, previendo, acaso, que en su mayoría han de disfrutarla.

Aparte, en efecto, de su mayor ó menor acierto en la gestión pública del menor, seguramente, según los resultados; dejando á un lado lo que concierne á otro orden de responsabilidades, ¿qué han hecho para contrarrestar la desmoralización característica de la época? Esto, en la conciencia de todo el mundo se halla: fomentar el caciquismo que, á trueque de libertad para cometer todo linaje de atentados, da votos para triunfar en la farsa política representada constantemente á ciencia y paciencia del país, que paga los gastos de representación y, además, los daños y perjuicios causados por los histriones; favorecer por la arbitrariedad y el favoritismo la inmoralidad administrativa y cerrar los ojos ante los efectos de ésta, que ya no hay siquiera el pudor de ocultar. Así se conquista el título de *muy amigo de sus amigos*, el más estimado de todos en la vida pública de España, y así se ha llevado ésta al punto en que hoy se halla. ¿Quién no conoce la historia edificante de algún cacique más ó menos rural? ¿Qué español no puede señalar algún concejal, diputado ó alto funcionario presente ó pasado, que sin

fortuna propia conocida vive en el regalo, insultando con su lujo la modestia de la clase á que pertenece? ¿Qué persona medianamente culta no ha tenido ocasión de apreciar la justicia que suele presidir á la elección de cargos, á las oposiciones en la enseñanza y á otros actos públicos? ¿Quién no sabe de muchos empleados de esos que cobran por el trabajo de presentarse á firmar la nómina y con el carácter exclusivo de yernos, hijos ó sobrinos? ¿Y cuándo se ha visto que en las continuas reformas, arreglos y economías no sean éstos los que siempre flotan y los sacrificados aquellos funcionarios probos y experimentados que, careciendo de influencia, sólo fían en su propio mérito?

Todo esto, y otras muchas cosas que podría decirse sobre el mismo tema, se ha repetido ya hasta la saciedad, aunque no tanto, según parece, como sería necesario para remediarlo; pero aquí tiene perfecta aplicación al objeto que se persigue, por mucho que lo tachen de vulgaridad los que no quieren comprender tales cosas. Nadie con buena fé podrá negar la influencia de la moral administrativa y oficial sobre la general de la Nación. Aunque no sea fácil que la corrupción prospere en la primera mientras no encuentre terreno abonado préviamente por la inmoralidad pública, es indudable que al desarrollo de ésta contribuye en no pequeño grado el ejemplo de la administración y de la política, así como la posibilidad de que en éstas encuentren acogida, ó tolerancia siquiera, los manejos de las gentes poco escrupulosas, dadas las múltiples relaciones que con aquéllas forzosamente han de mantener mucha parte de los actos de la vida toda del país. Si, por ejemplo, es cierto que para que el empleado público prevarique ha de haber quien le coheche, sea cualquiera la forma y el género de interés que para esto medie, también lo es que nadie se resolvería á intentar el cohecho si no contase de antemano con la posibilidad del éxito. Y lo mismo que del caso descarnado de la falta al deber por interés, puede decirse de la mixtificación, cediendo á los impulsos de la influencia, de la recomendación, que impera en todos los centros oficiales de España; y en lugar del empleado administrativo puede colocarse al senador, al diputado ó á otro funcionario cualquiera.

Por los procedimientos expuestos se ha llegado á la gran indisciplina social que ha acabado de minar el espíritu público, y con él nuestro ya exiguo poder material, hasta el punto de que, no sólo se haya derrumbado éste de un solo golpe sin esfuerzo, apenas, de nuestros enemigos, sino de que también se haya hundido el escaso prestigio que á España le restaba. De ese modo, quebrantada toda fé y con el frío del desaliento en el corazón, hánse perdido los severos sentimientos necesarios para el cumplimiento de los deberes sociales y políticos, de los que casi nadie se preocupa. Por esto el patriotismo, del que los españoles han dado en todo tiempo notables muestras, aparece hoy moribundo. Así se ha visto en el pasado conflicto poblaciones que ante la pobreza de sus medios de defensa se disponían á arbolar bandera blanca en cuanto la escuadra enemiga se presentase, sin pararse á considerar que de no haber sentido otros estímulos, seguramente que Zaragoza, Gerona y tantos otros pueblos españoles, no habrían conquistado la gloria de que tanto nos envanecemos. Sólo con tal preparación moral, aunque obedezca á causas muy complejas, podía haberse dado el bochornoso ejemplo de que buena parte del público no pensara y piense en otra cosa que divertirse á toda costa, con espectáculos las más veces canallescos, sin parar mientes en si sus hermanos sucumbían entretanto en las colonias, ni en si el honor nacional se halla en entredicho.

Si, pues, como se ha dicho, la postración del espíritu público obligó al Gobierno á precipitar los preliminares de la paz, cuando la guerra terrestre no había hecho más que comenzar y el enemigo vacilaba ya ante la perspectiva de los sacrificios que había de ocasionarle, la culpa de todo hay que atribuirla, antes que á cualquier otra causa, á esos hombres que sólo para la política y por la política viven y medran. Á ellos, también, se debe en mucha parte el que las consecuencias del desastre hayan sido aún mucho más serias de lo que pudo preverse al firmar la suspensión de armas, pues bien manifiesto ha sido que los americanos se mostraban más y más exigentes según iban convenciéndose de que, no solamente por la carencia de recursos sino por la falta absoluta de confianza en sus directores y en sí misma,

había España de pasar por todo antes que volver á la guerra.

¡Y aún hay entre los más culpados quienes, en los momentos en que esto se escribe (1), osan, con cínica desenvoltura, hablar ante el país de regeneración! Ésta será imposible hasta que una cruzada general de los elementos sanos y formales barra por completo todos los charlatanes y mistificadores de la política verdaderamente nacional.

---

(1) Febrero de 1899.

II.

El movimiento separatista en las Colonias.

Hay más, todavía, en lo que la indisciplina social se relaciona con la incubación y el desarrollo de la reciente catástrofe. Nadie ignora que los vicios de nuestra administración colonial han tenido parte no escasa en el génesis de las insurrecciones que nos han conducido al estado presente. Aunque nada tienen que envidiarnos en ese punto los criollos, que á pesar de todas sus quejas ocupaban el mayor número de los cargos públicos y en ellos plenamente demostraron que, si malas enseñanzas habían recibido, supieron aprovecharlas, la responsabilidad, al fin, era de la administración española; y por más que el tema obligado de la corrupción de ésta haya perdido mucha parte de su valor, en fuerza de tan manoseado para tratar de cubrir con él todas las deslealtades y perfidias en que tanto abunda la historia de nuestras colonias, es lo cierto que no se puede escuchar sin sonrojo cargo tal, en el que, por desgracia, hay un fondo de justicia. Verdad es, también, que no les dimos cosa distinta de la que teníamos para nuestro propio uso, y que aquí, sin embargo, nadie ha llegado hasta ahora á maldecir de la pátria por la corrupción de algunos de sus hijos, como no se repudia á la madre porque la aqueje una dolencia, y más cuando la corrupción, después de todo, se extiende por todas partes; pero en España, hay que confesarlo, en vez de seleccionar el personal destinado

á su administración en Ultramar, como hacen Holanda y otros países donde se procede cuerdamente, se le ha nutrido en parte con los desechos de todas procedencias, enviándolos allí á modo de condena, como si por el hecho de cruzar el Océano dejaran tales individuos de ser funcionarios españoles, y se ha cubierto lo mismo los cargos modestos que los más altos con aquellos otros que estaban más necesitados de reponer su fortuna ó de crearse medios de subsistencia. Con tales elementos, difícil era sostener el prestigio de la Metrópoli, ni formar una administración pura é inteligente; mas ¡quién pensaba en esto, cuando muchos destinos eran dados en feudo por ciertos políticos, ó por los que sobre ellos ejercían influencia bastante para obtenerlos en beneficio de sus clientes, mancomunado con el propio!

La estrechez de miras de la política al uso, protectora de todos los intereses egoístas en que pudiera encontrar apoyo para salvar los obstáculos del momento, aun á costa de comprometer para el porvenir los generales del país, ha contribuído también poderosamente á preparar el espíritu de las colonias para que en él fructificaran los gérmenes revolucionarios, sembrados comunmente al impulso de móviles más egoístas que aquéllos, mucho más bastardos, como producto de la ambición despechada y de otras bajas pasiones, pero que se escudaban con los acentos de independencia, dignidad, patriotismo y otros siempre caros á los pueblos. Se había dejado durante largos años desviar de la Península las corrientes comerciales que crean lazos múltiples y producen el mútuo conocimiento, para favorecer producciones exóticas en ella; se había hecho formar á los habitantes de nuestras posesiones un concepto desfavorable del estado de la madre pátria, que comparaban falsamente con la prosperidad y los adelantos materiales de otros países por ellos visitados con preferencia, y en vez de enviarles productos nacionales y muestras de cultura, se remitía encasillados de diputados que, no pudiendo serlo en España, ni aun como cuneros, sólo eran adjudicables á aquellos distritos, llamados de *regalía* en el *argot* político.

Únase á lo anterior la escasa cultura de las clases inferiores de nuestro país, que, aparte de la burocrática, constituían casi

totalmente la inmigración peninsular en las colonias, haciendo aparecer en éstas al pueblo metropolitano como intelectualmente inferior, ante la vivacidad imaginativa propia de los de climas tropicales, aunque un observador imparcial reconociera fácilmente la ventaja del primero en solidez de cualidades de todas clases. Tómese en consideración la desventaja del alejamiento, dentro de un sistema tenazmente centralizador, que agravando los efectos locales del rutinarismo administrativo, lo hacía todavía más infecundo para el bien; así como la injusticia que de esto resulta en no haber reconocido mucho antes la autonomía colonial en tal concepto, lo que sin duda no convenía á nuestros políticos, por no perder la provisión de pingües destinos para sus amigos, por más que entre éstos fueran también á la parte los indígenas. Téngase también en cuenta la falta, muchas veces, de tacto político en los representantes del Gobierno supremo, elegidos comunmente por consideraciones en un todo ajenas á sus cualidades como gobernantes, y debida, además, á su escasa permanencia en tales cargos, llevados á ellos y separados casi siempre al vaivén de los cambios políticos de la Metrópoli, ó para el turno pacífico en el goce de sus ventajas, ó por otras razones de igual fuste; y considerando, todavía, la mayor preponderancia que esto daba al caciquismo local y el abuso que, á la sombra de éste, muchos peninsulares y no pocos insulares hacían del nombre español, se tendrá el cuadro de las causas principales, no únicas, pero sí suficientes á explicar la desafección á éste entre los naturales de nuestras antiguas posesiones.

La idea, por otra parte, del escaso poder de España, era agravada por nuestras discordias intestinas, por nuestro aislamiento del exterior y por la clarividencia de nuestros pseudo-estadistas, entretenidos en confeccionar *presupuestos de la paz* y en predicar que en Cuba bastaban los voluntarios para sostener la soberanía de España, cuando ya se cernía sobre ésta la tempestad que la ha destruído. Para ningún hombre pensador é ilustrado era un secreto que esta tempestad había de estallar en una ú otra forma y más ó menos tarde, pero nunca en época muy lejana; pues los Estados-Unidos del Norte de América,

además de sostener la famosa doctrina de Monroe, consideraban dicha isla como una prolongación de su territorio, según lo había advertido ya César Cantú hace muchos años en sus conocidas obras de historia. Mas nuestros Gobiernos sólo se ocupaban en aquello y también en algo todavía peor, pues su actitud más bien medrosa que prudente—cuando no vergonzosa, como en Melilla—en casi todas las cuestiones internacionales que no podían evitar, arraigaba más y más en el ánimo de aquellos habitantes el convencimiento de nuestra impotencia; y á esto contribuía aún mejor la suma debilidad de nuestros procedimientos de gobierno en los últimos años, consintiendo la descarada propaganda separatista en la prensa y en las aulas ó la impunidad de sus autores ante los tribunales de justicia, y llegando al extremo de que, en una de las poblaciones más importantes de la isla de Cuba, se diera el escándalo de realizar una manifestación de duelo público con motivo del entierro de un antiguo corifeo de la revolución, dando sepultura al cadáver envuelto en la bandera insurrecta, en plena paz y casi en presencia de las autoridades.

Así se explica en muchos puntos la conducta de los naturales, que tanto contrastaba, aun en épocas normales y entre aquellos no sospechosos de filibusterismo, con la de otros súbditos ultramarinos de potencias europeas, á los que se vé fuera de su país mostrar orgullo de su cualidad de ciudadanos ingleses ó franceses, mientras que los que lo eran españoles en el cabal concepto de la palabra, persuadidos de que tal carácter había de prestarles escaso auxilio en los conflictos colectivos é individuales con países extraños, solían presentarse en éstos simplemente como cubanos, filipinos ó puerto-riqueños, cual si no tuvieran otra pátria. Lo demás que sea necesario para darse cuenta de la propagación entre todos ellos del espíritu revolucionario, hay que buscarlo en las pasiones de los hombres, exacerbadas allí por razones de raza, clima y educación; en la vanidad criolla, que por una cierta facilidad para adquirir el conocimiento superficial de las cosas, se antojaba poseer cualidades muy superiores; en las desastrosas consecuencias que el mismo defecto, combinado con otras desdichadas circunstancias á que ya se ha hecho

alguna alusión, producía sobre la constitución de las familias mixtas, que debieron haber sido estrecho vínculo de unión con la madre pátria y cuyos hijos, en vez de esto, se avergonzaban en muchos casos del padre que les dió el ser, al paso que, muy comunmente, dilapidaban con sus vicios la fortuna amasada por él á costa de muchos afanes; en el carácter soberbio de los nacidos en nuestras antiguas posesiones, que el observador atento podrá descubrir en casi todos los actos de su vida y principalmente en los de relación con el elemento peninsular, desde el más insignificante, como el hecho muy general de evitar aquéllos la iniciativa del saludo, hasta los de mayor importancia en el ejercicio de la autoridad, cuando legal ó revolucionariamente se encontraron investidos de ésta. Ha de verse también una de las causas determinantes de la revolución de nuestras colonias, en la inclinación de las razas indígenas á la ostentación y al despilfarro, y sobre todo en su poca afición al trabajo perseverante, que hizo preferir á muchos los medios violentos para conseguir el medro personal y halagaba á las masas con la perspectiva de una vida aventurera, erizada en ocasiones de peligros y fatigas, pero sin la exigencia de una labor constante. Mas la verdadera causa eficiente se halla sin duda alguna, mejor que en cualquiera otra circunstancia, en el predominio de la fantasía sobre el juicio en todas esas razas, tan genuinamente meridionales, las que, apasionadas de todo lo extraordinario y misterioso, además de veleidosas y amigas de novedades, tienen propensión natural á las asociaciones secretas, á cuyo favor han podido éstas, con diversos nombres y organización, pero siempre imitando las formas masónicas, irse propagando de una manera contínua por las antiguas posesiones españolas, formando el tejido mismo de la extensa red de trabajos revolucionarios que á todas las envolvía; trabajos fomentados de ese modo más ó menos conscientemente, aunque siempre con tendencias visiblemente peligrosas y reprobables, desde la misma España y por los mismos hombres que hoy continúan gozando tranquilamente en ella de sus prebendas y son de todos conocidos como jefes y propagadores de la masonería.

Cuando la escasa previsión de nuestros hombres públicos

paró mientes al fin en el estado de descomposición política y moral á que habían llegado las colonias y sobre todo la isla de Cuba, y quiso llevarse á ésta el remedio que reiteradamente pedían los elementos más sanos, la falta de habilidad en los unos ó la intransigencia de los otros hicieron que, sobre lo tardío de la concesión, no pudiera ó no supiera hacerse la aplicación de las reformas sin dividir previamente el único partido sinceramente español que allí existía, cuyas fuerzas, debilitadas de tal modo, acabaron de gastarse en las luchas enconadas que se siguieron entre sus fracciones; dando por resultado todo esto, juntamente con los desengaños anteriores, con la falta de fé en el éxito de la corrección de tan graves males y con el espíritu egoísta característico de la época, que en vez de la atracción de buena fé de los elementos indecisos, ilusión acariciada sin duda por los creadores del partido reformista, al llegar la rebelión armada y extenderse por todo el territorio de la isla con fuerza no esperada ni aun por los más conocedores del país, el desaliento más enervante se reflejara en la parte de éste todavía adicta á la Metrópoli, en lugar del esfuerzo demostrado y de los sacrificios hechos por los mismos elementos en la guerra anterior. El virus revolucionario, además, se había extendido mucho desde entonces. Ya no mantenían la causa española poblados sin otra guarnición que voluntarios del país en su totalidad, cual ocurría en aquella guerra, en la que muchos en tales condiciones se defendieron bizarramente de los ataques de la insurrección. En ésta, por el contrario, aun siendo los voluntarios peninsulares en su mayoría, entregaban en muchos puntos las armas sin resistencia, ante la potente ola revolucionaria, y en las filas de nuestras guerrillas formaban ya pocos cubanos.

El carácter de la última guerra ha sido esencialmente distinto del que tuvo la comenzada en 1868 por el alzamiento en la Demajagua. Fué esta primera insurrección promovida y sostenida principalmente por las clases pudientes y por las más ilustradas, que sólo en parte lograron arrastrar al pueblo libre ó esclavo, en cuyo espíritu ejercía todavía prestigioso influjo el nombre español. Tuvo así un cierto tinte aristocrático y en ella indudablemente tomaron mayor parte la ambición, el deseo de apode-

rarse aquellas clases de la dirección del país, y la inexperiencia, que hizo juzgar fácil la empresa; en el cual deseo, como en el tiempo y en varios episodios de sus comienzos, tuvo también marcada conexión con la revolución de Septiembre del mismo año en la Península, con la que coincidió asímismo la intentona de Lares en Puerto-Rico. En la última insurrección cubana, por el contrario, ha predominado el carácter esencialmente democrático, la raza de color y las clases inferiores de la blanca, con los matices de socialismo que afecta en esta época todo movimiento de las masas. Pudo observarse bien, en su principio, la resistencia á secundar el alzamiento, por parte de las clases acomodadas; de los que, con mejor juicio, comprendían que el triunfo político era más seguro que el de las armas, y de los hombres de experiencia que, habiendo visto destruídas familia y fortuna por la primera guerra, temían arriesgar lo que de ellas habían logrado reconstituir al cabo de largos años. Mas la indisciplina y el espíritu de revuelta se habían filtrado por todas partes; había crecido otra generación, educada en el culto á los campeones de la independencia y á sus hechos; carecía ya España, ó más bien los españoles, del prestigio que hasta poco antes habían sabido mantener en las colonias, y el sentimiento contra la Metrópoli era general: ahora los jóvenes y el pueblo empujaron á los ricos y á los hombres duchos.

Así fué como la insurrección, largamente preparada en el hogar de la familia y por la propaganda oral y escrita, constantemente sostenida dentro y fuera del país, como también por la de los hechos, con el bandidaje permanente en los campos de Cuba y fomentada principalmente con los recursos acumulados por el descuento de una parte del jornal de los obreros, llegó á extenderse por toda la isla, á adquirir crédito y mayores medios, y á reforzar, antes de obtener el esperado apoyo abierto del exterior, el moral y el material más ó menos encubierto que siempre tuvo en el Norte de América desde el período de su gestación. Nuestros errores, en parte ya señalados; la incuria nacional, que impidió aprovechar debidamente las lecciones de la experiencia y prepararse para el porvenir; la falta de todo ideal algún tanto elevado y de toda orientación

racional en nuestra política, reducida á la lucha por el poder, trajeron tal resultado, precipitando los sucesos é impidiendo que la aspiración á emanciparse, innata en todo pueblo que no puede llegar á fundirse en una masa homogénea con el metropolítico, se cumpliera por la evolución en vez de apelar á los estragos de la revolución.

III.

Las insurrecciones cubana y filipina.

Aun con todo lo dicho, parecía imposible que el esfuerzo gigantesco hecho por España para dominar la rebelión no alcanzara el honor del éxito. El error cometido en esto es disculpable, pues en él incurrió todo el mundo, aun entre los que veían de cerca la gravedad del mal. Nadie esperaba, por otra parte, tanta decisión y tal vigor en el país que acababa de jugar á la faz del mundo el ridículo papel de Melilla, empleando dos meses en reunir los medios de reprimir el atentado de unas tribus, que al fin quedó sin castigar; hechos que no podían escapar á la perspicacia de nuestros enemigos, y cuya influencia sobre la cuestión cubana estuvo tan lejos de ser nula que bien puede señalarse aquel bochornoso episodio de nuestra historia como otra de las causas determinantes de las últimas insurrecciones y cual prólogo del desastre que las ha seguido. Es seguro que si los corifeos de la revolución cubana hubieran sospechado la energía con que había de ser combatida, difícilmente se habrían lanzado á la lucha armada sin auxilio ajeno más inmediato y positivo todavía. Únicamente la realidad de los hechos, demostrando la posibilidad de seguir resistiendo, pudo darles aliento para

sostenerse.» «España está ya agotada: éste es su último esfuerzo: con sólo resistirlo sin desmayar alcanzaréis el triunfo», se decía á los cubanos á cada anuncio de una nueva expedición de tropas; y España seguía enviando hombres y recursos como si ningún trabajo le costase, sin que hasta las playas de Cuba llegase el esperado rumor de queja, la negativa del pueblo noble, ansiada y provocada por el desleal cubano, á seguir dando su sangre y su fortuna para sepultarlas en las ciénagas ó en las selvas de aquel país inhospitalario. ¡Lástima grande que los sucesos posteriores hayan desvirtuado tan magnífica epopeya!

Será error, será quijotismo apenas comprensible en esta época positivista, pero es algo grande y que inspira respeto á los demás eso de luchar de tal modo por no dejarse arrebatar lo propio, aunque esto sólo constituya un derecho sin valor material apreciable, como era ya para España la posesión de Cuba. Aunque algunos no vean en ello más que una prueba de la atonía del país, la Historia, mejor que nosotros mismos, le hará justicia en este punto, como se la hicieron los demás de Europa, que entonces nos admiraron, sin duda porque ninguno se sentía capaz de proceder de igual modo. España misma no lo fué cuando tenía más que defender y debía mejor obrar así; pues si para conservar sus inmensas posesiones en el continente americano hubiera hecho la Metrópoli siquiera la mitad de los sacrificios que se ha impuesto por la sola isla de Cuba, acaso no habrían aquéllas alcanzado la independencia por el momento y el asunto pudiera haber tenido solución más conveniente. La pequeñez relativa del objeto, infundiendo confianza en que nunca habían de faltar los medios de conservarlo, ha podido ser ahora la causa de nuestro fracaso. De todos modos, á lo que se puede juzgar después de éste, pero que ya se vislumbraba antes de llegar al fin, el error ha estado más bien en lo excesivo del esfuerzo hecho, que al rebasar el punto de equilibrio existente en toda empresa entre la extensión de los medios y la importancia del fin, material ó moral, ha dejado exhausta á la nación é imposibilitada de afrontar las graves complicaciones posteriores.

En 150.000 hombres estimaba el general Martínez Campos, por el otoño de 1895, la fuerza necesaria para dominar la insu-

rrección. Sin embargo, no los pidió, ó al menos, si hizo alguna indicación, no parece que reclamase con insistencia, sin duda por no juzgar al país en disposición de proporcionar. El Gobierno, que lo veía de más cerca, opinó de modo distinto, y no cabe duda de que opinó bien por entonces, enviándole más de lo que pedía. Aunque no llegó á reunir aquél tal número de hombres, había ya más de 100.000 en Cuba ó estaban llegando á ella—circunstancia, esta última, bien contraria—cuando en Noviembre de dicho año emprendió el núcleo de las fuerzas insurrectas la marcha asoladora que propagó el fuego de la rebelión de uno á otro extremo del territorio. No pudo ésta ser contenida y se consideró fracasado al mencionado general, quien estuvo lejos de ser bien secundado por todos, y lo fué menos quizás por los que más le acusaban; pues la opinión pública juzga sin apelación y sin tomar en cuenta circunstancias atenuantes, y entonces condenó, además, sin considerar las muy primordiales de que la insurrección se hallaba en su período de desarrollo y que la fuerza expansiva de un movimiento como aquél, tan preparado y arraigado en un país entero, es punto menos que incoercible. Esta razón, contrastada por tan funesta experiencia, hace que pueda juzgarse como un error el nombramiento del general de quien se trata al principiar la guerra, por más que entonces pareciera lógico colocar al frente de la isla, en tan críticas circunstancias, á quien poseía el mayor prestigio en ella. Habiéndole hecho preceder por otro que arriesgara menos al gastar el suyo en la lucha contra la revolución creciente, acaso hubiera podido aquél luego, al empezar en ésta el cansancio y los desencantos, lograr una solución del conflicto mediante concesiones semejantes á las que más tarde se hicieron y á beneficio de la confianza que al país inspiraba la lealtad de su carácter. Autoriza á creerlo así el hecho de que al principiar la guerra era general en ambos bandos la opinión de que debía ser corta, el deseo de acabar pronto, corriendo por el insurrecto con insistencia voces de transacción, y hasta llegaron á mediar con algunos cabecillas ciertos tratos, que resultaron infructuosos por el éxito del movimiento de Máximo Gómez y Macéo hacia Occidente.

Después se siguió mandando fuerzas á Cuba hasta exceder

de 200.000 hombres, si bien es obvio que nunca hubo de encontrarse en la isla todo este efectivo, ni mucho menos de poderse disponer de él, dadas las enormes bajas de todas clases en las filas, producidas por el clima, por las exigencias peculiares de aquella guerra y por nuestra mala organización. Quizás, si no se hubiera llegado á tal extremo subsistiría aún la duda de si habría sido posible ahogar la insurrección á fuerza de hombres, ya que no de soldados, porque la mayoría de los enviados carecía de las cualidades de tales y, en rigor, no había de donde sacarlos mejores en tal número. No obstante, antes de llegar al cabo de nuestros esfuerzos se podía ya comprender lo quimérico de la pretendida ocupación material de todo un país de cerca de 120.000 km.² de superficie, pues no de otra cosa parecía tratarse al inmovilizar la mayoría de tan inmensas fuerzas, además de en las muchas guarniciones y destacamentos necesarios, en aquellas famosas trochas, semejantes á nuevas murallas de la China, que si pudieron prestar algunos servicios, indudablemente fueron éstos mucho menores que los probables de las mismas tropas que las guarnecían, de haberlas empleado en la guerra activa. Por las especiales circunstancias que concurrían en la del Mariel á Majana podía justificarse en cierto modo el nuevo ensayo en ella de un sistema ya desacreditado por la razón y la expeperiencia; mas no sucedía lo mismo con la línea del Júcaro á Morón donde se enterró muchos hombres y mucho dinero, demostrando al mundo militar, que ya tenía juzgada la cuestión, cómo habían sido perdidas totalmente para nosotros las lecciones anteriores.

En fijar como límite el efectivo de 150.000 hombres coincidían diversas consideraciones militares, económicas y políticas. Era lo más que se podía obtener con soldados de activo medianamente instruídos, sobre todo después del paso atrás dado en 1893 en el camino de nuestra organización militar; y era, también, cuanto podían dar, sin llegar á las exageradas proporciones que después alcanzaron, los cuerpos coloniales y expedicionarios que formaban el ejército de Cuba, lo que en ningún modo cabía aumentar, so pena de dejar la Península desguarnecida. Por no atender á tales consideraciones en la medida debida su-

bió el coste de la campaña á sumas fabulosas, se dificultó en sumo grado el sostenimiento del ejército, haciendo crecer sus pérdidas fuera de relación con el aumento del efectivo, que por esta razón tampoco podía ser eficaz, y al paso que se diezmaba la población cubana, se destruía una nueva generación española, como se había destruído ya, bajo aquel clima mortífero, otra anterior desde 1868 al 80.

Además del vicio señalado en la constitución de la guerra y que exigió tan enorme desarrollo de fuerzas, se cometió el error, en cierto modo conexo con aquél, de extremar la concentración de tropas en el teatro principal; desconociendo que el principio fundamental de este modo de obrar, aunque generalmente fecundo, es al fin, como todo cuanto á la guerra se refiere, relativo y circunstancial. Inmejorable en las grandes operaciones, cuando la masa puede producir efectos rápidos y decisivos, repitiendo sus golpes en distintos puntos, no tiene la misma virtud en una guerra crónica por propia naturaleza, donde permite al enemigo organizar tranquilamente el país y sus medios de lucha, por largo tiempo y sobre gran parte de su territorio. Hubo quien desde el principio viera y señalara este defecto del sistema, con tal rigor aplicado; pero no lo entendieron del mismo modo quienes debían prever y evitar el escollo en que, naturalmente, vino á tropezarse, con evidente perjuicio para el pronto y definitivo término de la guerra, que precisamente se buscaba por aquel medio. Muy pocos batallones más en Puerto-Príncipe y en Oriente, apenas podían hacer sentir su falta en Occidente, donde tantos había inactivos mientras que en las anteriores comarcas hubieran evitado hechos como la pérdida del Guaimaro y de las Tunas, que contrabalanceaban los quebrantos de la insurrección en lugares lejanos; permitiendo, también, mantener en el interior de ellos los puntos que al principio se ocupaban y que debían servir de base á una preparación rápida del país para operar con actividad en cuanto fuera posible aumentar sus fuerzas.

La manía de dirigir las operaciones desde la Habana, opuesto al sistema de la ubicuidad, que parecía querer seguir el general Martínez Campos, tampoco podía dar favorables resultados

aunque forzosamente se limitara á una parte de la isla. Con una multitud de columnas, entre las que se hallaban numerosos grupos enemigos cuya situación variaba á cada momento, interceptando tan pronto unas comunicaciones como otras, no era posible que las noticias se recibieran y comprobaran á tiempo para dictar órdenes eficaces, ni que éstas llegaran con oportunidad, en el supuesto de que pudieran ser acertadas. En una guerra así sólo cabe, después de constituirla bien, dar indicaciones generales á los jefes de demarcación ó de columna, en cuyo celo y aptitud es indispensable confiar y de cuya elección, por tanto, hay que cuidar con esquisita solicitud. Se podrá, en todo caso, salir de esta norma para alguna operación de excepcional importancia, que el general en jefe dirija personalmente sobre el terreno; pero nunca matar la iniciativa ó dar pretexto á la falta de ésta en sus subordinados, con órdenes multiplicadas que además, colocan al jefe subalterno, si quiere cumplirlas con celo, en una situación verdaderamente lastimosa, sobre todo cuando se las dicta siempre con el carácter de urgentes y sin preocuparse del tiempo que tardarán en llegar, ni del estado de capacidad para ejecutarlas en que, al ser recibidas, se encontrará la fuerza á que se dirigen, defecto en que con harta frecuencia se ha incurrido en nuestras guerras.

Con esto se relaciona otro muy grave que constantemente ha subsistido en la campaña de Cuba: la desorganización del servicio de Estado Mayor. Eran bastantes los jefes de Estado Mayor de cuerpo de ejército y de división que, llevados de sus inclinaciones ó de la creencia de medrar mejor, en medio de la anarquía que en todo reinaba y bajo el patrocinio indispensable de los generales á quienes se hallaban afectos, se dedicaban á mandar columnas permanentes abandonando la dirección del servicio que les había sido confiado, y éste, además, puede decirse que nunca estuvo organizado en el cuartel general. Hubo, sí, en la primera época del mando del general Weyler, un general jefe de Estado Mayor General, quien desarrolló un trabajo personal intensísimo, pero aparte de que éste por sí solo no podía bastar y de que hubiera sido más eficaz y menos fatigosa una buena dirección del conjunto, después desaparecieron con

la persona el cargo y hasta el nombre, para que á nadie cupiese duda de que no existía tal jefe de Estado Mayor General, ni tal servicio de Estado Mayor, por más que algunos oficiales del Cuerpo de este nombre se hallasen á la inmediación del general en jefe. Y aunque por virtud de las razones dadas, ese servicio no era allí exactamente del mismo carácter que el de un gran ejército en otra clase de guerra, solamente el trabajo relativo á la constitución y al sostenimiento de ésta sobre más de 100.000 kilómetros cuadrados y para más de 200.000 hombres, excedía con mucho en extensión é importancia, de haber estado bien atendido, al ordinario y propio de la organización permanente de la Capitanía General de la isla.

El fin, á pesar todo, se aproximaba. Aunque bisoños en su mayoría nuestros soldados, no habían sufrido un solo descalabro importante, y su excelente espíritu, nunca desmentido en toda la campaña, así como su resignación en las penalidades, venciendo al enemigo en los combates y sobrepujándolo en constancia, no obstante las ventajas que á éste daban clima, terreno y protección del país, compensaban en cuanto era posible las deficiencias en la dirección y en la ejecución de la guerra, y prometían llevar á ésta á feliz término en plazo no lejano. Tanto en las provincias occidentales cuanto en las Villas, en toda la mayor y más rica parte de la isla agonizaba ya la insurrección, cuando el cambio de Gobierno en la Península produjo en Cuba otro radical de sistema en la política y en la guerra, por la implantación del régimen autonómico. Nuevo y grave error que, esterilizando todos los sacrificios anteriores, hacía á la vez aparecer más crueles y odiosos, por inútiles, los daños causados por el régimen de rigor del general Weyler. Los cubanos insurrectos, desconocedores en general de la profunda metafísica de los hombres ilusos que regían el Estado español, poseían, sin embargo, el suficiente buen sentido para hacerse el razonamiento de que, pues España concedía tanto sin pedírselo ellos, después de haberles combatido á sangre y fuego, era porque ya no podía seguir haciendo esto, porque había llegado al límite de sus fuerzas y, por tanto, estaba cercano el momento de que se diera por vencida. La insurrección, cual era de esperar, cobró nuevos

alientos, fiando siempre en el auxilio de sus protectores los ***humanitarios*** yankees, que no podían consentir en que se les escapara la ocasión de mostrar sus bellos sentimientos, según lo tenían calculado de antemano; y la autonomía colonial, que concedida más oportunamente habría servido siquiera de transición á la independencia para liquidar en el ínterin nuestros intereses de todas clases, precipitó la guerra con los Estados-Unidos, cuando en rigor ya nada sólido y permanente le quedaba á España que defender en la isla de Cuba. Si no se hubiera producido el malhadado accidente del *Maine*, se habría provocado otro por los que tenían interés en exacerbar la opinión del pueblo norteamericano para alcanzar por la guerra internacional el logro de sus fines.

En no haber comprendido á tiempo que ésta era inevitable y en no haber dedicado á prepararse para ella, ya que no se hiciera esto desde antes, una parte de los inmensos recursos consumidos ineficazmente en combatir la insurrección cubana, consiste la falta principal y más imperdonable en nuestros Gobiernos. Puesto que no se había sabido encaminar á mejor término la cuestión de Cuba, una vez estallada la insurrección y comprobados su violencia y el apoyo que recibía, no quedaban otras soluciones que el abandono de la isla ó la guerra con los Estados-Unidos. Lo primero lastimaba profundamente los sentimientos de la nación: si dispensaba de nuevos sacrificios, inutilizaba todos los ya hechos, ocasionando la pérdida de muchos intereses, y quebrantaba de muy notable manera el prestigio de España. No se trataba de un caso semejante á la evacuación de Santo Domingo, cuya anexión, hecha por un Gobierno español, pudo ser deshecha por el que le sucedió, aunque tampoco se realizara esto sin mengua de nuestro crédito en el extranjero y sin que tal precedente sirviera de estímulo á los cubanos para lanzarse á la guerra tres años después. Era, pues, muy difícil resolverse á adoptar temperamento tan radical, y además de difícil, peligroso, cuando aún había que conservar, aparte de Puerto-Rico, el extenso Archipiélago filipino, que ya reclamaba también por las armas su independencia y donde aquella conducta hubiera tenido funesta resonancia, acabando de arruinar



el harto quebrantado prestigio de los *castilas*. La segunda solución, en cambio, conducía á una guerra á todas luces desigual, en la que siempre hubiera estado la desventaja de parte nuestra; mas sobre que ésta por ningún concepto debió ser cual se ha manifestado, era ya tal partido el único que permitía perder decorosamente la isla de Cuba.

En las Filipinas parecía el riesgo menos inminente. Sin embargo, los mismos ó mayores desaciertos que en Cuba, la falta de unidad de criterio, de todo sistema perseverante y derivado del completo conocimiento del país en la política de los Capitanes Generales, y la confianza inexplicable del que gobernaba el Archipiélago cuando ya se fraguaba la insurrección y de todas partes le anunciaban su proximidad, habían minado muy profundamente el poder que á tan enorme distancia ejercía España por su influencia moral, mejor que por la solidez de los lazos materiales. La cuestión se presentó muy grave desde el primer momento, y amenazaba llegar á serlo todavía más que la de Cuba si la insurrección se generalizaba por un país mucho más lejano y más inculto todavía que ésta, y con una población mucho más numerosa, en la que pesaban poco los elementos nacionales. Contribuía á empeorarla la combinación con la rebeldía cubana, que sirvió á la filipina de estímulo y de poderoso auxilio. Faltaron para combatir á esta última los elementos que con exceso se habían empleado contra aquélla, pudiendo enviarse solamente algunos batallones de reclutas para batirse contra un enemigo muy superior en número, y, lo que era casi peor en aquel país, para hacerlo al lado de tropas indígenas leales hasta entonces, pero que, mucho más veteranas y aguerridas ya en las recientes campañas de Mindanao, se engreían de su superioridad sobre las peninsulares. Aunque pudo dominarse aquella insurrección, sólo se consiguió terminarla con el auxilio del dinero, enseñándoles así á sus cabecillas el medio de obtenerlo y proporcionándoles recursos para volver de nuevo á la lucha, como poco después lo hicieron. Por último, para que nada faltase al fin de que la pérdida prematura de aquel rico territorio se realizara, la importantísima plaza de Manila estaba desartillada y los elementos de desempeño en la escuadrilla de Filipinas eran dos barcos

viejos sin protección alguna y con media docena de medianos cañones cada uno. ¡Esto años después del conflicto de las Carolines y cuando todo el mundo señalaba en la vecindad y el engrandecimiento político y militar del Japón un peligro semejante al constituído para Cuba por la gran república norte-americana!

IV.

El conflicto con los Estados-Unidos.

«¡Nunca se debió ir á la guerra!», exclama ahora todo el mundo, vistos los resultados. Pues sí, se debió ir á la guerra, porque las naciones, como los individuos, nada bueno pueden esperar de una vida con vilipendio, ni aun bajo el aspecto puramente material, y para unas y otros es mil veces preferible sucumbir con honor; pero se debió ir á la guerra no buscada, mas sí prevista y preparada en todo cuanto esto era posible dentro de nuestra inferioridad de medios, y se debió ir á ella antes de que éstos se hubieran agotado. No provocándola, pero demostrando no temerla y estar dispuestos á ella, era como únicamente podía evitarse; pues en política internacional, donde no hay una policía á quien pedir protección, toda la garantía del débil contra el fuerte consiste en infundir á éste el convencimiento de que cualquier atentado por su parte ha de costarle esfuerzos que acaso no encuentren compensación en las ventajas que proporcione. Obrando así es muy probable que no tuviéramos hoy que lamentarnos estérilmente de todo lo que debemos lamentarnos; pero eso exigía una conducta más firme y digna ante la multitud de reclamaciones, exigencias, evasivas del cumplimiento de sus deberes internacionales é incidentes de todas clases provocados por el Gobierno de los Estados-Unidos durante el curso de la insurrección cubana. Una conducta semejante

á la del republicano que regía á España en 1873, cuando la cuestión del *Virginius;* guardando una actitud correcta, pero sosteniendo con energía todos nuestros derechos, en vez de dar á los comandantes de nuestros barcos de guerra instrucciones humillantes que produjeron, ó disculpan al menos, su ineficacia absoluta en la misión de impedir el desembarco de expediciones filibusteras, y preparándonos en silencio á todas las contingencias, en vez de sostener públicamente teorías tan peregrinas como la de que el medio mejor de evitar la lucha entre dos adversarios, cuando uno de éstos se prepara á ella, es para el otro el cruzarse de brazos; teoría novísima, y cuya invención hace tanto honor al alto criterio político de sus inspiradores como á la conciencia de su misión por parte de los periódicos afectos al Gobierno del Sr. Sagasta que la mantuvieron.

Todavía, mientras pudo abrigarse la ilusión de reprimir la insurrección en breve plazo, cabía justificar la regla de conducta observada, evitando á cualquier precio todo rozamiento con los Estados-Unidos que complicase aún más la situación; pero en 1896 debió ya verse la imposibilidad de lo primero, así como la ineficacia, á la larga, del procedimiento seguido para rehuir el conflicto internacional, y desde este momento no cabía vacilar en exigir del Gobierno americano la rectificación de su proceder, si es que se quería tratar de mantener aún nuestra bandera en la isla de Cuba. O se conseguía así una actitud más correcta por parte de aquél, quedando desembarazados para resolver de la nuestra perentoriamente la cuestión cubana, ó si la guerra se producía y éramos vencidos, nos ahorrábamos la mayoría de los enormes sacrificios en vidas y en dinero hechos con posterioridad, á los que nunca se habría llegado en esta otra lucha, por empeñada que hubiera sido. Mas lo probable era entonces que no se llegase á la guerra, porque la opinión á su favor no predominaba todavía en los Estados-Unidos, donde aún estaban lejos del poder los partidarios de ella y no nos veían tan desangrados como nos vieron después, para inaugurar á nuestra costa su política imperialista de bajo precio. Si España no estaba preparada, aparte de que podía y debía haberlo estado mejor, se encontraba de todos modos en condiciones menos desfavorables

que cuando al fin vino á estallar el conflicto, sin que desde entonces se hubiera adquirido un solo barco verdadero de combate ni reforzado apenas la defensa de nuestras costas, mientras que los norte-americanos no cesaron, en los dos años transcurridos, de prepararse para la guerra marítima, que sabían era la que debía decidir del éxito.

Aparte de nuestra debilidad relativa, que era factor ineludible y con el cual había que contar al decidirse á buscar la solución por uno de los dos caminos señalados, y de la absoluta á que nos condujera la imprevisión y el despilfarro de los recursos que la nación había aprontado para tener marina — por lo cual era común la responsabilidad á todos los Gobiernos de los años anteriores — la única disculpa que el del Sr. Cánovas puede tener de no haber procedido del modo dicho, consiste en la desconfianza que, dicen, inspiraban á aquel hombre público el carácter y las cualidades de sus compatriotas contemporáneos. Los hechos han venido, desgraciadamente, á demostrar su perspicacia en este punto; mas sobre que pudieron no haber seguido fatalmente el mismo rumbo, nada se aventajaba con diferir el choque para cuando, exhausto de fuerzas, forzosamente había de mostrar el país menos energía. Espinosa por demás era sin duda la resolución de adoptar por propia voluntad temperamentos que podían conducir á la guerra contra un enemigo superior, y difícil, seguramente, el ver la cuestión tan clara como *á posteriori* se presenta; pero los hombres que se elevan hasta las alturas del Gobierno están obligados á ver de más lejos que los que se hallan por debajo y á saber encauzar los sucesos, previéndolos y teniendo el carácter necesario para aceptar un mal menor á fin de evitar otro mayor.

Además, aunque se quiera que así no sea, siempre queda en pié contra nuestros hombres de Estado el cargo gravísimo de no haber desengañado al país á tiempo sobre su estado de preparación para la guerra ó de no haber tratado de ganar en la medida de lo posible el tiempo perdido anteriormente, previniéndose para el momento de cortar el nudo gordiano de la cuestión de Cuba, desde que todo el mundo vió que esto lo haría el Gobierno de Washington por medio de la guerra. Aquí ya no

es toda la culpa del que rigió los destinos de España durante el citado año 1896 y la mayor parte del 97, porque al fin algo hizo para dotarla de medios de defensa y reforzar su poder naval, y es público que á su caída tenía pendientes otras gestiones con el mismo objeto. El error técnico de haber adquirido la famosa escuadrilla de torpederos y *destroyers* como elemento principal de tal aumento de poder, sólo es imputable á los hombres de la profesión. Pero la responsabilidad principal incumbe por aquellos primeros conceptos á los que se hallaban al frente del Gobierno al encenderse forzosamente la guerra por la agresión brutal de los Estados-Unidos, por haberse desentendido de continuar las gestiones de los que les precedieron para la adquisición de nuevos elementos más eficaces, y por no haber activado siquiera, en los seis meses de que dispusieron, la terminación de los barcos que estaban construyéndose hacía largos años. Es posible que nuestros arsenales, que mejor debieran llevar el título de establecimientos benéficos, no se hallasen en estado de alistarlos en tal plazo; mas el hecho es que en el cuadro de fuerzas navales venían figurando de mucho tiempo con sus comandantes y oficiales, según costumbre, y que la opinión pública creía, al menos en las colonias, que con ellos se podía contar y también con otros elementos de acción.

¡Ah! Es necesario haberse hallado sobre el terreno mismo del litigio, en el lugar del peligro, donde el amor á la pátria se siente con mayor fuerza y donde se veía la bandera de ésta rodeada de todos sus enemigos, declarados ó encubiertos, para medir toda la amargura de verla caer entre la algazara general y sin esfuerzo apenas por parte de aquéllos. Hay que haber sufrido una tras otra, como las sufrieron los buenos españoles que allí estaban, todas las crueles decepciones que la desatentada conducta de casi un siglo venía preparando para esos supremos momentos, á fin de sentir en toda su pesadumbre la inmensa responsabilidad que por ellas caía sobre los hombres que guiaron esa conducta, y en primer término sobre los que á última hora la agravaron por su incuria y su debilidad. Así se puede comprender mejor cómo desmayaba el ánimo de muchos que, de otro modo, á pesar de nuestros vicios habrían llenado su deber, al

considerar la inutilidad del sacrificio, faltos de la ayuda de todo aquello con que se suponía contar, sin cohesión en el empleo de los exiguos medios de que en realidad se disponía y hasta pudiéndose lógicamente dudar de si en verdad existía en los altos poderes directivos la voluntad de resistir.

Tal es la verdadera causa de la magnitud de nuestros desastres. Los Estados-Unidos, que no sin recelo se habían lanzado á la guerra, á pesar de la extenuación de España, porque la creían dispuesta á luchar hasta la última extremidad, sólo respiraron con desahogo al advertir que no alentaba ya en ésta el soplo de su tradicional heroísmo. Así, no experimentando la necesidad de hacer sacrificios apreciables y desechados los temores que abrigaban de sufrir en sus muchos intereses materiales expuestos á los daños de la guerra, es como pudo en aquel país imponerse sin obstáculo la política belicosa é inmoral de Mac-Kinley, que de otro modo habría hallado no pocos dentro de él y tenido que contentarse con menor ganancia. Bien claro ha podido verse que solamente al persuadirse de la incapacidad, no ya física sino hasta moral, de los españoles para continuar la lucha, es cuando ha osado descubrir su artero propósito al incluir en el Protocolo del 12 de Agosto de 1898 la cláusula capciosa en él contenida respecto al porvenir de las islas Filipinas.

Al concepto de pueblo incapaz de regirse bien, del que ya gozábamos en el mundo, se ha unido así la desestimación en que incurre quien no sabe hacerse respetar. En la conducta torpemente egoísta de Europa respecto á España, han tenido mucha parte la inopia de ésta al estallar la guerra y su falta de vigor durante el curso de ella, circunstancias que, haciendo su concurso ineficaz, mal podían predisponer á ningún país para intervenir en su favor. Se la compadece simplemente como un pueblo desdichado; pero los desdichados, en política, no deben esperar socorro alguno.

Ahora, después de la catástrofe, soplan vientos de regeneración, en los que, con la pretensión de barrerlo todo, casi siempre se percibe acentos de un positivismo que sólo busca el remedio en el fomento de la riqueza material. ¡Como si lo que ha

faltado fuera el culto á los intereses de esta clase! Precisamente la extensión y el exclusivismo de ese culto, más que otra causa cualquiera, han engendrado aquélla. *Se ha recogido lo que se había sembrado;* y así, en vez de cerrar con doble llave el sepulcro del Cid, como se ha dicho en una de las asambleas de las Cámaras de Comercio ó de las Agrícolas, hay que abrirlo por completo, para que los efluvios de honor y patriotismo que de él emanen templen el alma de las nuevas generaciones españolas que han de substituir á las moralmente tan anémicas, llamadas en breve á desaparecer.

Cuidemos, enhorabuena, con mayor esmero é inteligencia que hasta aquí, del desarrollo de la prosperidad nacional, haciendo de España un país laborioso en vez de un pueblo de políticos y empleados; pero combatamos á todo trance el grosero materialismo individual. Eduquemos para esto á la juventud con arreglo á los sanos principios de moral. Ilustremos al pueblo para que, cumpliendo bien todos sus deberes políticos y sociales, pueda ser á su vez bien gobernado. Evitemos al país nuevos desencantos, renunciando á alimentar en él ilusiones pueriles de superioridad belicosa sobre otros; mas fortifiquémosle á la vez moral y materialmente para afrontar todas las contingencias de lo porvenir.

En todo caso, si esta labor exige el sacrificio de algo de lo poco heróico que todavía nos queda, enterremos bien honda la peligrosa obsesión del heroísmo español, por mucho que nuestra historia la disculpe, con todo lo que pueda conducirnos á imitar á Don Quijote en su loco afán de aventuras, sin otros arreos que la famosa bacía, y por corcel el escuálido Rocinante.

Seamos prudentes. ¡¡Pero no glorifiquemos, por Dios, á Sancho Panza!!

SEGUNDA PARTE

LA GUERRA CON LOS ESTADOS-UNIDOS

I.

De la constitución de la guerra.

La voluntad de vencer es la primera condición del éxito. Lo dicen notables psicólogos que, con conocimiento propio, se han ocupado en las cosas de la guerra, y lo comprende perfectamente quien sin ser psicólogo tenga alguna experiencia de ella y halla meditado sobre la incontrastable influencia que en sus variados trances ejerce el elemento moral.

Desde tal punto de vista, mala preparación podíamos llevar á la lucha los españoles. No puede existir la voluntad de vencer en quien de antemano sabe que ha de ser vencido; y éste sabían que habría de ser el resultado definitivo, todos aquellos capaces de apreciar las desventajas de la situación en que forzosamente había de plantearse para España el problema militar, además de tener ya el político virtualmente resuelto en contra, así como de conocer la gran diferencia en el conjunto de los recursos de todas clases con que ambos contendientes podían contar para la guerra; siquiera estuvieran todavía engañados respecto al valor de los elementos marítimos de aquélla realmente disponibles, por ser muy difícil creer en la incuria criminal que suponía su verdadera insignificancia, no ya solo en cuanto al número, sino además por su estado y condiciones.

Prescindo, al decir esto, del falso estado de ánimo, producto de la ignorancia, que en muchos existía; pues era indudable que ante la realidad de los hechos había de sobrevenir la reacción tanto más peligrosa cuanto mayor fuera la ceguedad de ese optimismo pueril ó necio. Y así sucedió, en efecto; siendo ésta una de las causas que más contribuyeron al desaliento mostrado por el país tras de los primeros desastres.

Ni siquiera era solamente el vulgo quien alimentaba esas ilusiones de fácil triunfo, basadas en el sólido fundamento de que los *yankees* eran inhábiles para la guerra y, sobre todo, *cobardes*. Sea por jactancia propia de nuestro carácter, y que injustamente atribuímos solo á los portugueses, ó porque la ligereza francesa lo haya contaminado, por desgracia, hasta el punto de parecer hoy perdidas las proverbiales gravedad y sensatez castellanas; bien haya de explicarse por la impresionabilidad ó por otra condición congénita de raza, ó deba ser atribuido á defectos de su educación, pero siempre, á no dudarlo, teniendo por base la falta de ilustración suficiente, es lo cierto que en España existe comunmente la tendencia á despreciar al enemigo, y cuando no á ensalzarlo con exceso. Hacemos en nuestra imaginación un poder formidable de unas cuantas kábilas berberiscas ó reducimos á nuestro antojo á las proporciones de un pigmeo el gigante norte-americano. Parece que no comprendemos la coexistencia de la reflexión con la decisión, ni sabemos meternos á *sensatos* sin caer en la pusilanimidad.

Recuerdo á este propósito la expresión de profunda extrañeza que en cierta ocasión, cuando estaban ya para romperse las hostilidades, se reveló en el semblante de personas que por sus cargos debían darse cuenta exacta de las cosas, al oir á otra afirmar la necesidad de vivir prevenidos, por tener que habérnoslas con un pueblo *enérgico* y *audaz*, además de poco escrupuloso, y capaz de debutar por un golpe de mano que le asegurase alguna ventaja, aun sin previa declaración de guerra. La idea de que daba muestras de apocamiento quien así hablaba, no debió de andar muy lejos del ánimo de aquellos señores.

Se oía también con frecuencia en aquellos días azarosos, frases semejantes á éstas: ¡Cómo han de poder competir las

heterogéneas tripulaciones norte-americanas con la disciplina y el entusiasmo de las dotaciones de nuestros barcos de guerra! Pues ¿y la diferencia de aptitud, de conocimientos militares, no teniendo este carácter sino accidentalmente muchos de los marinos yankees? ¿Y la instrucción de nuestros cabos de cañón, todos ellos veteranos? No todos hablaban así, es cierto, entre la gente de la profesión: los había también que, mejor informados sin duda, mostraban un pesimismo enervante, todavía más funesto é impropio de las circunstancias. Pero de la profesión solían ser asimismo quienes de aquel modo se expresaban, y aún á despecho del ánimo más apercibido á no dejarse arrastrar hasta ninguno de ambos extremos peligrosos, llegaban á infundir cierta confianza. Inútil era que se les arguyera, además de ofrecer esto dificultades en tal ocasión, pudiendo prestarse á diversas interpretaciones; mas no había que temer el decaimiento del espíritu de los entusiastas. El muy superior poder de los acorazados americanos respecto á nuestros cruceros; el hecho de antemano conocido entre personas no doctas en cosas del mar, de hallarse nuestros barcos, en general, débilmente artillados, y más con relación á los de aquel país, que siempre han superado en esto á las marinas europeas; la circunstancia de que, si bien podía apreciarse como un defecto la diversidad de procedencias entre su marinería, lo mismo la reclutaban cuando á principios del siglo supieron imponer respeto á la armada inglesa: todo esto era nada; carecía de valor. Los grandes acorazados de la escuadra enemiga parecían *pagodas chinas* con sus numerosas torres, y eran incapaces de navegar, ni de combatir en alta mar; el *Indiana,* al embarcar la dotación suplementaria de carbón y de los demás cargos de guerra, había metido en el agua toda la faja protectora del costado, con lo cual resultaba perfectamente inútil. Decididamente, nada había que temer.

En cuanto á la lucha terrestre, había menos lugar á dudas todavía. Es verdad que ya no se solía oir hablar á los entusiastas de tierra de *invadir los Estados-Unidos,* como se había oido en ocasiones anteriores, cuando también estuvo próximo á estallar el conflicto con aquella República; pero que las tropas de ésta llegaran á pisar siquiera el territorio donde ondeaba nuestro

pabellón, ni menos á ponerse enfrente de las españolas ¡no había que pensarlo! Con un ejército permanente tan escaso cuanto mal preparado para la guerra, no iban á pretender luchar con el numeroso y aguerrido ejército de Cuba, ni aún contando con el auxilio de las fuerzas insurrectas y por muchos voluntarios sin disciplina ni instrucción que llegaran á movilizar.

Habría que bendecir y estimular ese optimismo generoso, aunque ciego, si pudiera perdurar en todos como en el teniente Rochas de *La Debâcle;* creación en que Zola quiso encarnar el tipo del soldado de gran corazón y escaso meollo, nutrido en la leyenda militar de su país, y cuya fé en la victoria no se debilitaba ni ante la espantosa realidad del campo de batalla de Sedán. También en España se encuentran tipos auténticos de ese género, y ha podido verse algunos ejemplares con ocasión de nuestras recientes desdichas; mas en la mayoría de los hombres, el entusiasmo del error no resiste á la demostración de éste por los hechos, y lo que es peor, cede pronto su puesto al enervamiento moral. Así, tras de los desastres de nuestras pseudo-escuadras en Cavite y Santiago de Cuba, y aún antes de que esta plaza capitulase, la opinión general había dado una vuelta completa. No era de extrañar en lo relativo á la guerra naval, que ya quedaba virtualmente terminada; pero es el caso que sucedió lo mismo respecto á la de tierra. Las fuerzas americanas se habían convertido en un ejército mejor que el alemán; su artillería no admitía comparaciones; sus generales, aunque muchos sólo lo fuesen de voluntarios, eran generales de cuerpo entero: el poder de los Estados-Unidos era incontrastable. La deducción era, lógicamente, la imposibilidad de seguir resistiendo; pero los efectos más funestos resultaban de que estas impresiones no se ocultaban ni aun por los que estaban obligados á ello, y transcendían en los mismos puntos donde se combatía ó podía combatir, al pueblo y al soldado, en los que acaso era posible, y desde luego aparecía como más conveniente, el tratar de mantener en parte aquel optimismo engañador, y en los que, sobre todo, había que impedir la desmoralización, sin contar para ello con los mismos medios que deben sostener el espíritu del oficial y del hombre culto.

Y sin embargo, si nunca hubo motivo para aquellos entusiasmos optimistas, tampoco tenían razón de ser estas exageraciones deprimentes. Sobre el mar fuimos vencidos por la superioridad material abrumadora, y en tierra lo aparecimos también por un conjunto de funestas circunstancias, inevitables unas, otras que debieron ser remediadas á tiempo, pero que en definitiva permitieron al agresor presentarse asímismo con gran superioridad en el punto escogido para su acción. En ambos teatros, como en la guerra suele suceder, á nuestra inferioridad material por la extensión de los medios ó por las desventajas de situación, vino á unirse la influencia moral que todo esto ejerce siempre, y que en este caso resultó agravada por lo que acaba de verse, haciendo que la resistencia fuera menor de la que, á pesar de tanta contrariedad, debiera haber sido.

En lo que hace relación á la calidad de las fuerzas americanas, por lo menos á las de tierra, la misma guerra primero y después mil hechos significativos ocurridos en la ocupación de los países invadidos, han dado la medida de su valer. Mal se compagina la ridícula jactancia que en este punto muestra la prensa y de que no se hallan exentos los documentos oficiales de su país, con el hecho observado en repetidas ocasiones por las que contra aquéllas se batieron y también por otros testigos imparciales, de arremolinarse y aún desaparecer sus famosos *volunteers* y hasta alguna vez los *regulars*, á las primeras descargas de nuestra infantería; ó el de abandonar las piezas sus sirvientes cuando sufrían un fuego certero, á pesar de ser la artillería el arma de su confianza y á la que en rigor debieron sus ventajas, por carecer casi de ella nosotros en los puntos donde se combatió en campo abierto. No es esto motivo suficiente para motejarlos de cobardes, como hay quien todavía lo hace, porque de soldados noveles y con poca disciplina en ninguna parte se puede exigir mucho, y aquellas mismas tropas podrán llegar á ser tan buenas como cualesquiera otras, después de adquirida mayor experiencia de la guerra; pero de aquí parece faltar algo todavía para alcanzar al *maravilloso heroismo* americano de que hablan los *jingoes*, que sin duda en la lucha se han contaminado con creces de la afición á la hipérbole, común entre nuestros *patrioteros*, los cuales

también han venido siempre fiándolo todo al heroísmo español.

Pero si el Gobierno de los Estados-Unidos no disponía por el momento de un ejército apto para la guerra en grande escala, ni por su efectivo ni por el valor intrínseco de la mayoría de las fuerzas que habían de constituirlo, lo cual daba en apariencia la razón á los muchos que *á priori* las consideraban incapaces de competir con las tropas españolas de Cuba, tampoco faltaban en éstas, como no faltan en las de la Península, grandes defectos de organización y aun de educación para la misma clase de guerra. La escasez y la naturaleza especial de la artillería de campaña en aquella isla, la falta de medios de transporte para el movimiento de masas considerables, la misma costumbre de combatir solamente contra partidas más ó menos numerosas, pero nunca bien organizadas ni provistas de todos los elementos propios de la guerra regular, y la falta de la práctica y hasta de la tradición de ésta en nuestro ejército, eran obstáculo que neutralizaban en gran parte las ventajas del número y de lo aguerrido de nuestros soldados. Entre los militares españoles que entretienen su espíritu en algo más que en consultar el escalafón ó en estudiar el mejor modo de sacar á flote las propuestas pendientes, era cosa ya sabida y sobre la cual se había dado en varias ocasiones la voz de alarma por algunos de ellos, que no solo no estábamos preparados materialmente para una guerra seria internacional, sino que ésta habría de causarnos dolorosas sorpresas morales; y la predisposición á éstas, así como la falta de preparación, resultaba todavía mayor en el caso de que se trata por haber de sostener la lucha solamente los ejércitos coloniales, si bien ha de tenerse muy presente, por lo que al porvenir importa, que ese mismo carácter especial de lucha colonial y el escaso desarrollo de las operaciones realizadas en ella, hacen que difícilmente pueda todavía considerarse tal caso como propio de la guerra seria á que se ha hecho alusión.

Aparte de esto, las condiciones iniciales de la lucha no podían sernos más desfavorables. Había que combatir sin verdadera base y atenidas nuestras posesiones á los recursos de cada una, entre cuyas deficiencias hay que tener muy presente la de los alimenticios en muchos lugares, no pudiendo mantenerse expe-

ditas las comunicaciones con la Península ante la superioridad naval del enemigo. Este, por el contrario, se hallaba inmediato á Cuba, su objetivo político obligado y el principal teatro territorial de la guerra, con todos sus inmensos recursos en disposición de ser concentrados y empleados en breve plazo, merced á los poderosos medios de comunicación y transporte de que disponía. Su enorme población y gran riqueza le permitían levantar en algún tiempo todas las tropas que necesitara, fueran más ó menos buenas, y dotarlas de material de todas clases, fabricado con sus potentes medios industriales. Si la guerra se prolongaba, el desequilibrio había de hacerse cada día más sensible entre la escasez de medios de España, inferior en todo y extenuada ya por tres largos años de guerra, y la cuantía de los que irían empleando los Estados-Unidos; pudiendo éstos terminar sus construcciones navales en ejecución, armar su marina mercante, completar la organización de su ejército y, en una palabra, crear ó transformar y aplicar á la guerra sus muchos elementos de acción.

Además, la gran extensión de la isla de Cuba y la falta absoluta de buenas comunicaciones entre la capital y la mayoría del territorio, dominadas las marítimas por el enemigo, acababan de quitar á las tropas del Centro y Oriente la poca capacidad de maniobra estratégica que les consentían las deficiencias orgánicas ya apuntadas y el estado de devastación del país, aparte de la naturaleza peculiar del suelo y de sus productos. Esto permitía al enemigo concentrar sus fuerzas sucesivamente contra cada grupo de las nuestras, resultando prácticamente superior, á pesar de la inferioridad aparente de su ejército, como muy luego se patentizó en Santiago de Cuba. El aislamiento de Puerto-Rico y la falta de medios de defensa en aquella isla, le ofrecían otro teatro de fáciles triunfos. Otro tanto sucedía en Filipinas, atendida la imposibilidad de defender las numerosas islas de importancia que, además de Luzón, existen en aquel archipiélago, no pudiéndose contar ya en él con el concurso de la población indígena, del que también en las demás colonias había que prescindir en absoluto. Lejos de esto, la insurrección se mantenía todavía vigorosa en gran parte de Cuba, dificul-

tando gravemente ó imposibilitando muchas disposiciones interiores de defensa, y debía existir la seguridad de que en Filipinas renacería el incendio mal apagado de la anterior, como también de que esta vez no dejaría de prender en Puerto-Rico el fuego de la rebelión, que los americanos se cuidarían de atizar, á pesar de la manifiesta irresolución de los desafectos de dicha isla.

No obstante, había que combatir. Por grandes que fueran nuestras desventajas, no era posible dejar de hacerlo ante el atropello de todos nuestros derechos con la cínica impudencia manifestada en el ultimatum intimando á España que inmediatamente abandonase las islas de Cuba y Puerto-Rico. El deber de dejar á salvo el honor de la pátria y la necesidad de mantener el prestigio del nombre español, eran estímulos suficientes para que, quien no quisiera hacerse indigno de llevarlo, se preparase á cumplir hasta el último extremo con las obligaciones que en momentos tan solemnes comprenden á todos los ciudadanos.

Por otra parte, la medalla cuyo anverso se ha descripto, representando el poder americano, tenía también su reverso. Se podía ver en éste la falta de unanimidad en la opinión de los Estados-Unidos respecto á la conveniencia de la guerra; el temor á sus efectos por parte de las clases principales del país; la falta de un móvil realmente poderoso y nacional, que afectase á la vida de aquél por manera esencial, y por tanto, dada su organización, la dificultad de que se sometiera á sufrir los quebrantos y á realizar los esfuerzos que le impondría una lucha algún tanto empeñada. No cabe dudar de que todo esto, si los temores se convertían en realidades, había de ocasionar resistencias de varios géneros al libre uso de todos sus medios de acción por parte del Gobierno americano, cuya política de aventuras era nueva para su pueblo y hasta podía llegar á crearle serias complicaciones interiores, si la guerra se hacía duradera.

Ya que de las ilusiones de adquisición de nuevos barcos de combate, hechas concebir por las noticias de la prensa periódica, ninguna llegara á realizarse, si al menos se hubiera contado con los que en nuestros arsenales se hallaban en construcción, según

se creía y se debía poder contar—hecha excepción, si acaso, del *Cataluña*—y si los demás se hubiesen hallado realmente en estado de emprender una campaña, habría habido medios de poder sostener la lucha á pesar de la innegable superioridad de la marina americana por el poder y el número de sus buques. Con una escuadra homogénea de nueve ó diez cruceros acorazados ó protegidos de primera clase y algunos otros auxiliares, de la que todo el mundo nos suponía poseedores, teniendo todos estos barcos 20 millas por lo menos de andar oficial y un radio de acción de 10 á 12.000, y contándose ya con el dique de la Habana para reparaciones, parecía perfectamente posible sostener la ofensiva bastante tiempo, con tal de que se hubiesen establecido oportunamente depósitos suficientes de carbón en varios puertos de Cuba, en Puerto-Rico y en Canarias. Se podía así amenazar las extensas costas enemigas, sin comprometerse en ataques á fondo contra fortificaciones que pudieran ocasionar graves averías, pero impidiendo que el enemigo lo hiciera por su parte con las nuestras, hasta que se hubiera decidido la lucha marítima; obligándole á mantener sus escuadras reunidas y esquivando el encuentro con ellas cuando no conviniera, á favor de nuestra superioridad de maniobra; imposibilitándole el bloqueo regular y sostenido de nuestras Antillas, las que así podían haber sido socorridas más fácilmente, y evitando, por último, toda expedición de desembarco, á lo que no es probable que los americanos se hubieran aventurado, no obstante su audacia, sin ser dueños absolutos del mar. Y si á esto se hubiese agregado el para nosotros preciadísimo recurso de la guerra irregular marítima, no hecha por corsarios, que no nos hubiesen consentido nuestras ***benévolas naciones amigas,*** pero sí por los elementos regularizados de la marina auxiliar, con igual derecho y en la misma forma que la practicaron los yankees, es seguro que éstos no hubieran encontrado la guerra cosa tan de su gusto.

Esto era lo que la opinión medianamente ilustrada creía, al menos en las colonias, donde mejor se podía sentir la necesidad del auxilio exterior. Esto lo que esperaba de nuestra marina, cuya constitución, aunque raquítica, parecía obedecer á los mis-

mos principios fundamentales del género de guerra marítima bosquejado, puesto que se sacrificaba el poder ofensivo y defensivo á la velocidad y amplitud de acción de los barcos, lo cual resultaba ventajoso en aquel caso. Cierto que el tal plan tenía también sus quiebras y podía no pasar todo del modo favorable que se ha supuesto, ¡pero cuál no las tendrá en la guerra! Para comprender las ventajas de éste, si hubieran existido los medios de realizarlo, ni siquiera hay que admitir la hipótesis del éxito indefinido, pues con que la suerte no se nos hubiera mostrado totalmente contraria desde el principio, se podía haber sostenido la guerra marítima bastante tiempo, haciendo sentir al enemigo sus efectos. Se podía así también haber llegado á una paz más honrosa que la obtenida, en la que los Estados-Unidos, para no sufrir pérdidas ni tener que realizar mayores esfuerzos, se hubieran contentado con el honor de una victoria más ó menos real y con las ventajas positivas que pudieran prometerse de la libre explotación de Cuba, á las que á todo evento habrían podido agregar la adquisición de Puerto-Rico; mientras que por parte de España, al beneficio moral de desembarazarse con cierto decoro de la cuestión cubana, se podía haber unido, muy probablemente, el efectivo de haberlo hecho en mejores condiciones para sus intereses financieros, y desde luego el relativo de haber continuado con la soberanía del archipiélago filipino, si acaso no íntegro, en la gran mayoría de su extensión.

Aun con la terrible decepción de no poderse contar con ninguno de los grandes cruceros que desde años antes se hallaban á flote, si siquiera los buques ya terminados ó en armamento se hubiesen hallado listos á tiempo y á los cuatro que fueron á las Antillas, más los *destroyers*, se hubieran unido el crucero acorazado *Carlos V*, los protegidos *Alfonso XIII* y *Lepanto*, y además el *Pelayo* — si era que éste no perjudicaba más que favorecía, por destruir la homogeneidad de la escuadra — hubiese sido posible todavía que ésta hiciera algo de lo dicho, bien que, naturalmente, con mayor riesgo; porque aun reducida á los escasísimos elementos que llevó el general Cervera, habría sido necesario ver, para juzgar de ello con seguridad, lo que hubiera sucedido si en vez de encerrarse éste desde el primer momento en Santiago de

Cuba hubiese comenzado su campaña apresando las débiles fuerzas de crucero sobre la costa de Cienfuegos ó realizando otras operaciones semejantes y sorteando á la vez las escuadras enemigas. Lo que hay es que la imposibilidad de todo esto aparece ahora como cosa probada, porque no solamente resultó que no teníamos disponibles sino tres cruceros y medio, puesto que el *Colón* fué sin su artillería gruesa — caso que no es de creer tenga precedente alguno, ni aun entre los turcos — ni bastaba que se viera combatir entre las escuadras enemigas aquellos mismos barcos que se había dado como adquiridos por España, produciendo esto el efecto moral que es de suponer; había que ver además, para llegar á convencerse de toda la verdad, de la triste y abrumadora realidad, que los cruceros de 20 millas de marcha según el estado de la Armada, sólo andaban 13, fuera porque estuvieran sucios ó que tuvieran las máquinas en mal estado ó por otra causa cualquiera; que si el radio de acción que se les suponía no era falso también, al menos llegaban sin más carbón que para meterse en el primer puerto que se les ofrecía; que cuando luego quisieron salir de él á destiempo, al *Colón*, el tenido por mejor de todos, le daba caza el *Oregon*, mucho más pesado, y por último, que allí, como en Cavite y como en otras partes en menor escala, ni nuestros cañones tiraban, ó si tiraban no alcanzaban, ó si alcanzaban no daban en el blanco, y los torpederos eran echados á pique, y la campaña terminaba sin que llegara á dispararse un torpedo y sin que nos cupiera siquiera el consuelo de que al sucumbir nuestros barcos lo hiciesen causando daño al enemigo.

Mejor, mucho mejor habría sido que, según ha dicho ya alguien antes de ahora, no hubiésemos tenido uno siquiera de ellos, ya que no teníamos los que se podía y debía tener. Se hubieran ahorrado las vidas y el dinero perdido y se habría evitado así la funesta influencia de tales desastres. El de Santiago de Cuba la tuvo, sin duda, en la rendición de la plaza, después de haberla señalado como objetivo al enemigo, que estaba desorientado en la determinación del plan de su ofensiva, el hecho de buscar refugio en aquel puerto la escuadrilla de Cervera; y tampoco es dudoso que la destrucción de la de Cavite impresionara desfavo-

rablemente el ánimo de los defensores de Manila y el de sus autoridades, que tan gran temor mostraron siempre á los efectos del bombardeo, tanto como contribuiría á alentar á los indios en el empeño de volver á alzarse en armas contra España. En ésta, además, en Puerto-Rico y en todas partes, tan repetidas desdichas y tan grandes decepciones produjeron el efecto natural, imbuyendo en la mayoría de los espíritus la idea de que todo estaba perdido.

Mas ya que sólo se disponía de un número de barcos de combate incapaz de afrontar las escuadras americanas del Atlántico ni de contrarrestar su acción en forma alguna, pudo habérseles enviado á Filipinas desde el primer momento, á fin de asegurar siquiera nuestra superioridad sobre las fuerzas enemigas de aquellos mares. Aunque éstas hubieran sido reforzadas, como lo fueron al anuncio de la marcha del contralmirante Cámara, no podían serlo con presteza sino por los escasos barcos de regulares condiciones que, además de aquéllos, tenían los Estados-Unidos sobre el Pacífico, los que tampoco se hubieran resuelto á debilitar demasiado su fuerza marítima en las Antillas mientras que España hubiera mantenido alguna en aguas europeas, con tanta mayor razón cuanto que las que tuviera ésta en el archipiélago filipino podían llegar también antes que las enemigas de igual procedencia sobre las costas orientales de la América del Norte. La acción ofensiva sobre la Península no era probable mientras no hubiesen sido nuestras fuerzas navales destruídas, como lo fueron luego, efectivamente, y cabía asimismo contestar á ella con nuestra ofensiva desde Filipinas sobre las costas americanas del Pacífico, como se sostuvo en 1865 y 66 sobre los del Perú y Chile.

No es esto fantasear caprichosamente *á posteriori*, porque bien podía verse *á priori* tan sencillas relaciones de fuerzas y distancias, y á verlas estaban obligados los que dirigían la guerra y conocían con exactitud los elementos disponibles para ella. Es cierto que á lo dicho se oponía la viva ansiedad con que la opinión general en las Antillas reclamaba la presencia de nuestra escuadra; pero era que se creía á ésta capaz de ahuyentar á la americana ó, por lo menos, de hacerse respetar de ella, y

tanto es así, tan lejos estaba esa opinión de desear, ni de sospechar siquiera, que sólo fueran algunos barcos para encerrarse en una ratonera, que se aferraba á la idea de que los de Cervera sólo formaban la primera división, á la que seguiría, cuando menos, otra, y lamentaba que se la expusiera á un desastre por no esperar á que se hallase lista la segunda. Pero, además, ¿no se sabía ya, desde antes de sonar el primer cañonazo, que la isla de Cuba podía darse por perdida? Desde este momento perdía mucho de su importancia las exigencias de la opinión pública en las Antillas, donde lo que restaba, Puerto-Rico, tenía escaso valor relativo, y era, á todas luces, de mayor previsión el aplicarse á salvar las Filipinas, por poco que entonces pudiera sospecharse — que algún indicio había ya — que la codicia americana hubiese de extender hasta ellas la rapiña.

Pero ni se hizo esto, ni se hizo lo anterior, ni se hizo cosa alguna, porque nada es, en definitiva, lo hecho en la guerra marítima y muy poco en la terrestre, aparte de perder barcos y rendirse plazas. Pocas y en mal estado eran nuestras fuerzas navales, de mucha menos valía de lo que podía suponerse y el mundo entero suponía; mas aún ha sido bastante inferior us eficiencia, el partido que de ellas ha sabido sacarse. Cuando se quiso enviar á Filipinas la escuadrilla de Cámara, no era ya tiempo de hacerlo, ni había fuerza para emprender nada, destruída la que allí existía antes y anulada la que se encontraba en las Antillas; y lo que podía suceder menos malo era que aquella expedición terminase del modo ridículo que todo el mundo conoce, para que no tuviera el fin trágico que todo el mundo también temía. Y á tanta incuria, á tanta imprevisión, á desacierto tanto, hay que añadir todavía el hecho inexplicable de que, no obstante de ser el medio en que la opinión había confiado siempre más para el caso de llegar á estallar la lucha, ni siquiera se haya intentado hacer sentir al enemigo sus efectos en lo que más fácil era conseguirlo y más había de dolerle, en su comercio marítimo, para lo que bastaba la presentación de algunos de nuestros buques en las inmediaciones de sus puertos más concurridos del Atlántico, aunque sólo fueran, si otros no había, aprovechando los mismos viajes de los que

II.

La guerra en Cuba.

Concretando ahora el examen de la guerra al teatro de operaciones principal, el formado por la isla de Cuba, siéntese atraída la atención casi por completo hacia la ciudad—no plaza—y puerto de Santiago de Cuba, en cuyos alrededores se desarrollaron los únicos sucesos de importancia en la campaña de dicha isla, así por mar como por tierra. Por tanto, aparte de estos episodios de la lucha activa sobre ambos elementos, únicamente hay que considerar lo que se relaciona con el tercer modo de acción del enemigo más importante aún que los otros dos en tal ocasión: el bloqueo.

Éste no podía ser efectivo sobre toda la enorme extensión de las costas cubanas, dados los medios de que disponía el enemigo al comienzo de la lucha, por más que no fueran escasos. Así, hubo de limitarse al principio á la parte de costa N. comprendida entre el Mariel y Cárdenas, y en la del S. al único puerto de Cienfuegos, á fin de no diseminar demasiado los barcos bloqueadores y de poder protegerlos contra los ataques que entonces todavía se creían posibles por parte de nuestra escuadra; pero aun de tal modo constituído, se tenía prácticamente incomunicadas con el exterior la porción más rica y poblada del territorio y la parte más importante de las fuerzas que lo guarnecían, por virtud de la falta de comunicaciones utilizables con las demás regiones de la isla, y devastada aquélla por la guerra mal podría alimentar la población y menos las tropas.

Era, pues, cuestión de tiempo, y no muy largo, el que hubiera que dar por terminada la resistencia del ejército de Cuba, ó al menos de su núcleo principal, si antes no se conseguía hacer levantar el bloqueo. Aunque de manera bastante incompleta, llegó ese caso favorable á la aproximación de la escuadra de Cervera. La retirada de los barcos bloqueadores de Cienfuegos

dejó libre la entrada en este puerto por varios días, y sin embargo, no parece que se utilizara esta dichosa coyuntura, como era posible hacerlo de haber tenido previsión, puesto que se mantenía comunicación telegráfica con el exterior para dar la orden de marcha á los barcos abastecedores, que podían haberse hallado en puertos no lejanos. Verdad es que tampoco se aprovechó debidamente el tiempo anterior á la ruptura de las hostilidades, cuando ya podía preverse ésta y no había que hacer grandes esfuerzos intelectuales para comprender que la cuestión de subsistencias había de ser decisiva en la guerra próxima á estallar. Las expediciones de barcos sueltos, sin condiciones apropiadas para forzar el bloqueo, no podían ser eficaces tratándose de alimentar tales masas de población, y ni aun siquiera se destinaron á ese servicio los famosos cruceros auxiliares comprados á los alemanes, que por su gran porte y poco común velocidad parecían apropiados para desempeñarlo. Cierto que con ellos se arriesgaba más en cada viaje; pero mucho más peligroso era el meter 3 ó 4.000 hombres en cada uno, como se pretendió hacer para enviarlos á Filipinas, y sin que al fin prestaran utilidad tampoco para esto ni se aprovechara en modo alguno el mucho dinero gastado en adquirir unos barcos que, si no era en el concepto de transportes, ningún resultado beneficioso podían prometer.

Aquí se ofrece naturalmente á la discusión el punto siguiente: ¿Era cuerdo, puesto que la dificultad del abastecimiento constituía un gravísimo peligro, el aumentar éste concentrando el grueso de nuestras fuerzas en una sola región de la isla? La cuestión era árdua y su enunciado sólo prueba lo antes afirmado respecto á las pésimas condiciones en que el problema de la guerra se planteaba para España, no ya política, sino aun estratégicamente. Reconcentrando las tropas para ser superiores al enemigo y defender con éxito la porción más importante del territorio, se le facilitaba á aquél su tarea en un concepto: dejándolas diseminadas por todo el país, se favorecía la ofensiva americana en tierra firme, qne de otro modo no podría haberse emprendido sino en plazo largo y con escasas probabilidades de buen resultado, comprometiéndose con esto gravemente ante el mundo el prestigio militar de nuestros contrarios.

La forma prolongada de la isla de Cuba, que nos debiera haber sido favorable para combatir la insurrección, si realmente hubiésemos sido durante ella dueños del mar, impidiendo la entrada por éste de auxilios para los rebeldes, se volvía ahora por completo en contra nuestra, imposibilitando prácticamente los movimientos por tierra de tropas y material á las enormes distancias resultantes de tan desfavorable disposición, cuando ya no podíamos disponer de las aguas litorales. Esa misma forma era causa primordial de la falta de comunicaciones ferroviarias en el sentido longitudinal, que hubiesen sido de gran utilidad aun cuando sólo se hubiera podido utilizarlas para los transportes á pequeña velocidad. Del tan cacareado ferrocarril central, sólo realizado en parte, parece que nadie se acordaba ya, y es probable también que nadie previese su necesidad para la defensa contra un enemigo exterior, el cual, sin embargo, se podía señalar sin vacilaciones desde hacía muchos años, é indicaba claramente que en vez de central debía aquella línea ser litoral y por qué costa debía desarrollarse. No obstante, justo es decir que, aparte de la habitual imprevisión española, se oponían á su ejecución la despoblación y las condiciones económicas de la mayor parte del país, y hacer constar, además, la dificultad de sostener con guerra interior 450 ó 500 km. de vías férreas sobre los que ya se sostenían, aunque siempre hubieran podido emplearse en esto las fuerzas aglomeradas en las trochas con tan dudosa utilidad.

De todos modos, el hecho es que faltaban las comunicaciones rápidas y también las ordinarias de verdadera viabilidad. Algo parece que se podía haber hecho para extender nuestra esfera de acción estratégica hasta el Camagüey por la combinación del ferrocarril de Puerto-Príncipe á Nuevitas con la navegación entre cayos desde esta bahía hasta Caibarién, la que se podía haber preparado reuniendo elementos apropiados para los transportes por aquellas aguas y las fuerzas sutiles necesarias para protegerlos. Así se hubiera sacado de éstas, que no eran insignificantes, mejor partido que el adoptado dejándolas esparcidas por todos los puertos del litoral, cuya defensa no podían asegurar por sí solas, y en los cuales, en efecto, fueron destruídas ó

cayeron aisladamente en poder del enemigo. Pero todo esto, como lo referente al abastecimiento y á la preparación de la guerra en todos conceptos, exigía una previsión y un vigor de ejecución que, por desgracia, han faltado en todas partes á las autoridades españolas, del mismo modo que al Gobierno central.

La concentración para la defensa de la mitad occidental de la isla era sin duda el partido más militar. Si exponía, por una parte, á que el pavoroso problema de las subsistencias pusiera aún término más breve á la lucha, al menos no sería esto resultado de la derrota por las armas; y, por otra, la región donde se concentraban nuestras tropas ofrecía de todos modos muchos más recursos que el resto de la isla y en ella se encontraban los principales objetivos del enemigo. Éste, además, cuando ya no temió agresión alguna de nuestras fuerzas navales y pudo disponer de sus transportes armados, así como terminar el armamento de una parte de su marina mercante, extendió el bloqueo á todo el litoral de la isla, haciendo todavía más precaria la existencia de las poblaciones y fracciones del ejército situadas en el centro y Oriente.

No se puede, por tanto, censurar con justicia las disposiciones dadas sobre la concentración de fuerzas, sino más bien las que dejaron de darse ó se dieron tardíamente y sin tener en cuenta los medios de ejecución, y sobre todo la indecisión en este punto esencial del plan, si era que existía realmente alguno; las órdenes y contraórdenes expedidas desde la Habana á fin de que se abandonaran unos puntos, se suspendiera la marcha de las tropas y volvieran éstas á emprenderla, para quedar al cabo todas sin cumplimiento. Así sucedió en Holguín, donde no pudo tener efecto la orden de evacuación, cuando al fin pareció definitiva porque ya no había medios de transporte suficientes para los enfermos y lo demás que había de conducirse, ni víveres para la larga marcha hasta Puerto-Príncipe. Así sucedió, también, en este último punto, de donde las tropas no llegaron á moverse, después de haber destruído muchos recursos preciosos para no abandonarlos al enemigo. De este modo, sobre las desventajas de la concentración se acumulaban las de la diseminación, ofreciendo al enemigo la facilidad de reducir por un estre-

cho bloqueo, en mayor ó menor plazo, el núcleo de nuestras fuerzas y de obtener entretanto fáciles triunfos que exaltasen el espíritu de sus tropas y de su país.

Desgraciadamente, la concentración absoluta no era posible. Parece que el Capitán General, quien había concebido la idea, hubo de desistir de ella por la circunstancia de ser Santiago de Cuba el punto de amarre del cable inglés por las Bermudas, único por el cual se podía mantener la comunicación con la Península y con Puerto Rico, pues que el intento de hacerlo por otro conducto, con dirección supuesta en los despachos, resultó, como no podía dejar de suceder, una inocentada con ribetes de ridiculez. Si pudo ó no evitarse este grave inconveniente al hacer la concesión de dicho amarre, no es cosa fácil de averiguar ahora; mas que no se preveería tal contingencia, sí lo es de casi absoluta certidumbre; y ni siquiera debe esto causar extrañeza, cuando las vías férreas y las obras de todas clases que mayor interés pueden ofrecer á la defensa nacional, se han construído y se construyen en España todavía, sin que los llamados á ejecutarlas ó intervenirlas en representación del Estado se preocupen un solo momento de la tal defensa, ni se consulte la opinión del ramo de Guerra en modo alguno.

Pero si no se podía abandonar la ciudad de Cuba, se debió haberla provisto con tiempo de los elementos necesarios para una enérgica defensa, reuniendo siquiera en ella la mayoría de los que se hallaban antes esparcidos por todo el departamento Oriental y que, después de declarada la guerra, continuaron estándolo en multitud de puntos de su litoral; reforzando con mayor premura las defensas de su puerto; dotándola de algunas piezas menos malas que las que tenía ó se le enviaron, tales, por ejemplo, como las de 15 cm. Ordóñez, de las cuales debía de haber en la isla existencias, aunque no fueren abundantes, y atendiendo preferentemente á que por el comercio ó por la administración se la abasteciera de víveres. Era también de rigor que, de no quedar evacuado todo el departamento, se concentrara su mando en una sola autoridad, de manera más completa y oportuna que la adoptada al fin el 20 de Junio, cuando ya no podían ser eficaces las medidas que dictara

el Comandante en jefe del 4.° cuerpo, creado por orden de dicho día; como no lo fué la dada el 22 para que marcharan á Santiago de Cuba las fuerzas disponibles de la división de Manzanillo. Era este departamento la parte más peligrosa de la isla por su situación extrema y su gran alejamiento del centro principal de nuestros recursos, sin que tampoco pudiera esperar auxilios de Puerto-Príncipe, en grande ni en pequeña escala, por tierra ni por mar, el que allí no ofrece abrigo alguno á la navegación costera; viniendo á reforzar todas las demás razones para prestarle gran atención, la circunstancia de sonar como plaza de guerra el nombre de aquella población, la que además conserva por tradición el concepto de segunda capital de Cuba.

No obstante, el enemigo no parecía haberse dado cuenta de la desventajosa situación de tal punto, ni tener determinado de manera definitiva el objetivo de su acción ofensiva, hasta el momento en que conoció la presencia de la escuadrilla Cervera en el puerto. Ésta, que se había acogido á él en busca de protección, fué por tal hecho, y más todavía por la prolongación de su permanencia, la que atrajo la atención de los americanos sobre el lugar donde mayores resultados podían alcanzar, en armonía con sus medios de acción, y en donde mejor ayuda podían prometerse de los insurrectos. La escuadra no se salvó, y Santiago de Cuba sucumbió con ella.

En un libro publicado con el visible fin de justificar los hechos ocurridos en la defensa de esta plaza, se explica en primer término la inacción de las fuerzas navales del general Cervera, por la dificultad de hacer carbón con rapidez, y se trata después de probar que su permanencia en el puerto de Santiago de Cuba era el mejor servicio que podían prestar; asegurando que si además de aquellos buques hubiéramos podido tener dos en Cienfuegos y otros tantos en Nuevitas, habríanse visto los americanos forzados á desistir de su ofensiva. Por lo que hace relación al primer extremo, no cabe dudar de que, en efecto, la escasez de medios que parece había en el puerto, debió ser un grave obstáculo á la rapidez del abastecimiento; mas resulta del mismo libro que hasta el 27 de Mayo no estuvo aquél bloqueado por fuerzas de importancia, y si en los ocho días transcurridos

desde la entrada de la escuadra no pudo ésta repostarse de carbón con todos sus elementos propios, mas los que de tierra le facilitaron, hay que convenir en que tal operación, de cuya brevedad se preocupan todas las marinas, constituye todavía más seria dificultad para las operaciones de la española que para otra cualquiera. Y en cuanto á las ventajas de tener los barcos encerrados en la guerra, que son próximamente las mismas que la defensiva pasiva sobre posiciones inabordables ofrece en tierra, esto es, la economía en el gasto de fuerzas, van acompañadas de todos los inconvenientes que hacen condenar unánimemente este género de lucha terrestre, entre los que es muy de notar el enmohecimiento moral y material de la máquina, por virtud de aquella misma economía. De manera que, si hubiésemos tenido los ocho barcos de combate que el autor quiere, mejores resultados hubiera dado, probablemente, el tomar con ellos la ofensiva sobre las costas ó los barcos enemigos, según hubiérase podido, sin duda, las circunstancias; y aun con los cuatro que en Cuba se hallaban hacer algo más eficaz que tenerlos encerrados para perderlos después sin gloria ni provecho, si no hubiese sido porque en vez de 20 millas sólo andaban 13, con lo cual, ciertamente, no se podían exigir grandes habilidades á fuerzas tan inferiores.

El hecho es que la escuadra se encerró y que el enemigo, en consecuencia, dispuso el envío contra Santiago de Cuba de una expedición ya empezada á organizar con las fuerzas de su ejército permanente, á la cual se asignó la misión de «sitiar dicha plaza y coadyuvar á la toma del puerto y de la escuadra.» Antes de la llegada de la expedición atacó varias veces por mar las débiles defensas de la boca del puerto, y singularmente el día 6 de Junio, en el cual parece imposible que no lograra desmantelarlas por completo. Es de creer, sin embargo, que sin el temor á los torpedos y á las dificultades del canal de entrada, no le habría sido imposible forzar el paso y precipitar así la solución, si bien resultaba esto grandemente peligroso por la presencia de nuestros barcos en el puerto.

La expedición se presentó el 20 frente á la boca del puerto, y en la mañana del 22 empezó el desembarco en la ensenada de

Daiquiri, verificándolo sin oposición y protegido por fuerzas insurrectas, á la vez que eran amenazados otros puntos. La única resistencia que los americanos encontraron á la ocupación y afianzamiento de sus posiciones en Siboney y Sevilla, fueron los combates del 23 y 24 en las inmediaciones del último punto, sostenidos por el comandante Alcañiz con una parte de las escasas fuerzas de la columna que, al mando del general Rubín, salió de Cuba para reforzar el batallón de Talavera, encargado de la vigilancia de aquella parte de la costa. Retiradas nuestras tropas por el temor de que fuesen envueltas, no obstante haberse batido con ventaja sobre el enemigo, pudo éste dedicarse con tranquilidad al desembarque de sus víveres, municiones y demás elementos, hasta que, teniéndolo todo dispuesto, y no sin haberle sido preciso vencer múltiples dificultades, atacó el 1.º de Julio con decisión nuestras posiciones de la loma de San Juan y el Caney.

La circunstancia de haberse instruído un proceso contra los generales que desempeñaron el mando y otros jefes de nuestras fuerzas en Santiago de Cuba y su jurisdicción, priva de libertad para emitir juicios sobre las operaciones allí realizadas. Sin embargo, no es posible prescindir de llamar la atención hacia un punto importante, relativo á la dirección de dichas operaciones, porque no solamente ejerció influencia, acaso decisiva, en el resultado de éstas, sino porque su significación es todavía más transcendental y puede decirse que afecta á la capacidad actual de nuestro Ejército para la guerra en grande. En todo caso, los hechos á que esto se refiere se contraen al acierto en la dirección; mas no alcanzan al celo en el cumplimiento del deber, que es únicamente la materia justiciable.

Según consta en el mismo libro referido—nada sospechoso, por cierto, de parcialidad contraria á la dirección de la defensa—en el combate de 1.º de Julio, llamado por los americanos *batalla del Caney*, estaba defendido este punto por tres compañías de la Constitución, una guerrilla á pie, algunos movilizados y dos piezas de montaña, componiendo un total de 520 hombres; y la defensa de la loma de San Juan se había encomendado á dos compañías de distintos cuerpos, que después fueron refor-

zados por otra, formando en conjunto sobre 300 infantes, mas las dos *inevitables* piezas de montaña que figuran en toda fuerza española con pretensiones de tener artillería. ¿Creerá alguien, en vista de esto, que en ambos puntos, pero sobre todo en San Juan, estaba la llave de la defensa de Santiago de Cuba? Indudablemente, no; pero el general Shafter, según dice en su parte, desde el primer momento reconoció la importancia de aquellas posiciones, y lo prueba el que al ataque de la primera destinó la división Lawton, de tres brigadas, mas otra brigada, la Bates: en total, 11 regimientos, ó mejor batallones; y contra la loma de San Juan empleó toda la división Kent, de infantería, mas la de caballería desmontada del general Wheeler. ¡Once batallones contra tres compañías! ¡Dos divisiones contra otras tres compañías! Y de cómo fueron tratados dan cuenta en documentos oficiales nuestros mismos enemigos.

Esta es la igualdad de fuerzas con que asegura el general en jefe americano haberse batido ambos ejércitos el día 1.° No obstante, justo es decir que no lo hace sin algún fundamento; porque dada la cuenta que él presenta, bien puede ser cierto que sólo tuviese 12.000 soldados efectivos en el fuego, ¡y dentro de Santiago se repartían también 12.000 raciones diarias! Unicamente después de perdida la loma de San Juan es cuando parecieron nuestros generales haber comprendido que aquello era algo más que un puesto avanzado, como sin duda lo consideraron hasta allí. Se trató entonces de recuperar la posición; mas esto sólo podía conducir y no condujo, en efecto, á otra cosa que aumentar el número de nuestras bajas, pues las fuerzas estaban todas diseminadas y no había una reserva que mereciera tal nombre. Si las tropas americanas hubieran sido capaces de repetir el acto de vigor que siempre supone el ataque de una posición, y no se hubiesen hallado fatigadas por la energía de la resistencia anterior, aquel mismo día habrían puesto el pie sobre el recinto de la ciudad.

El autor á quien se viene siguiendo, generalmente, en la relación de tales hechos, trata de disculpar la diseminación de nuestras fuerzas con la necesidad imperiosa de conservar la zona de cultivo y el acueducto, además de guarnecer un extenso re-

cinto y otras líneas ó puntos exteriores. Esto sólo prueba una vez más lo que la experiencia y la historia militar enseñan de consuno: ***que nunca suelen faltar en la guerra excelentes razones para obrar de la peor manera.*** La aducida, muy positiva antes de aparecer la expedición enemiga, puede llegar hasta explicar la falta de fuerzas suficientes para oponerse á su desembarco, por la imposibilidad racional de renunciar á los recursos de la zona de cultivo antes de verse obligados á ello y la necesidad de vigilar, además, una extensa costa; pero cuando en tierra el ejército americano, y habiendo dispuesto de todo el tiempo necesario para preparar su ataque, se veía ya llegada la hora ineludible de combatir á vida ó muerte, todo palidece ante el hecho de que sobre el punto y en el momento decisivos sólo se le opusieran tres compañías y un par de piezas.

Según lo que después ha podido verse desde lejos, pero que sobre el terreno debió ser visto *à priori,* como lo vió el General americano, en la loma de San Juan estaba la posesión de Santiago de Cuba, y perdida, importaba poco conservar ó no zonas de cultivo. ¿Pero es que siquiera podía aspirarse después á tal cosa? De ningún modo; y buena prueba de ello fué la precipitación con que al día siguiente de apoderarse el enemigo de aquélla y del Caney hubo que abandonarlo todo, zona de cultivo, acueducto, línea férrea y costa Oeste, para concentrar casi todas las fuerzas en el recinto de la ciudad, cercado, dominado é insostenible ya por tiempo algo considerable; mientras que en la línea de San Juan al Caney, además de impedir el acceso y el ataque directo á la población, se defendía á la vez todo aquello que importaba conservar, á lo cual no podían llegar los americanos mientras se sostuviera tal línea, cuyo flanqueo no les hubiera sido fácil.

Aunque las 12.000 raciones de consumo diario no se distribuyeran por completo entre la fuerza útil, pues probablemente ni aun serían todas para militares y sus familias, es el caso que en Santiago de Cuba y sus inmediaciones había siete batallones de Infantería, además de otras fuerzas. Era indudable la necesidad de distraer uno para guarnecer el Morro, la Socapa y demás baterías que defendían la entrada del puerto; otro exigía la de-

fensa de la línea formada por el arroyo de Aguadores, que cubría la comunicación del Morro con la ciudad; pero los cinco restantes íntegros, compactos, debieron combatir el día 1.º de Julio sobre la línea del Caney á la loma de San Juan.

Para guarnecer el recinto de Santiago de Cuba en las partes no amenazadas bastaban los voluntarios, y aun había disponibles algunas fuerzas de Guardia civil y de Ingenieros, más 12 compañías de movilizados. Podían también estas últimas haber ocupado los puntos principales del exterior situados á retaguardia, tales, por ejemplo, como los fortines que defendían los puertos de la Sierra y los de la parte más amenazada del ferrocarril al Cristo, con lo que se hubiera conseguido en parte no abandonar aquello de cuya conservación tanto se preocuparon nuestras autoridades, sin que por esto se diseminaran las fuerzas realmente útiles para hacer frente al Ejército americano. Además, las ocho compañías de desembarco de la escuadra debieron formar una respetable reserva, si en vez de diseminarlas asimismo para atender á varios objetos secundarios, como se hizo, se las hubiese conservado reunidas y en posición de intervenir eficazmente en el combate.

La artillería de campaña, ó móvil, pudo también ser bastante reforzada, porque en las baterías de la boca del puerto existían, por lo menos, otras dos piezas Plasencia y dos Krupp de 9 cm. Aunque escaseasen los artilleros, también los necesitaban estos cañones en el lugar donde se hallaban emplazados, y en cuanto á elementos de conducción, como no se trataba de maniobrar sino de defender posiciones, las piezas de montaña podían haber sido movidas á brazo y para arrastrar las dos únicas rodadas es de suponer que no faltasen algunas parejas de bueyes entre el escaso ganado que se conservaba. Pero lo que, sobre todo, llama la atención, es que por ninguna parte aparezcan indicios de haberse tratado siquiera de emplear la artillería de desembarco de la escuadra; pues si bien se ha dicho que alguno de sus barcos no la llevaba, tal vez porque al salir de España creyeran las autoridades de Marina que sólo se trataba de un paseo, no es posible suponer que esto ocurriera con todos ellos, y, por otra parte, luego se ha presentado la falta

de esa artillería por la ausencia de los barcos como una de las causas de debilidad que aceleraron la rendición.

Si 500 hombres defendieron el poblado del Caney durante diez horas contra cuatro brigadas yankees, y si dos divisiones de éstos emplearon cuatro horas para apoderarse de la loma de San Juan, defendida por una fuerza todavía menor que la situada en el Caney, bien puede asegurarse que reunidos á inmediación de estos dos puntos todos los elementos enumerados, habría sido ejecutivamente rechazado el enemigo. Y en tal caso, ¿qué resultado hubiese tenido su empresa? Desmoralizado por las pérdidas, aún mayores, que así hubiese sufrido infructuosamente, y reducido á los terrenos bajos y mal sanos de la costa, que no podía abandonar sopena de ver amenazadas sus comunicaciones, las enfermedades se habrían cebado en sus tropas antes todavía y más cruelmente de lo que, en realidad, se cebaron, y el reembarque se habría impuesto á despecho de todos los propósitos del Gobierno de Washington, haciendo caer á éste en el más completo ridículo ante el mundo entero y ante su propio país, é imposibilitando, ó dificultando, al menos, en gran manera, toda tentativa posterior de ofensiva en tierra firme.

Es cosa sabida hoy que, á pesar del éxito en los combates del día 1.°, tan generosamente cedido por nuestra parte, si no por las tropas, sí por las disposiciones dadas para ellos; á pesar de conocer los americanos la precaria situación en que se encontraban los defensores de Santiago de Cuba, el resultado que se acaba de señalar no estuvo lejos de producirse. Un agregado militar á la expedición ha hecho público que las dos terceras partes de los hombres que la componían estaban enfermos en el momento de la capitulación, y los mismos Generales enemigos de mar y de tierra han confesado que su situación era insostenible por mucho tiempo. El sitio de la plaza se hallaba así reducido á una lucha de resistencia en que lo menos importante eran las hostilidades, y por ello, sin duda, sólo las reanudó el sitiador, después de los combates del 1 al 3, en los días 10 al 11, para precipitar en los defensores la decisión de entregarse. ¿Pero éstos no vislumbraban lo que acontecía en el campo enemigo? Con tantas idas y venidas durante las negociaciones, y á pesar

de las prórrogas sucesivas para la evacuación de la ciudad por el vecindario, ¿cómo no conocieron que los americanos deseaban más negociar que volver á combatir? Acaso no se les ocultara; mas después de la funesta orden emanada de la Habana para tomar la iniciativa en las proposiciones de capitulación, no podía ya caber duda al enemigo sobre la seguridad de su triunfo.

Impreso corre el siguiente despacho de Mac-Kinley al General Schafter: « *Resistid, que con el ejército enfermo, ó como esté, entraréis muy pronto en Santiago:* HE CONVENIDO CON EL GOBIERNO DE MADRID LAS BASES DE UNA CAPITULACIÓN Y BASTARÁ CUALQUIER PEQUEÑA Ó SIMULADA ESCARAMUZA». Además, no es esta la única noticia de que la capitulación fué, cuando menos, autorizada por el Gobierno español, y hasta parece que en alguna parte así se dijo á las tropas en orden general: «El Gobierno de S. M. *ordena á toda la división de Cuba* capitular con el Ejército americano». También parece que *¡se leyó en las trincheras!* el famoso telegrama en que el Comandante en jefe de las tropas afirmaba no ser Gerona Santiago de Cuba.

Esto era verdad, sin duda: Santiago de Cuba no era Gerona. Pero tampoco era Gerona el Callao de Lima en 1825, ni el fuerte de San Juan de Ulúa por la misma época. Tan lejos estaba de serlo el primero, que el Gobernador de Gerona, el heroico don Mariano Alvarez—héroe de ley y no de gacetilla, como los ahora usados—mandaba, al fin y al cabo, hombres completamente adictos, mientras que el General Rodil no tenía en el Callao sino tropas del país que, viendo perdida la causa española, sólo aspiraban á congraciarse con sus compatriotas vencedores y tramaban continuas conjuras contra la vida de aquél, como único medio de poder entregar la plaza. Y así, sufriendo las mayores privaciones, pasando diariamente por las armas á los convictos de traición, que eran ejecutados por otros poco mejor dispuestos que ellos, y sin esperanza alguna de socorro, perdida ya América entera, así mantuvo enhiesta todavía más de un año la bandera española aquel hombre de hierro, de quien los parciales historiadores extranjeros, únicos que han parado mientes en su hazaña, sólo han podido decir que hizo ¡demasiado por la gloria! ¡demasiado poco por la humanidad!

Tanto heroísmo que, sin duda, pasará por insensatez para los positivistas, si es que de él tienen noticia, mejor conocido fuera que dentro de España contribuyó, sin duda alguna, con otros destellos de nuestro antiguo carácter nacional, á sostener la leyenda del valor español, que nos hizo más respetados de lo merecido por nuestro poder efectivo y por nuestra conducta durante el siglo próximo á terminar; leyenda muerta en la última guerra á pesar de episodios tan honrosos como los del Caney y San Juan. No bastaron éstos á contrarrestar la impresión del conjunto en el extranjero, ni á desvanecer las sombras que en el espíritu público de la nación produjo el hecho de capitular todas las fuerzas de Santiago de Cuba y su jurisdicción en número superior á las del enemigo; y aunque tan funesto desenlace fué debido, sin duda, más que á los esfuerzos del último á la falta de víveres y de recursos de todas clases que padecían nuestras tropas, no puede desconocerse que dejó en el ánimo de muchos la duda de si se agotaron todos los medios de resistencia ó si no se pudo proceder de otra manera. Y esta duda, que no es sólo del vulgo, más bien se acrecienta que no se disipa por algunas de las razones expuestas en el acta del consejo de guerra que acordó la capitulación y por el tono general de la sentencia recaída en la causa sobre la rendición de la plaza, más propio de alegato de defensa que de fallo de tribunal, no obstante la exactitud, en general, de los hechos que la sirven de fundamento.

Tampoco eran, ciertamente, iguales á las del Callao las condiciones en que se encontraba la guarnición de Santiago de Cuba; mas no se trataba de emular la gloria de aquella pertinaz defensa sino simplemente de prolongar la resistencia algunos días más, lo que tal vez ni hubiera exigido agravar los sufrimientos materiales, y, en último caso, aun á costa de fatigas y privaciones mayores, ya que no se había hecho lo mejor, ganando tiempo con una dirección más vigorosa desde los primeros momentos. Acaso habría bastado el mostrar solamente la resolución de llegar hasta el último extremo—en vez de hacer públicas las razones contrarias y de abrir prematuramente negociaciones con el enemigo,—para que éste perdiera la esperan-

za de dominar las graves dificultades que le rodeaban y, desistiendo de su empresa, trocara en triunfo, siquiera nunca pudiera ser decisivo, lo que vino á resultar un desastre definitivo para nuestras tropas. Tan distinto resultado, con las consecuencias que para el desenlace de la lucha podía producir, bien debía ser estímulo suficiente, no ya para la apariencia sino para el propósito decidido de llegar hasta el límite de lo factible, aun sin traspasar los linderos de lo heroico, en cuyos dominios no se puede exigir como norma que penetre la generalidad; y, por tanto, ***no faltaba objeto á la resistencia,*** como por alguien se ha querido suponer. Si este objeto no era de índole tal que pudiera ser percibido por el vulgo, bien podía y debía serlo por los jefes de las fuerzas, que estaban obligados á inculcarlo por todos los medios en el ánimo del soldado. Para nadie era un secreto, fuera de la plaza, que de la lucha empeñada á su inmediación sobre tierra firme, donde se nos consideraba superiores, dependía virtualmente el éxito de la guerra.

Que el éxito de que aquí se trata no podía ser la completa victoria de España, es cosa que se ha repetido ya, y aun demostrádola, hasta la saciedad en el curso de este escrito; y así sólo cabe atribuir á las anteriores palabras el concepto de un éxito relativo que hiciera menos graves para aquélla las consecuencias de la guerra. Aun esto, no puede negarse, era difícil conseguirlo, dada nuestra inferioridad marítima y el mal empleo que, además, dimos á nuestros escasos elementos navales. Y por lo que á la defensa de Santiago de Cuba se contrae, tampoco es posible desconocer que el desastre de la escuadra de Cervera hubo de influir en ella tan desfavorablemente cuanto debió exaltar en el ánimo de los sitiadores la confianza en su próximo triunfo.

Cual un desastre glorioso, tan glorioso como el de Trafalgar, se ha tratado de presentar el sufrido por nuestra Marina en las aguas de Cuba, fundándose en la relación de las bajas ó, por lo menos, del número de muertos con el de combatientes. Si sólo á esto hubiera de atenderse para juzgar del mérito contraído en un combate, es posible que asistiera la razón á los que tal pretenden; pero en este particular existe entre aquellos dos la dife-

rencia de que los muertos en el primero lo fueron, en general, combatiendo, mientras que en el último se ahogaron ó fueron alcanzados por las balas en su mayoría cuando trataban de ganar la costa, y muchos también fueron muertos ya en ella por los insurrectos. Tampoco en Trafalgar fueron todos héroes, ni puede serlo la generalidad en ocasión alguna; por otra parte, no es posible, en muchos conceptos, establecer comparación entre ambos hechos, cuando en aquél las fuerzas de los aliados igualaban, por lo menos, las del enemigo. Mas la gloria alcanzada en aquél por Churruca, Alcalá Galiano, Álava y otros, que ó encontraron la muerte en épicos combates parciales contra fuerzas muy superiores, ó supieron en vida resistirlas, haciendo vacilar largas horas la fortuna; aquel heroísmo de algunos, que bastó á cubrir á todos, no ha tenido, por desgracia, imitación ostensible en la ocasión de que se trata.

Enhorabuena que se aduzca las desventajas de situación por parte de nuestros barcos, además de su excesiva inferioridad en número y poder, ya conocida; que se presente como descargo la dificultad de la salida bajo el fuego enemigo y que se afirme la imposibilidad racional de resistir largo tiempo, ó de escapar, para barcos en los que ya había prendido el incendio y que andaban de hecho mucho menos que los enemigos. Ciertamente que no era para envidiada la suerte de aquellos marinos al marchar al combate en tales condiciones. Sólo podía acaso serlo por aquellos pocos hombres privilegiados que, anteponiendo á toda otra afección terrena el culto á los ideales de patria y deber, anhelan morir por ellos; y aun así, á los que de este modo sintiesen, había de faltarles en tal ocasión el consuelo de la utilidad del sacrificio. Pero por duro que fuese el trance, no hay motivo para querer hacer pasar por héroes á los que lo sufrieron, sin poderlo eludir, por exigencia del más elemental de los deberes militares: el de la obediencia.

El heroísmo exige algo más. Aun el deber mismo, para quedar cumplidamente satisfecho, requiere también más que la mera obediencia pasiva de llegar al sacrificio sin poner en acción todos los medios de que se dispone para evitarlo por el propio esfuerzo. No se ha de dilucidar aquí, sin embargo, si la escua-

drilla Cervera pudo ó no hacer más de lo que hizo. La conducta de sus jefes ha sido juzgada por el más alto tribunal militar de la nación, el que ha declarado la irresponsabilidad de casi todos ellos; y, por otra parte, aunque es probable que en el procedimiento instruído consten pruebas fehacientes de los hechos, quienes no pueden conocerlo carecen de documentos y datos seguros en un asunto tal en el que faltan, puede decirse, los testigos imparciales. Mas las pocas personas que presenciaron el combate desde tierra y cuyo testimonio se ha hecho público, convienen en que mientras la escuadra americana dirigía un fuego terrible sobre la nuestra, ésta apenas contestaba; y tal versión se confirma por el escasísimo número de bajas y la insignificancia de las averías sufridas por la primera, ante la cual no es posible dejar de hacerse reflexiones de las que no siempre resulta satisfecho el patriotismo.

¿Por qué no disparaban nuestros cañones? Su número no era tan insignificante que no pudieran hacer un fuego más eficaz. ¿Era que se hallaban inútiles de antemano en su mayoría, sobre lo que algo se ha dicho, ó habían sido ya inutilizados por el enemigo cuando pudieron hallarse en disposición de romper el fuego? Aunque apenas sería creíble por sí sola cualquiera de estas explicaciones, algo de cierto debe de haber en cualquiera de ellas, ó en las dos á la vez, ú otras causas han de existir, seguramente, que puedan aclarar el misterio. No es posible suponer que, aun hecho en principio el sacrificio de la vida, como previamente debieron hacerlo nuestros marinos el 3 de Julio de 1898, falten el espíritu de conservación y la energía suficientes para tratar de venderla lo más cara posible.

Todo esto es seguro que aparecerá en la causa por completo justificado, cuando ha bastado á dejar satisfechos á los respetables jueces que la han fallado. Pero no es menos seguro que tan desdichado suceso, influyendo en la rendición de Santiago de Cuba, cuya caída, á su vez, decidió el fin de la guerra, y además de dejarnos sin Marina y sin colonias, ha contribuído en no pequeña parte al profundo quebranto sufrido por nuestra reputación militar.

III.

La Guerra en Puerto-Rico.

Antes de estallar la guerra que nos ha privado de la posesión de Puerto-Rico, no había sido esta isla teatro de insurrección alguna que realmente mereciera tal nombre. En 1868 se dió en Lares el grito de ¡Viva Puerto-Rico libre! días antes de que en Yara resonara el de Cuba independiente; pero aquella tentativa fracasó, apenas iniciada, por la inesperada resistencia que en el inmediato pueblo de San Sebastián le opuso un puñado de beneméritos milicianos del país, que combatieron contra sus propios oficiales. Los principales corifeos de la rebelión armada, ya que no los promovedores del movimiento revolucionario, pagaron con la vida su osadía, y el escarmiento no fué ineficaz.

No faltaron, sin embargo, chispazos reveladores del fuego oculto que mantenía el espíritu de desafección á la madre patria. Particularmente en 1873, bajo el mando de las autoridades elegidas según sus propias hechuras y enviadas allí por el Gobierno republicano, ese espíritu se propagó y manifestó bastante al descubierto, y pudo creerse próxima una nueva rebelión armada. Mas el fracaso anterior, reforzando la irresolución propia del carácter local é hija, á la vez, de la falta de costumbre y de experiencia en tales empresas, así como la circunstancia de haber recogido á poco, con mano más firme, otro Capitán general las riendas del Gobierno insular, impidieron toda otra tentativa seria durante las dos primeras insurrecciones cubanas; arraigando, en consecuencia, en la mayoría de los ánimos, el convencimiento de que no era Puerto-Rico campo apropiado para la guerra insurreccional.

[illegible] era que se hiciera ver el peligro creado por el desarrollo siempre creciente del sentimiento separatista, aunque hipócritamente disimulado por la aspiración insaciable de reformas políticas y manifestado después, con mayor franqueza, por las exigencias de una autonomía que sirviera de tránsito á la independencia. Aun sería [illegible] momento de demostrar la posibilidad, en forma [illegible], de un movimiento en la masa de la población, que, por lo numeroso de ésta y más todavía por la insignificancia relativa de los elementos genuinamente españoles [illegible], [illegible] á todos ellos y á la seguridad de [illegible] en mayor [illegible] que el causado por las partidas de insurrectos cubanos. La [illegible] afirmación de que nada había que temer se había erigido en verdad [illegible] y hasta en principio de gobierno. Los puertorriqueños eran, según su propia afirmación, modelo de hombres por sus sentimientos de fraternidad, su [illegible] y demás virtudes, y ejemplo de pueblos por su patriotismo y sumisión á la ley. Si en las fiestas [illegible] reuniones populares solían dejarse oir gritos subversivos y eran frecuentes los insultos á los agentes de la autoridad, los autores eran siempre locos ó beodos que, en concepto de tales, eran respetados las más veces, sin que nadie explicase el por qué [illegible] morían todos aquellos [illegible] en la manía de gritar ¡Muera España!, siendo así que en otras provincias de ésta no participaban de ella. De tal modo, lo mismo que en la Gran Antilla, aunque con menor osadía y á beneficio del encono causado por las luchas políticas, encubridoras casi siempre de las de intereses materiales, favorecidas por los excesos de una prensa procaz, en gran parte dedicada á llevar el desprestigio de todo lo que procediera de la Metrópoli, y valiéndose, sobre todo, de la propaganda constantemente ejercida por medio de las asociaciones secretas y hasta en las habituales tertulias de las farmacias, el espíritu revolucionario había ido haciendo progresos tales que, sin que aquí mediara entre unos y otros, como en Cuba, la sangre derramada en muchos años de guerra, puede decirse que la separación entre criollos y peninsulares era en Puerto-Rico tan completa como en aquélla, manifestándose hasta entre muchos de los oficia-

les del Ejército, cosa no acostumbrada por los que de éstos eran naturales de dicha otra isla.

Cabe, pues, afirmar que al estallar la última insurrección cubana, la revolución moral estaba igualmente hecha en Puerto-Rico, y era muy de temer por tanto que, aprovechando coyuntura tan favorable, pasara al terreno de los hechos. El Gobierno de la nación pareció darse cuenta de tal estado de cosas al comprender á Puerto-Rico en sus primeras disposiciones relativas al territorio de la guerra; mas después, como el tiempo pasaba y ningún acontecimiento extraordinario mantuvo fija la atención en dicha isla, donde el escaso éxito obtenido por los separatistas en la recaudación de fondos les privó del auxilio que reclamaban de los cubanos, volvieron, sin duda, la Metrópoli y su Gobierno á persuadirse de que ningún temor había que abrigar por esa parte. La algarada realizada en Yauco por los impacientes en 1897, sin aquel esperado auxilio, tuvo fácil represión; sus promovedores fueron declarados desjuiciados, según costumbre, por los mismos que después se jactaron de haberles ayudado, y á pesar de algunas pruebas recogidas en los varios procedimientos abiertos por la jurisdicción militar con motivo de aquel hecho y de otros aislados, que eran indicios de la gran extensión de los trabajos revolucionarios, la seguridad de que la paz no sería turbada en caso alguno de una manera más seria hizo que fueran desatendidas las peticiones del Capitán general, á fin de que se le completara siquiera los elementos de fuerza necesarios para combatir en los primeros momentos cualquier movimiento insurreccional.

En tal estado sobrevino la implantación del régimen autonómico, tardía, seguramente, para ser agradecida por los naturales del país, y alentadora de exigencias futuras todavía mayores, por parte de muchos de ellos nunca bien avenidos con el orden que España había de mantener. Aunque pareció, por un momento, reconciliarse con la madre patria la parte más sana de la opinión avanzada y, sobre todo, la de los satisfechos por las ventajas personales alcanzadas, los lazos así creados eran poco sólidos, según pudo verse muy luego, y aun sin la guerra con los Estados-Unidos hubiéranse roto en los vaivenes

de la política local. La resultante de ésta había de ser fatalmente contraria al poder y á la influencia de España, convencidos, como se hallaban, los portorriqueños cada día más de que sólo á la debilidad de aquélla y á sus dificultades para resolver la cuestión cubana, eran deudores de las grandes concesiones obtenidas.

Otro mal produjo la extemporánea concesión de la autonomía, que, si no ha sido percibido por sus efectos, puesto que las causas eficientes de los hechos que le siguieron fueron más generales y poderosas todavía, pudo, sí, haber influído en circunstancias menos graves sobre la suerte futura de Puerto-Rico. La buena fe., rayana en la candidez, con que el Gobierno del señor Sagasta se aplicó á la instauración del nuevo régimen en las Antillas, hizo que los Capitanes generales enviados para llevarla á efecto, así en aquella isla como en la de Cuba, sólo se preocuparan de su papel político, cuando ya amenazaba de cerca la guerra internacional; persuadido, sin duda, dicho Gobierno de que las muestras de sinceridad y aun de longanimidad, eran en tal ocasión el medio mejor de desarmar á la vez á los bondadosos insurrectos y á los sensibles jíngoes norte-americanos. Así llegó el mes de Marzo, después de que la voladura del *Maine* había decidido irrevocablemente la guerra, y nadie, sin embargo, se cuidaba en Puerto-Rico sino de convocar cámaras y constituir gobiernos locales por todo extremo irrisorios, sin que los escasísimos elementos de defensa con que la isla contaba fueran reforzados convenientemente, cual se pudo hacer con oportunidad, ni siquiera se tratara de tener dispuestos aquellos pocos que se poseía.

Era público entre los que podían discurrir sobre estos asuntos, que la Capitanía general había fijado hacía algunos años el criterio, y después mantenídolo siempre, de que se necesitaba para guarnecer la isla debidamente seis batallones de Infantería, el de Artillería de plaza, una batería de montaña, por lo menos, y dos escuadrones, uno para cada banda de las dos llanas que se extienden por las costas N. y S., respectivamente; todo esto, además de la Guardia civil, Cuerpo de Orden público y otras fuerzas de servicios especiales, y solamente en el concepto de

guarnición de seguridad, para reprimir con prontitud cualquier movimiento contra el orden público. En el estado de prevención para la guerra, caso de inminente insurrección más seria, sobre todo contando ésta con algún auxilio exterior, había de elevarse la Infantería á ocho batallones completos, la Artillería de campaña á dos baterías y los escuadrones á cuatro, no incluídos en ellos los dos de Guardia civil; y es obvio que estas fuerzas habrían de resultar todavía insuficientes si una insurrección llegara á tomar cuerpo y á organizarse, y mucho más en el caso, no fácil de prever en épocas anteriores, de que los elementos auxiliares del exterior se convirtieran en agente principal de la guerra, constituyendo verdaderos cuerpos de ejército con una organización regular, en vez de reducirse á bandas irregulares de aventureros.

Una expedición de esta última clase, si bien provista de abundante armamento y algún material de Artillería para promover y fomentar la insurrección interior, era lo que en un principio se temía de los Estados-Unidos, interesados en crear á España nuevos conflictos que dividieran su atención y acabaran de consumir sus recursos. Como base apropiada para ella y lugar donde el dinero yankee, á falta del cubano ó portorriqueño, podría encontrar fácilmente elementos apropiados para organizarla, estaba considerada la vecina república de Santo Domingo, no obstante las pruebas de amistad que su presidente Heureux tenía dadas al Gobierno español; y en consecuencia, se distribuyó las fuerzas, se trató de establecer algunas estaciones heliográficas y adoptáronse otras medidas convenientes para evitar ó rechazar cualquiera agresión de expediciones poco numerosas; vigilando particularmente la parte SO. de la isla, donde por su proximidad á aquella otra y por las condiciones de la costa y de sus habitantes, era más de temer un desembarco. Constituía también una vecindad no muy conveniente la de la pequeña isla de Saint-Thomas, centro habitual de gente maleante de todas las procedencias, y en los días precursores de la guerra fueron otra causa de preocupación los rumores de la adquisición de aquélla por los Estados-Unidos para establecer una estación naval. Mas desde que al iniciarse la guerra el Con-

greso americano renunció á la posesión de Saint-Thomas, acordando atacar y ocupar la isla de Puerto-Rico, la situación varió de aspecto para ésta radicalmente, por más que no se creyera todavía por entonces muy efectivas tales amenazas de conquista.

Antes de esto, bien que, sin embargo, con sensible retraso, habíase solicitado refuerzos de Cuba y de la Península, que urgían tanto más cuanto que nunca se había conseguido el envío del 6.º Batallón de los necesarios para la guarnición ordinaria, ni fuerza alguna de Caballería, á pesar de pedir uno y otra con insistencia; reduciéndose los que se obtuvieron á medio batallón (1), enviado por el Capitán general de aquella isla en virtud de orden formal del Gobierno para que remitiera uno entero, y á una batería de montaña con cuatro piezas Krupp de tiro rápido, también incompleta de personal y municiones y desprovista de ganado por completo. De Caballería, de la cual se carecía en absoluto, fuera de la de Guardia civil, no se consiguió un solo soldado, á pesar de que el ejército de Cuba podía haber facilitado muchos sin pérdida alguna de fuerza efectiva, puesto que los regimientos de dicha Arma estaban incompletos de ganado, y lo que en Puerto-Rico se necesitaba eran hombres y equipos solamente, para remontarlos allí.

Con tan considerables refuerzos y con 300 ó pocos más reclutas armados que llegaron de la Península en el vapor correo *Alfonso XIII,* ya en los primeros días de Mayo, debió de creer el Gobierno de la Metrópoli que se hallaba asegurada la defensa de Puerto-Rico. De no ser así, hubiera, seguramente, enviado más tropas; pues tiempo suficiente hubo para ello en todo el mes de Abril, antes de que llegara á establecerse el bloqueo de la isla, aun admitiendo que no se debiera hacerles correr el riesgo de caer en poder del enemigo y que tampoco conviniera aventurar más fuerzas sobre las Antillas, cuya suerte podía considerarse decidida por quien conociera la escasez de nuestros

(1) Seiscientos hombres del batallón Principado de Asturias, de 1.100 que tenía el cuerpo, los cuales llegaron distribuídos en cuatro compañías provisionales, formadas por soldados procedentes de todas las orgánicas del batallón.

recursos para sostener la guerra. De esta misma razón resulta precisamente la posibilidad y la conveniencia de reforzar la isla de Puerto-Rico, que era la única que todavía podíamos proponernos conservar, defendiéndola enérgicamente, y la única también en que acaso nos conviniera seguir sosteniendo nuestra bandera. Aunque por la marcha posterior de los sucesos parezca hoy indiferente la adopción en aquel caso de tal ó cual medida, no es así realmente; pues ni el desenlace podía desde entonces fijarse de una manera fatal en todas sus consecuencias, ni todo habría ocurrido del mismo modo, de haberse empleado por nuestra parte más vigor en la lucha, ni, sobre todo, podía aceptarse por motivo alguno el que se dejara de apurar todos los medios de sostenerla con menos desventaja y de sacar incólume nuestro prestigio militar.

En Cuba había fuerzas más que suficientes, si no para defender simultáneamente la isla entera, sí para sostener los puntos más importantes contra todo el poder terrestre que en mucho tiempo fuera capaz de desarrollar el enemigo, y para, en último extremo, dejar bien puesto el honor de las armas, que era á cuanto se podía aspirar allí, puesto que el orgullo americano nunca había ya de consentir en dejarnos la posesión de la isla. Hasta constituía un grave obstáculo en ella la gran cantidad de tropas, por la dificultad de su alimentación, que era allí el peligro mayor, y, en todo caso, poco podrían influir en su suerte tres ó cuatro batallones más ó menos; mientras que éstos, con otros tantos escuadrones sacados en la forma dicha, habrían sostenido la moral de gran parte del país en Puerto-Rico, y dado la posibilidad de defender esta isla con empeño, produciendo quizás sensible influencia sobre las negociaciones para la paz.

En vez de esto, reducida la última isla á sus exiguas fuerzas propias, sólo contaba para su defensa, incluyendo las venidas de Cuba, seis batallones de Infantería, de los que uno, á cuatro compañías solamente; el 12.° de Artillería de plaza, con cuatro á pie y dos baterías de montaña muy incompletas; una compañía de telegrafía óptica; la Guardia civil, con otras cuatro compañías de Infantería y dos escuadrones, y un pequeño Cuerpo militar de Orden público, con la fuerza aproximada de una compa-

ñía; componiendo en total unos 8.000 hombres, 250 caballos y ocho cañones de montaña, de los que cuatro solamente eran de tiro rápido.

Existían, además, en la isla de Puerto-Rico, 14 batallones de voluntarios con un total de menos de 6.000 hombres, del que todavía era necesario deducir muchas plazas puramente nominales. Esta institución, pujante en otro tiempo, se hallaba á la sazón bastante decaída en su espíritu y organización, por efecto de las discordias políticas entre los mismos elementos que la habían dado vida, por los embates que á favor de abusos cometidos por algunos de sus individuos le dirigían constantemente los enemigos más ó menos encubiertos de la integridad nacional, y por el abandono en que, para no disgustar á éstos, la habían tenido las autoridades en la última época de nuestra dominación. Algunos batallones, como el 1.°, formado por los voluntarios de la capital, y el núm. 14, denominado «Tiradores de la Altura», inspiraban cierta confianza por su número y composición; pero la mayoría se hallaban en un estado tal que no se podía contar con ellos sino acaso para inspirar algún respeto á los enemigos del orden público dentro de sus propias localidades, y aun no era seguro que todos sus individuos respondieran en el momento preciso al llamamiento para tal fin.

Sin embargo de esto, al verificarse el rompimiento con los Estados-Unidos, un soplo de entusiasmo pareció animar las filas del abatido instituto. Hubo, primeramente, de encauzarse á costa de no pequeños esfuerzos el anárquico y peligroso movimiento que, más ó menos artificiosamente y á beneficio de poco prudentes excitaciones hechas en un principio con carácter oficial, se había producido en el país, de todos los puntos del cual se alzaban clamores en demanda de armas para combatir contra los enemigos de la patria, siendo así que en muchos de ellos llevaban la voz precisamente los más sospechosos de desafección á esa misma patria; y solo entonces pudo conseguirse que fueran á engrosar los batallones de voluntarios aquellos elementos mejor dispuestos y que mayores garantías ofrecían; los que pedían las armas con intención, siquiera no fuera muy firme, de emplearlas en su legítimo destino y que, por consiguiente, no repugna-

ban el formar entre los que en primer término habían figurado siempre como defensores de la integridad española, aun cuando en la vida ordinaria separasen á unos de otros diferencias de criterio en las cuestiones políticas. Un nuevo batallón se formó así en la capital; en todos ellos se crearon secciones montadas que llegaron á contar con un total de 700 caballos, y el efectivo del instituto se elevó, en conjunto, á más de 9.000 hombres, los que si hubieran cumplido con su deber habrían constituído una importante fuerza de guarnición y para los servicios de segunda línea.

Alguien propuso con tiempo que, para reforzar en lo posible las tropas activas, ó sea las del Ejército, ya que desahuciados terminantemente por el Ministerio de la Guerra ningún auxilio eficaz podía esperarse del exterior, se levantara en la isla dos batallones de voluntarios movilizados, formándolos con el personal de oficiales y tropa de todo el instituto que á ello se prestase, puesto que no era de esperar buen resultado de la movilización obligatoria prevista por su reglamento. La situación era propicia, porque, paralizados todos los negocios y reinando la escasez principalmente en la parte más peligrosa de la isla, podía atraerse así á los elementos más dispuestos á lanzarse á la vida aventurera, obteniendo, cuando menos, la ventaja de restarlos al enemigo. Además, estos elementos, regularmente disciplinados en los tres meses que mediaron desde la declaración de guerra hasta la invasión del territorio, al llegar ésta habríanse hallado en disposición de prestar servicios eficaces; pues si bien es verdad que se tropezaba para ello con el inconveniente de no poder dotarles de oficiales del Ejército, cabía, por lo menos, que los jefes y algún capitán pertenecieran al mismo, y, por otra parte, entre la oficialidad del instituto había individuos que, por haber servido también en aquél como sargentos ó por sus aficiones y cualidades personales, tenían cierta instrucción militar y con buena dirección y alguna práctica eran capaces de llenar su misión.

Cierto que el resultado ofrecido después por la gran mayoría de los voluntarios induce á dudar de la eficacia de tal medida, aparte de que ésta nunca habría, probablemente, llegado á de-

mostrarse por modo evidente, dada la marcha que siguieron los acontecimientos. Mas ha de tenerse presente que el convencimiento de la falta de medios para resistir al enemigo fué la causa principal de la defección casi en masa de la población y con ella de los voluntarios, y que de haber podido apreciar la opinión más vigor en los preparativos de defensa, no hubiese llegado á tal punto el desaliento desde los primeros momentos, á lo cual habría contribuído singularmente la medida de que se trata; y de todos modos, es indudable que de tomarse ésta en la forma y en el tiempo dichos, habría podido dar mejores resultados que los obtenidos adoptándola, como lo fué, de una manera incompleta, la víspera del desembarco de los americanos. La posibilidad de aquélla quedó demostrada desde el momento en que, aun sin emplear los recursos de que la autoridad dispone siempre en casos semejantes para asegurar el cumplimiento de sus disposiciones, se obtuvo el alistamiento de más de 50 oficiales y de un millar de voluntarios dispuestos á movilizarse; los que, habiendo optado por esto libremente, aunque sólo fuese con miras interesadas, y substraídos que hubiesen sido con tiempo á la influencia de sus familias y convecinos, habrían permanecido fieles hasta el fin en su gran mayoría, por lo menos mientras se hubiera podido pagarles.

Otra medida que, combinada con la anterior, hubiera dado quizás mejores resultados que los que efectivamente produjo, fué el llamamiento al servicio activo de los soldados que por beneficio de la ley cumplían su tiempo en los cuerpos de voluntarios. La disposición era justa, se había dictado en Cuba en otra época y fué adoptada oportunamente; pero en aquella ocasión, como siempre que en la guerra es mala la situación moral, hasta las medidas justas y racionales causaban efectos contraproducentes; y así sucedió que, á cambio del corto refuerzo llevado á las filas del Ejército por la incorporación de tales voluntarios, fueron éstos causa de desmoralización en ellas por su mal espíritu, en general, debido en parte al silencio de la ley respecto á sus deberes en caso de guerra, y en parte, también, al temor de que se les obligara por tal modo al abandono definitivo de los intereses ó de la posición que en su mayoría poseían. In-

corporados estos hombres á los batallones movilizados de que se ha hecho mención, en vez de serlo á los del Ejército, no habrían podido del mismo modo juzgar conculcado lo que errónea, pero positivamente, creían su derecho á no salir del instituto de voluntarios, ni les hubiera asaltado el mismo temor á la repatriación forzosa; y es fácil que así no hubieran dado el vergonzoso espectáculo de la deserción en gran número tan luego como el enemigo ocupaba las localidades de su habitual residencia.

Tantos como los anteriores eran, por lo menos, los individuos que residían en la isla pertenecientes á alguna de las distintas situaciones de la reserva del Ejército, y éstos, sin embargo, no fueron llamados á las filas. Parece imposible que en un país con posesiones lejanas á las que afluía una parte considerable de la juventud obligada al servicio de las armas, y en las cuales había sostenido ya guerras encarnizadas, no se hubiera previsto el caso de que las necesidades de este orden obligasen á disponer de toda la población militar de alguna de las colonias, sin que las circunstancias exigiesen el llamamiento de las clases correspondientes en la nación entera. Cierto que ese grave defecto de nuestra ley permanente de reclutamiento, al que no faltó quien á tiempo lo señalara, pudo ser subsanado por otra accidental, ó aun por una mera disposición gubernativa, del mismo modo que por otras de esta clase fueron llamadas al servicio activo las reservas de Canarias, sin serlo las de la Península; pero el caso es que por la omisión legal y por falta de diligencia para repararla, mientras que las menguadas fuerzas de la guarnición de Puerto-Rico se veían abrumadas por la superioridad numérica del enemigo, 300 ó 400 españoles, por lo menos, residentes en la isla y soldados por la ley, permanecían tranquilamente en sus casas.

El respeto exagerado á la igualdad en las cargas impuestas por el servicio militar, que parece haber sido la causa de esa omisión, lo es asimismo de otros graves defectos de nuestra organización militar, cuya influencia puede también llegar á sentirse algún día. Y es esto tanto menos racional, cuanto que esa pretendida igualdad nunca puede ser absoluta por la distinta situación de las diversas partes del territorio ó por las diferencias de condición entre los individuos; siendo todavía más de extra-

ñar en el país donde por un puñado de pesetas se redime, no solamente la obligación de sufrir las molestias ordinarias del servicio sino también de hecho según los precedentes, el sagrado deber de defender la patria con las armas.

En compensación, aunque insuficiente, de las deficiencias señaladas en la creación de los medios asequibles para fortalecer la defensa de la isla, organizóse seis guerrillas mixtas de á pie y á caballo, de 100 hombres cada una, compuestas de gente reclutada voluntariamente. Uno de los objetos perseguidos al crear estas fuerzas, era el suplir la Caballería, que según se sabe faltaba en absoluto, si se exceptúa la de la Guardia civil; mas por ahorrar perjuicios al país no se hizo á tiempo la requisa de ganado y monturas, que fué decretada cuando los americanos invadían ya el territorio, y la medida resultó ineficaz en aquel concepto. Además, excepción hecha de algunos licenciados del Ejército, se formaron dichas guerrillas con gente salida de las poblaciones, mucho menos apta que la del campo para el servicio de tales fuerzas, y que desertó luego en gran parte, cuando hubieron de ser abandonados los puntos de su formación y de su residencia ordinaria.

Con soldados de los cuerpos respectivos se creó también una guerrilla de 60 hombres montados por cada batallón de Infantería, las que no dejaron de prestar buenos servicios á pesar de que carecieron del tiempo necesario para adquirir la práctica de los que son peculiares de tal clase de fuerzas.

Para reforzar la escasísima artillería de campaña se formó á la vez algo así como el embrión de una batería rodada con cuatro piezas Krupp de Bc. de 9 cm. existentes en el parque, destinando artilleros de á pie para servirlas y alquilando para su arrastre algunas parejas de bueyes. En el país, no obstante, había suficientes caballos de tiro empleados en carruajes de lujo ó en los de empresas públicas, con las condiciones necesarias para organizar una verdadera batería montada, la que, á beneficio de las carreteras que irradian de la capital, pudo haber maniobrado fácilmente hasta gran distancia de ella y prestado así patentes servicios. Por falta de este auxilio y también por resultado de la distribución dada á la artillería de montaña, una dé-

bil sección nuestra de piezas Plasencia hubo, en ocasiones, de luchar con la desventaja que es consiguiente contra baterías enteras de cañones muy superiores, circunstancia más sensible todavía por ser la artillería el arma en que depositaban su confianza los americanos. Y para que nuestra inferioridad en ella se acentuase aún más, sobre estar incompleta, según se ha dicho, la batería que fué de Cuba, ni se completó siquiera en hombres y ganado la permanente del Ejército de Puerto-Rico, ya que al pie de guerra no pudiera, en rigor, ponerse, por no existir más que las cuatro piezas de su dotación ordinaria, sin duda porque nadie hasta entonces había pensado que aquella batería hubiera de servir jamás para la guerra.

Cierto que se tenía pedido á la Península material Krupp de tiro rápido para reemplazar el antiguo con que contaba dicha batería, y que se hizo el encargo urgente de otra Nordenfelt rodada; pero á estas peticiones, y aun á otras de mucho menor coste, aunque no menos esenciales, solía contestar el Ministerio de la Guerra que se enviase préviamente el dinero, lo mismo que si reinase la paz más completa y como si al fin no hubiera gastado el Tesoro español bastante más de 1.000.000 de duros en la parodia de defensa ejecutada en Puerto-Rico. Sólo se recibió, en cuanto á material de artillería, el de sitio llevado por el vapor *Antonio López*, que hubiera sido muy útil para la defensa terrestre de la capital, pero que no podía ser transportado á distancia; y así, para la guerra campal, en lo que se refiere al arma en cuestión, quedó la isla, puede decirse, atenida á sus propios recursos. Por tal razón fué sensible que, contándose entre éstos ocho cañones Whitworth de 4'5 cm., de los procedentes de los carlistas, no se tratara de utilizarlos de algún modo; pues aunque para ello existían serias dificultades por escasez de personal y de material adecuado, previstas con tiempo pudieran haber sido obviadas y conseguídose emplear siquiera en parte dichas piezas, las que, á pesar de su escaso efecto, por su movilidad notable, alcance y precisión, pueden ser muy útiles en la guerra de montaña para enfilar las columnas enemigas y obligarles á abandonar prematuramente los caminos más accesibles.

La falta de tropas suficientes de ingenieros trató de suplirse

ñar en el país donde por un puñado de pesetas se redime, no solamente la obligación de sufrir las molestias ordinarias del servicio sino también de hecho según los precedentes, el sagrado deber de defender la patria con las armas.

En compensación, aunque insuficiente, de las deficiencias señaladas en la creación de los medios asequibles para fortalecer la defensa de la isla, organizóse seis guerrillas mixtas de á pie y á caballo, de 100 hombres cada una, compuestas de gente reclutada voluntariamente. Uno de los objetos perseguidos al crear estas fuerzas, era el suplir la Caballería, que según se sabe faltaba en absoluto, si se exceptúa la de la Guardia civil; mas por ahorrar perjuicios al país no se hizo á tiempo la requisa de ganado y monturas, que fué decretada cuando los americanos invadían ya el territorio, y la medida resultó ineficaz en aquel concepto. Además, excepción hecha de algunos licenciados del Ejército, se formaron dichas guerrillas con gente salida de las poblaciones, mucho menos apta que la del campo para el servicio de tales fuerzas, y que desertó luego en gran parte, cuando hubieron de ser abandonados los puntos de su formación y de su residencia ordinaria.

Con soldados de los cuerpos respectivos se creó también una guerrilla de 60 hombres montados por cada batallón de Infantería, las que no dejaron de prestar buenos servicios á pesar de que carecieron del tiempo necesario para adquirir la práctica de los que son peculiares de tal clase de fuerzas.

Para reforzar la escasísima artillería de campaña se formó á la vez algo así como el embrión de una batería rodada con cuatro piezas Krupp de Bc. de 9 cm. existentes en el parque, destinando artilleros de á pie para servirlas y alquilando para su arrastre algunas parejas de bueyes. En el país, no obstante, había suficientes caballos de tiro empleados en carruajes de lujo ó en los de empresas públicas, con las condiciones necesarias para organizar una verdadera batería montada, la que, á beneficio de las carreteras que irradian de la capital, pudo haber maniobrado fácilmente hasta gran distancia de ella y prestado así patentes servicios. Por falta de este auxilio y también por resultado de la distribución dada á la artillería de montaña, una dé-

bil sección nuestra de piezas Plasencia hubo, en ocasiones, de luchar con la desventaja que es consiguiente contra baterías enteras de cañones muy superiores, circunstancia más sensible todavía por ser la artillería el arma en que depositaban su confianza los americanos. Y para que nuestra inferioridad en ella se acentuase aún más, sobre estar incompleta, según se ha dicho, la batería que fué de Cuba, ni se completó siquiera en hombres y ganado la permanente del Ejército de Puerto-Rico, ya que al pie de guerra no pudiera, en rigor, ponerse, por no existir más que las cuatro piezas de su dotación ordinaria, sin duda porque nadie hasta entonces había pensado que aquella batería hubiera de servir jamás para la guerra.

Cierto que se tenía pedido á la Península material Krupp de tiro rápido para reemplazar el antiguo con que contaba dicha batería, y que se hizo el encargo urgente de otra Nordenfelt rodada; pero á estas peticiones, y aun á otras de mucho menor coste, aunque no menos esenciales, solía contestar el Ministerio de la Guerra que se enviase préviamente el dinero, lo mismo que si reinase la paz más completa y como si al fin no hubiera gastado el Tesoro español bastante más de 1.000.000 de duros en la parodia de defensa ejecutada en Puerto-Rico. Sólo se recibió, en cuanto á material de artillería, el de sitio llevado por el vapor *Antonio López,* que hubiera sido muy útil para la defensa terrestre de la capital, pero que no podía ser transportado á distancia; y así, para la guerra campal, en lo que se refiere al arma en cuestión, quedó la isla, puede decirse, atenida á sus propios recursos. Por tal razón fué sensible que, contándose entre éstos ocho cañones Whitworth de 4'5 cm., de los procedentes de los carlistas, no se tratara de utilizarlos de algún modo; pues aunque para ello existían serias dificultades por escasez de personal y de material adecuado, previstas con tiempo pudieran haber sido obviadas y conseguídose emplear siquiera en parte dichas piezas, las que, á pesar de su escaso efecto, por su movilidad notable, alcance y precisión, pueden ser muy útiles en la guerra de montaña para enfilar las columnas enemigas y obligarles á abandonar prematuramente los caminos más accesibles.

La falta de tropas suficientes de ingenieros trató de suplirse

utilizando en lo posible como zapadores la compañía de Telégrafos del mismo Cuerpo, puesto que á la petición de otra de este instituto ni siquiera se obtuvo contestación, y se dió asimismo organización adecuada á las secciones de bomberos que existían en las principales poblaciones, combinadas con las cuadrillas de trabajadores de que se pudo disponer. Mas esta medida, como otras muchas, resultó poco eficaz por la mala disposición de todos los elementos populares, que abandonaron sus puestos tan luego como se creyeron amenazados de una manera seria, y, en general, recibieron á los americanos como á libertadores.

Tales fueron las principales disposiciones adoptadas ú omitidas de cuantas podían conducir á remediar en algún modo la penuria extrema de fuerzas y demás elementos activos de defensa, sentida en tan grave ocasión en la isla de que se trata. De su enumeración resulta precisamente la insuficiencia de tales medios para torcer el curso de los sucesos, previsto ya de antemano, sobre todo faltando, como en absoluto faltó, el apoyo del país; mas no obstante el desamparo en que había sido así dejada por el Gobierno supremo la defensa de la nacionalidad, los encargados de ésta en aquel territorio español estaban obligados á prepararse para combatir con la menor desventaja posible.

Si de los elementos de defensa activa se pasa á examinar la eficacia de los de índole pasiva con que se contaba en Puerto-Rico, el resultado habrá de ser igualmente desconsolador. Al menos, el tal examen lo era en alto grado para los que sin esperanza de otra ayuda se disponían allí á resistir al poderoso enemigo de España, aunque hoy más bien induzca á la resignación en aceptar el desdichado desenlace de aquella lucha el considerar la falta de medios suficientes para sostenerla.

La previsión española brilló en esto, poco más ó menos, como en tantos otros puntos y en casi todas las ocasiones; no porque faltasen autoridades que á tiempo señalasen el peligro y la necesidad de precaverlo, sino por la perezosa parsimonia de nuestra Administración central y la ineficacia de nuestros habituales procedimientos de ejecución. Desde que veinte años antes, por no hacer mención de más antiguas tentativas, el general Despujols había iniciado el expediente del nuevo artillado de la ca-

pital de la isla, montañas de papel escrito se habían reunido, consumiendo en gran parte el trabajo de numeroso personal, en varios centros y dependencias; distintos proyectos habían sido redactados, discutidos, aprobados, reformados y abandonados ó reemplazados, y gastos considerables, también, había ocasionado la remesa de material auxiliar de arrastre y desembarque y la adquisición de otros elementos, pero sin que hasta los dos años anteriores á la fecha del conflicto se hubiera traducido todo esto en el aumento efectivo de una sola pieza moderna, siquiera, sobre el anticuado é inútil material con que únicamente se contaba. Sólo entonces, en 1896, al aparecer momentáneamente cómo inminente el rompimiento, prescindiendo de los dilatorios trámites acostumbrados de absurda centralización y renunciando á lo mejor para hacer algo útil en el corto plazo y con los escasos recursos de que todavía se podía disponer, llegó á conseguirse el dotar á la plaza de algunas piezas de eficacia relativa y medianamente emplazadas en baterías antiguas reformadas ó simplemente utilizadas en la forma más expedita.

Pero aun esto aparecía inútil y hasta ridículo á los ojos de los hombres *prácticos,* quienes por virtud del propio saber y poder tenían resuelto que España nunca había de afrontar en aquellas posesiones á escuadras ni á ejércitos enemigos; admitiendo solamente los más pesimistas la necesidad de estar dispuestos á combatir una insurrección del país. Tal funesta influencia ejerció esta opinión, que bien fuera por no atreverse á contrarrestarla abiertamente ó ya por hacer más viables las medidas previsoras, hasta los más opuestos á ella partían siempre en los proyectos, discusiones é informes, del supuesto de que, no siendo ya objetivo de la política internacional el apoderarse de las colonias ajenas, sólo era de temer el ataque de alguna escuadra de cruceros ú otros barcos ligeros, provistos de artillería de mediano poder y acompañados, si acaso, de algunos transportes con fuerza de desembarco destinadas á un papel secundario. Consecuencia de este criterio era el de carácter oficial anteriormente mencionado, respecto á las fuerzas necesarias para la defensa de la isla. ¡Quién hubiera osado aventurar. a-
de que la realidad lo impusiera, el juicio de que las

fensas de la capital podían verse en el caso de resistir á los barcos más poderosamente armados de cuantos se hallaban á flote, y la mezquina guarnición de la isla habría de tener que combatir contra un ejército verdadero, siquiera lo fuera no más que por la cuantía del número y de los medios materiales!

Ni contra cruceros modernos siquiera podía ser verdaderamente eficaz la artillería de hierro de 15 cm. que, con algunos obuses del mismo metal de los calibres de 21 y 24 cm., constituían el armamento de la plaza de San Juan de Puerto-Rico al presentarse ante ella, en la madrugada del 12 de Mayo, la potente escuadra americana de Sampson, compuesta de 12 barcos acorazados ó protegidos. Añádase á esto que varios cañones se hallaban todavía sin montar veinte días antes, y emplazados apresuradamente sobre explanadas mal consolidadas, inspiraban el temor de que se desnivelasen al primer disparo, haciendo imposible su servicio; que faltaba pólvora apropiada para las piezas del mayor calibre expresado, por lo cual, careciendo éstas del alcance que debían tener, se vió privada la defensa del concurso de la batería extrema del ala derecha, que por su situación y por la naturaleza de su armamento, era de las que en mayor cuidado podían poner al enemigo, que asimismo se carecía de medios materiales de transporte y comunicación para un buen servicio de municionamiento de las baterías, á fin de obtener siquiera de su acción el máximo rendimiento, y, por último, que para este fin faltó también una acertada dirección del fuego, como no podía dejar de suceder al faltar de hecho, en absoluto, el servicio telemétrico; pues aunque se improvisó uno pocos días antes con líneas aéreas y aparatos telefónicos ordinarios é instrumentos de topografía para la observación, á fin de suplir á los elementos apropiados, que encargados poco antes aún no habían sido remitidos, fuera por lo imperfecto del sistema ó por el uso que de él se hiciera, no llegó á obtenerse provecho alguno del servicio en cuestión.

Además, conviene advertir que los norte-americanos atacaron la plaza en forma que demostraba completo conocimiento

de la disposición de sus defensas, esquivando en lo posible los fuegos del frente marítimo principal, opuesto al N., y sobre sodo los del ala derecha, para concentrar su acción sobre el Morro desde el sector NO. y tomar, á la vez, de enfilada las líneas generales formadas por las obras de defensa y los polvorines. Si no lograron su visible intento de forzar la entrada del puerto, ni causaron graves daños, debiéronlo en primer término á su empeño en desmantelar el castillo citado, que resultó, aunque antiguo, más resistente de lo que se le suponía; empeño motivado, sin duda, por el respeto que les inspiraban los torpedos colocados en la boca del puerto, para destruirlos ó rastrearlos con mayor comodidad, una vez apagados los fuegos de las baterías inmediatas. También es probable que el temor á vaciar sus pañoles y á sufrir averías de consideración en un combate demasiado próximo, debiendo de hallarse cercana la división naval de Cervera, impidieran al Almirante enemigo lanzar sus barcos á una lucha á todo trance. Mas aparte de todo esto, más ó menos dudoso, no lo es, á juzgar por los efectos y por particularidades observadas durante el fuego, la escasa serenidad y destreza mostradas por los sirvientes de los cañones yankees en aquel combate, á pesar de cuanto en contrario se haya dicho y visto después, cuando la repetición de actos semejantes pudo haberles dado tales cualidades.

Sólo con estas contrariedades y deficiencias en la ejecución de su plan es comprensible que el enemigo no lo realizara por completo, y más cuando su inesperada presencia al romper el día, en vez de la escuadra española que en la plaza se aguardaba en aquél precisamente, lo favorecía en extremo. De las 43 piezas que, aparte de algunos morteros antiguos, se hallaban montadas en la plaza, 15 no pudieron tomar parte en la acción, por razón de sus emplazamientos y de la posición adoptada por la escuadra americana, y alguna también por haber sido inutilizada por el fuego antes de hacer su primer disparo. Sin embargo, pasados los primeros momentos de sorpresa, las restantes piezas respondieron á la artillería enemiga con calma y energía nunca desmentidas, durante las tres horas y media del combate, á pesar de contar aquélla con más de cien cañ[illegible] grue-

so calibre, hasta el de 33 cm. inclusive, y otros muchos menores de tiro rápido; y todavía, para que se forme cabal idea de las condiciones en que se sostuvo aquella lucha, ha de hacerse constar el hecho de que hubo momento en el cual por atoramiento de los proyectiles, desprendimiento de los anillos obturadores ú otras averías, de las siete piezas emplazadas en el Morro, solamente una contestaba al fuego enemigo.

No fueron siquiera el número de bajas sufridas por los defensores y el de las desgracias ocurridas en la población, así como los desperfectos del material, proporcionadas á la gran cantidad de proyectiles de todos los calibres lanzados por el enemigo, á pesar de la escasa protección que la mayor parte de las baterías ofrecían á los sirvientes de las piezas. Después se trató por alguien de subsanar este defecto con medios supletorios deficientes y propios nada más que de la fortificación de campaña, y en forma tal que, de haberse verificado un nuevo combate de la misma naturaleza, es probable que las bajas hubieran sido mayores.

En cuanto al espíritu, en general, de la guarnición y el vecindario, nada dejaron que desear en aquel hecho de armas. Los dos batallones de voluntarios que á la sazón existían en la plaza, ocuparon sus puestos desde los primeros momentos y se mantuvieron en ellos dispuestos á ser empleados donde las contingencias de la lucha lo hicieran necesario. La compañía de auxiliares de artillería, formada pocos días antes con obreros civiles y gente á propósito para el servicio de municionamiento y demás faenas propias del Arma, cumplió su cometido con decisión, sufriendo algunas bajas; y el Cuerpo de bomberos municipales y las secciones de zapadores auxiliares se encontraron también en los puestos que se les designó, extinguiendo los incendios que llegaron á iniciarse. Los médicos civiles, además que de antemano habían ofrecido sus servicios, los prestaron en los hospitales de sangre y puestos de socorro que les fueron señalados, para llegar á los cuales corrieron algunos serios peligros.

Tal es la verdad de lo ocurrido, que constituye una prueba nada equívoca de lo ya dicho respecto á que en la pusilanimidad y la desafección á España, desmostradas después por el

país de una manera general, entraron por mucho la pérdida de toda esperanza de auxilio y el convencimiento de la falta de medios para resistir con éxito la invasión del territorio. Esa pusilanimidad empezó ya, sin embargo, á asomar casi desde el día siguiente al del bombardeo de la capital, precisamente cuando el resultado obtenido debía haber exaltado los ánimos y afianzarlos en el empeño tan felizmente inaugurado. La tensión moral, constantemente sostenida por el temor á nuevas tentativas del enemigo; la idea del gran poder material de éste, en parte legítima, más exagerada por la admiración y la simpatía, tal vez inconsciente en muchos, y la influencia de los elementos resueltamente contrarios á la nacionalidad española, eran ciertamente poco á propósito para que en pechos donde el sentimiento de amor á ésta se hallaba poco arraigado, pudiera mantenerse por mucho tiempo la resolución de sacrificarse por conservarla. Mas aun con todo esto, á las causas antes dichas ha de atribuirse no escasa influencia en el curso de los sucesos.

El mal éxito del ataque por mar á la capital de Puerto-Rico, movió al Gobierno americano á repetirlo á la vez por tierra, enviando una fuerte expedición de tropas que se apoderara de la isla. A este objeto se hallaba destinada la que luego fué dirigida sobre Santiago de Cuba, al refugiarse allí la escuadra de Cervera; dando tal hecho un respiro á Puerto-Rico, que fué aprovechado en mejorar las disposiciones interiores de defensa y para completar algunas de las medidas de organización antes enumeradas, aunque, según se ha visto, no se adoptó todas las que hubiera sido posible llevar á cabo en los dos meses y medio mediados entre el bombardeo y la invasión.

Previéndose ya el ataque terrestre, se trabajó algo también, durante este tiempo, en preparar el terreno exterior á la plaza, para disputarlo al enemigo. Era esto de tanto mayor interés cuanto que el suelo, en gran parte cenagoso y cortado por cadenas de alturas escarpadas cubiertas de monte, se prestaba por modo singular á una defensa obstinada que retardara considerablemente la crítica situación de hallarse los defensores encerrados en el reducido espacio interior y batidos á la vez por los fuegos de mar y tierra, siendo, por otra parte, necesaria la

conservación de las posiciones exteriores que la naturaleza ofrecía por sí misma, al fin de mantener algún ganado para la subsistencia de la guarnición y los habitantes, y más particularmente, todavía, para no verse privada la primera de toda posibilidad de intento ofensivo.

Explica todo esto la situación de la plaza en un estrecho islote que se extiende de E. á O., midiendo escasamente 400 metros de anchura, y hallándose rodeado al N. por el mar, al O. y al S. por la bahía y al E. por dos caños ó esteros que desde el fondo de la misma comunican con el mar, formando entre ambos otro islote, llamado de Cangrejos. El caño de San Antonio, fácil de defender por su corta extensión, y formando desde antiguo una línea fortificada, pone á la plaza al abrigo de un golpe de mano, y hacía poco sensible el derribo de la muralla del frente de tierra, realizado pocos meses antes para satisfacer los clamores de la opinión, que luego se dolía de tal falta; mientras que el más largo y alejado de los dos caños, el de Martín Peña, con sus márgenes cubiertas de manglares, da la posibilidad de defender el islote de Cangrejos y de mantener á distancia al enemigo. Más por el S., si se permitía á éste llegar á orillas de la bahía, emplazando en ellas y sobre las alturas inmediatas su artillería, á distancias medias para los alcances actuales, y echando á pique los barcos de guerra que en aquélla se encontraban, además de dominar con sus fuegos los polvorines y el emplazamiento de las defensas submarinas de la boca, podía augurarse que la resistencia habría de tener fatalmente término muy breve.

Era, pues, de necesidad el ocupar las alturas meridionales, a otro lado de la bahía, cuya fortificación había sido resuelta y proyectada algunos años antes, pero sin que se hubiera llegado á dar un solo azadonazo en el terreno. Claro es que las obras de campaña habían de substituir á las permanentes imperfectamente, y es también cierto que faltaba artillería suficiente, si bien se podía disponer de las tres baterías de campaña y de las piezas de pequeño calibre y tiro rápido de la marina; pero de todos modos, á beneficio de la fortaleza natural de las posiciones y de la fuerza defensiva del armamento moderno, podía esperarse el

sostenerse por algún tiempo en ellas, y á esto se prestaba asimismo la existencia de la vía férrea que, saliendo de la capital, envuelve la bahía, sobre la cual se propuso emplear trenes blindados provistos de plataformas con algún cañón de tiro rápido, los que hubieran ayudado eficazmente á la defensa de la línea. Mas ni la ejecución de esta útil idea, siempre aplicada con éxito en casos análogos, ni la fortificación de las líneas exteriores se llevaron á efecto con el vigor y la actividad requeridos, y pudo advertirse que á medida de la proximidad del peligro aumentaba la tendencia á encerrarse en la plaza ó, á lo sumo, en Cangrejos, renunciando á la defensa activa.

La prueba palmaria de que éste era realmente el plan acordado, consiste en el destino dado á la artillería de sitio llegada, al fin, por los últimos días de Junio, en el vapor correo *Antonio Lópes*. Esta artillería, tan vehementemente esperada, por creerse asegurada con ella la defensa de las posiciones aludidas, fué totalmente destinada á las obras del cuerpo de plaza y de la línea interior del caño de San Antonio; y si bien es cierto que sólo se remitió la mitad de la considerada necesaria, no deja por esto de serlo también la posibilidad de defender enérgicamente el terreno exterior con las 11 nuevas piezas de que así se pudo disponer, combinadas con los otros elementos antes mencionados.

Ya que se ha mencionado la llegada del *Antonio Lópes,* causa de uno de los episodios más salientes y más desdichados, aunque de importancia secundaria, mediados entre el ataque á la capital de Puerto-Rico y la invasión de la isla, habrá de relatarse someramente tal suceso y algún otro ocurrido por la misma época; porque si bien no tiene esta síntesis de lo acaecido la pretensión de constituir una narración circunstanciada, parecería faltar á su objeto si no apuntase siquiera los aludidos acontecimientos, puesto que en el período de tiempo expresado no existieron otros de mayor relieve.

Obliga, por otra parte, á esa mención de dichos hechos, la circunstancia de haber sido en ellos únicas actoras las fuerzas navales de aquella provincia marítima, de las que hasta ahora no ha habido ocasión de tratar, porque ninguna parte, directa

ni indirecta, tomaron en la defensa de la capital contra el ataque de la escuadra americana, no debiéndose ofrecer tampoco más adelante la oportunidad de hacer relación de sus servicios, los que luego, desde que se pudo temer la proximidad de un nuevo ataque y fué cerrado el puerto, quedaron reducidos á un papel meramente pasivo.

Constaban esas fuerzas navales del *Isabel II* y el *General Concha*, más pequeños y mucho más débiles que algunos de los barcos americanos clasificados como simples cañoneros, pero pomposamente designados aquéllos con los títulos de cruceros de 2.ª y 3.ª clase, respectivamente; del *Ponce de León*, oficialmente clasificado como cañonero, aunque difícilmente pudiera llamarse cañones á las dos piececillas de tiro rápido con que estaba armado, y del *Criollo*, también con la misma clasificación, pero desarmado y puede decirse que completamente inútil, aunque todavía prestase servicio en la comisión hidrográfica de la isla; habiéndose aumentado estas fuerzas, á pesar de rotas las hostilidades, con la llegada del crucero auxiliar *Alfonso XIII*, armado en guerra, con la organización mixta al principio adoptada por el Ministerio de Marina, que después fué rectificada, quedando dicho barco mandado y tripulado por oficiales y marineros de la Armada. Este era, sin duda, por su andar y su radio de acción y por sus seis cañones Hontoria de carga simultánea de 12 y 9 cm., el más útil de todos los barcos enumerados. Seguíale el *Isabel II*, de poco más de 1.000 toneladas de desplazamiento, con tubos lanza-torpedos y cuatro cañones de 12 centímetros de aquel mismo modelo, más una artillería de menor calibre y tiro rápido relativamente numerosa; pero que si bien debía andar oficialmente 14 millas, tenía en tal estado las calderas que sólo andaba realmente poco más de la mitad, y aún cuando estaban construídas hacía años las destinadas á reemplazarlas, éstas se encontraban en..... la Carraca. El *Concha*, de menor andar aún, desplazando 500 toneladas solamente y armado con tres cañones de 12 cm. antiguo modelo, podía prestar escasa utilidad, y en cuanto al *Ponce*, aunque debe calificársele como el mejor de todos en su género, carecía de fuerza ofensiva apreciable en un combate serio.

Durante el mes de Junio llegó al puerto de la capital el cazatorpederos *Terror*, procedente de la Martinica, donde para reparar averías había sido dejado por la escuadra de Cervera, á la que no volvió á reunirse. Tampoco alcanzaba este barco todo el andar que se le suponía, y, además, carecía de los cañones de tiro rápido de 7'5 cm., que constituían su principal armamento; mas por el poder ofensivo que le daban sus tubos lanzatorpedos, se le consideraba como un arma terrible en el ataque, y el disponer de ella infundió cierta confianza en el ánimo de los que se veían constantemente amenazados y empezaban á sufrir las consecuencias del bloqueo que el enemigo había establecido sobre las costas de la isla, en la N. principalmente.

No duraron mucho tiempo tales ilusiones. Uno ó dos barcos mercantes americanos habían bastado para sostener el bloqueo, á despecho de alguna tentativa hecha en los primeros días por el *Alfonso XIII* y el *Isabel II* para darles caza, apoderándose aquéllos de varios vapores y otros barcos menores de cabotaje é impidiendo la llegada de los que debían abastecer de víveres la isla ó de carbón los depósitos que para nuestra escuadra trataba la Marina de establecer. Al principio esquivaban el combate, sin duda por no haber recibido todavía su armamento; mas el 22 de Junio presentóse á la vista del puerto el crucero auxiliar *San Pablo*, de la marina norte-americana, contra el que se dirigió el *Isabel II*, empeñando un cañoneo á larga distancia que ninguna eficacia podía tener, no abandonando el último la protección de la plaza y evitando el primero penetrar en la zona de acción de ésta. El *Terror* y el *Concha* salieron sucesivamente en apoyo del *Isabel*, y el primero se lanzó con resolución al ataque, llegando á corta distancia del americano que le recibió con un vivo fuego de toda su artillería, consiguiendo éste con dos de sus granadas inutilizar la máquina de estribor del *destroyer*, el cual se vió obligado á retirarse al puerto con algunas bajas y en peligro de irse á fondo, sin haber podido llegar siquiera á disparar el primer torpedo. Los demás barcos nuestros se retiraron también al anochecer y el americano se mantuvo frente á la plaza, aunque á distancia respetable.

Tal fué el resultado del primer combate naval sostenido en

aguas de Puerto-Rico. Bien que de escasa importancia y aunque produjera el efecto útil de enardecer algún tanto el espíritu de nuestras dotaciones, nos fué en definitiva bastante desfavorable por haberse inutilizado en él el barco que mayor confianza inspiraba, y por demostrar que, en consecuencia de esto, nada podría intentarse en adelante para alejar á los barcos bloqueadores, empezando, además, á desvanecer desde entonces el prestigio de nuestros temidos *destroyers*. La conducta del *Terror* mostró decisión en su comandante, sin llegar á merecer la aureola de gloria de que se le ha querido rodear, aunque en realidad, por el procedimiento, ya corriente en España, de bajar en casos tales el plano de comparación cuanto sea necesario para que todas resulten sobre él, bien podía asignarse al hecho en cuestión una de las cotas de primera magnitud. Aquel jefe cumplió su deber, y acaso lo excedió, al ir al ataque sin una fuerte protección próxima y sin contar siquiera con las piezas más eficaces de su armamento, por más que también haya de tenerse presente la circunstancia de no ser su enemigo un verdadero barco de guerra; tuvo verdadera desgracia en que el suyo resultara virtualmente inutilizado antes de llegar al alcance eficaz del torpedo, y obró sin duda cuerdamente al no insistir en su empeño hallándose en tal situación; pero la prudencia, por digna y justificada que sea, no es precisamente el heroismo. Éste empieza donde aquélla acaba.

El segundo combate fué reñido pocos días después, con motivo de la llegada y pérdida simultánea del *Antonio Lópes*. Era esperado este vapor, cuyo destino y salida se había, sin embargo, reservado cuidadosamente, por existir la sospecha de que el enemigo mantenía inteligencias con habitantes de la isla que le ponían al corriente de cuanto se proyectaba ó sabía. Sin duda por extremar la reserva no había dado la Comandancia de Marina orden alguna á los barcos de guerra para que estuvieran prontos á proteger la entrada de dicho vapor; y así ocurrió que al presentarse éste y ser avistado por el *Yosemite* americano, que emprendió inmediatamente la caza, no encontró otro recurso que el de poner proa á tierra y embarrancar á pocas millas del puerto, cuando en aquellos mismos momentos se retiraba el

Isabel II de su puesto de vigilancia nocturna y daba parte de no ocurrir novedad. Verdad es que poco después, al enterarse de que sí la había, volvió á ponerse en movimiento y salió á combatir, apoyado más tarde por el *Concha* y el *Ponce;* mas el *Antonio López* estaba ya perdido irremisiblemente, y habríase perdido también por completo su preciosa carga, de haber mostrado mayor energía el crucero enemigo. Si en el combate que siguió pudo éste ser tenido á raya y obligado, al fin, á retirarse, se debió, sin duda, á pertenecer, como el *San Pablo,* á la marina auxiliar y hallarse tripulado por gente de la reserva naval, pues su porte y armamento eran superiores á los del *Isabel;* y si bien resultaba por lo mismo mucho más vulnerable, como no construído para combatir, y carecía de los tubos de lanzar de que disponía el último, no parece que éste tratara de emplear tal arma ni que se produjeran averías en ninguno de los dos bandos.

La conducta del capitán del *Antonio López* fué merecedora de severa censura por parte de todo el público, pues á su falta de resolución se debió primero el que no ganara el puerto sin obstáculo, como pudo hacerlo algunas horas antes, y después el que no lo consiguiera, aunque á riesgo de averías, si en vez de perder tiempo en la virada para huir, hubiera forzado la máquina para colocarse bajo la protección de las baterías de la plaza. Peor que todo esto fué todavía su comportamiento cuando, embarrancado ya el barco, no sólo dió á la tripulación el mal ejemplo de abandonarlo, sino que hasta se opuso á que aquélla volviera á bordo para trabajar en el salvamento. El no ser hombre de guerra y llevar el barco desarmado, así como el temor que infundía á la gente de á bordo la carga de municiones de guerra conducida por el mismo, disculpan en cierto modo á aquel marino, quien, por otra parte, no temía, sin duda, el rigor de la Empresa, por tener ésta asegurado su material de los riesgos de guerra. Mas sobre que sólo por su voluntad continuaron embarcados durante ésta los oficiales y las tripulaciones de la Compañía Trasatlántica y de que el peligro de volar no era tan inminente, llevando bien colocada la carga, la misión del barco era conocida de antemano, y tanto las autoridades del puerto

lida como la Empresa y el capitán, debían saber que el papel de forzadores de bloqueo no es el más apropiado para barcos inermes ni para hombres demasiado aprensivos.

Por no escoger mejor uno y otros estuvo á punto de fracasar por completo aquella expedición, en la que tantas esperanzas se fundaban. Hoy, conocido el resultado definitivo de la lucha, parece preferible que todo aquel material de guerra hubiera quedado sepultado en el fondo del mar á que fuera, como ha ido, á parar en poder de los yankées, sin que éstos tuviesen siquiera el trabajo de conquistarlo. Entonces, empero, no podía juzgarse de igual manera, y hubo de considerarse todavía como fortuna relativa el poder disponer de algunos días para el salvamento de la mayor parte del material, hasta que la llegada del nuevo crucero americano protegido *New Orleans*, precisamente uno de los dos brasileños que se había supuesto adquiridos por España, dió al traste con la operación y con los restos del *Antonio Lópes,* que fueron incendiados.

Tales fueron los servicios de la marina militar en Puerto-Rico durante la guerra americana. Después de los sucesos reseñados, reforzado el bloqueo de la isla y sostenido por barcos de mayor poder que en un principio, no era ya fácil empresa el contrariarlo. La opinión pública, sin embargo, temerosa de una nueva sorpresa como la del 12 de Mayo, clamaba porque los barcos practicasen durante la noche un servicio de vigilancia avanzado, que los marinos encontraban excesivamente peligroso. Lo único que en este sentido llegó á establecerse fué la vigilancia interior de la boca del puerto por un barco que, turnando entre los dos de mayor fuerza, se situaba desde el anochecer hasta la mañana siguiente enfilando aquélla y con la orden de retirarse tan pronto como descubriera fuerza superior. Si lo primero podía ser, en efecto, demasiado peligroso, esto último no pecaba seguramente de tal defecto; pero desde luego era perfectamente inútil y hasta ridículo el colocar un barco casi un kilómetro á retaguardia de las primeras baterías de la plaza, sobre todo para dejar luego á éstas que se las arreglaran como pudieran cuando más necesario resultase el auxilio del primero.

En obsequio á la verdad, ha de consignarse que de estas y

otras cosas semejantes no eran responsables la mayoría de los oficiales de la Armada, cuyo pundonor les impulsaba, en contrario, á buscar el medio mejor de compartir con sus compañeros de tierra los riesgos y fatigas de la defensa. Producto de esta tendencia, y de la necesidad de proteger de manera más eficaz contra las tentativas de destrucción por parte del enemigo, las redes de torpedos colocadas en la entrada de la bahía, fué el desembarque de una parte de la artillería de pequeño calibre del *Isabel II* para establecerla en tierra, pero siguiendo mandada por sus oficiales propios y servida por la marinería. Y á tales servicios pasivos hubo de limitarse la acción ó disposición posterior de las fuerzas de la Armada, porque cerrado el puerto totalmente por el casco de un vapor echado á pique al tenerse noticia de la salida de la expedición contra Puerto-Rico, quedaron dentro todos los barcos, sin que de sus elementos en personal y material se pensase en sacar otro partido, como habría podido hacerse, para la defensa del Sur de la bahía, según lo antes dicho.

El bloqueo iba causando á todo esto sus efectos naturales. Establecido al principio débilmente, apenas era efectivo, limitándolo el enemigo á la costa Norte, bien por encontrarse en ésta la capital y única plaza fuerte, ó porque, pensando de antemano en basarse para sus operaciones por tierra sobre el litoral del Sur, donde contaba con mayores facilidades y simpatías, calculase que no le convenía enfriar éstas haciendo sufrir privaciones á los habitantes de aquella región. Lo más probable es, sin embargo, que careciendo el Gobierno norte-americano de fuerzas navales suficientes para el bloqueo simultáneo de Cuba y Puerto-Rico, así como para el transporte de las expediciones que preparaba, se limitase por el pronto á tener en jaque el punto principal, sabiendo, por otra parte, que la falta de comunicaciones fáciles para el interior de la isla impedían que aquél se abasteciese por la costa opuesta. Mas después, cuando armada casi toda su marina mercante de vapor pudo disponer de numerosas fuerzas apropiadas para tal objeto, el bloqueo fué reforzándose y haciéndose más completo, impidiendo ya totalmente la entrada de víveres del exterior y llegando en los últimos días á establecer-

se un aislamiento absoluto, aun con respecto á las islas vecinas, de las que siempre se habían recibido cuando menos algunas noticias; si bien siguió sosteniéndose todavía la comunicación por el cable con la Península y con las otras Antillas, á excepción de Cuba, con la cual se había interrumpido desde la pérdida de Santiago.

Las subsistencias escaseaban, pues, é iban adquiriendo precios exorbitantes. La gran densidad de población de la isla y la circunstancia de depender ésta del exterior para su abastecimiento, por haberse casi abandonado desde años antes el cultivo de sus frutos alimenticios para dedicarse al de otros más lucrativos, agravaban el problema y presentaban la negra perspectiva del hambre. Las siembras que en previsión de esto y por los esfuerzos de algunas personas habían hecho los agricultores, ó no prosperaron por el retraso de las lluvias en aquel año, ó acabaron de perderse por el exceso de humedad cuando al fin sobrevinieron aquéllas, presentándose copiosas en extremo.

Tenían las fuerzas del ejército asegurado su sostenimiento hasta el mes de Septiembre, merced á algunas compras de harina hechas previsoramente por la panadería militar, que allí suplía la falta de factorías de Administración militar; por la remisión de la Península de medio millón de raciones del mismo artículo y de etapa, y por la utilización de otros víveres conducidos á Cuba por el *Alfonso XIII*, que no pudo llegar al término de su viaje. Pero ni esto bastaba, si la guerra se prolongaba, ni la población civil podría mantenerse, no habiéndose cuidado el comercio de abastecerse con oportunidad y queriendo después sacar el mayor partido posible de tan aflictivas circunstancias, y gracias todavía á que la abundancia del país en ganado vacuno paliaba algún tanto los efectos de aquella alarmante situación.

Tal era la situación material de Puerto-Rico al realizarse la invasión americana. La moral había empeorado rápidamente, á medida que se desvanecían las esperanzas de auxilio exterior y se penetraba mejor la opinión, en el interior, de la proximidad é importancia del peligro. La desconfianza de cada uno aumentaba la de los demás en él y en el conjunto de los medios de lu-

cha, cual sucede siempre en casos semejantes, y sumándose así las de todos, y explotando el laborantismo tan favorable disposición de los ánimos, se produjo en el país el desaliento más enervante, precursor de su completa defección. En vez del clamoreo de meses anteriores en demanda de armas, los que las tenían se apresuraban ahora para abandonarlas.

De no ser así, los 18.000 hombres armados que la isla encerraba entre fuerzas del ejército regulares é irregulares y de voluntarios, habrían podido defenderla enérgicamente, ya que no con éxito, á pesar del abandono en que el Gobierno la dejó. Mas los últimos, que entraban en aquella cifra por más de la mitad, estuvieron muy lejos de cumplir los fines de la institución, aunque también sea cierto que no tuvieron para ello todos los estímulos convenientes; las guerrillas casi se disolvieron al hallarse en presencia del enemigo y verse obligadas á evacuar los lugares de su formación, y hasta las mismas tropas regulares, faltas del apoyo de todos los elementos de la población civil, y viendo, por el contrario, hacer causa común con los norte-americanos á una gran parte del país, sufrieron la influencia de tan adversas circunstancias. Ciertos elementos sobre todo, como los voluntarios llamados al servicio activo y algunos cuerpos de servicio especial, que por sus condiciones tenían mayor conexión con la población, demostraron después por la conducta de una parte de sus individuos que no habían escapado á la desmoralización general.

La destrucción de la escuadra de Cervera y la rendición de Santiago de Cuba, haciendo desaparecer el objetivo que abstraía la atención del enemigo, á la vez que el único obstáculo capaz de entorpecer su libre acción, disiparon toda ilusión de que la isla de Puerto-Rico pudiera escapar al destino que desde el principio de la guerra la amenazaba. Pocos días después, en efecto, el anuncio de que se preparaba contra ella una fuerte expedición, llevó á su colmo el pánico de la mayor parte de los habitantes del país, mientras que reanimaba las secretas esperanzas de muchos. Los que pudieron abandonarla todavía, emigraron en barcos extranjeros; la capital, que se suponía el punto de mayor riesgo, quedó casi desierta, y, en general, las po-

blaciones de la costa fueron abandonadas por gran número de sus habitantes, que se refugiaron en el interior. Los batallones de voluntarios empezaron á mermar rápidamente y se disolvió por completo el flamante de «Tiradores», organizado recientemente en la capital con elementos del país casi en su totalidad. Fueron á la vez algún tanto modificadas las disposiciones defensivas primerameute adoptadas. Puesto que no se trataba ya de contener un movimiento insurreccional, ni de oponerse al desembarco de expediciones poco numerosas, sino de hacer frente á un verdadero ejército que, según las noticias, debía elevarse á más de 30.000 hombres, con abundante artillería de sitio y de campaña, sólo dos planes realmente distintos podían adoptarse para esto: concentrar todas las fuerzas en las inmediaciones de la capital para defender obstinadamente sus avenidas, primero, y después el propio terreno de la plaza, ó dejar en ésta solamente la guarnición indispensable para su seguridad y buscar la defensa con el grueso de las fuerzas sobre las montañas del interior de la isla, desde donde se auxiliaría indirectamente la de aquélla. Aconsejaban el primero la gran inferioridad material de la guarnición de la isla, reducida para tales fines á los 8.000 soldados del ejército regular; la falta de apoyo en el país, y su penuria en recursos de todas clases, con motivo del bloqueo y por no hallarse preparado al efecto. Ofrecía el segundo plan la ventaja de conservar algún tiempo la dominación sobre una parte del territorio; de dar lugar á que reaccionara algún tanto la opinión, si nuestras tropas lograban sostenerse, haciendo ver que no eran de temer solamente las enemigas, y de recavar así la ayuda de algunos elementos. Era aquél, ciertamente, el partido más militar, dada la situación general: el último podía resultar más político, si, como era de esperar, llegara la paz antes de haberse decidido la contienda definitivamente.

De todos modos, las circunstancias habrían, en primer término, de decidir cuál de los dos planes convenía adoptar. Si, como generalmente se creía, y como parece pensaba el Gobierno de Washington, era atacada desde luego la capital por mar y tierra, desembarcando en sus cercanías el grueso de la expedición, resultaba obligado el concentrar en aquélla la resis-

tencia; mientras que si el desembarco se hacía en puntos lejanos, no cabía duda de la conveniencia de defender el terreno intermedio con el grueso de las fuerzas. Esto último correspondía al proyecto de ataque del general en jefe americano, Miles, que al fin prevaleció, y permitía al enemigo realizar aquella operación en las aguas más tranquilas del litoral Sur, donde se le ofrecían buenos puertos desguarnecidos en los que su escuadra pudiera mantenerse como base de las operaciones terrestres, sin temor al núcleo de nuestras fuerzas. En cambio, semejante plan presentaba el inconveniente de exigir una larga marcha á través de un terreno favorable á la defensa táctica, para llegar á la capital, objetivo final y obligado del ataque.

El que para la defensiva se había adoptado era un término medio entre los dos antes bosquejados. Situando próximas á la capital la mayor parte de las fuerzas, se contaba oponerse al desembarco en la cósta N. en toda la extensión que media desde Loisa hasta Arecibo, merced á la parte del ferrocarril del litoral construído á lo largo de la misma; pero á la vez se mantenía la ocupación de Ponce y Mayagüez, con un batallón en cada uno de estos puntos; otro batallón se encontraba en Caguas, de donde después se hizo marchar medio á las inmediaciones de la capital, y por último, se sostenían varios destacamentos en la isla de Vieques y en otros puntos de la de Puerto-Rico. La ocupación de aquellas dos ciudades, cuya importancia política casi contrabalanceaba en el país la de la capital, puede justificarse por esta circunstancia; el batallón de Caguas estaba también bien situado para acudir desde allí á donde fuera necesario en toda la parte oriental de la isla, la que más importaba defender; mas no puede decirse otro tanto de los destacamentos que, como el de Vieques, no habían de poderse incorporar en el momento necesario. Explica su existencia el fin político de que en ningún punto apareciera en abandono la soberanía de España, lo cual, por otra parte, hace comprender cuán difícil era el obrar con acierto en aquella situación, entre exigencias tan opüestas y con tan escasos medios de acción; mas no parece justo el subordinar hasta tal punto el interés puramente militar á los de otra naturaleza. Tales destacamentos resultan inútiles si no son atacados,

y si lo son, no pudiendo resistir esfuerzo alguno serio, sólo producen la pérdida, sin compensación, de una fuerza que en otros puntos podría prestar servicios muy útiles y necesarios.

Á todo esto, libres ya los americanos de las atenciones que retenían en las costas de Cuba la casi totalidad de sus fuerzas navales, y aumentadas éstas por el armamento de la mejor parte de su marina mercante, habían reforzado considerablemente el bloqueo de Puerto-Rico. De todos los puntos del litoral llegaban á cada momento avisos de hallarse á la vista multitud de barcos que vigilaban ó reconocían la costa ó, según otros, se aprestaban al desembarco. La exactitud de estas noticias de diversos orígenes, oficiales ó confidenciales, de referencia unas y comunicadas otras por testigos oculares, era casi siempre de imposible comprobación. Ocurría, como en tales casos sucede por lo común, que uno daba parte de todo lo que se alcanzaba á ver desde un punto dominante, mientras que otro se limitaba á lo que tenía enfrente; el telegrama de aquél, llegado con posterioridad al de otra estación próxima, se refería, sin embargo, á un estado de cosas anterior al del último; un mismo grupo de barcos era á la vez señalado desde varios parajes distantes, haciendo creer en una fuerte concentración de aquéllos, que á poco resultaba desvanecida, y todas estas causas de error, unidas á los movimientos reales del enemigo, impedían el discernir, no ya el punto verderamente amenazado sino hasta las fuerzas que amagaban á la isla en su conjunto.

En la madrugada del 25 de Julio presentóse al fin la primera división ó primer núcleo de la expedición americana, penetrando sin obstáculo en el puerto de Guánica, situado al Sur, y dando principio acto seguido al desembarque de las fuerzas. Una veintena de guerrilleros mal armados que vigilaban aquel punto, sólo pudieron esperar á disparar sus tercerolas sobre las lanchas de desembarco antes de dispersarse, dejando heridos en la plaza al oficial que los mandaba y algunos hombres más. La compañía que ocupaba el inmediato é importante pueblo de Yauco no tuvo tiempo de acudir, ni de tenerlo habría podido oponerse de manera eficaz al desembarco, y éste se realizó sin dificultad alguna, tomando el enemigo posesión del poblado y extendiendo á lo

lejos sus avanzadas, que por la noche fueron tiroteadas por nuestras fuerzas.

Inmediatamente salió de Ponce, por vía férrea, una parte de su guarnición, que unida á la compañía citada, formaba una columna como de 500 hombres, la cual sostuvo al día siguiente un encuentro en campo abierto con el enemigo, muy superior en número, que avanzó con el visible intento de apoderarse de Yauco; retirándose al fin el último á sus anteriores posiciones, sin haber conseguido ocupar la población, y abandonando ésta poco después la columna española por el temor de ver cortadas sus comunicaciones con Ponce, constituídas por el ferrocarril y un camino carretero que se extendía en gran parte por la orilla misma del mar. Este combate, en rigor favorable á nuestras armas, aunque á costa de algunas bajas, debió de ocasionarlas mayores al enemigo, por más que éste no demostrara gran acometividad.

Con la salida de la fuerza anterior y de otra mixta del ejército y voluntarios que posteriormente marchó á ocupar el Peñón, cerca de Tallaboa, con el fin de evitar que el enemigo desembarcara en este último punto, interponiéndose entre aquella columna y la ciudad de Ponce, quedó ésta tan débilmente guarnecida que al presentarse ante ella, en la mañana del 27, la escuadra americana, amenazando con reducirla á cenizas si no se entregaba, hubiera sido muy difícil impedir su ocupación inmediata, si el enemigo se lanzara á realizarla á viva fuerza. Éste, sin embargo, no trató de precipitar los acontecimientos á tal extremo, y empezó una serie de negociaciones, por mediación de los agentes consulares y otras personas de la población, y con la anuencia, en cierto modo, del Capitán general, quien desde la capital estuvo en correspondencia telegráfica con el coronel comandante militar; dando por resultado una capitulación que, contra lo ordenado por aquella autoridad superior, pactó la local de la plaza, según la cual concedía el enemigo tiempo suficiente para la evacuación de ésta por nuestras tropas con el armamento, municiones y efectos de las mismas.

La confusión que se produjo en las negociaciones, llevadas en la forma dicha; la intervención interesada de los mediadores,

ansiosos de evitar á la población y evitarse á sí mismos los riesgos de un combate; la insidia con que procedieron, según parece, sugestionando el ánimo del comandante militar con artificiosas interpretaciones de algunas frases del Capitán general en sus precipitadas conferencias telegráficas, en las cuales suponían encerrarse la aprobación de la entrega, y el espíritu hostil del vecindario y de las autoridades civiles, que á presencia todavía de nuestras fuerzas salían en traje de fiesta á recibir á los americanos, explican suficientemente aquel extraño suceso, aunque no puedan justificarlo. El coronel que ejercía el mando, fué destituído inmediatamente y sometido á un proceso, del que al cabo ha salido absuelto. Escasos eran sus medios de resistencia, sobre todo no habiendo regresado la columna de Yauco, aunque sí la del Peñón, durante las negociaciones; y ha de decirse también que los voluntarios del poblado de la Playa, de reciente formación, se negaron á tomar las armas contra los americanos. Pero no se trataba de contrarrestar la potente artillería de la escuadra enemiga, de la cual sólo la población había de temer seriamente los destrozos materiales que pudiera producirla y que, en general, hubieran sido justo castigo á su deslealtad. Lo que únicamente podía pretenderse por la resistencia era el que no faltase siquiera la ruidosa protesta de las armas al acto de la violación del territorio español; y el no haberse realizado aquélla, tomando el enemigo pacífica posesión de la segunda población de la isla, guarnecida por fuerzas del ejército, produjo deplorable efecto, aumentando la desmoralización del país, á la vez que el engreimiento de los americanos y de sus simpatizadores.

La escasa guarnición de Ponce se retiró sobre la posición de Aibonito, distante dos jornadas, donde de antemano se tenía pensado establecer el centro de las operaciones en el caso de invasión de la costa Sur, si bien la preparación para tal fin estaba limitada al establecimiento de un depósito no muy abundante de municiones de fusil y de raciones, bajo la custodia de un pequeño destacamento de enfermos, mejor que de convalecientes, y á la construcción á última hora de algunas trincheras para defender el punto de acceso principal. Constituye la posición una desigual

meseta de 600 á 700 m. de altitud y de algunos 20 km.^{2} de superficie, en que se extiende por aquella parte la cordillera que forma el eje de la isla; hallándose sobre la meseta el citado pueblo de Aibonito, de muy escasos recursos siempre y más todavía en la época aflictiva á que se hace referencia, en el cual es salvada la cadena principal de montañas por la carretera llamada central, única comunicación terrestre regular entre la capital y Ponce, sobre las dos bandas S. y N. respectivamente. De gran importancia estratégica, casi decisiva en la situación que se avecinaba, y de fácil defensa, en general, sobre cada una de sus diversas entradas, ofrécelas, sin embargo, demasiado numerosas, como es natural, dada su extensión; y lo considerable de ésta, unido á tal circunstancia, exige para asegurar su posesión una fuerza muy superior á la de que podía disponer el jefe á quien aquélla se encomendó. Pero aparte de esto, no había que guardar solamente dicha posición, sino que era preciso defender también toda la cordillera en una extensión de 60 km. por lo menos, desde Barros, por donde la cruzan caminos de relativa importancia, hasta Guayama, de donde parte al interior una carretera que empalma con la central, y además había que mantener ocupada esta población, situada en el llano, así como el pueblo de Coamo, este último á vanguardia de Aibonito y sobre la misma carretera central.

Las dos compañías del batallón cazadores de la Patria que se retiraron de Ponce, quedaron en Coamo por disposición expresa del Capitán general, con la guerrilla montada del mismo cuerpo y una sección de la Guardia Civil á caballo. Otra compañía de dicho batallón que se hallaba destacada en Adjuntas, marchando penosamente por caminos casi intransitables por las lluvias, se retiró también sobre Aibonito, siguiendo la cordillera, y á este mismo punto avanzaron desde Caguas, para recoger y reforzar dichas tropas, dos compañías y la guerrilla montada del 6.º batallón Provisional y una sección incompleta de artillería de montaña; existiendo, además, en Guayama una guerrilla volante á pie. Con los puestos de Guardia Civil y de Orden Público que pudieron ser recogidos, se formó una compañía mixta, y otra con los restos del 9.º batallón de volunta-

rios, que si bien salió de Ponce casi completo, con la guarnición, llegó solamente con menos de un tercio de su ya escasa fuerza, habiendo desaparecido toda la demás en la retirada.

Á estas fuerzas, que sumaban en total unos 1.300 hombres de todas clases y condiciones, con dos piezas Plasencia, se reducían las destinadas á contener la invasión por el Sur de la isla. Las tres compañías restantes del batallón de la Patria y la 4.ª guerrilla volante, que constituían la columna formada en Yauco, con noticia de la ocupación de Ponce por los americanos se retiraron á Adjuntas, sobre la cordillera, y de allí continuaron después hasta la costa Norte, atravesando toda la isla, en vez de cumplir la orden que se les dió de seguir tras de la compañía que se ha dicho salió del mismo punto y de ir á establecerse en Barros; privando así á la defensa, en el punto eficaz, de 500 hombres de los de mejor calidad, que luego fueron retenidos en la capital y en nada contribuyeron á aquélla. En cuanto á los batallones 10.° y 11.° de voluntarios, cuyas demarcaciones se hallaban enclavadas precisamente en el terreno que se trataba de defender, se disolvieron desde el primer momento de peligro, y sólo un número de hombres reducidísimo se reunió á las tropas.

Á propósito de todo esto se lee en un libro de memorias: «Cuando al término del viaje, cayendo ya el día, y unida á la influencia de la hora la preocupación natural por las insuperables dificultades de la misión que se me había confiado, iba pensativo y recostado en el fondo del coche, que empezaba á subir la larga cuesta del ascenso á la meseta de Aibonito, llamó mi atención un grupo de hombres y animales que, junto á la carretera, descansaba en el valle de Matón. Los hombres eran artilleros é infantes, unos y otros en corto número, y parecían muy fatigados; habiendo alcanzado ya antes y hecho subir al coche algunos de ellos, despeados, que se habían rezagado. Serían los animales hasta una quincena, todo lo más, entre mulos y caballos, encontrándose al lado de ellos dos pequeños cañones de montaña; y todo aquel mezquino conjunto formaba..... ¡la artillería y su escolta, de la columna destinada á hacer frente al núcleo principal del ejército americano! Impresionado por tal es-

pectáculo, que materializaba la inopía de España, la imagen de ésta inerme á los pies de su poderoso enemigo, surgió ante mi vista con la persistencia de visión real fuertemente grabada en la retina, y continué mi camino, aún más abstraído y preocupado el ánimo que antes. Mas no era el temor lo que así lo embargaba, hecho ya de antemano en aras de la Patria y del deber el sacrificio de todo interés personal, sino el dolor de la impotencia y el convencimiento de la ineficacia de aquél y otros sacrificios semejantes, avivado el sentimiento por la impresión material que acababa de recibir».

Respecto al estado de preparación de las tropas para entrar en campaña y á los recursos de que dispusieron, ha de advertirse que los soldados no tenían más zapatos que los puestos, los cuales estaban expuestos á perder desde los primeros pasos en los barrizales de los caminos, por lo que era imposible ordenar movimiento alguno que no fuera muy indispensable, si no se quería inutilizarlas por completo para moverse. Las acémilas eran también insuficientes y se hallaban en un estado lastimoso, como consecuencia de las primeras marchas, lo cual impedía servirse de ellas, fuera de los casos de absoluta necesidad; la sección de montaña, que sólo tenía el efectivo de paz, no disponía sino de dos cargas de municiones por pieza, y en cuanto á las carretas y demás recursos de transporte del país, eran ocultados por los propietarios en lo más recóndito de las montañas, faltando para muchos servicios necesarios. De las deficiencias del equipo del soldado, nada hay que decir, porque se sienten siempre y son las mismas, poco más ó menos, en todos los casos, en el ejército español; pero, además, faltaban allí útiles de trabajo, explosivos para las destrucciones que retardasen el avance del enemigo, recursos sanitarios y otras muchas cosas absolutamente indispensables; y en cuanto á víveres, afortunadamente se dispuso de un depósito de ganado en vivo, formado desde los primeros días, antes de que el enemigo y la insurrección se extendieran por el país, porque la galleta y otros artículos que transportaban los convoyes desde la capital, se mojaban indefectiblemente en el camino y era siempre preciso tirar aquélla, que confeccionada con harinas de muy mala calidad,

remitidas de la Península, se averiaba por completo con la humedad.

Todas estas deficiencias y necesidades habían sido previstas y señaladas oportunamente; pero unas no eran de fácil remedio por la falta de elementos suficientes en el país, y á otras no se las concedió á tiempo la atención necesaria. Y para completar el cuadro que ofrecían las tropas en operaciones, ha de añadirse todavía la carencia absoluta de auxilios del país, tales como los servicios de guías, correos y confidencias, tan necesarios en la guerra. Á una jornada del enemigo era imposible saber lo que éste hacía, y de los distintos emisarios enviados á Ponce no volvió uno siquiera, á pesar de haber sido escogidos entre los hombres de mayor confianza. Los españoles resultaban extraños en su propia casa, mientras que sus enemigos eran favorecidos y recibidos en todas partes como cosa propia.

El 31 de Julio se presentó una fracción de la escuadra norteamericana frente al puerto de Arroyo, iniciando al día siguiente el desembarco de tropas, aunque sin ocupar todavía el pueblo de manera definitiva; pues por la noche penetró en él una sección de nuestras guerrillas, ahuyentando á la corta fuerza enemiga que había quedado vigilando el muelle. Esta fué la única resistencia que encontraron en aquel punto las tropas contrarias, que al otro día desembarcaron en mayor número, continuando haciéndolo en los sucesivos nuevas fuerzas, con su artillería y material, hasta completar una división ó por lo menos una fuerte brigada. La compañía de voluntarios que existía en el pueblo, lo mismo que las de otros inmediatos, se habían disuelto á la presentación del enemigo, y sólo podían oponerse á éste la guerrilla volante que se dijo guarnecía la vecina villa de Guayama, mas la montada del 6.° batallón provisional, que desde Aibonito había acudido á reforzarla.

La nueva línea de invasión que así se marcaba inspiraba serios temores, porque la carretera de Guayama á Cayey permitía al enemigo avanzar en número considerable y apoderarse del último punto, á retaguardia del núcleo de tropas situadas en Aibonito y de las demás fuerzas defensoras de la cordillera. Más por el momento, las únicas disponibles para contrarrestar este

avance consistían en las guerrillas dichas y la primera volante, que llegó de la capital, componiendo entre todas un total de poco más de 200 hombres, con armamento y condiciones inadecuadas para una seria resistencia; hasta que el día 3 se presentó en Cayey una compañía del 6.° batallón provisional, enviada por el Capitán General, á la cual se hizo avanzar hasta la posición de Guamaní con el objeto de recoger las guerrillas y contener al enemigo, en el caso más que probable de que éste se apoderase de Guayama.

No se hizo esperar tal eventualidad. Los americanos atacaron esta población en la mañana del 5, bien que no con grande empeño, lo cual permitió á sus escasos defensores sostenerse hasta la tarde y retirarse bajo la protección de la compañía citada. En los días siguientes reconocieron la posición ocupada en la montaña por nuestras tropas; verificando el 8 una demostración ofensiva con fuerzas considerables y artillería, mas sin lograr ventaja alguna y sufriendo varias bajas, que no tuvieron para ellos compensación, por no haber causado una siquiera en las filas españolas.

Formada dicha posición por el extremo del elevado lomo de Guamaní, donde éste se ramifica y enlaza á la sierra de Jájome y á otras montañas vecinas, algunas pertenecientes, como él, á la cadena principal, era naturalmente muy fuerte; pero exigía la ocupación de los flancos y la vigilancia de sus espaldas con fuerzas suficientes para contrarrestar extensos movimientos envolventes, de posible realización, y estaban muy lejos de bastar para todo esto aquellas de que se disponía para guarnecerla, aparte de lo dicho respecto á su composición. Á mayor abundamiento, la deserción empezó á mermar la quinta guerrilla, compuesta en su mayoría de naturales de Guayama, en términos tales que hubo de prescindirse de ella, alejándola de aquellos lugares; y aunque más tarde fué reforzada la posición con otra compañía, no bastaba todo esto para asegurarla, según se habría visto si los sucesos hubiesen llegado á su completo desarrollo.

Entretanto el enemigo había seguido desembarcando en Ponce fuerzas numerosas de todas armas y cuantioso material de

guerra, ocupando el inmediato pueblo de Juana-Díaz y preparándose para el avance al interior, irradiando desde dichos puntos y de Guánica. En todo el S. y el centro de la isla se levantaban, además, numerosas partidas rebeldes armadas con los fusiles arrojados ó entregados por los voluntarios, que en muchos puntos ni aún esperaban para esto á que se presentasen fuerzas contrarias, apresurándose á enviar comisiones para ofrecer su sumisión, y dichas partidas precedían por todas partes á las tropas americanas, guiándolas y explorando su camino. En tales circunstancias, sin más fuerzas para la defensa del extenso frente S. que las muy mezquinas que se acaba de ver opuestas á la invasión por el extremo oriental, y las que en el centro se hallaban sobre la línea de operaciones principal, en Aibonito y sus alrededores; dado el número y el estado de éstas, ya expresados, así como la imposibilidad de desamparar el punto que ocupaban y la inconveniencia de fraccionarlas, si de ellas había de sacarse alguna utilidad, claro es que el enemigo pudo realizar con perfecta tranquilidad todas las operaciones dichas, y prepararse cumplidamente para las sucesivas. La ofensiva abierta contra él era imposible, y aún á la fugaz y ocasional, propia de la guerra de guerrillas, le faltaban por completo probabilidades de éxito, por mucho que, juzgando las cosas desde lejos, se supusiera en nuestras tropas la capacidad de llevar á cabo tal clase de operaciones.

El pensar en ella fué precisamente un mal que pudo agravar las deplorables consecuencias que la falta de fuerzas había de producir, porque distrajo la atención de la preparación del terreno para la resistencia en los puntos donde se podía atribuir á ésta alguna eficacia. Por otra parte, los elementos para este objeto eran tan escasos, que para atender á fortificar la posición de Guamaní se desatendió casi por completo la de Aibonito, donde apenas quedaron algunos útiles; de manera que careciéndose á la vez de medios suficientes para la ejecución de los trabajos y de tropas para guarnecer obras numerosas, era imposible el contar con extremar la defensa de posiciones extensas, en las que la construcción de algunas trincheras, para abandonarlas casi sin resistencia, resultaba más perjudicial que útil, y

se hacía además muy difícil encontrar otras más convenientes, donde no se corriera el riesgo inminente de quedar envueltos y de terminar de una sóla vez la resistencia, entregando prisioneras todas las fuerzas.

Algo de esto ocurrió en Coamo, pueblo ocupado por la razón ya apuntada y que constituía un puesto avanzado muy peligroso para las tropas que lo guarnecían, insuficientes no ya para hacer frente al enemigo sino hasta para guardarse á sí mismas en todas las direcciones en que habían de hacerlo. El deseo muy honroso de no ceder más terreno sin combatir, después de haber evacuado Ponce sin resistencia, fué el que movió á conservar aquel punto de imposible defensa á no ocuparlo con fuerzas considerables, y el pundonor del jefe encargado de él, haciéndole retardar el momento de emprender la retirada sobre la posición principal, situada á su espalda, con arreglo á las instrucciones que tenía, agravó las consecuencias de aquella falta.

Habíanse sostenido ya en las inmediaciones de dicho punto varias escaramuzas con los exploradores enemigos y se tenía indicios de la aproximación de fuerzas numerosas de éste, á pesar de no haber alcanzado á descubrirlas en los reconocimientos hechos en días anteriores, cuando en la mañana del 9 de Agosto, después de retiradas las descubiertas y dado parte sin novedad, rompió el fuego por el frente la artillería enemiga sobre todos los puntos ocupados por nuestras avanzadas. Media hora más tarde entraba en acción la infantería americana y se apoderaba de las alturas, débilmente ocupadas, que dominan el pueblo por la derecha, amenazando dejar encerrada á la fuerza situada en él. Contenida momentáneamente por dos secciones que acudieron á defender la línea de retirada, formada por la carretera á Aibonito, y rechazada una tentativa de apoderarse de los bagajes que se retiraban, aún hubiera podido ser evacuado el pueblo y replegarse la fuerza avanzada si la desdichada circunstancia de caer muertos sucesivamente el jefe del destacamento, comandante de cazadores de la Patria D. Rafael Martínez Illescas, y el capitán que le sucedió en el mando, y de haber quedado cortado con una sección el otro de éstos, no hubiera dejado á la fuerza privada de dirección. Cada grupo se retiró como pudo,

si es que logró hacerlo, quedando prisioneras dos secciones completas y muchos rezagados de las otras, en términos tales que sólo pudo reunirse en Aibonito la fuerza montada y una mitad escasa de la de á pie.

Precisamente la noche anterior había dispuesto telegráficamente el Capitán General que una de las compañías situadas en Aibonito marchara á reforzar la posición de Guamaní. Esta desmembración de fuerza no fué la única sufrida por aquellas tropas desde el principio de las operaciones, cual si fuesen excesivas para el cumplimiento de su misión; pero era de la mayor importancia en aquella situación y tuvo acaso influencia muy perniciosa en el curso de los sucesos, pues en vista de las noticias de hallarse en movimiento fuerzas enemigas hacia Aldea Villalba y de otros indicios, estaba proyectado para el día siguiente un reconocimiento que, de no haberse suspendido por aquella causa, habría permitido que á la acción de Coamo concurriera mayor fuerza por nuestra parte. Reducida en virtud de lo dicho á una sola compañía de infantería la reserva con que contaba el jefe de operaciones, de ella y de la de voluntarios, bien mermada esta última, con las dos piezas, pudo únicamente disponer para acudir á sostener la retirada de las tropas de Coamo; sin que la diligencia empleada para esto, desde que se recibió aviso de haberse roto el fuego, ni el tener previamente adelantada á un tercio del camino la compañía dicha, alcanzaran á evitar el desastre, por la corta duración del combate. Lo que esta reserva consiguió fué tan sólo recoger los restos en retirada de la fuerza y reorganizarlos, tomando con ellos posición, que no fué ya atacada, y continuar después la retirada ordenadamente hasta la posición atrincherada del Asomante, desde donde fué fácilmente ahuyentado con algunos cañonazos un destacamento de caballería enemiga que avanzó en persecución de nuestras tropas.

El resultado de tan desgraciado combate era de prever y aun de temer que fuera más desastroso todavía. El enemigo empleó en el ataque una brigada con caballería y artillería, y habría podido emplear mayores fuerzas todavía, si lo hubiese juzgado necesario; mientras que los defensores de Coamo eran menos de

400 hombres, entre fuerza de á pie y montada, los que habían de atender á un gran frente y á sus flancos al mismo tiempo. Como consecuencia de lo ocurrido acudieron rápidamente á Aibonito, desde Caguas, otras dos compañías del 6.° batallón provisional; dándose el caso peregrino de que se cruzaran en Cayey con la del mismo cuerpo y salida del mismo punto al cual se dirigían, que marchaba á reforzar las tropas de Guamaní. También se formó pocos días después en el último pueblo citado una columna de reserva con otras dos compañías del 4.° batallón provisional; pero aparte del tiempo y de los esfuerzos malgastados en esta contradanza de tropas, por efecto de no haber destinado desde un principio y dado la distribución natural por cuerpos á las más indispensables de que se podía disponer, es el caso que la fuerza llegada á Aibonito apenas bastaba á compensar la desmembrada anteriormente y las pérdidas sufridas en el combate; así que, aun abandonados los demás puntos y reconcentrada, como lo fué, toda la columna en la meseta de aquel nombre, no era posible guarnecer los accesos á ésta en la extensión de casi 10 kilómetros que se hacía necesario ocupar, ni ménos tener en reserva fuerza suficiente para contrarrestar por una vigorosa reacción las ventajas que el adversario lograse á favor de la debilidad de la línea defensiva.

Por fortuna, no llegó el caso de que los hechos evidenciasen la verdad de esto, infligiendo un nuevo descalabro á nuestras armas. El enemigo se limitó en los días siguientes á llevar sus avanzadas hasta el pié de las posiciones ocupadas por nuestras tropas; á reparar, para el avance de su artillería, las incompletas destrucciones hechas en la carretera al retirarse aquéllas y que de antemano se hallaban preparadas, pero sin contar tampoco para esto con elementos adecuados, y á verificar reconocimientos y tantear la resistencia de las líneas españolas, para preparar un ataque general. Entre estas operaciones hubo el día 10 vivo fuego de fusilería entre ambas partes en el peñón del Asomante, sobre la principal avenida de la posición, y el 12 por la tarde cañoneó el enemigo con insistencia el mismo punto, sosteniendo el combate en un principio, con la desventaja consiguiente, nuestras dos piezas Plasencia, cuyo fuego hubo de cesar

por averías en una de ellas y para no consumir por completo su escasísima dotación de municiones. Envalentonados con esto los americanos, trataron de establecer á medio tiro de Mauser una nueva batería, que se vió obligada á retirarse al galope inmediatamente por el fuego de nuestra infantería; haciéndolo más tarde toda su artillería, hostigada también por el fuego de fusil á gran distancia y acompañada en su retirada por las granadas de los Plasencia, que de nuevo rompieron el fuego, ocasionándole bastantes bajas, según confesión propia.

Poco después de cesar el fuego, y ya anochecido, se presentó en este día un parlamentario enemigo, manifestando haber recibido de su Cuartel general de Ponce la noticia de la suspensión de armas acordada por el Protocolo firmado en Washington pocas horas antes. Á la vez intimó en nombre del Mayor general Wilson la rendición de la *plaza* y de las fuerzas defensoras, invocando, como siempre, el bien de la *humanidad* y haciendo presente lo inútil de la resistencia; mas sin que causara efecto alguno tan burda é hipócrita añagaza, que tuvo contestación adecuada. Y con esto dieron fin las operaciones en el S. de la isla; bien oportunamente por cierto, según lo que se puede conjeturar, porque el día siguiente era el designado por los americanos para el ataque general á todas nuestras posiciones, tanto que en la parte de Guayama, á donde por carecer de comunicación telegráfica llegaron más tarde las órdenes de su General en jefe, se recibieron éstas cuando ya marchaban al ataque las columnas enemigas.

En el centro, el N. y el O. habían ocurrido también en los últimos días algunos hechos de armas. Una partida numerosa de insurgentes fué batida en San Germán por fuerzas del batallón de Alfonso XIII y de guerrillas, y otra pequeña fuerza de infantería y Guardia civil derrotó á un núcleo de insurrectos que había penetrado en el interior con las columnas del ejército americano. De éstas avanzó una formada por una corta brigada, después de la ocupación de Yauco y Ponce, por el camino que de esta última población conduce á Arecibo, sobre la costa N.; ocupando á su paso los pueblos de Adjuntas y Utuado, donde se detuvo, con el objeto acaso de maniobrar para cortar el camino

á la guarnición de Mayagüez en su retirada sobre la capital. Al mismo tiempo, otra pequeña expedición americana desembarcaba en el puerto de Fajardo, levantaba la gente del país y ocupaba esta población y el faro de Cabezas de San Juan, que luego volvieron á poder de nuestras tropas, previamente desalojadas por el enemigo, después de algún tiroteo con los insurrectos reunidos en las inmediaciones del faro.

La mencionada guarnición de Mayagüez, compuesta del batallón de cazadores de Alfonso XIII, el núm. 6 de voluntarios, dos guerrillas y dos piezas de montaña, en número de unos 1.300 hombres, evacuó dicha población el día 10, al anuncio de que se dirigía contra ella una columna enemiga, que la imaginación de los informantes hacía ascender á muchos miles de soldados. El comandante militar envió á la vez para detener á ésta una corta fuerza, compuesta de una compañía y parte de la guerrilla de Alfonso XIII; la que en efecto contuvo al enemigo cerca del pueblo de Hormigueros durante horas enteras, habiendo momentos en que la victoria parecía inclinarse á su favor, y no se retiró hasta que empezaron á agotársele las municiones, no obstante la gran superioridad numérica de los americanos y la artillería por ellos arrastrada, que tanto pavor infundió en el ánimo de algunos. Si tan escasa fuerza obtuvo tal resultado, no es dudoso el que habría obtenido toda la guarnición si, como debió, hubiera sido dirigida entera sobre la columna enemiga. Estaba embarazada ésta por un numeroso convoy y componíase de 1.500 ó pocos más voluntarios, que se hallaban muy lejos de poder medirse á fuerzas casi iguales con nuestra infantería; de tal manera que, según el testimonio de sus propios oficiales, la enemiga se arremolinó en el combate, abandonando su artillería. Ninguna otra tropa y ningún otro jefe español tuvieron en Puerto-Rico ocasión de alcanzar un triunfo como el que la audacia americana brindó en aquélla y que habría obtenido notoriedad ruidosa, haciendo arrepentirse al enemigo de la confianza con que se había extendido por todo el país.

Pero en vez de obrar del modo expuesto, por la razón ó el pretexto de que el enemigo operaba movimientos env[illegible] que si por acaso tuvieron alguna realidad no llegaro[illegible]

meter la retirada de nuestras tropas, la emprendieron éstas en dicho día y la continuaron en los sucesivos, sin detenerse siquiera á defender alguno de los muchos obstáculos ofrecidos por el terreno contra las fuerzas inferiores que de Mayagüez salieron en su persecución; perdiendo muchos rezagados y desertores, así como por completo la moral de las tropas, y quedando los dos jefes principales en poder del enemigo. El temor á que la comunicación con la capital quedase cortada por la fuerza enemiga que avanzaba hacia Utuado, no justifica tal conducta; pues para hacer frente á este nuevo peligro era necesario desembarazarse previamente de la columna que pisaba la retaguardia.

Aun cuando la retirada estuviera prevista, como no podía menos de estarlo, y hasta fuese dispuesta por el Capitán General, seguramente no era la retirada en tal forma la que aquella autoridad ordenaba. Sobre todo, el abandono de la fuerte posición de Las Marías el día 12, teniendo á su espalda al río Guasio crecido, para ir á la ventura buscando en él un paso por donde cruzarlo atropelladamente bajo el fuego del enemigo, ni podía ordenarlo un general con conocimiento de todas estas circunstancias, ni debía obedecerlo ciegamente un jefe que conociera su deber, como tenía reputación de conocerlo el que por accidente ocurrido al coronel comandante militar se había hecho cargo del mando. La circunstancia de hallarse enfermo y otros funestos antecedentes debieron de ofuscar el ánimo de aquel jefe y pueden servir para explicarse su extraña conducta; mas es lo cierto que por segunda vez se perdió la oportunidad de castigar la petulancia del enemigo y de cerrar la campaña bajo auspicios muy distintos de aquellos con que terminó en Puerto-Rico, donde la dominación yankee se extendía ya sin obstáculo por gran parte de la isla.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha absuelto, sin embargo, á ambos jefes: al que evacuó la ciudad de Mayagüez, emprendiendo la retirada, y al que continuó ésta desde Las Marías en las condiciones dichas.

Sería de desear que fuesen del dominio público los hechos tales cual consten en el procedimiento y hayan servido de fun-

damento á la sentencia, para poder formar juicio cabal sobre el asunto; mas por lo que se trasluce de las defensas, que si han sido publicadas y están basadas en bastantes inexactitudes de hecho y errores de juicio, no han necesitado sus autores de grandes esfuerzos para el cumplimiento de su misión, puesto que en ella tuvieron por aliados á los propios fiscales de la causa.

El desdichado combate del río Guasio, que si bien poco sangriento y apenas sostenido fué funesto por el desorden que produjo en la columna española, acabando de desmoralizarla, puso término á la guerra en Puerto-Rico; pues aunque por aquella parte no hubiera llegado todavía al conocimiento de las fuerzas beligerantes, se tenía ya noticia en la isla de la suspensión de armas acordada por el Protocolo firmado en Washington el día anterior. Sin embargo, de hecho no terminó con éste la lucha, realmente; continuando en algunos puntos hasta su evacuación por nuestras tropas para la repatriación, contra las partidas armadas de gente del país, cuyo móvil principal al levantarse fueron el saqueo y la devastación, y, por tanto, no respetaban tratados ni obedecían autoridad alguna, además de que las americanas tampoco mostraban empeño en hacerse obedecer.

Aunque de escasa importancia por la duración de las operaciones terrestres y por los hechos de armas ocurridos, la campaña de Puerto-Rico es fecunda en enseñanzas de orden moral; encerrándolas también en el concepto técnico, por más que para ofrecer prueba plena contra la violación de los principios de este carácter faltó en ella que los sucesos llegaran á su completo desarrollo. Pero aun sin esto, los que se realizaron y los que se presentían é hicieron sufrir su influencia anticipadamente, fueron tales que podrían servir de asunto á otro Mr. Zola para una nueva *Débâcle,* aún más interesante que la de aquél, ya que no por la magnitud de los hechos y de sus consecuencias, sí por la naturaleza de los primeros y por la conducta de muchos de los hombres que en [illegible] ron parte.

Por esto; p[illegible] son los menos conocidos de cuantos han [illegible], y porque, al fin, no

podían dejar de tener influencia directa en los resultados de ésta, aun cuando de antemano hubiese sido resuelta por los norte americanos la pérdida de Puerto-Rico para España; por todo esto, repito, y poseyendo datos numerosos sobre la lucha en tal teatro, se ha relatado ésta con relativa extensión para el objeto de la publicación presente, no obstante el afectar á primera vista menor importancia que en los demás territorios. Era aquella isla la única colonia que todavía podíamos aspirar á conservar por tiempo indefinido, mientras que Cuba estaba ya virtualmente perdida y en Filipinas, de contituar poseyéndolas, habría quedado planteada una cuestión más pavorosa aún que la cubana.

No se entregó Puerto-Rico como el vulgo cree. Se perdió de hecho y de derecho por el Protocolo del 12 de Agosto, donde fué acordada su cesión entre los preliminares de la paz. Si acaso, podrá imputarse la responsabilidad de su pérdida al Gobierno que aceptó tal pacto, después de haberla dejado desamparada. Esta última es la principal inculpación que puede hacérsele; pues en el estado á que los sucesos habían llegado era muy difícil que los Estados Unidos, con la certidumbre de apoderarse de aquélla, renunciasen á su dominio. Mas las autoridades superiores, y el ejército en general, no olvidaron su deber. Pudo faltar el acierto en algún caso: hubo, sin duda, debilidad en algún jefe y también en individuos de inferior categoría, y á merced de ello obtuvo el enemigo fácilmente ventajas que debieron exigirle mayores esfuerzos á pesar de la mala situación de los defensores; pero aquél no había logrado al suspenderse las hostilidades hacerse dueño de la línea principal de defensa, y la bandera española ondeaba todavía sobre la mayor parte del país, cuya conquista habría, probablemente, costado de allí en adelante abundante sangre.

Complejas son las causas que, influyendo sobre el espíritu militar, pudieron más ó menos directamente producir aquellas debilidades en Puerto-Rico y en otros lugares. Más adelante se tratará de evidenciar las principales, y ya han sido puestas en relieve varias de las que minaron el espíritu nacional y produjeron el desmayo de otros muchos hasta en la Península misma.

Si así sucedía lejos del peligro, no es de extrañar que donde éste se presentaba con gravedad extraordinaria flaquease el ánimo de algunos. Era, en verdad, necesario poseer muy bien cimentado el sentimiento del deber para que no vacilase ante el convencimiento de la impotencia, afirmado por toda suerte de desventajas y contrariedades. El espíritu de sacrificio, que sin duda nunca fué el patrimonio de las almas vulgares, parece no ser cosa ya de esta época. En la España actual, como en la Francia de 1870, se ha hecho todo lo posible para matarlo; y sin embargo, de ese espíritu ha de hallarse poseído quien en circunstancias tales pretenda no dejar duda alguna sobre su conducta, jugando hasta la última partida y apurando las probabilidades de la suerte, que á pesar de su veleidad suele en la guerra mostrarse al debil por todas partes con ceño adusto.

Se ha visto ya la penuria extrema en recursos de todas clases para la guerra que en Puerto-Rico se sentía. Hase patentizado que, además, aquellos pocos con que se contaba no estaban en gran parte dispuestos para ser empleados con eficacia y se ha hecho constar la escasa preparación de las tropas para la vida de campaña. Sobre la conducta de los voluntarios, en general, y de la mayoría de la población civil se ha tratado también con insistencia. Pero es todavía necesario volver sobre este punto, para que el lector se penetre de la influencia que todo ello debió ejercer y ejerció realmente sobre el ánimo de los escasos defensores de la isla, y de sus efectos sobre el curso de los acontecimientos.

El comportamiento del pueblo fué no solamente efecto de su carácter inconstante y de su preparación moral por parte de los enemigos de España, sino también del temor de malquistarse con el más fuerte y, sobre todo, del ejemplo de las clases acomodadas, modelo de cobardía, egoismo y desafección. Hasta entre los peninsulares y los insulares que más habían hecho alarde del título de españoles incondicionales, corría muy válida la especie de que por la ocupación americana prosperaría el país y adquiriría mayor valor de propiedad; d[illegible] conveniencia para todos del triunfo de aquéllos [illegible] rioires interpretaban como el principio de u[illegible]

dando el dinero hasta para ellos, nadie tendría necesidad de trabajar. Hubo personaje rural, cacique reconocido, agasajado y ensalzado por todos los Capitanes Generales, que habiendo medrado extraordinariamente á la sombra de la protección de éstos y del partido español, entre cuyos jefes figuraba desde hacía muchos años, no vaciló, sin embargo, en ponerse del lado de los invasores desde que éstos pisaron el suelo portorriqueño, ni aun por su carácter de teniente coronel de voluntarios, aunque exento de servicio por edad. Jíbaro sin instrucción, á pesar de ser caballero Gran Cruz de Órdenes nacionales, pero dotado de mucha sagacidad, viendo que el porvenir era de los norteamericanos, y no obstante la independencia de su posición, á ellos se arrimó desde el primer momento para tratar de conservar el usufructo de su cacicato; trasladándose á este fin con disimulo á Ponce desde su residencia, que se hallaba enclavada en las líneas españolas. Un hijo del anterior, también jefe de voluntarios y alcalde de la localidad donde ambos vivían, en cuanto vió de lejos fraguarse la tormenta se apresuró á hacer renuncia de aquel empleo, y al penetrar más tarde el enemigo á viva fuerza en el pueblo donde ejercía la autoridad en nombre de España, su primer cuidado fué brindar su casa é invitar á su mesa al general americano, lo mismo que pocas horas antes había hecho con el jefe español que por allí operaba. Otro teniente coronel de voluntarios, peninsular de nacimiento, y asimismo excelentísimo señor y jefe del batallón que más confianza inspiraba por su fuerza y composición, como por el terreno que ocupaba, cuando vió formar una parte de su gente dispuesta á correr la suerte del Ejército, se metió por entre las filas para persuadir á sus subordinados de que no estaban obligados á tal cosa y no debían comprometerse así; consiguiendo, como es natural, que sólo cuatro ó cinco hombres de todo aquel numeroso cuerpo siguieran á las tropas en su retirada. Y cuando vista la conducta general de las fuerzas de dicho instituto llamó el Capitán General sus jefes á la capital, temiendo alguna medida de rigor se refugió la mayor parte de ellos en el territorio ocupado por el enemigo.

El Gobierno autonómico, por otra parte, estaba compuesto

en su mayoría de individuos notados por su desafección á España. El menos sospechoso de todos ellos, el mismo que redactó el célebre manifiesto dado al país por dichos señores al iniciarse la guerra, afirmando que cubriría sus tumbas la propia bandera roja y gualda que había ondeado sobre sus cunas; aquél, precisamente, al tomar posesión los americanos de la capital de Puerto-Rico, bajó abrazado al General en jefe de éstos las escaleras del Palacio de Gobierno para arriar desde la calle, y á la vista de todo el pueblo, la bandera roja y gualda, enarbolando en su lugar el pabellón estrellado.

A este tenor podría citarse muchos casos más, igualmente significativos; pero bastan los enumerados para formar idea del comportamiento con la patria de muchos hijos suyos, aunque espúreos, en las colonias; pues que lo ocurrido en Puerto-Rico no difiere gran cosa de la conducta observada por otros en Santiago de Cuba y en más puntos. Ni se estampa aquí los nombres de los aludidos, como podría hacerse, por no manchar con ellos estas páginas y para no darles siquiera la notoriedad de la infamia.

Con tales elementos directores, sin otro norte en su conducta que el de arrimarse al sol más caliente, y siendo aquellos de los que más unidos parecían tener sus intereses á los de España, tiene fácil explicación la conducta de la población civil y de los voluntarios en su mayoría. Así se puede comprender que hubiera compañía de éstos que acabada de arengar por un jefe militar y cuando todos sus individuos se habían mostrado poseídos del mayor entusiasmo, se disolviera apenas volvió aquél la espalda, abandonando las armas y dispersándose casi totalmente su fuerza. Por esto, también, donde el ejemplo fué otro, fué asimismo distinta la conducta de las clases inferiores en gran parte.

Formando contraste que lleva algún consuelo al ánimo, puede citarse la conducta de parte de los Batallones 6.° y 9.° de voluntarios, no obstante ser de los que por su estado de organización no inspiraban gran confianza. Pocos individuos de ellos faltaron á sus puestos cuando el enemigo se presentó delante de Mayagüez y Ponce, poblaciones á que respectivamente correspondían; y si bastantes no supieron luego ser superiores al sentimiento natural de abandonar sus familias é intereses, hubo

muchos resueltos á cumplir su deber hasta el fin, aunque una parte de éstos desapareciera en la retirada por efecto del cansancio é influídos por el desaliento de la derrota. Pero estos cuerpos tuvieron por guía el digno comportamiento de sus jefes. El teniente coronel del 9.° Batallón, Excmo. Sr. D. Dimas de Ramery, que por su edad podía haberse excusado de salir á campaña, se presentó, no obstante, en Aibonito con sus cuatro hijos, criollos patriotas y dignos de su padre; llevando consigo al comandante segundo jefe D. Enrique Montes de Oca, persona asimismo poco apta físicamente para las fatigas de la guerra, y más de la mitad de la oficialidad y como una tercera parte de la tropa de su mando. Casi esta misma relación de oficiales y tropa con el total del batallón, alcanzó la fuerza del 6.° que llegó á Arecibo con la columna procedente de Mayagüez, siguiendo á sus jefes el teniente coronel Excmo. Sr. D. Salvador Suau y los comandantes Sres. Fernández y Salazar. Y en otros puntos también, aunque en número muy escaso, hubo voluntarios é individuos que no lo eran quienes demostraron ser hombres de honor y conocedores de los deberes del patriotismo; mereciendo particular mención, en contraposición á aquel alcalde español incondicional antes aludido, la conducta del de San Sebastián don Manuel Rodríguez Cabrero, hijo de Puerto-Rico y afiliado al partido liberal, quien además de dar constante ejemplo al vecindario en el cumplimiento de sus deberes, se apresuró á enviar recursos sanitarios al campo de la acción del río Guasio, é instado después por los americanos para que continuase al frente de la alcaldía, contestó que sólo lo haría conservando enarbolada la bandera española (1).

---

(1) Un joven español residente en Bolivia ó Colombia, donde ocupaba un buen puesto en el servicio telegráfico oficial de la República, se presentó espontáneamente en Puerto-Rico, donde ingresó en la compañía de telégrafos como simple soldado por todo el tiempo de la guerra; sintiendo el autor muy de veras no haber podido averiguar su nombre para hacerlo aquí público.

Algunos soldados licenciados se presentaron también en sus antiguos cuerpos al estallar la guerra, ó entraron á formar parte de las guerrillas de nueva creación; siendo de mencionar particularmente el sargento procedente de Artillería don Arturo Fontbona, quien se distinguió en la defensa de la capital y resultó herido,

¡Reciban todos aquellos buenos españoles esta débil muestra del aprecio de sus conciudadanos á que se hicieron acreedores, ya que les haya faltado el testimonio oficial de la gratitud de la Nación!

En cuanto á las enseñanzas de orden militar ofrecidas por la guerra en Puerto-Rico, son las principales la confirmación, una vez más, de lo peligroso del sistema de querer defenderlo todo con fuerzas escasas, por muchas razones que haya para atender á objetos secundarios, y el grave inconveniente de obstinarse en atribuir al enemigo un cierto plan determinado, aun cuando sea muy racional y verosímil. Se ha visto allí á nuestras fuerzas

---

por lo que fué ascendido á oficial. Y asimismo es digna de elogio la conducta de varios jefes y oficiales retirados que voluntariamente volvieron al servicio activo durante la guerra.

El capitán del 7.º Batallón de voluntarios D. Quintín Santana, hijo del país, fué el único individuo de su cuerpo que se unió á las fuerzas del Ejército, ingresando como simple guerrillero, sin hacer valer siquiera su categoría en aquel instituto, hasta que ésta fué conocida. El segundo teniente D. Cárlos López de Tord fué también el único individuo de los voluntarios montados de Ponce que se mantuvo fiel á su deber, y luego prestó buenos servicios en operaciones. Don Juan Bascaran, valiente puertorriqueño y capitán del 6.º Batallón, los prestó asimismo organizando y mandando una guerrilla á última hora. El primer teniente del 9.º de Voluntarios, D. Nicomedes Fernández, aunque enlazado á una familia norteamericana, se distinguió en el servicio de ingenieros, del que estuvo encargado en la columna de Aibonito en su calidad de ayudante de Obras públicas y á falta de oficiales del Ejército pertenecientes á aquel Cuerpo. Y, por último, entre los casos honrosos de que tiene noticia quien esto escribe, es digno de nota el del sargento D. Enrique Grifo, del mismo batallón acabado de citar, quien hallándose en las montañas del interior de la isla, al saber la presencia de la escuadra americana en Ponce, corrió á ocupar su puesto; mas habiendo encontrado ya la población en poder del enemigo y en plena efervescencia anti-española, no pudiendo sacar el armamento, penetró ocultamente en su casa, se llenó de cartuchos los bolsillos, y volviendo á montar á caballo regresó á la finca de donde procedía, para recoger allí otras armas, marchando después solo por sendas extraviadas á Aibonito, donde se presentó al cabo de tres días de incesante caminar y se distinguió después por su buen espíritu.

Aunque ninguno de estos individuos realizase actos heróicos, el haberse señalado en el cumplimiento de los deberes del patriotismo ó de su instituto, allí donde la mayoría fueron infieles á ellos, bien merece que se consigne aquí sus nombres y su conducta, para conocimiento y estímulo de los españoles ama[illegible] patria.

operando por columnas de un par de compañías ordinariamente, á guisa de unidad estratégica, del mismo modo que en el terreno de la táctica ocurrió en Santiago de Cuba, y á la acostumbrada pareja de piezas de montaña formar también, como en el último punto, la unidad superior para el empleo de la Artillería. Aunque no se pudiera operar por divisiones ni brigadas, como el enemigo, por la razón sencillísima de que no las había, para oponerse á las de éste era necesario que, por lo menos, se emplease batallones y baterías enteras, y donde esto no fuera dado era preferible, en general, no emplear fuerza alguna. Se podía hacer en todo caso el sacrificio de prescindir de la Guardia civil como unidad de conjunto, para distribuirla, no por puestos, como en general estuvo casi hasta el fin, pero sí por compañías y secciones á fin de ocupar, con la fuerza de Orden público, los pueblos más importantes para prestar algún apoyo á los voluntarios y mantener cuanto fuera dable la ocupación del país no invadido aún; no interrumpiendo en lo posible su servicio especial, aunque modificándolo y reforzándolo, con el objeto de imponer respeto á la numerosa población rural. Cabía también emplear las guerrillas volantes, ya que no llegaron á constituir verdaderos cuerpos montados, en los destacamentos que fuera indispensable sostener en primera línea; mas no debió disgregarse por razón alguna las escasas tropas sólidas de que se disponía, fuera del fraccionamiento táctico exigido por la defensa de las posiciones.

La obsesión del ataque directo á la capital hizo considerar como secundaria la defensa de la cordillera central, y que sólo se la fuera reforzando paulatinamente por compañías. Muy prudente tal criterio mientras pudo temerse que el enemigo se presentara de improviso delante de la plaza con el grueso de sus fuerzas, bien fuera reembarcando las de la costa Sur ó empleando las que todavía pudiera tener disponibles, dejaba de tener fundamento bastante en este temor desde que el desembarco contínuo de tropas y material por aquella costa impedía á los americanos obrar de ese modo, y sobre todo desde que los ataques á Guayama y Coamo demostraron que se apercibían á arrostrar las dificultades del avance por tierra. Desde este momento se convertía en línea principal de defensa la del frente

Sur, y bastaban en la capital dos batallones de Infantería, mas el de Artillería y los voluntarios que en caso preciso pudiera reunirse. Los otros cuatro batallones del Ejército y dos ó tres baterías de campaña, habrían ofrecido garantías de una defensa victoriosa de nuestras posiciones en aquella línea contra todo el grueso del enemigo: debiendo haberse situado dos de dichos batallones con la mayor parte de la artillería en Cayey, en vez de las dos únicas compañías que allí se destinaron, para constituir la reserva general y tomar oportunamente la ofensiva táctica con arreglo á los principios que rigen la defensa de países montañosos, y pudiendo también esa reserva haber acudido en veinticuatro horas á la capital, de ser ésta amenazada seriamente.

Ciertamente que no era esto posible encontrándose todavía un batallón y otras fuerzas en Mayagüez el día 10 de Agosto; pero al menos se pudo haber reunido los de la Pátria y 6.º Provisional completos, que con la fuerza suplementaria de guerrillas y Guardia civil y apoyados por un par de baterías, hubieran permitido siquiera resistir enérgicamente. Por otra parte, la ocupación de aquella ciudad no debió ser mantenida después de la pérdida de Ponce, sin contar con tropas que se opusieran al avance del enemigo por el camino de Arecibo. De haberse dispuesto en la isla de otros dos batallones se pudiera haber evitado este avance y conseguido á la vez lo anterior; siendo, además, muy difícil que aquél se hubiese aventurado en tal caso á marchar por tierra, como lo hizo, desde Guánica sobre Mayagüez, cuya guarnición, combinada con la columna establecida en dicha línea de operaciones, podía haberse sostenido bastante tiempo en la rica y escabrosa región del Oeste; y cuando ya no se pudiera conservar ésta, habría llegado el momento en que, reconcentradas las fuerzas de la defensa, se pasara con probabilidades de éxito á la ofensiva estratégica contra las divisiones todavía aisladas del enemigo, al que era de suponer quebrantado para entonces por la resistencia de nuestras líneas. Aunque nada de esto se realizara y, por tanto, sólo se trate de hipótesis más ó menos fundadas, no parece que sea fácil tachar razonablemente de inverosimilitud el plan bosquejado, dadas las cualidades demostradas por las tropas contrarias; haciéndose así muy

sensible el que no se pudiera desarrollarlo, siquiera no hubiera sido estrictamente, por no contar al menos con los ocho batallones de Infantería, cuatro baterías y 1.200 caballos que, según lo dicho á su tiempo, se pudo tener entre fuerzas del Ejército y movilizadas, ya que no se recibió refuerzos eficaces de las primeras, si se hubiera dado oportunamente la tensión máxima al trabajo de preparación para la guerra.

Esta labor fué ruda, sin embargo. A las medidas adoptadas y de que ya se hizo mención, ha de añadirse otras de los últimos días, tales como las del reclutamiento de paisanos para camilleros y acemileros, á fin de no reducir la fuerza combatiente; la construcción de obras de defensa, de equipos y material de varias clases, y otras muchas de detalle; siendo necesario disponerlo y ejecutarlo todo sin suficientes elementos directivos ni ejecutivos y sin la práctica necesaria para muchas cosas en el personal disponible que, en general, nunca había visto la guerra. Ni aun se pudo conseguir que la plantilla ordinaria de la Capitanía General se completara en aquellas circunstancias. Un jefe destinado á ella, y cuya falta se hizo muy sensible, no llegó á incorporarse de la Península porque el Ministerio de la Guerra estimó más importante que una clase de cierta Escuela Militar, por aquél desempeñada, no sufriera perturbación en su marcha normal.

Así fué preciso hacer en brevísimo plazo más, puede decirse, de cuanto en el orden militar se había hecho en Puerto-Rico durante toda la dominación española. Y cuando llegó el fin de ésta, hubo de nuevo que emplear grande esfuerzo, moralmente mucho más penoso, para..... ¡deshacer en dos meses la obra de cuatro siglos!

La guerra en Filipinas.

Si grandes fueron la imprevisión de los Gobiernos y los errores de las autoridades en lo referente á la defensa de nuestras apenas defendidas Antillas, mayores imprevisiones y más grandes desaciertos puede imputarse á Gobiernos y autoridades en cuanto se relaciona con la pérdida del vasto Archipiélago filipino.

En la isla de Cuba se basaba siquiera el poder español sobre una verdadera plaza de guerra marítima, y si bien distaba mucho la Habana todavía de ser inexpugnable, ni acaso podía llegar á serlo por lo defectuoso de su asiento como posición militar, al menos se había concentrado en ella recientemente considerables elementos de defensa. San Juan de Puerto-Rico mismo, no obstante su relativa insignificancia, disponía en la última guerra de algunos medianos cañones modernos, emplazados en baterías de reciente construcción ó reformadas. Mas en Filipinas nada, puede decirse, se había hecho para su defensa, aunque tampoco faltaron proyectos y juntas, fuera de los cuatro cañones de gran calibre enviados cuando amenazó estallar el conflicto de las Carolinas y que, montados apresuradamente en baterías antiguas, resultaban ya en el día piezas anticuadas é ineficaces, relativamente, así por su escaso poder y alcance como por falta de la protección necesaria.

Mucho más extenso aquel territorio que el de Cuba, y con la desventaja respecto á éste de hallarse dividido en multitud de islas, no existía en él, sin embargo, más plaza de guerra que la de Manila; y aún sus fortificaciones, si suficientes para asegurar la antigua ciudad murada contra una insurrección triunfante, no ponían á cubierto los barrios más ricos y populosos, ni ofrecían garantías de resistencia eficaz contra el ataque de una escuadra medianamente fuerte. Con población cinco veces, por lo menos, mayor que la de la Gran Antilla, sólo se mantenía en aquella

colonia un ejército de efectivo absolutamente insuficiente, tanto para defenderla contra un enemigo exterior cuanto para reprimir un movimiento interior algo generalizado en el país; ejército compuesto casi en su totalidad de tropas indígenas, con cuya fidelidad no era prudente contar confiadamente en este último caso. Vecino de una potencia militar como el Japón, de reciente, pero ya formidable organización, y cuyas miras ambiciosas no podían ser un misterio para nadie, no disponía sino de una escuadrilla apta, todo lo más, para la policía de las aguas jurisdiccionales y la represión de la antigua piratería ejercida por los moros en aquellos mares. Dotado de mucha mayor riqueza natural, casi inexplotada todavía, y ofreciendo un porvenir incomparablemente mejor que el de la dos veces devastada y ya políticamente perdida isla de Cuba, no se empleó para extinguir en él el fuego de la insurrección y asegurar el dominio español, la décima parte siquiera de los esfuerzos realizados para dominar la de aquélla y venir al fin, como término y premio de tantos sacrificios, á luchar por el triunfo de su autonomía.

La escasa cuantía de la población colonial peninsular, y su no grande arraigo en el país, eran también causa de que faltaran el interés y los elementos locales necesarios para su conservación. El comercio y la riqueza en manos casi por completo de extranjeros europeos ó americanos y de los chinos, constituía mala base para el dominio español, por más que muchos de los primeros prefirieran éste al de los Estados-Unidos del Norte de América. Y la ciencia más ó menos real adquirida por algunos indígenas, con los títulos de facultad otorgados á los mismos en la Universidad de Santo Tomás, así como las ideas modernas que lograban asimilarse en sus viajes á Europa, excitando la vanidad natural y el despecho de una raza de condiciones indudablemente muy singulares, pero que no merecía el concepto de gran inferioridad en que se la tenía, debían ser asimismo estímulos poderosos para, en unión de otros varios, entre los que descuella la venalidad (1) de los funcionarios públicos, determinar la explosión de odio, primero contra la supremacía de los

(1) Memoria del general Weyler al Ministro de Ultramar en 1888.

españoles, y después para aprovechar el auxilio cándidamente aceptado de los americanos, á fin de desembarazarse de la soberanía de España.

Añádase á esto la desatentada conducta de algunas de las autoridades españolas en los últimos años, imbuyendo á toda costa en los indios ideas de libertad é igualdad que desvanecían sus pobres cerebros sin el freno de la noción del deber, ó aliándose con los elementos más levantiscos del país y principalmente con el clero indígena, en sus propósitos de destruir la inmensa influencia antes ejercida por las órdenes religiosas. Esta influencia se empleaba en provecho propio, sin duda, en gran parte; mas también redundaba indudablemente en beneficio del prestigio de la metrópoli, cuya autoridad sobre aquellas masas ignorantes no tenía ni podía tener allí más sólido fundamento que la autoridad personal del fraile sobre su pueblo. Para acabar mejor con ésta y aquélla á la vez, sólo faltaban los rapidísimos progresos hechos en Filipinas por la masonería, merced á la descarada protección dada á ésta no sólo en la propia colonia sino también desde la Península, por los que, según pruebas publicadas y no destruídas, de tal modo han vivido y medrado, minando así la integridad de la nación y preparando, acaso no del todo inconscientemente, el terrible despertar del indio, antes tan sumiso y leal.

Sólo ante la razón incontrastable de los hechos, puede darse por convencido de la realidad de cambio en tal manera radical quien no hace todavía más de treinta años conociera aquella población fanatizada por el prestigioso nombre del *castila* y poseída de un respeto verdaderamente supersticioso al orden existente, hasta el punto de que, aun los que vivían fuera de la ley, los *tulisanes* ó bandoleros, saludaran en ocasiones respetuosamente al español que encontraban en su camino, sin pretender siquiera detenerle, y abrieran paso á los portadores del metálico para el pago del tributo, á la voz ¡El dinero del Rey! dada por el *cabeza de barangay,* que como única escolta los conducía á la cabecera de la provincia. ¡Cuántos errores de los gobernantes! ¡Cuántas torpezas por parte de todos! ¡Cuánta maldad en algunos, han debido de acumularse para transformar tan completa y rápidamente el espíritu de todo un pueblo!

No es que se pudiera ni aún debiera pretender el perpetuar aquel estado anterior, ni que en él se encontrara ya la totalidad de la raza indígena. Es ley ineludible, á la vez que obligación moral del pueblo dominador, la de que se instruya y entre de lleno el dominado en el concierto de la civilización; lo cual lleva consigo indefectiblemente la creación de aspiraciones por parte del último á conseguir vida política propia. Mas sobre que el filipino, á diferencia de los cubano y portorriqueño, se encontraba todavía lejos de poseer la preparación necesaria para esto, no había razón para que, á fin de conseguirlo, siguiera fatalmente el camino de la violencia, si no se hubiera destruído simultáneamente los fundamentos del orden moral y político de aquella sociedad, sin acertar á substituirles otros equivalentes.

Por si algo faltaba para dar pábulo al espíritu de insurrección, la indiferencia indisculpable del Capitán General de las islas en los momentos precursores del movimiento separatista, habría bastado para asegurar el éxito de éste; y si después del funesto convenio de Byak-na-bató hubiera existido el propósito deliberado de anular sus efectos inmediatos, nada mejor podía haberse ideado para conseguirlo y volver á encender el fuego no bien apagado de la revolución, que el desarme á que se dió principio, haciendo regresar á la Península parte de las fuerzas expedicionarias, para afirmar de este modo ante la opinión de la metrópoli el hecho todavía incierto de la paz interior. Esto, precisamente, cuando la exterior empezaba ya á estar amenazada, y al tiempo mismo en que el general pacificador regresaba á la Madre Pátria para recoger los honores del triunfo, legando á su sucesor un terreno bien abonado para producir toda suerte de complicaciones y de desdichas.

Así se fué en Filipinas á la guerra internacional. A la falta de toda previsión, á la ausencia total de toda preparación anterior para ella, se unió todavía la desmembración de las fuerzas reunidas para combatir la insurrección, aparte de la merma que naturalmente habían sufrido en la lucha contra ella. Después, la imprevisión y el error siguieron aún imperando; se armó las milicias del país, ya contaminadas del espíritu separatista y que sólo esperaban los fusiles para sublevarse, no sin que avisos

leales hubieran advertido á la autoridad superior cuál era la disposición en que aquéllas se encontraban; se dejó las fuerzas del Ejército en una diseminación extrema que permitió á la nueva insurrección, alentada y auxiliada ya por los americanos, rendirlas separadamente, aumentando sus propios elementos de fuerza; y así faltaron éstos luego para la defensa de la capital, único reducto de la nacionalidad española, contra tagalos y americanos, y así se facilitó por todos los medios el triunfo de nuestros enemigos mancomunados.

Estos, por otra parte, no reconocían ya la superioridad bélica de la raza española. Se había hecho todo lo necesario para que ésta perdiera aun en ese concepto la fuerza moral. Antes se hizo ya notar el grave inconveniente que desde tal punto de vista, aparte de otros también importantes, ofrecía el envío á aquel país de batallones exclusivamente formados por reclutas, y por reclutas sin instrucción siquiera, para entrar en campaña casi desde el día siguiente al de su desembarque, en unión de los veteranos regimientos indígenas, que así aprendieron á juzgarse superiores á los españoles, y cuando luego se pasaron á la insurrección combatieron contra ellos con un vigor que de otro modo no habrían mostrado. Además, los fracasos sufridos en los primeros días del movimiento insurreccional de 1896 por las escasas fuerzas que la funesta confianza del general Blanco había dejado en Luzón, tenían ya profundamente quebrantado ante el país entero el prestigio de las armas españolas, que acabó de perderse por los fáciles triunfos del alzamiento de 1898 contra la multitud de destacamentos aislados con que sin duda se había creído contenerlo.

Causa rubor, más que el haber sido vencidos, el ver cómo éramos juzgados por nuestros adversarios. No es posible que español alguno fiel á los impulsos del pundonor, deje de sentir en el rostro el calor de la vergüenza al leer frases como las estampadas en su manifiesto por el jefe separatista Felipe Buencamino, quien decía que «visto el triste ejemplo de cobardía y torpeza que dan los españoles, dejándose copar por los revolucionarios filipinos sin hacer la debida resistencia, y visto que en los combates ponen siempre en vanguardia á mis voluntarios,

me he convencido de que los españoles no son valientes ni superiores á nosotros, sino del todo impotentes para defender su imperio y soberanía sobre los filipinos». Por mucho que en estos conceptos quiera verse el interés en exagerar la realidad, como destinados á justificar la defección de su autor, nunca dejará de ser en extremo lamentable que hayan podido ser impresos, así como otros emitidos por el mismo cabecilla en una carta posterior, que también se imprimió y circuló profusamente en Filipinas, en la cual dice que en quince días habían cogido 3.500 prisioneros españoles, entre ellos un general, dos coroneles y otros jefes y oficiales, aparte de varios altos funcionarios civiles, y además 500 voluntarios filipinos, de los que habían muerto 10 y estaban heridos 40, cosa que no sucedía entre aquellos otros prisioneros españoles y *que prueba cuál había sido el comportamiento de estos últimos*. ¡Y pensar que todo esto, así como el martirio posterior de esos desgraciados y sus familias, debe atribuirse principalmente á la torpeza con que se estableció y mantuvo esparcidos los destacamentos que dieron tal contingente de rendidos, y al culpable abandono en que se les dejó al hacerse efectivo el peligro, sin medios de resistencia eficaz y sujetos á la desmoralización propia del aislamiento enmedio de tan adversas circunstancias!

Imposible parece á primera vista que llegara á caer tan bajo en Filipinas el inmenso prestigio anterior del nombre español. Mas si se considera detenidamente la multitud de causas que para ello se aunaron, llega á explicarse lo que pudiera juzgarse inexplicable. Sin tomar en cuenta sino las que pudiesen influir directamente sobre la suerte y el honor de las armas, á las imprevisiones y deficiencias de la dirección superior ha de añadirse otras que tienen estrecha relación con el espíritu del Ejército, tales como el desapoderado afan de ventajas en la carrera, de ascensos y de pensiones lucrativas, que allí se había desarrollado ya desde antes de la guerra insurreccional, fomentado por el desorden y la excesiva prodigalidad de las recompensas en las campañas de Mindanao; afán estimulado todavía después por el ejemplo dado desde arriba y por el desorden y prodigalidad aún mayores en la campaña separatista.

Hubo allí dos generales que regresaron sucesivamente á la madre pátria como triunfadores, sin que á pesar de esto quedara realmente extinguído el fuego revolucionario. Hízolo uno de ellos dejando en poder de la insurrección la mitad de la provincia de Cavite, más otros territorios, tras una breve campaña que no se sabe por cuál razón ha sido exceptuada de su acerba crítica por algunos severos censores de todas las cosas militares, pues que ni en ella brilló la unidad de dirección, ni la ejecución fué perfecta, ni mucho menos, por parte de quien ejerció el mando efectivo de las tropas, ni se vió allí verdadera organización administrativa ni sanitaria; pero campaña en que las mercedes abundaron como hasta entonces, con haberse ya visto mucho en esto, no se había visto todavía, y en la que la parte de ganancia de algunos fué verdaderamente escandalosa. Volvió el otro general después de una paz nominal comprada á peso de oro, según testimonios publicados en España y el extranjero, cuando se decía que la insurrección estaba ya agonizando, y cuyo precio, como era de presumir, sirvió en breve para encender de nuevo la guerra; mas, naturalmente, tampoco volvieron sus deudos y amigos con los mismos galones que llevaron.

Y llovieron los honores y los premios sobre éstos y los demás generales que allí habían ejercido mandos. Y allá fueron en tandas los coroneles adictos á los mismos, que al par de meses regresaban con sendas fajas ceñidas á la cintura. Aleccionados por el ejemplo, fueron allá también los despechados por no haber hecho en Cuba toda la carrera que creían merecer, aunque algunos habían obtenido en un año dos empleos. Y fueron asimismo los oficiales favorecidos por la fortuna, los que tenían un nombre heredado que explotar ó buenas influencias que hacer valer, para adelantar rápidamente y volverse pronto á casa con menores riesgos y fatigas que en aquella otra campaña, á pesar de que tampoco en Cuba reinaba la más pura austeridad.

Después de todo esto, ¿cómo pretender en las tropas la abnegación necesaria para sacrificarse á ciencia cierta por el espiritual honor de las armas? Si á pesar de tanto estímulo contrario al verdadero espíritu militar se produjeron algunos hechos altamente honrosos, forzoso es convenir en que el sentimiento del

deber y el pundonor demostrados por sus autores son superiores á todo encomio.

Casi dos meses antes de la declaración de guerra se había situado en Hon-Kong la escuadra norte-americana del Pacífico, al mando de Dewey. Tal hecho, motivo de impresiones pesimistas en el extranjero, no parece que causara en España ni pesimismo ni temor alguno, ó, al menos, no debió de causarlo al Gobierno, cuando no se aprovechó aquel tiempo, cual pudo hacerse, para reforzar los escasísimos elementos defensivos del Archipiélago, y cuando la prensa oficiosa se esforzó en presentar semejante demostración como una amenaza ridícula que ponía de manifiesto la jactancia yanke y el desconocimiento de los adversarios con quienes habrían de habérselas.

Realmente, no parecía á primera vista suficientemente fuerte aquella escuadra para poner en peligro la soberanía española sobre las islas Filipinas. Mas sí lo era de sobra, por manera evidente, para destruir ó barrer la escuadrilla española, y de este modo y con los auxilios materiales que introdujera en el país, hacer revivir en él al enemigo interior, nunca bien sometido y bastante poderoso para, con aquella ayuda, poner en jaque de nuevo nuestra dominación. Esto, que los sucesos han demostrado con su lógica brutal, debió haber sido previsto por la sutil perspicacia derrochada por nuestros políticos en empeños de menor cuantía, aun cuando no fuera fácil medir entonces en toda su extensión la gravedad de los males que luego descargaron sobre el asendereado imperio español de Oriente. Pero, además, á nadie podía ocultarse que si el poder americano no era todavía grande en el mar de China, tenían nuestros adversarios los medios y el tiempo de acrecentarlo hasta darle toda la eficacia necesaria para el logro de sus fines, á menos de que nos apresurásemos á precaver su acción y por la nuestra, entablada con vigor en otros puntos, pudiéramos evitar el envío de refuerzos á la escuadra de operaciones contra Filipinas.

El hecho es que la seguridad de estas islas se hallaba seriamente amenazada, y que si esto no era un misterio para persona alguna medianamente enterada del curso de los sucesos, menos

debía serlo para las que en aquéllas residían y, sobre todo, para las que en ellas ejercían la autoridad y tenían la responsabilidad de su conservación. Mas ya que la tradicional imprevisión de la política española tuviera aquel país exhausto de recursos para defenderse, no obstante acontecimientos anteriores que debieron servir de saludable aviso, ¿qué medidas fueron adoptadas para utilizar siquiera los elementos de que se disponía?

Por ninguna parte se descubre el rastro de la actividad con que debió procederse á la preparación de la guerra. En los documentos referentes á esa época que han sido publicados, sólo aparece el envío á Subic de cuatro piezas Ordóñez de 15 centímetros; es decir, de cuatro medianos cañones, impotentes de todo punto para rechazar por sí solos el ataque de la escuadra americana é insuficientes aún como simple apoyo de la nuestra, á lo cual quedan reducidos los cuatro *grandes cañones* de que hablan algunos críticos de aquellos sucesos. Bien es verdad que para entregarlos al enemigo sobre polines, esto es, sin llegar á montarlos, más valió que fueran medianos en vez de piezas potentes y perfectas.

También fueron establecidas á última hora por la Marina algunas baterías provisionales en la isla del Corregidor, en los islotes del Fraile y Pulo Caballo, y en las puntas Gorda, Lasisí y Restinga, con el fin de cerrar la entrada á la bahía de Manila; pero sin otro resultado útil, antes de entregarlas asimismo al enemigo, que el de disparar á ciegas algunos cañonazos sobre los barcos americanos en la obscuridad de la noche, cuando en la del 30 de Abril habían ya pasado éstos las Bocas y penetrado en aquélla, fiados en su superioridad y en nuestra incuria, para cumplir de manera bien cabal, ciertamente, la orden lacónica recibida de su ministro de Marina: *Capture or destroy Spanish squadron*. Además, la batería de punta Sangley, en Cavite, estaba artillada con las otras dos piezas disponibles de 15 cm.; de manera que los pocos medios de acción con que se contaba fueron diseminados, distribuyéndolos entre Manila, Cavite, la boca de la bahía y el puerto de Subic. No hubiera aconsejado otra cosa el propio almirante Dewey, si él inspirara la dirección de la defensa.

La idea de llevar á Subic el puerto militar y arsenal de Cavite había surgido hacía tiempo, y fueran cualesquiera las ventajas ó necesidades técnicas que la determinasen, ya se preveía, antes de que lo patentizasen los hechos, el grave inconveniente de tener así que atender á la defensa de dos puntos á la vez, en lugar de uno solo, como casi podía considerarse á Cavite y Manila si hubiesen estado dotados de artillería moderna; pues que esta plaza no podía abandonarse por aquella circunstancia, ni quedar subordinada al primer punto citado. Tal desventaja se hallaba agravada al llegar el peligro, por no haberse provisto en todo el tiempo transcurrido lo más indispensable siquiera para la seguridad de Subic; mas esto mismo debió facilitar la única solución racional en aquellas circunstancias. No es de creer que, dada la actividad con que en tan importante asunto se había procedido, hubiera sido en otros mucho mayor y, por tanto, que en aquel incipiente arsenal hubiese mucho que guardar. Pero fuera esto así ó no, era á todas luces mucho menos inconveniente y bochornoso que el enemigo se apoderase del arsenal y de los elementos navales en él acumulados, que no de todo esto más los cañones destinados á defenderlo y que nunca habrían podido llenar su misión cumplidamente.

Había en Manila cuatro piezas rayadas y sunchadas de 24 centímetros, antiguas ya, es cierto, y por tanto de escaso poder para lo que hoy se exige de este calibre; pero que, al fin, con las reformas hechas en sus montajes y reforzando su carga de proyección, podían enviar casi á 8.000 m. un proyectil muy respetable, sobre todo para barcos protegidos, sí, más no acorazados, como eran los americanos de Dewey. Existían también obuses de 21 cm., que si bien de poco efecto y de alcance limitado á poco más de 4.000 m., podía haberse ganado algo en este respecto al frente marítimo de la plaza, adelantándolos en baterías situadas hacia la Ermita y al extremo de la boca del río, desde donde por la naturaleza de su tiro, el más temido por los barcos, algún respeto hubieran impuesto á éstos, impidiendo al menos que se aproximasen sin riesgo alguno á distancias como las en que se situaron el 13 de Agosto. Los cañones antiguos de bronce rayados á los calibres de 16 y 14 cm., así como los de

bronce comprimido de 12 cm. y los obuses de 15 cm., podían servir para proteger estas baterías avanzadas contra el ataque cercano que el enemigo tratara de llevar á efecto con el intento de reducirlas al silencio por su artillería de tiro rápido; pues aunque las primeras sean piezas ya muy anticuadas y las de los dos últimos calibres sólo formen parte reglamentariamente de la artillería de sitio y plaza, cabía el que prestasen útiles servicios en el concepto de auxiliares de la de costa, á falta de otros mejores. La guerra no se hace solamente con los elementos más perfeccionados dados á conocer por la industria ó estudiados por la teoría. En defecto de éstos, forzoso es contentarse con los que, si bien menos perfectos no por esto dejan de ofender al enemigo; sobre todo cuando, como allí sucedía, no se puede prescindir de combatir y es forzoso proveer á todo trance los medios de hacerlo con la menor desventaja dable. Así proceden por necesidad todos los pueblos pobres, pero con la energía suficiente para no dejar indefensos sus derechos y su honra; y cuando se trata de un país que, además de no poder poseer en abundancia aquellos elementos perfeccionados, agrava tal estado por su indolencia y su imprevisión, la única redención posible de estas faltas consiste para él en mostrarse capaz de luchar hasta el último extremo con los medios que su incuria le haya permitido procurarse.

En este caso se encontraban los españoles en Filipinas, aunque no fueran, ciertamente, responsables todos ellos de la penuria del país en elementos para su defensa..Pero, además, por lo que hace á los propios para contrarrestar el ataque marítimo, no era peor en Manila su situación que la de otros españoles que también se encontraban en las colonias en aquellos momentos, Sobre los elementos enumerados en cuanto á artillería, se pudo haber dispuesto en aquella plaza de los seis cañones Ordóñez de 15 cm.—¡únicos, á pesar de su baratura!—existentes en el archipiélago, en vez de enviarles á Subic y á Cavite; y además parece que existían en este último punto cuatro cañones Pallisser de 16 cm. y dos Wihtworth de 13 cm., piezas unas y otras de regulares alcance y efectos, aparte de los cañones de la Marina emplazados en las baterías de la entrada á la bahía.

Reunida toda esta artillería constituía un conjunto equivalente, cuando menos, al de que dispuso Puerto-Rico para resistir á una escuadra mucho más fuerte que la de Dewey, y muy superior, sin duda alguna, al artillado de Santiago de Cuba. Si es verdad que la posición de Manila con relación á su bahía es poco favorable para la defensa, no es mejor la de San Juan de Puerto-Rico; y si lo más populoso y la mayor riqueza de aquélla ofrecen una nueva desventaja para sufrir el bombardeo, su enorme extensión y el alejamiento de tal peligro en que se hallan varios de sus barrios extramuros, compensan dicha desventaja. Aunque en prueba de imparcialidad ha de advertirse que esto se refiere más bien á la capacidad que pudo tener la plaza para afrontar el ataque marítimo en Mayo, cuando aún no estaba sitiada; pues claro es que después, estrechada también por tierra, debieron variar sensiblemente sus condiciones defensivas.

No era, sin embargo, necesario reducir la defensa á tan estrechos límites. Llevando la marítima á la boca de la bahía, con la mayoría de los elementos disponibles, y ocupando á la vez los extremos de la cordillera de Mariveles al N. y por el S. las montañas inmediatas, se defendía simultáneamente Manila y Cavite, quedaba amenazada la provincia de este nombre, así como expedita nuestra acción por mar contra las de Bulacán y la Pampanga, todas las cuales no habrían osado, probablemente, volver á levantarse, no viendo á nuestros enemigos señoreados de la bahía de Manila; y hasta se podía impedir á éstos el servirse del puerto de Subic para penetrar en el interior y promover la insurrección en las cercanías de la capital. Antes de estallar ésta, se contaba con las fuerzas suficientes para la ejecución de tal plan; y por más que, según parece, no había sino 14 torpedos disponibles, por haber quedado en Singapoore detenidos, con motivo de la declaración de guerra, los que habían sido remitidos de la Península á última hora, con aquéllos y con los improvisados por la Marina se habría podido cerrar siquiera la parte media del canal principal de entrada, en vez de enviarlos á Subic para ni aun llegar á colocarlos en su mayoría.

Si esto último no bastaba ó no podía hacerse, dados el fondo y la fuerza de la corriente de marea en aquel lugar, quedaba

siempre la escuadra para cerrar el paso al enemigo é impedir que penetrase bien de día ó, como lo hizo, en la obscuridad de la noche. A retaguardia de los islotes bien artillados, hubiera podido defenderse con más garantías de éxito que en Cavite dándolas por su parte á la resistencia de aquéllos, que de otra suerte habría sido vencida sucesiva y aisladamente por los americanos, y de todos modos se hubiera batido en mejores condiciones que las en que se encontró encerrada en la ensenada de Cañacao. Es verdad que allí lo hubiese tenido que hacer en mucho fondo, circunstancia que, según declaración del contralmirante Montojo, fué una de las que le decidieron á no esperar al enemigo en Subic, donde no hubieran podido salvarse siquiera en parte las dotaciones de los barcos; mas puesto que en éste parece que pensó á pesar de eso combatir, cuando creía poder contar con el apoyo de alguna artillería de tierra, lo mismo ó mejor habría podido hacerlo en la boca de la bahía con la protección de mayor número de cañones. En ella, sin duda, habría combatido un Méndez-Núñez.

No es esto dejarse llevar de la fantasía, pues parece que ese mismo plan fué propuesto por algún jefe de la Armada muy distinguido, y escritores que pasan por autoridades en asuntos navales han opinado *à posteriori* de igual manera. La *Castilla* y el *Ulloa,* que se hallaban incapacitados de maniobrar, ¿no podían haberse acoderado también en el Corregidor? Pero, además, ¿no pudo activarse con tiempo la carena del último, por lo menos? ¿Por qué fueron desarmados el *Velasco* y el *Lezo*, y por qué no se batieron, aparte de éstos, otros barcos que asimismo había en Cavite y los cañoneros que se encontraban en bahía? Con haberse escrito ya tanto sobre aquel combate, todavía no se ha puesto en claro lo relativo á tales extremos y á otras medidas de detalle que también se pudo adoptar.

Nada ó muy poco se hizo de todo esto. Llegó el momento de manifestarse de modo real el peligro tan largo tiempo previsto, sin que se hubiera hecho para conjurarlo cosa alguna realmente eficaz. Sobre haber despilfarrado, diseminándolos, los escasos recursos de que se disponía, en unas partes, como en Subic, apenas se había comenzado la ejecución de los trabajos de de-

fensa; donde los preparativos parecían terminados, como en el Corregidor y demás baterías de la boca, ningún servicio prestaron, y se vino al fin á combatir donde menos medios de acción tenía y menos protección podía encontrar la escuadra para, perdiéndola, dejar Manila y el Archipiélago entero á merced del vencedor. Sólo con que los cuatro cañones tan en mal hora enviados á Subic, se hubieran encontrado montados en Cavite, con las demás piezas que allí estaban, las condiciones de la lucha habrían variado sensiblemente y acaso no tendríamos que lamentar la pérdida total de la escuadra con todas sus consecuencias funestísimas. Pero estaba escrito, sin duda, que la dominación española había de terminar de tan triste manera allí como en todas partes.

Así se fué al desastre del 1.° de Mayo, fecha funesta que habrá de ser por siempre grabada con caractéres de luto en los fastos españoles. Parece como si un resto de consideración de la Fortuna airada, hiciera anticiparla un día á la en que se resumen las más puras glorias de la España moderna, para que al menos no quedara oculto, en la coincidencia, el brillo de éstas por las negruras de aquel luctuoso suceso. Este fué el primer aviso, material é indubitable, del porvenir que en la lucha nos estaba reservado; el anuncio del cruel castigo infligido á la nación en expiación de su abandono y de la torpeza de los prohombres que ha colocado á su cabeza; y por sarcasmo de la suerte, al hacer caer la venda que cegaba á la mayoría de nuestros compatriotas, sugiriendo en su ánimo la reacción natural, agraváronse los efectos de ésta por el estupor que el conocimiento de la triste realidad causara después de los cánticos de victoria esparcidos en un principio por todo el mundo, sin duda á consecuencia de la falsa retirada de la escuadra americana en la mitad del combate.

No se ha de describir éste aquí. Su reseña ha sido hecha en multitud de publicaciones nacionales y extranjeras, y no cumple al objeto de la presente el detenerse á narrar de nuevo sus pormenores, aunque sí habrá de hacerse sobre él algunas observaciones. La comparación entre la fuerza de las escuadras opuestas ha sido también expuesta bajo todos sus aspectos, y por más que exista cierta exageración en varios de los cálculos dados á

luz sobre la eficacia relativa del armamento de ambas, nadie puede desconocer que la superioridad de la americana era abrumadora, decisiva y sólo remediable al amparo de otra fuerza terrestre vigorosa que no existía, ni era ya posible crear en aquellos momentos.

Sin embargo, fueron los resultados en tal manera crueles y obtenidos por los americanos tan sin sacrificios apreciables, hasta el punto, según parece, de no haber perdido un solo hombre y tenido solamente muy pocos heridos, que es forzoso detenerse á examinar las causas de tan extraña anomalía. Los 10 grandes cañones de 8 pulgadas que sus barcos montaban, no tenían compensación alguna por nuestra parte; mas á los 43 de calibre medio, esto es, de 5 y 6 pulgadas, debió oponer la escuadra española 39 ó 40 de 12, 15 y 16 cm., á no ser por el desarme total ó parcial de algunos de sus barcos y por la falta de otros, según se ha dicho; y si los primeros eran en general de tiro rápido, también eran de carga simultánea y montaje fijo la mayoría de los nuestros. Además debieron entrar en acción desde tierra, otras seis ú ocho piezas de estos mismos calibres, por lo menos; y en cuanto á artillería pequeña tampoco éramos muy inferiores, al menos en cantidad. Se comprende, según esto, la ventaja que al enemigo daban sus cañones de calibre superior y más largo alcance que los nuestros, para batir desde lejos, como hizo en un principio, los barcos españoles; mas al fin no es á 6 ó 7 km., sobre todo en el tiro de mar, como se destruye barcos y se apaga los fuegos de las baterías, y el almirante Dewey, á pesar de su prudencia, hubo de acercar los suyos á menores distancias, en las que tuvieron que sufrir el fuego eficaz de nuestra artillería. ¿Ardían ya para entonces el *Reina Cristina* y el *Castilla,* que sostuvieron por su posición y armamento el peso del combate? No se precisa bien este punto interesante en las relaciones que el autor tiene á la vista. Parece que, en efecto, habían sido ya incendiados cuando los americanos llegaron á situarse dentro de los 2.000 m. y á hacer entrar en acción su artillería de tiro rápido y pequeño calibre; pero antes de ello debió haberles causado mayor daño la nuestra, aun siendo menos numerosa de lo que que pudo haber sido. No importa que fueran barcos protegidos.

Esto pudo impedir que fuera echado á pique alguno ó que sufrieran muy graves averías; más los desperfectos en el material y las bajas en el personal no los evita por completo una simple cubierta protectríz.

La situación de los barcos españoles, su mal estado de conservación, así como el de su armamento, la pericia con que éste fuera empleado y la escasez de personal para su manejo, son las circunstancias que pueden explicar el triste resultado obtenido, aparte de la ya conocida que se contrae á su inferioridad en poder ofensivo y defensivo. La inmovilidad casi incompleta á que les condenó el estar acoderados en parte, fué otra ventaja graciosamente ofrecida á los artilleros americanos para que á nuestra costa mostrasen su destreza. También quedó cruelmente castigada la imprevisión que parece hubo de no disminuir por todos los medios las probabilidades del incendio, porque mientras en los barcos americanos se había sacrificado severamente cuanto podía servirle de pasto, no se sabe que en los nuestros se tomase igual precaución. Pero á pesar de tantas deficiencias y de tales desventajas, que bastan á explicar los hechos, vistos los producidos así en este combate como en el de Santiago de Cuba, no es posible dejar de preguntar: ¿Qué se hizo de aquella ventaja nuestra en pericia marinera, de que se nos hablaba en los días precursores de la guerra? ¿Dónde estaba la superioridad de nuestras tripulaciones en todos conceptos, proclamada hasta por algún general de la Marina? ¡Cómo habían de tenerla sin gastar dinero en pólvora y en carbón!

También el combate de Cavite, como el de Santiago de Cuba, ha sido comparado al de Trafalgar; y en verdad que con mayor razón, pues en aquél se combatió varias horas, aunque con la escasa fortuna señalada. Si la resistencia fué débil en la segunda parte de la lucha, es porque incendiados, además de otros, el *Reina Cristina* y el *Castilla,* los dos únicos barcos capaces de oponer alguna fuerza ofensiva á la potente artillería americana, no era ya posible, en rigor, seguir resistiendo. ¡Cerca de 400 españoles pagaron con su vida ó con su sangre la deuda contraida con su pátria y con el honor militar, sin que siquiera les cupiera el consuelo de la utilidad de su sacrificio!

El defensor del general Jáudenes ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dicho, y su alegato corre impreso, que aquella escuadra debió esquivar el combate, haciendo caso omiso de *añejas y rancias ideas de un mal entendido honor*. La viveza de la frase y el objeto á que se contrae pueden hacer que sean mal interpretadas estas palabras, é importa evitarlo en estos tiempos de grosero materialismo. No es posible admitir que militar alguno censure el hecho de combatir por dejar salvo el honor de las armas, aunque se halle contaminado del espíritu positivista de la sociedad actual ó tocado de la manía de originalidad, y mucho menos es creíble tal propósito en el ilustrado general que aquella idea emitió. Hasta la utilitaria Inglaterra ha hecho bien recientemente por el honor de sus armas y por su prestigio político, esfuerzos harto superiores á la ganancia que podía prometerse en la difícil cuestión sud-africana. Los hombres civilizados son precisamente los que se baten por el honor, que es abstracción desconocida por los salvajes, pero que tiene en la vida de los individuos y de las naciones valor tan positivo como el del crédito en el comercio; y los pueblos que así no lo entienden es porque son pueblos degenerados, no porque sean ultra-civilizados.

Nadie podrá negar á quien escribió aquellas palabras el arte de expresar fielmente en el papel sus pensamientos. Mas el que le movió á estamparlas, probablemente al correr de la pluma y en los apremios del tiempo otorgado por la ley para el cumplimiento de su honrosa misión, fué sin duda el de hacer resaltar con mayor fuerza la idea á continuación emitida en el mismo alegato de defensa, respecto á la conveniencia de que la escuadrilla española hubiese aprovechado su conocimiento de las aguas del Archipiélago, arrastrando al enemigo en su persecución por ellas, para alejarle de la bahía de Manila y tratar de dividirle. Y en verdad que, si bien es probable que no por eso se hubiese salvado aquella plaza, así se debió obrar si es que lo consentían las condiciones de nuestros barcos y la falta de recursos en que se habrían encontrado; pues esto no supone la huída vergonzosa ó la entrega sin resistencia, ambas contrarias al honor militar.

Evitar el sacrificio estéril, para reservarse el combatir con mayor utilidad de su pátria, más que conducta lícita es un deber. Pero mientras en el mundo subsista la noción de algo elevado sobre el egoismo de la materia, jamás serán añejas ni rancias las ideas que llevaron nuestra escuadra de Filipinas á sucumbir en Cavite por el honor de las armas.

. . . .

Destruídas nuestras fuerzas navales y señoreada la escuadra enemiga de la grandiosa bahía de Manila, no podía tardar en entablarse la lucha sobre tierra firme. La insurrección había, seguramente, de renacer, alentada por la derrota de los españoles y por los auxilios materiales de los americanos, á cuyas empresas no era fácil oponerse, aún siendo muy escaso hasta entonces el poder de su acción terrestre. El enorme desarrollo del litoral de aquel seno, que baña varias de las principales provincias de Luzón, impedía contrarrestar las tentativas de desembarco que en el transcurso de pocas horas podían llevar á efecto y repetir contra varias de ellas la escuadra americana.

Aunque no hubiera ésta obtenido la completa victoria del 1.° de Mayo, habríase hallado en tan ventajosa situación, una vez dentro de la bahía, dado que poco ó nada podía haber temido de la ofensiva de nuestros barcos, y esta era una razón más para llevar antes á la boca la defensa principal. Pero, sobre todo, dueña del puerto y arsenal de Cavite, dentro de aquélla, así como del de Subic en el exterior; teniendo, por tanto, donde mantener sus buques en seguridad durante los *baguios* ó temporales tan frecuentes en aquellos mares durante los cambios de las monzones; contando asimismo con recursos para reparar las averías causadas por el fuego ó el mar, además de con simpatías y ayuda en tierra, y no teniendo enemigo alguno á flote, era la situación de aquella escuadra tan favorable como pocas veces lo habrá sido la de otra alguna en costas extrañas y á tan gran distancia de su propio país.

Así pudo sostenerse tanto tiempo, dándose el insólito espectáculo de una flota viviendo meses enteros en el interior de la bahía y frente á una plaza enemiga, sin llegar á hostilizarla ni

intentar contra ella cosa alguna de una manera directa, á pesar de la inferioridad de sus defensas. La extrema prudencia del almirante Dewey puede explicarse por la seguridad de que el enemigo declarado no turbaría su reposo ínterin no se reunieran todos los medios necesarios para asegurar el éxito definitivo de la empresa, así como por el temor á consumir municiones que no podía reponer por el momento y quedar de tal modo desarmado ante la eventualidad de una nueva complicación internacional, teniendo en su presencia escuadras extranjeras de las que alguna se hallaba en dudosa actitud. También explica ciertos puntos de la conducta pasiva de los españoles, la esperanza del socorro de la Metrópoli, siquiera no fuera muy fundada y á pesar de lo tardío que, según la mayor parte de las probabilidades, habría de resultar, en todo caso, aquel auxilio. Mas, de todos modos, la necesidad de disponerse á resistir en tierra firme los mayores esfuerzos de los enemigos exterior é interior mancomunados, debió preverse desde el momento de nuestra derrota naval, ya que antes no se hiciera, vista la probabilidad de ésta.

Alguien ha dicho que para hacer frente á tan grave contingencia debió salir de Manila el grueso de nuestras fuerzas, dejando bien guarnecido el recinto, á fin de establecer un campo en las angosturas de Nueva Écija, desde donde se hubiera cubierto todo el Norte de Luzón, amenazando á la vez de cerca sus provincias centrales, las más contaminadas del espíritu revolucionario. Esto se halla en algún modo de acuerdo con las bases sentadas hacía tiempo sobre la defensa permanente del Archipiélago; mas suponía el abandono á las fuerzas insurrectas de todos los extensísimos y ricos barrios exteriores de la capital, con la consiguiente emigración de multitud de familias comprometidas, porque de otro modo no era posible disponer de fuerzas suficientes para la realización de semejante plan, y forzoso es reconocer que no era fácil resolverse á tal abandono voluntario. Así que, si bien aparece tal partido como el más militar que pudiera adoptarse en aquella situación, y hasta parece haber sido sugerida la idea por el mismo Gobierno supremo, al prevenir telegráficamente al Capitán general que en el caso de verse obligado á salir de la ciudad acudiese á las provincias fieles del Nor-

te, carecía esta orden de eficacia, porque llegado el momento del abandono forzoso habían de faltar las fuerzas y los medios para obrar de tal manera, y tampoco podía prescindirse previamente de la protección de tantos intereses confiados á la custodia del ejército. Era ahora la situación muy distinta de cuando en el siglo pasado obró de aquel modo D. Simón de Anda, cuya conducta había ya ordenado el Gobierno, en otro telegrama anterior, fuese imitada por nuestras tropas. Aquél contaba con la fidelidad y la decisión de todo el país, y en esta otra ocasión había que defender contra ese mismo país, en primer término, las vidas y los bienes de los españoles y de los pocos indígenas afectos á éstos, siendo Manila el refugio de todos ellos.

Lo que sí pudo y debió haberse cumplido, fué la orden que antes todavía del combate de Cavite dirigió el ministro de la Guerra al Capitán general para que, retirando las fuerzas de Mindanao, concretase la defensa á las Bisayas y Luzón. Había entonces aún tiempo de hacerlo, y quizá si hubiese estado la escuadra ocupada en proteger esta operación, habría escapado á su completa destrucción. Pero ni se cumplió tal orden, ni se concentró siquiera, como ya se ha dicho, las tropas de Luzón. ¡Siempre el mismo error, reproducido con igual ceguedad! ¡Aquí, en Santiago de Cuba, en Puerto-Rico! ¡En todas partes perdiéndolo todo por el afán de conservarlo todo!

De haberse reforzado la guarnición de Luzón, ó si al menos no se hubiera dejado caer en poder del enemigo una gran parte de sus diseminadas fuerzas, habríase dispuesto de las suficientes para sostener la línea del Zapote y defender también la del río de San Mateo, al lado opuesto de la laguna de Bay; obstáculos todos que, en su conjunto y combinados con las montañas inmediatas á ellos, habrían constituído una fuerte barrera defensiva contra las incursiones procedentes del Sur y Sudoeste de Manila, donde se hallaba el grueso de nuestros adversarios de todas clases. Las provincias de Bulacán y la Pampanga podían entonces haber sido mantenidas en respeto, al menos mientras los americanos no hubieran desembarcado en ellas fuerzas de consideración, y aún llegado el caso de no poder dominarlas y de tener también por el Norte que limitarse á defender las avenidas

á la capital, habría podido ésta mantenerse con holgura y prolongar su defensa mucho tiempo. Hasta en el supuesto de que esas líneas estratégicas no se hubieran sostenido por largo plazo, sólo con que en San Juan del Monte, inmediato á Manila, se hubiera creado una verdadera posición atrincherada, bajo cuya protección pudieran establecerse los hospitales y la población inerme fuera del alcance de los fuegos del mar, el temor al bombardeo no habría perturbado la defensa de la plaza y el peligro de ser forzada por los insurrectos su línea exterior no hubiera acelerado la entrega á los americanos.

La falta de fuerzas suficientes impidió que todo esto fuese racionalmente posible, y la causa primordial de esa falta de fuerzas fué la pérdida de los numerosos destacamentos y de las pequeñas columnas de los generales Monet y Peña, establecidos unos y otros en las provincias de Cavite, La Laguna, la Pampanga y algunas más. Merece, pues, ser examinada con detenimiento una disposición que tan funesta influencia ejerció en el curso de los sucesos; porque no obstante esto, á nadie puede ocultarse que no fué, sin duda, adoptada caprichosamente, y conviene ver qué grado de posibilidad ofrecía de realizar los fines de su adopción.

Es indudablemente la ocupación militar del país el medio más eficaz de prevenir un movimiento insurreccional ó al menos de evitar que llegue á tomar cuerpo y á organizarse. Mas sobre que la disgregación de las fuerzas no ha de extremarse para esto, bastando que permita caer con prontitud sobre cualquier grupo que llegue á formarse ó sobre el punto donde se promueva algún desorden, es preciso mantener siempre reunidos núcleos suficientes para acudir en auxilio de algún destacamento comprometido. Si á pesar de la ocupación el alzamiento se produce y adquiere fuerza, las guarniciones y destacamentos fijos pueden ser todavía convenientes para asegurar el dominio de las localidades algo importantes y constituir puntos de apoyo y abastecimiento de las columnas de operaciones. Pero si no obstante las ventajas de esta posesión del territorio y la superioridad que tal estado de cosas supone por parte de las fuerzas organizadas, las revolucionarias siguen creciendo, como suele su-

ceder cuando las alienta el espíritu del país, y las que eran simples partidas de insurrectos llegan á convertirse en ejército más ó menos regularizado, con el vigor y los medios necesarios para tomar á su vez la ofensiva y expugnar los puntos fuertes que mantiene ocupados su enemigo, prodúcese entonces comunmente una crisis peligrosa, en la que las guarniciones corren los mayores riesgos y son causa á veces de otros todavía más graves para las tropas de operaciones al acudir en su socorro.

La solución suele ser la evacuación más ó menos completa del territorio insurreccionado y la transformación de la guerra de persecución en formal contienda entre las fuerzas levantadas contra el Gobierno constituído y las encargadas de reprimir el movimiento. De aquí se desprende la necesidad de prever el momento de tal crisis, á fin de resolverse oportunamente al cambio de sistema ó nueva constitución de la guerra, antes de ser obligado á ello por los fracasos que ocasione el empeño de sostenerla con su carácter y procedimientos anteriores. Fijar con acierto ese momento, para no exponerse á estos fracasos ni perder prematuramente las ventajas antes aludidas, es una de las cuestiones más delicadas que se ofrecen en la dirección de una guerra de represión. Mas la dificultad del acierto no podía existir ya en Mayo de 1898 en Filipinas, aún antes de producirse el nuevo alzamiento general de las provincias inmediatas á Manila, puesto que el vigor mostrado y la organización adquirida en el anterior por las masas revolucionarias, la excitación producida por la llegada de sus antiguos jefes, así como por la presencia y la victoria de los americanos, y el auxilio material que éstos no podían dejar de prestarles, señalaban la inminencia de un movimiento de gravedad excepcional desde su origen.

Aun cuando se hubiese contado con medios bastantes para combatir ese movimiento en aquella situación, mal podían haberlo hecho eficazmente los destacamentos esparcidos por el país, y si algún beneficio podía esperarse en tal caso de la ocupación de las poblaciones, no eran las que habían de producirlo exiguas guarniciones sin obras de defensa, en general, ni sólidos edificios en que ampararse y con muy escasos medios de avituallamiento y municionamiento para sostenerse. Debió ver-

se que la crisis se había de producir allí desde el momento mismo en que se lanzara de nuevo el grito de insurrección, y que no existían fuerzas suficientes para, después de asegurada la capital, sacar partido del apoyo que pudieran proporcionar los puntos ocupados, ni para auxiliar tan solo y recoger los destacamentos que los guarnecían. Debió comprenderse que la misma organización y las armas mismas que se daba á los indígenas para evitar ó contrarrestar la insurrección habían de servir, ó por lo menos era posible que sirviesen, para fortalecerla, y que aquellos destacamentos, rodeados de tantos elementos hostiles, estarían en tal caso perdidos sin remedio. ¿Cómo no vieron y comprendieron todo esto el Capitán general y los consejeros que le rodeaban y que, por cierto, no parece fuesen los más indicados para ejercer de tales en aquellas circunstancias? ¿Cómo pudo ocultárseles, cuando en 30 de Abril, antes de la llegada de los americanos, decía ya aquella autoridad al Gobierno, que seguía dando armas á voluntarios movilizados, por si podía contrarrestarse la nueva insurrección, «*que será potente y grave con tanto armamento y auxilio escuadra americana?*» Y si esto previó, ¿cómo no adoptó otras disposiciones más eficaces respecto á la distribución de fuerzas, para combatir en lo posible ó aminorar al menos los desastrosos efectos de movimiento tan formidable?

Hay más todavía. Resulta probado por el testimonio de varias personas, que dos veces solicitó el general García Peña autorización para reconcentrar los destacamentos de la provincia de Cavite, y las dos fué negada ó desatendida su petición. Así, no se sacó partido alguno para tal fin, como oportunamente hubiera podido hacerse, del núcleo de fuerza á las órdenes inmediatas de dicho general, ni del que en la Pampanga tenía el general Monet, las cuales tropas cayeron á su vez en poder del enemigo; y cuando al fin quiso hacerse algo con aquel objeto, ya al empezar Junio y después de iniciado el alzamiento, la pequeña columna destinada á Imus no pudo vencer la resistencia que sobre el Zapote la opusieron las fuerzas insurgentes. Se había dejado pasar la ocasión de salvar aquellas tropas tan necesarias, quedando de este modo irrevocablemente fijada la ruina inmediata de las armas españolas.

Había fijado Aguinaldo el último día de Mayo para la sublevación general. La impaciencia de sus secuaces adelantó la fecha en muchos puntos, y en los días anteriores á aquélla fueron ya atacados nuestros destacamentos. El de Imus, uno de los puntos más importantes de la provincia de Cavite, lo fué el 28; teniendo que rendirse el 1.° de Junio, falto de víveres y municiones, y entregando al enemigo, bien que después de inutilizados, los cuatro cañones que allí estaban, trabajosamente salvados del desastre de la capital de la provincia el 1.° de Mayo. Ya se ha dicho que la pequeña columna de socorro enviada desde Manila, no pudo forzar las posiciones ocupadas por los insurrectos sobre la izquierda del Zapote.

Éstos cortaron el ferrocarril á Dagupán, entre Manila y San Fernando de la Pampanga, así como el trayecto del último punto á Tarlac, y después entre éste y Dagupán. Cortaron á la vez las comunicaciones telegráficas, y la capital del Archipiélago quedó desde los primeros días del alzamiento incomunicada con el exterior y particularmente con las provincias de la misma isla de Luzón. Los destacamentos esparcidos por ellas perdieron con esto toda esperanza de ser socorridos, y así se comprende que, faltos en general de medios de defensa eficaces, la idea de la inutilidad de la resistencia ganara muchos espíritus y se entregasen algunos sin disparar un solo tiro. Hubo jefe, según parece, que lo hizo así con 170 soldados y 200 voluntarios, imbuído sin duda en las ideas de ser ya cosa muy *rancia* el hacerse matar por el honor de las armas. Mas también hubo casos en que la rendición estuvo justificada, y episodios gloriosos, como el de la defensa de Macabebe por el batallón de voluntarios del coronel Blanco, la famosa del destacamento de Baler y la de algunos otros, en general de fuerza mínima y en ocasiones mandados por simples sargentos ó cabos, como el del Pilar.

La funesta creación de las milicias indígenas facilitó estos triunfos de la insurrección, proporcionándola cuantioso armamento, que se sumaba al dado por los americanos y al adquirido en el extranjero con el dinero español, y dándola, además, desde los primeros momentos, una organización que de otro modo habría exigido largo tiempo. A las milicias siguieron los volun-

tarios, y más tarde, cuando las probabilidades de resistencia disminuían aun dentro de Manila, se pasaron también en gran parte al enemigo las tropas regulares indígenas; reduciéndose con esto los elementos de defensa, no solamente por la pérdida efectiva en fuerza sino por la desconfianza que, naturalmente, inspiraba la del mismo origen que todavía permanecía fiel á su deber. Pero aquellas fuerzas irregulares no esperaron siquiera tener en esta situación extrema una excusa para su desleal conducta. El cabecilla Felipe Buencamino, ya citado, era jefe del tercio de voluntarios de *Anda-Salazar*, con el que estaba encargado de defender la línea del Zapote, cuando se pasó al enemigo en los primeros días de la nueva insurrección; las milicias de Pío del Pilar ocupaban los pueblos de Malibay y Pineda, para guardar las comunicaciones de aquella línea con Manila, amenazadas por la escuadra americana, y se pasaron también en cuanto fué abandonada dicha línea; lo mismo hicieron los cabecillas Frías y Recarte, apenas consiguieron armar sus parciales, y en todas partes se ponían al frente del alzamiento los mismos jefes nombrados para el mando de milicias y voluntarios, arrastrando consigo, como es natural, á sus subordinados. Uno de los pocos que, aparte del conocido coronel Blanco, de los voluntarios macabebes, debe ser exceptuado de esta nota de deslealtad y perfidia, es D. Lucerio Jerónimo, jefe de las milicias de Montalbán, que ocupaban las trincheras de Santana, junto á Manila, y se pasaron en masa á los insurrecctos, quedando aquél solamente en su puesto con muy pocos más.

Hubo allí también, como en Santiago de Cuba y en Puerto-Rico, españoles peninsulares que no tuvieron reparo en traicionar á su patria, apenas vieron triunfante la insurrección, esperando conseguir de este modo la conservación de sus puestos ó de su manera de vivir; y hubo asimismo insulares que habían vivido y medrado á la sombra del Gobierno y de los elementos oficiales genuinamente españoles, á los que recompensaron con la más inícua ingratitud. En la obra *Del desastre nacional y sus causas*, de D. Damián Isern, y en otros escritos, se citan casos como el de un título de Castilla que recuerda alguno de los aquí relatados ya y otros omitidos para no abusar de la paciencia del

lector; el cual título, que era funcionario público, abandonó la población donde residía, apenas tuvo noticia de que iba á ser atacada por el cabecilla Macabulos, sin comunicarlo á las autoridades ni á la colonia peninsular, y cuyos hijos, dignos de tal padre, tomaron parte en el ataque del lado de los rebeldes. Cítase también un gobernador civil que asistía con su familia á las fiestas con que los jefes insurrectos celebraban sus triunfos; médicos titulares españoles y otros funcionarios, insulares unos y peninsulares algunos, que se apresuraron á colocar en sus sombreros la escarapela tricolor y á ponerse al servicio de la insurrección triunfante. ¡Hagamos punto aquí, para no contristar el ánimo con el espectáculo de tanta vileza!

La línea del Zapote constituía, según se ha dicho, la verdadera defensa de la provincia de Manila contra las incursiones procedentes de la de Cavite. Se había dado principio á fortificarla al saberse el arribo de Aguinaldo, y fué luego reforzada el 29 de Mayo, cuando ardía ya el fuego de la insurrección en la segunda de dichas provincias. En la orden general dada con aquella fecha para la distribución general de las fuerzas, se asignaba, sin embargo, solamente poco más de 900 hombres á la defensa de tan interesante línea; y aunque su corta extensión y su situación, flanqueada de un lado por las montañas y por la gran laguna de Bay, y apoyándose por el otro en el mar, se prestaba á que fuera bien defendida sin necesidad de absorber grandes efectivos, lo cual justifica su elección, el que se le asignó no podía menos de ser insuficiente, dado el gran golpe de insurrectos que sobre ella acudía. Los temores que inspiraba un levantamiento interior de los populosos barrios de la capital, serían probablemente la causa de no dedicar más fuerzas á la defensa de aquel frente, entre los diez mil y pico de hombres que en dicha orden general aparecen disponibles.

Menores contingentes fueron todavía asignados á las líneas de Muntiulupa á Tagüig y del N. de la Laguna, y á esto se debió sin duda el que el coronel Lasala no se sostuviera más tiempo en la primera de éstas, que fué abandonada en los prime-

ros días de Junio, retirándose aquel jefe sucesivamente á Tagüig y Santa Ana, ya bajo el cañón de Manila. Con esto quedaba desguarnecido el flanco izquierdo de la línea del Zapote y muy comprometidas las tropas que le guarnecían; siendo á tal circunstancia debida, á lo que parece, la orden de abandonarla, que tan mal efecto causó en los ánimos y tan deplorables consecuencias acarreó de hecho, permitiendo á las fuerzas insurrectas acordonar la capital, que ya no dispuso sino del espacio y de los abastecimientos y recursos de todas clases comprendidos dentro de su línea exterior de vigilancia y defensa.

Hallábase constituída esta línea por 14 blockaus de madera, capaces cada uno para 60 ó 70 hombres, y el antiguo fortín de San Antonio Abad, artillado con piezas de campaña y situado junto al mar, poco más allá del barrio de Malate, al S. de Manila y cubriendo la comunicación principal con Cavite y su provincia. Desde este punto se desarrollaba la línea de blockaus formando una semicircunferencia imperfecta que envolvía la ciudad, con sus barrios exteriores, á una distancia media de 5 ó 6 km. del núcleo de la plaza y con desarrollo total de unos 15, hasta terminar también sobre la costa por el lado N., cerca de Tondo. Quedaba fuera de ella la importante posición de San Juan del Monte, donde se encuentra el depósito de agua potable y el polvorín, y sobre la que se hallaba destacado un blockaus, aparte de otras obras que durante el sitio fueron ejecutadas como principio de la construcción de un campo atrincherado, que no llegó á terminarse. Y por otra parte, las condiciones defensivas de tal línea no podían ser más deficientes, no sólo por su gran extensión respecto á la cantidad de fuerza disponible para guarnecerla y por no ser sus obras capaces de resistir la artillería, ni aún la de campaña, sino además porque espaciadas como promedio á 1 km. una de otra, ni podían verse, generalmente, las inmediatas, ni aún en muchos casos tenían comunicación entre sí por efecto de los esteros, zanjas, vegetación copiosa y altos cultivos que el terreno presentaba; si bien chapeándolo y construyendo trincheras intermedias, así como reforzando los blockaus, pudo luego conseguirse, á costa de no pequeño trabajo, el mejorar las condiciones de dicha línea.

Se había dividido ésta para su servicio y defensa en tres sectores. El de la izquierda se extendía desde la bocana de Vitas, extremo de la línea por dicho lado, hasta frente al cementerio de Sampaloc; desde este punto hasta la orilla derecha del Pasig, cerca de Santa Ana, comprendía el sector central, y el de la derecha estaba constituído por los cinco blockaus situados á la izquierda de aquel río, mas el fuerte de San Antonio Abad, término de la línea exterior. En forzarla pusieron todo su empeño las fuerzas insurrectas, para las que era incentivo poderoso la riqueza de los extensos arrabales, tras de ella resguardados. A fin de saciar sus apetitos, atacaron con decisión y tenacidad repetidas veces porciones distintas de la dilatada línea, mas sin que una sola lograran realizar su intento siquiera en parte, á pesar de que en ocasiones se les pasaron en las mismas trincheras fuerzas indígenas encargadas de su defensa. Sobre todo en el mes de Julio, cuando ya debían de hallarse mejor organizadas, y deseosas, probablemente, de que no se las adelantasen las tropas americanas en la ocupación de la capital, fueron los ataques contínuos y muchos de ellos verdaderamente encarnizados, llegando en ocasiones á verse agobiadas nuestras tropas por la muchedumbre de enemigos que en su ímpetu alcanzaron más de una vez á tocar las trincheras. Mas á pesar de esto, á pesar de que en su apoyo contaban con artillería, no sólo de pequeño calibre sino hasta de 16 cm., y no obstante asimismo de que escarmentados por las pérdidas sufridas en los primeros ataques, aprovechaban generalmente para cubrirlos las sombras de la noche, se vieron constantemente rechazados. El Mauser y la proverbial constancia de nuestro soldado obraron estas maravillas; avalorando todavía en gran manera otras circunstancias el mérito contraído por aquellas tropas, compuestas de hombres anémicos, devorados en gran número por la fiebre ó extenuados por la disentería; mal alimentados, y que se batían de contínuo, sin relevo y sin abrigo, sobre terrenos encharcados, bajo el vendabal y los terribles aguaceros de frecuentes baguios, y contra enemigos que, aparte de su inmensa superioridad numérica, contaban también con mucho armamento perfeccionado. ¡Y con semejante elemento principal, que aún nos resta, haber de pa-

sar plaza ante el mundo de débiles é ineptos para una guerra seria!

A todo esto, la situación se agravaba por días. A la falta de fuerzas, que fué causa del prematuro abandono de la línea del Zapote y de las demás cuyo mantenimiento hubiera dado gran desahogo á la defensa, y á la penuria de aquéllas que se sentía hasta para sostener la propia línea exterior de la plaza, se unía la pérdida de toda esperanza de auxilio de las provincias limítrofes. La columna del general Monet, único núcleo de fuerza que en ellas restaba y que trabajosamente había conseguido abrirse paso hasta la costa por enmedio de numerosos enemigos, sucumbía miserablemente en la misma bahía de Manila, abandonada de todos sus jefes y de las fuerzas sutiles de la Marina con pretextos más ó menos plausibles, y se entregaba á los insurrectos después de naufragar junto al pueblo de Hagonoy los desvencijados *cascos* que la conducían. Sin embargo de esto, el alto tribunal que falló la causa no encontró en tales hechos falta ni omisión punible.

Además, á fines de Junio había sido ya preciso abandonar el depósito de aguas por no poder sostener con la fuerza disponible aquella posición avanzada, quedando la población reducida al agua llovediza de los algibes, que por fortuna, en este concepto, no escaseaba en aquellos momentos. Al campo atrincherado de San Juan del Monte había sido preciso renunciar por la misma razón, apenas comenzadas las obras; perdiéndose las ventajas que aquella posición habría ofrecido para la resistencia y para abrigar en caso de bombardeo los hospitales y mucha parte de la población. Las deserciones individuales y colectivas se sucedían, así como las rebeliones aisladas y los indicios de conjuración en el interior, obligando á desarmar algunas fuerzas indígenas; y por último, vino á dar en tierra con el espíritu de la población, é influyó, probablemente, en el de las tropas, aunque no se revelara en su conducta posterior, la seguridad de que tampoco podía contarse con el anhelado auxilio de la Metrópoli.

El día 9 de Junio, esto es, *treinta y nueve después de ocurrido el desastre de Cavite,* cuyas consecuencias aproximadas tan fáciles eran de prever, se dictaba por el Ministerio de la

Guerra la Real orden de organización de cinco batallones expedicionarios, destinados á reforzar las tropas del Archipiélago. Esta diligencia no es, en verdad, cosa sorprendente, y menos todavía, en el sentido recto de la frase, tratándose de este país; pues no en vano conservamos la tradición de haber llegado por lo común con retraso á todas partes, aun en los tiempos de nuestras mejores glorias militares, hasta el punto de generalizarse en Europa el célebre dicho «Bien vengas, muerte, si de España vinieres; porque entonces llegarías tarde». Mas si la previsión y la diligencia no fueron grandes, los detalles de ejecución y las medidas adoptadas para asegurar el resultado de la expedición sobrepujan el mérito de aquéllas.

Pase todavía que en cuanto á fuerzas navales sólo se compusiera, como telegrafió un corresponsal norte-americano, *de dos barcos de guerra y de basura;* y esto cuando ya su país había reforzado la escuadra de Dewey y estaba para zarpar con el mismo objeto la segunda expedición de barcos y tropas. En rigor, parece que no teníamos más barcos de guerra, pues que el famoso crucero protegido *Alfonso XIII* no andaba, y el *Lepanto* y los demás en construcción desde ocho ó diez años antes, habían de esperar mejor ocasión de ser empleados. Pero lo verdaderamente notable es el cuidado que se puso para ocultar el rumbo y el destino de una parte de los barcos, cuando á las pocas horas sabía el mundo entero—y si no, lo hubiera presumido—el momento en que la escuadra había embocado el Estrecho; así como los americanos supieron el destino á Cuba y Puerto-Rico de los vapores-correos *Alfonso XII* y *Antonio López,* con todo el tiempo necesario para hacerlos fracasar y destruirlos sobre la costa, ya que no los apresaron en alta mar.

Todo el mundo sabe que la expedición de Cámara terminó volviéndose por el mismo camino seguido en la ida; mas, eso sí, después de pagar al paso, y de nuevo al repasarlo, los enormes derechos de tránsito por el canal de Suez. ¿Fué acaso éste el único objeto real de aquella expedición? Hay quien lo sospecha, si no precisamente por lo del gasto, sí por lo que hace al punto de retorno, y hasta se asegura que muchas familias de marinos embarcados en ella estaban perfectamente tranquilas, sabiendo

que no había de correr riesgo alguno. ¿Fué, por el contrario, obligado el regreso por el nuevo desastre de Santiago de Cuba? De todos modos, preferible fué que lo hiciese, dado el que ni la escuadra tenía condiciones para afrontar el choque con la enemiga, ni los 3.000 hombres incompletamente organizados á que se habían reducido las fuerzas embarcadas, hubieran podido, probablemente, llegar hasta Manila, en el supuesto favorable de que, según las instrucciones dadas al almirante, hubiese conseguido desembarcarlos en la contracosta de Luzón.

Realmente, el único objeto que puede verosímilmente atribuírsele, es el manifiesto en el telegrama reservado dirigido por el Gobierno al Ministro de Marina á Cádiz y que después ha sido publicado. En él se decía que era urgente la salida de la escuadra de Cámara ó *de la parte alistada,* á fin de calmar la ansiedad de la opinión y levantar con la noticia el espíritu de las fuerzas que combatían. Y como no podía dejar de suceder, la opinión se calmó en efecto y el espíritu de los defensores de Manila, y sobre todo el de su población peninsular, se levantó por el momento, para caer después en más hondo abatimiento, al convencerse de la triste realidad de su abandono.

A pesar del tesón hasta entonces desplegado, se aproximaba el momento de arriar para siempre el pabellón español en el archipiélago magallánico. Agotábanse en Manila las subsistencias. Sus defensores, mermados por los combates, lo eran aún más por la fatiga y las penalidades de todas clases; habiendo perdido en conjunto la guarnición un quinto de su efectivo, desde que empezó el sitio. El enemigo, en cambio, reforzábase diariamente. Por si tan graves causas deprimentes no bastasen, más de 1.400 desertores, aparte de los 8.000 milicianos, las agravaban considerablemente.

Agréguese las puramente morales. El abatimiento del espíritu público, aun entre los pocos españoles ó leales á España que encerraba el recinto de la plaza. La pérdida de toda esperanza de socorro, después que se supo el regreso á la Península de la escuadrilla de Cámara. El convencimiento de la in-

utilidad de mayores sacrificios, no conociéndose allí la marcha de las negociaciones de paz, pero sí los desastres de Santiago de Cuba. El doble temor á las amenazas de bombardeo por la escuadra americana y á la irrupción de los indios al través de la débil línea exterior. Tómese en cuenta, también, la sugestión ejercida en las juntas de autoridades por todas las del orden civil y genuinos representantes de la población, haciendo valer las anteriores causas en pró de sus propósitos de que cesase la resistencia, y se tendrá el cuadro pálido, sin duda, ante las impresiones de la realidad, de la situación en que debió de encontrarse el mando superior en los últimos días de la defensa.

En circunstancias de tal suerte críticas, cuando tan necesitados se hallaban los defensores de Manila de fuertes estímulos que galvanizasen su ánimo y con él sus cuerpos decaídos, interrumpe el telégrafo su ordinario mutismo para dar paso al despacho siguiente: *Admitidos academia todos los aprobados exámenes*. Este telegrama del Gobierno, que también se recibió en las demás colonias bajo la influencia de circunstancias poco menos angustiosas que las de aquella plaza, revela un bizantinismo tan manifiesto que exime de todo comentario. El lector podrá hacer muchos por su cuenta, como entonces se hicieron en aquéllas; sobre todo teniendo presente la ignorancia en que á la vez estaban las autoridades españolas de Ultramar, respecto á hechos esencialísimos para el conocimiento de la situación.

Más serio, aunque no mostrase mejor acuerdo en sus autores, fué el telegrama que con fecha 4 de Agosto destituía al general Augustin de los cargos de Gobernador general del Archipiélago y general en jefe de su ejército, ordenándole hacer entrega del mando al general Segundo Cabo. Recibiéndolo éste en tan aflictiva situación, sin el cabal conocimiento de ella y sin todos los prestigios y la libertad de acción de quien por derecho propio ocupa puesto semejante, era probable que las consecuencias fuesen funestas. Si de todos modos había de serlo el desenlace — y acaso no lo hubiese sido menos de continuar al frente de las fuerzas y del Gobierno local el general propietario — éste era quien, llegadas las cosas á tal extremo y no siendo ya posible su remedio, debía arrostrar hasta el fin las responsabilidades de

todos sus actos, y quien mayor interés podía tener en atenuar sus resultados. Y si por ventura influyó en la decisión del Gobierno supremo, como entonces se indicara, el deseo de desvirtuar la transcendencia política de la pérdida de la capital, la inanidad de tal idea quedó bien probada por los hechos posteriores.

Una de las circunstancias que en peor situación colocaban al nuevo Comandante en jefe, era sin duda la de haber consentido su antecesor la entrada en el recinto murado á numerosa población civil, procedente de los barrios exteriores de la misma capital y de otros puntos, y de haber establecido ó trasladado también al interior los hospitales militares. Las crueldades cometidas por los indios en muchos casos con las familias españolas y hasta con los heridos ó enfermos que caían en su poder, inspiraban tal temor que, unido al de verles arrollar en cualquier momento la línea exterior, hacían preferir á los habitantes inermes y á los combatientes impedidos los riesgos del bombardeo dentro de las murallas, y explican á la vez la conducta humanitaria del general Augustin. Mas aunque fuera difícil proceder de otro modo, no puede desconocerse que al hacerlo así quedó fijada la suerte de Manila por manera irrevocable, para un plazo que pudo ser más breve de lo que fué en realidad.

Los efectos del bombardeo marítimo habían de ser desastrosos en tan reducido espacio, ocupado por una población triple, cuando menos, que la normal, con muy escasos lugares cubiertos á prueba y encontrándose en él tantos individuos que ni siquiera podían evitar el peligro por la huída; pero aún debía agravar más tales temores la especial construcción de la mayoría de los edificios de Manila, cuya abundancia en maderas ofrecía grave riesgo de su destrucción general por el incendio. Si era difícil haber evitado antes que se acogieran al recinto amurallado los habitantes indefensos, más lo era el hacerles salir cuando el peligro aumentaba fuera por momentos. Y si bien es cierto que el de adentro, en caso de bombardeo, habría hecho á muchos evacuar espontáneamente la ciudad murada, no lo es menos que el temor á los resultados desastrosos de todo esto debía producir, como en realidad produjo, la tendencia á evitarlos por la rendición de la plaza.

La misma causa originaria de estas dificultades, aumentaba el rigor de las producidas por la escasez de subsistencias. Era imposible desembarazarse de las bocas inútiles, dada la índole del enemigo que sostenía el cerco y dominaba el terreno exterior. Por lo menos, era imposible hacer desalojar la plaza á las familias europeas, que no podían vivir con la frugalidad de los indígenas. Y desde este punto de vista capital para la prolongación de la resistencia, parece que se había llegado ya casi al extremo de lo exigible; pues en la defensa del general Jáudenes á que ya se ha hecho referencia y que se tiene en todo esto muy presente, tanto por el carácter de la obra cuanto por la diligencia y competencia de su autor, se hace constar que se había consumido toda la carne, hasta la de carabao, así como el pan, el vino y todos los principales artículos de suministro, y las pocas existencias que restaban estaban averiadas, hasta el punto de que al capitular hacía ya días que no se convocaba en la plaza la junta de reconocimiento de víveres.

Pero sobre todo esto que el espíritu de crítica imparcial obliga á reconocer y hacer constar, se halla todavía como causa eficiente de la rendición de Manila la orden formal del Gobierno para que, llegado tal caso, se entregase la plaza á los americanos y nunca á las fuerzas insurgentes. Para evitar toda contingencia que pudiera impedir el cumplirla, era forzoso apresurarse á capitular con los primeros, puesto que la flaqueza de las defensas, la debilidad relativa de la guarnición y el número, así como la tenacidad demostrada por los insurrectos, hacía temer que de un momento á otro forzasen éstos la línea exterior, quedando á merced suya la parte más populosa de la población, ya que fuera difícil el que se apoderasen á la vez de la ciudad murada. Así que, si la orden no se refería solamente al hecho de pactar la capitulación, en el caso de entablarse, sino que por el contrario, según se ha venido afirmando, contenía la prohibición absoluta de dejar la plaza en poder de la insurrección, había que impedir á todo trance el que pudiera caer en manos del enemigo por un ataque á viva fuerza. Y que era lógica esa orden en tal forma, á pesar de la desfavorable influencia que ejerció, no puede negarse; pues muy justamente debió preocupar

al Gobierno de la Nación la suerte de los españoles que se hallaban encerrados en Manila, como lógico y justo era también que la misma preocupación se albergase en el ánimo de la autoridad superior dentro de la plaza.

Cierto que hallándose ya intramuros, á lo que parece, las familias peninsulares y todos los habitantes que más podían temer de los insurrectos, y no siendo probable que éstos se apoderasen del recinto permanente de la plaza por un golpe de mano, podía esperarse para capitular hasta el momento en que fuese rota la línea exterior. En este concepto debió ser en el que el consejo de defensa resolvió la continuación de la resistencia en la sesión del 9 de Agosto, convocada en vista del ultimatum del general en jefe americano, y en la cual se adoptó aquel acuerdo por mayoría de un solo voto. No pudo fundarse en otra razón, si es que se tomó en consideración lo mandado por el Gobierno supremo, que se hallaba de acuerdo con las circunstancias, puesto que la mayor parte de los vocales opinaron que la plaza carecía de elementos para prolongar la defensa. Así se hizo, en efecto, cuatro días después, entablando las negociaciones en el momento de ser rota la línea de defensa, por más que la situación no era ya la más apropósito para que los americanos aceptasen proposiciones de capitulación, cuando parece que, en rigor, sus tropas no se detuvieron ni aún ante las murallas de la plaza propiamente dicha. Mas para formar juicio respecto á todo esto, no ha de olvidarse que si el recinto murado había de abrigar en tal caso extremo la población española, ésta no podía desalojarlo para evitar ó atenuar los efectos del bombardeo, porque era natural que nuestros enemigos mancomunados empleasen todos sus medios de acción, combinando aquél con el ataque á viva fuerza.

Por lo que hace al primero, al bombardeo, forzoso es reconocer que los americanos no apelaron á él hasta última hora y que lo emplearon de manera bien leve; pues en conjunto solo dispararon 87 granadas de grueso calibre, en la hora escasa que duró el fuego de la escuadra, y tanto aquéllas cuanto los proyectiles menores fueron, en general, dirigidos sobre las tropas que ocupaban las trincheras y demás obras exteriores. También

debe advertirse que, á diferencia de la conducta seguida por sus escuadras en otros puntos, lo anunciaron el 7 de Agosto para que desalojasen la plaza los no combatientes. Pero es seguro que no se les ocultaría la imposibilidad de esto, dadas las circunstancias en que los españoles se encontraban y que aquéllos supieron aprovechar para intimidarles con la amenaza, más eficaz en ocasiones que la acción misma, de un medio de ataque que tantas víctimas podía causar entre las personas inofensivas. Por eso se preocupaban tanto en su intimación del 9 por los sufrimientos que aguardaban á los heridos, enfermos, mujeres y niños, en cuyo favor invocaban los sentimientos humanitarios del defensor; y si no emplearon aquel medio en los tres meses largos que para entonces llevaban ya en la bahía de Manila, fué sin duda porque no lo juzgaron eficaz antes de que la situación de ésta llegara al extremo, ó porque sus planes de conquista exigían no precipitar el desenlace mientras no contasen con suficientes elementos de acción en tierra, ó bien porque estimasen conveniente el seguir caminando hacia su objeto sin arriesgar cosa alguna, ya que nada les había costado realizar la primera parte de su empresa. Y que algo de esto último debió de haber entre aquellas otras causas, lo prueba el que en correspondencias publicadas se descubre que la escuadra, á pesar de su gran superioridad en armamento sobre el de la plaza, no se consideró en completo estado de ofender á ésta hasta que pudo contar con los cañones de 10 y 12 pulgadas del *Monadnock* y el *Monterey*.

En cuanto á la acción terrestre, si los insurrectos, como ya se ha dicho, no eran capaces de apoderarse del recinto murado, tampoco lo eran mucho más los americanos, de no haber estado á punto de agotarse los elementos materiales y morales de la defensa. Se ha establecido un verdadero círculo vicioso por los interesados en defender á todo trance los hechos, tal cual acaecieron. Puesto que el recinto permanente, se ha dicho, carecía de las condiciones y del armamento propios en el día de una verdadera plaza, no había más defensa posible que la de la línea exterior; y como ésta, se añade seguidamente, solo podía considerarse cual línea de avanzadas, no era en ella donde debía

extremarse la resistencia. De aquí resulta la imposibilidad de una defensa vigorosa; pero Manila se defendió, á pesar de todo, largo tiempo, y no es seguro que no hubiera podido defenderse algo más, aún rota la línea exterior del modo que lo fué, si el enervamiento físico y moral de los defensores, producido por tantas causas como quedan apuntadas, ú otras razones menos naturales no hubieran determinado la rendición. Aunque sus murallas no pudieran resistir un ataque regular, exigían para su expugnación elementos de que carecían á la vez el ejército americano y las fuerzas insurrectas, y la escasa artillería de plaza utilizable en ellas, unida á la de campaña, hubiera podido defenderse de la de los sitiadores. Lo que hay de cierto es que ni la línea exterior podía resistir indefinidamente, ni el recinto permanente se hallaba en estado de contrarrestar el ataque marítimo, y por eso éste, á beneficio de todas las demás concausas, produjo virtualmente la capitulación.

Se vé, pues, que la pérdida de los destacamentos diseminados por las provincias, produciendo la falta de fuerzas suficientes para conservar el terreno necesario al sostenimiento del numeroso vecindario de la capital, y haciendo después más temible el bombardeo por no permitir siquiera el asegurar la línea exterior, fué la causa primordial de la caída de Manila. Ésta, por otra parte, en la situación del país en general y privada de todo auxilio exterior, nunca hubiese podido defenderse por tiempo ilimitado. Mas como medió la funesta circunstancia de capitular cuando ya se había firmado el protocolo del 12 de Agosto, comprensivo de los preliminares de paz, conviene examinar todavía si pudo ó no prolongarse la defensa algunos días ó aunque fuese solamente algunas horas más.

Los americanos, que el 29 de Julio habían relevado á las fuerzas insurrectas en la izquierda de la línea sitiadora, emprendieron las hostilidades en la noche del 31 al 1.° de Agosto, según ellos rechazando un violento ataque de nuestras tropas; según los jefes de éstas, tomando los primeros la iniciativa y viéndose obligados á retirarse apresuradamente. Después se repitieron los combates nocturnos el 1 y el 2, y el 4 hubo también por la noche algún fuego; cesando las hostilidades ante la ame-

naza de que si se verificaban por nuestra parte las seguiría inmediatamente el bombardeo de la plaza, si se ha de dar crédito al brigadier general Anderson. Vino detrás, por esta ú otra causa, una tácita suspensión de armas, durante la cual tuvieron efecto las intimaciones del 7 y el 9, anunciando el bombardeo y pidiendo la rendición; y por fin, en la mañana del 13 de Agosto rompió el fuego la escuadra enemiga sobre el fuerte de San Antonio Abad y trincheras inmediatas, suspendiéndolo á poco para dar comienzo al ataque por tierra.

Unos 8.500 hombres, sostenidos por varias baterías de campaña y secundados á su derecha por gran número de insurrectos, que se hace ascender á 12.000, tomaron parte en este hecho de armas, durando el combate tres horas próximamente. El sector de la derecha, que fué el atacado, estaba guarnecido por 3.000 hombres escasos entre europeos é indígenas, los cuales habían de defender un frente de cerca de cuatro kilómetros, y se hallaban, por tanto, en condiciones de inferioridad excesiva. Realmente, no parece que pudiera exigírseles más; pero ha de tenerse presente que el suelo, cortado por numerosos esteros, zanjas, caseríos y manchas de matorral, á la vez que formado en gran parte por arrozales y terrenos pantanosos, se oponía singularmente á los progresos del ataque é impedía el despliegue de fuerzas considerables. Además, en la causa instruída aparece que en el recinto murado se encontraban más de 2.800 hombres y que otros 1.900 existían en destinos sedentarios, y no se sabe que estas fuerzas fueran empleadas siquiera en parte en reforzar y sostener á las que combatían.

¿Por qué no se las utilizó? ¿Cuál otra misión más importante era la suya? ¿O es que puede admitirse que en momentos tan supremos estén los soldados ocupados en servicios secundarios? Y por otra parte, si el fuego de la escuadra obligó al abandono de las obras y trincheras de la extrema derecha, en previsión de esto se había empezado la construcción de una segunda línea; ó si ésta no se hallaba todavía en condiciones de resistir, ¿no se pudo, á favor de los obstáculos del terreno, restablecer nuestra línea de combate con frente oblícuo, próximamente en la dirección de la calzada de Paco? De frente y á más de 3.000

metros bien puede resistirse el fuego de la artillería de tiro rápido de los barcos, sobre todo por fuerzas extendidas. Pero además, ¿no lo había suspendido la escuadra americana al avanzar sus tropas? ¿Cómo siguieron resistiendo los defensores de Malate?

Cuestiones son estas no bien aclaradas, y aunque resueltas en opuesto sentido no pudieran cambiar radicalmente la suerte de nuestras armas en aquel combate, al menos es posible que se hubiera evitado el triste resultado de caer por él Manila en poder de los americanos sin sufrir en la acción más de una cincuentena de bajas. Pero la razón verdadera de tal desenlace ha de buscarse, sin duda, en hechos ajenos á las armas. El comandante Bujac ha dicho, tratando del asunto, que tal suceso no fué, aun cuando con apariencia militar, *más que la escena final de una intriga política*. El capitán Bride afirma también en su obra *La guerra hispano-americana de 1898;* «que se había convenido entre las autoridades españolas y el general Merrit, en que *Manila capitularía cuando las tropas norte-americanas fueran lo bastante numerosas para contener á los insurrectos;*» y por más que inspira algunas dudas sobre la autenticidad de tal convenio el hecho de haber llegado dicho general pocos días antes del ataque y cuando ya sus tropas estaban todas reunidas, es lo cierto que aquella hipótesis, en perfecto acuerdo con las disposiciones emanadas de Madrid, se corrobora todavía por los hechos ya notados respecto á la lenidad de los americanos en el empleo de sus medios de acción; por las idas y venidas de emisarios enemigos en los días precursores del ataque; por las órdenes para que nuestras baterías no hostilizasen á las fuerzas americanas, cualquiera que fuera la distancia á que se presentasen; por el arresto impuesto á un digno capitán de Artillería que no obedeció semejante orden, y más aún por la satisfacción que el mismo Comandante en Jefe le dió personalmente, diciendo que se veía obligado á imponerle un *arresto diplomático*.

Tal parece haber sido el error allí cometido, si realmente existió lo que tantos indicios hacen suponer. No necesitaba la guarnición de Manila nuevas pruebas de valor y constancia, después de las muchas dadas ya, para dejar á salvo el honor de las

armas; pero si conservaba todavía, como demostró, la energía necesaria para empeñar un nuevo combate, debió sostenerse éste hasta el último extremo. Capitulando antes, habría sido siempre honrosa la defensa; por apresurarse á hacerlo el 13 de Agosto, después de roto el fuego y sin empeñar en el combate todas las fuerzas utilizables, perdió el concepto de heróica, que de otro modo hubiera merecido. Además, es posible que obrando de aquel modo se hubiese hallado todavía la plaza en nuestro poder, al recibirse en ella la noticia de la paz. Podía dudarse del derecho á sacrificar así numerosas vidas sin esperanza de éxito y faltando un fin conocido y bien determinado; mas desde luego no era permitido el perder algunas, por pocas que fuesen, en un simulacro de resistencia al nuevo ataque á viva fuerza. Sobre todo, nunca se debió dar lugar á que los americanos se jactasen, como lo hizo en el parte oficial un general, de que sus tropas avanzaban sin detenerse, *lamentando no tener á su frente un enemigo más digno de ellas.*

Habrá, sin duda, quien crea que esto no merece atención, así como hay quien afirma que á nada conducía la prolongación de la resistencia allí y en los demás puntos. Realmente, para entregar la plaza de todos modos, como ya estaba pactado en el protocolo del 12 de Agosto por el mismo Gobierno que luego mostraba *gran contrariedad y sorpresa* por la rendición, no había para qué imponerse mayores sacrificios. Mas la opinión del mundo tiene gran valor en estas cuestiones, y entonces perdimos en Manila y en otras partes la ocasión de que nos admirase, en vez de vilipendiarnos.

Un esfuerzo más, en ella como en Santiago de Cuba; algo más de vigor en la conducción de la guerra, tanto en aquellas dos colonias cuanto en Puerto-Rico, y á pesar de nuestra debilidad, á pesar de la total ausencia de plan y de energía en la dirección suprema, el pueblo español habría siquiera conservado incólume la reputación de que ha vivido en parte durante el último siglo. Esa reputación le era tanto más preciosa cuanto que no sabe ó no quiere llegar á procurarse ni aún la fuerza real que le corresponde y podría tener, y que tampoco puede alegar á la consideración de los demás una cultura superior ó un gran

progreso material ni servicios prestados en otros conceptos. Aunque la política carezca de entrañas, lo moral y lo material se hallan tan ligados en ella como en todas las manifestaciones de la vida humana.

El reciente heroismo de los boers impondrá respeto en adelante á los pueblos fuertes y rapaces, y su generoso sacrificio no habrá sido, al menos, perdido para la causa de la justicia en el mundo.



TERCERA PARTE

Los vicios de nuestras instituciones militares

I.

Del espíritu militar.

A pesar de nuestra inferioridad numérica y en medios materiales de todas clases; á pesar de nuestra mala preparación para sacar partido de los pocos elementos de lucha que poseíamos, combatimos con vigor en Cavite, en Manila, en la capital de Puerto-Rico, en Santiago de Cuba y en otros puntos. Si en el combate naval del último citado fué demasiado corta, según han dicho testigos presenciales, la resistencia de la escuadra española, no es menos cierto que esta escuadra había salido conscientemente á sucumbir; y si en Puerto-Rico no aparece que á la invasión de la isla se opusiera una enérgica resistencia, débese, en primer término, á que el agresor tampoco alcanzó á desarrollar por completo su ofensiva.

En donde quiera, puede decirse, que llegó á romperse el fuego en la última guerra, reapareció de cuerpo entero el tradicional valor español, acaso no mayor que el de otros pueblos, pero valor legítimo al fin y en la historia bien acreditado. Así lo reconocen hoy hasta nuestros mismos adversarios. Y sin embargo, el resultado ha sido bochornoso en su conjunto, y la leyenda del heroismo hispano no llena ya los ámbitos del mundo.

¿A qué atribuir tan funesto desenlace? ¿De qué modo pudimos ser vencidos por un país de inmensa superioridad potencial, es cierto, mas sin que ésta llegara á actuarse por completo de un modo real? ¿Por cuál razón abandonaron la isla de Cuba 150.000 soldados españoles, sin combatir en su mayoría y cuando el enemigo no podía oponerles fuerzas siquiera aproximadas en número ni en calidad? ¿Cómo explicar que las tropas americanas de tierra, y aun en parte las de mar, bisoñas y muy poco sólidas en general, hayan no obstante obtenido el triunfo casi en todas partes?

No es difícil encontrar la respuesta. En la segunda parte de esta obra se ha visto ya, al tratar de la constitución de la guerra, las malas condiciones en que ésta se entabló para nosotros; mas sobre todas las desventajas de situación y de preparación allí expuestas, descuella una razón suficiente por sí sola para explicar nuestros desastres. Era que nos faltaba la fuerza moral.

Esta es la que da ó quita la victoria. La que hace, en ocasiones, que los menos se impongan á los más, y la que da la ventaja á una tropa inferior en organización. Ella fué la que á beneficio de la superioridad de su civilización, permitió á cortos puñados de españoles conquistar sendos imperios guerreros del nuevo mundo. Es la que en época bien reciente ha hecho caer las puertas del misterioso continente negro, ante pequeños grupos de hombres blancos. Esa es también, aunque por otros motivos, la causa de que entre países igualmente civilizados se manifieste el predominio de uno sobre otro, aun sin el empleo ó la amenaza de la fuerza material; y es, entre otros muchos ejemplos, la que consiente al simple comandante de un barco de guerra dictar en ciertos casos la ley á mucha distancia de su país, cuando éste es fuerte y sigue una política vigorosa.

Iududablemente, la fuerza moral se apoya en el poder material, real ó supuesto; pero no se confunde con él. Aunque productora de hechos reales con importancia á menudo extraordinaria, es más bien fuerza virtual que no efectiva. Un pueblo dispuesto á luchar hasta el sacrificio por su independencia ó por su honra, posee fuerza moral inmensa, por más que su poder real sea muy inferior al del agresor. Podrá llevar la peor parte en

los campos de batalla; mas no por esto cejará en su empeño. Por el contrario, en la conquista de América, como en la exploración y colonización del África, aquella fuerza se ha hallado y se halla del lado de los invasores, harto exiguos en número é inferiores físicamente, por más de un concepto, á los indígenas, y cuyos principales aliados consistían en elementos puramente morales, cuales la ignorancia y la superstición de los últimos.

La fuerza moral tampoco es el valor. Este es en algún modo físico, al menos mientras no alcance al grado superior que debe más bien llamarse fortaleza de ánimo. Proviene, en parte, de la confianza del indidviduo en sí propio, afecta formas muy complejas y su carácter es con frecuencia pasional; pero puede decirse que radica en la sangre, y es cualidad permanente, mientras que aquélla se presenta como estado del ánimo accidental y en cierto concepto de relación. Un ejército que abandona presuroso el campo de batalla después de batirse enérgicamente, no es por esto menos valiente que aquél ante el cual cede por el momento, y hasta quizás haya realizado mayores esfuerzos en la lucha. Su situación material puede, también, no ser inferior á la del vencedor. Tal vez ha sufrido éste mayor pérdida de hombres y de material; el ardor de la victoria ha introducido el desorden en las filas del último, del mismo modo que en las del vencido el desaliento de la derrota, y tras de las posiciones perdidas se encuentran acaso otras de mayor valor todavía. Sin embargo, el segundo avanza por todas partes, en grande ó en pequeño número, arrollando cuanto encuentra; mientras que hasta los cuerpos de mejor espíritu ó que por haber sufrido menos sostenían la retirada de aquél, acaban también por cejar y ya nada resiste. Mas si en tal estado pudiera inspirarse á los vencidos la resolución simultánea de revolverse repentinamente contra sus enemigos, es casi seguro que el éxito más completo seguiría á este movimiento unánime. De ello presenta la historia militar notables ejemplos, en los que tal impulso ha sido debido al renacimiento de la esperanza por la intervención inesperada de tropas frescas ó, más raramente, á la influencia personal de algún caudillo prestigioso.

Como en el supuesto anterior, bien que en situaciones y por

causas distintas en general, se diferencia también en la última guerra los efectos del valor de las tropas y de la fuerza moral. Resistían de ordinario las nuestras en ténue formación, sin sostenes ni segunda línea y casi en absoluto sin reserva alguna, por efecto de su debilidad numérica en los puntos donde se combatió; mientras que los americanos cejaban ante ellas muchas veces, á pesar de presentarse en grupos compactos, reforzados y renovados sin cesar. Pero estos mismos hombres, en su mayoría tan poco aguerridos, avanzaban no obstante con audacia por donde quiera que el peligro no se manifestaba con gran intensidad; lo mismo en el terreno táctico que sobre el campo de la estrategia, en patrullas exploradoras ó formando columnas, á veces de escasa fuerza, que se aventuraban en operaciones arriesgadas, en tanto que á pesar de los alardes de nuestras tropas en el fuego, su acción parecía paralizada fuera de éste y echábase de ver en ellas falta de acometividad.

La fuerza moral era en ese caso producto de la confianza. Sabían nuestros adversarios que la victoria había de ser suya en definitiva. La exaltación del espíritu público, debida á este convencimiento, comunicábase á las tropas, que así ansiaban aprovechar las ocasiones para mostrarse á igual altura; y tal sentimiento se reforzaba, como siempre ocurre en situaciones semejantes, por la emulación natural, derivada de las primeras ventajas alcanzadas. Estas, facilitadas singularmente por el torpe empleo que supimos dar á nuestros escasos recursos, aumentaban su seguridad de un rápido triunfo, haciéndonos aparecer cual enemigos menos temibles todavía de lo que realmente éramos, no obstante el haber experimentado los americanos lo contrario en algunos episodios de la lucha. Por nuestra parte, en cambio, la falta absoluta de confianza en el éxito enervaba el ánimo de muchos, para quienes cumplido el deber en su concepto más estricto y objetivo, nada restaba que hacer.

Y no era solamente la falta de esperanza lo que tales efectos causaba. Había en ellos también mucha parte debida á falta de fe: de fe patriótica, que mueve al sacrificio de todo interés egoista; de fe militar, que impulsa al mismo sacrificio en aras del honor de las armas y del deber en su más amplia acepción,

y probablemente falta asimismo de una base de verdadera fe religiosa, la cual vivifica el espíritu y lo predispone á esos sentimientos de abnegación, tan atrofiados desde que aquélla vá desapareciendo.

Cuestión es esta por demás espinosa, sobre todo dados los convencionalismos y las prácticas que en España rigen sobre el respeto debido á las colectividades y el alcance de los intereses de clase. Desde luego, lo anterior no se refiere exclusivamente al Ejército, en cuyas filas se rinde al fin mayor culto al honor y al deber que entre las demás clases. Tampoco puede otra alguna de éstas acriminarle por las deficiencias que en él haya señalado la última guerra, y menos que ninguna esa que ha pretendido arrogarse el derecho de juzgar y sobreponerse á todos los organismos del Estado, estando formada en gran parte por los hombres que en las colonias como en la metrópoli han especulado con la desgracia pública. No era fácil que la moral de los combatientes rayase por todas partes en lo heróico, cuando ni del país ni de su Gobierno recibieron sino impresiones de debilidad y desaliento. Si este espíritu reinaba en general lejos del peligro, al menos desde que se pudo temer en algún modo su aproximación, y si la parte de ese mismo país que lo veía cercano tampoco dió muestras ciertas de su decisión de afrontarlo, no es maravilla que entre los obligados á hacerlo por deber ineludible, hubiera quien manifestase tibieza en sacrificarse por los intereses materiales de algunos de sus compatriotas y por los que pudieran afectar al conjunto, muy importantes sin duda, pero que al fin habían de aparecérseles como menos positivos que aquellos otros.

Pero el Ejército no está encargado solamente de la defensa de esos intereses, y aun cuando se tome en cuenta otros más importantes todavía, tampoco es su misión única la de batirse, en el sentido estricto de esta palabra. Por alta que sea la de mantener la honra y la independencia de la pátria, le incumbe en paz y en guerra otra no menos grande y más eficaz todavía para los destinos de esa misma pátria. Aparte del sostenimiento del orden, combatiendo los elementos que lo perturben materialmente, debe también contribuir en primer término á la con-

servación ó al restablecimiento del orden moral. Como cuerpo el más disciplinado y más accesible por su naturaleza á las ideas y sentimientos elevados, ha de servir á la vez en ese concepto de escuela y ejemplo al resto de la Nación.

El Ejército debe, pues, ser el primero en confesar sus errores y sus culpas, sean de conjunto ó individuales. No importa que las de los demás sean mayores, ni haya temor de que por aquello desmerezca en el concepto público. Si esos otros organismos ó clases ocultan sus defectos, peor será para ellos el resultado en definitiva. Ninguna corporación se desprestigia por reconocerlos, siempre que trate de remediarlos, ni ha de temer el que aparezcan en ella elementos dañados, con tal de que los separe de sí rigorosamente. El sistema de lavar la ropa sucia dentro de casa, que en España ha venido prevaleciendo, es el peor de todos. Podrá servir á lo sumo para ocultarla, mientras no sea mucha; pero por lo menos es necesario que se la lave efectivamente, y tal sistema se presta en gran manera á descuidar el hacerlo, resultando que, amontonándose aquélla, no se puede ya esconderla de la vista de los vecinos.

Por obrar de tal manera se ha llegado al triste caso de que, advertidos los vicios al fin, á la vez que la falta de interés ó de energía bastantes para extirparlos, y desorientada por esto mismo la opinión respecto á la verdadera extensión del mal, se haya abierto camino la maledicencia hasta el extremo de comprender en ocasiones bajo un mismo concepto depresivo á toda la oficialidad del Ejército. Mas por fortuna dominan en ella todavía por gran manera los elementos sanos, cuyo mérito es tanto mayor cuanto que no parece sino que existe verdaderamente el empeño criminal de malearlos, en el cual se manifiesta también la complicidad de aquella misma opinión pública que á todos suele mostrar igual desconsideración; y esos elementos no pueden dejar de sentir vivísimo interés en que no se les confunda con los que no se hallan limpios de toda tacha.

Además, aunque ninguna razón de conveniencia ni deber alguno obligasen á la sinceridad en esta delicada materia, siempre sería más cuerdo el practicarla espontáneamente que no el ir á remolque de sugestiones extrañas. Todo, menos que se repita el

caso bochornoso de reunirse en Consejo de honor los Oficiales generales para juzgar á uno de su clase por la excitación de un periodista, hasta entonces desconocido, y cuyas denuncias se referían á hechos que no debían de ser ignorados, en parte al menos, por varios de aquéllos. Y para evitarlo, débese empezar por reconocer noblemente las propias faltas.

Seguramente que el Ejército no está acostumbrado á oir este lenguaje; pero debe tener presente el proverbio que dice: « *quien bien te quiera te hará llorar* ». Mucho más cómodo sería para el autor, imitando á tantos otros, halagar sus pasiones y agotar los epítetos del lenguaje para ensalzar sus virtudes ciertas ó dudosas, ocultando á la vez los defectos de la colectividad y los errores de sus individuos. Esto es, según algunos, el colmo de la habilidad y lo que aconseja la conveniencia; sin duda porque así no hay que temer el incurrir en la nota de enemigo del Ejército, y se puede, de paso, obtener el favor de algún personaje á quien interese el silencio sobre sus propios hechos. Pero, indudablemente, también es ese el medio seguro de que sigamos fiando por completo el porvenir á nuestro *heroismo*, del que ya vuelven á hablar muchos, no obstante las recientes pruebas; salvo, por supuesto, el que al llegar otras semejantes nadie se crea obligado por tal heroismo, cuya eficiencia se reduce, según lo visto, á la estampa del concepto en el papel y al ridículo en que esto último nos hace incurrir en el concepto de los extraños.

Sí; ha habido algunos casos, muy contados, de ese heroismo de que se blasona como virtud nacional. La conducta de los combatientes ha sido por lo común valerosa; mas ni éstos en general, ni mucho menos la Nación, han estado á la altura de aquella virtud, que en España, como en todas partes, es cosa harto rara, pero cuyo alcance no se mide aquí al parecer en toda su extensión. No basta, para llegar á ella, el valor demostrado un día ó en un episodio de la lucha, aunque exceda de lo ordinario, y sobre todo, es la eficacia de esto bien escasa. De poco sirvió la energía desplegada en el Caney y en la loma de San Juan, bien que impusiera respeto al enemigo, cuando á los pocos días era éste dueño de Santiago de Cuba sin necesidad de empeñarse á fondo en nuevos ataques y sin que se hubiesen agotado los recur-

sos de la defensa. Ni basta tampoco que las tropas reconcentradas en la Habana pidieran la continuación de la guerra á pesar de la pérdida de aquella ciudad. ¡No podía el Ejército español haberse olvidado de su pasado hasta el punto de desear terminarla allí donde todavía podía alimentar alguna esperanza de triunfo! Pero aún sin alcanzar al heroismo, que á nadie se puede exigir como norma, para llenar cumplidamente los fines del elemento nacional armado, se necesita más: es preciso que éste se halle poseído del vigoroso espíritu necesario para sostener hasta el último extremo la lucha contra un enemigo superior.

No de otro modo pueden aspirar á ser respetados los pueblos débiles ó que por lo menos se hallen en situación de tener que defenderse de otros más fuertes. A estos últimos, á los que llevan la primacía en los medios y preparación para la guerra, puede bastarles el valor ordinario: con tal de que tengan el suficiente para utilizar sus elementos, no necesitan más. Los primeros han de acreditar que, aún siendo en éstos muy inferiores, ha de exigir grandes esfuerzos el vencerlos. Este convencimiento ayuda mucho en política al desarrollo de los sentimientos de justicia entre los poderosos; y así puede observarse cómo va abriéndose camino en Inglaterra la idea de que su actual campaña en el África del Sur es una iniquidad á la cual hay que poner término, desde que la opinión pública se ha penetrado de la dificultad de someter por la fuerza al heróico pueblo boer.

Papel semejante al de éste, y á menor costa, pudo haberlo jugado España, favoreciendo la causa de la justicia internacional á la vez que hubiese servido la de su propia seguridad en el porvenir. No era su enemigo un país tan homogéneo y tan disciplinado como la metrópoli del poderoso imperio anglo-indio, ni con la organización que éste. Aunque exhausta de recursos, los tenía de todos modos muy superiores á los de las repúblicas africanas. La situación general era, ciertamente, muy distinta en ambos casos; mas no en ventaja de las últimas por todos conceptos, y desde luego aparecía en favor nuestro la circunstancia de que no se ventilaba la existencia política del país, además de tener éste ya perdido de antemano gran parte de cuanto podía perder.

Estas mismas circunstancias, unidas á la fatiga causada por las largas luchas coloniales, de las que la guerra internacional fué solamente el epílogo, pudieron hacer que no brillase en esta ocasión el espíritu belicoso del pueblo español. Mas la causa principal ya ha sido señalada. Pasados los primeros momentos de necia confianza, nos faltó la fuerza moral en absoluto, y no nos faltó tan sólo por la reacción natural al desvanecerse las ilusiones de superioridad debidas á la ignorancia y al engaño, sino por la atonía en que de antemano había caído el espíritu público; que si la fuerza moral suele con frecuencia ser producto inmediato de la confianza en el éxito, ya se ha visto que no reconoce siempre esta causa. Por esto, mas bien debe ser considerada como resultado de la confianza en los medios propios para realizar el fin propuesto, que para un país celoso de sus derechos y su dignidad puede no ser precisamente la victoria sino el venderla cara al enemigo; y así, aunque aquella fuerza tenga cierto carácter accidental, puede ser fijada de un modo estable por el espíritu militar. Aparte de esto, el vigor del ánimo no se muestra solamente en el acto de combatir. Es igualmente necesario en todos los que le preceden y le siguen, y casi tanto como en la parte combatiente de un pueblo ha de existir en la masa de él, para no dejarse abatir por la desgracia y sostener la moral de aquélla. Tal es el punto de vista desde el cual puede juzgársenos peor en la última guerra. Se ha evidenciado ya la flojedad, el desmayo con que, sobre la imprevisión ó el abandono anteriores, se procedió en todas partes á su preparación. Sólo muy á última hora, bajo la presión inmediata de los sucesos, se desplegó actividad extraordinaria, que aún así no parece que alcanzara al límite de lo posible. No parecía sino que en los espíritus desalentados se albergaba la idea suicida de que habiendo de llegarse fatalmente á un funesto desenlace, sería mejor abreviar los trámites de su curso.

Pero aunque pudiera juzgarse suficiente lo ya dicho sobre esa falta de espíritu en el proceso general de la lucha, la gravedad de la acusación obliga á aducir nuevas pruebas, presentando algunos hechos concretos que si bien carecen, ciertamente, de la generalidad suficiente para constituir prueba plena, son por su

carácter positivo menos recusables, á la vez que bastante significativos. Y puesto que de las instituciones militares se trata aquí principalmente, al personal y á las entidades que las forman habrá de contraerse en primer término lo que sigue.

En cierto banquete famoso, dado en las Antillas y en los días precursores de la guerra, en el cual se hizo tanto derroche de heroismo cuanto de champagne, hubo un jefe, por varios conceptos distinguido, que derramando, al terminar su elocuente brindis, el licor de la copa que tenía en la mano, afirmó que de igual modo derramarían todos los presentes hasta la última gota de su sangre; y aquel jefe, precisamente en aquel mismo día, había solicitado su regreso á la Península por tener cumplido el tiempo de permanencia obligatoria en el país, circunstancia que sin duda no advirtió hasta entonces. Otros hubo que no se limitaron á solicitarlo y á poner en acción los medios de conseguirlo, tanto entre los que asistieron también á aquel banquete cuanto entre los que se encontraban en puntos distantes, sino que por debilidad ó contemplaciones incomprensibles en quienes estaban obligados á no tenerlas en aquellos momentos, alcanzaron con pretextos más ó menos excusables ese anhelado regreso á la madre pátria, al estallar la guerra y aún después de rotas las hostilidades; habiendo quien por el temor de perder la fugaz ocasión que se le presentara de embarcar, lo hizo hasta sin pasaporte y sin despedirse de las autoridades.

Estos hechos, aislados al fin y al cabo, aun cuando de todos modos más numerosos de lo que fuera de desear, no tendrían por sí propios grave significación. Esos mismos individuos que en distintas partes se alejaron del peligro sin razón plausible — pues los hubo también que no lo hicieron sino por motivos muy justificados — habrían permanecido en sus puestos sin vacilación bajo un mando más firme, y cumplido en ellos sus deberes. Alguno de los que lo intentaron sin resultado se distinguió luego al frente del enemigo, y entre los que realizaron tal propósito había alguno, también, con lo que suele llamarse brillante historia militar, ó que al menos *había tenido un par de ascensos en*

menos de un año por méritos de guerra. Si no hubieran visto la posibilidad de eludir una situación que sin duda debieron juzgar de mayor peligro que provecho, es probable que ni aún hubiesen concebido la idea de hacerlo. Pero lo que constituye la gravedad del caso es que, cuando esto puede hacerse y se hace, hasta por personalidades de algún modo distinguidas; cuando aún sin faltar abiertamente al deber se falta así y en momentos tan solemnes á preceptos que, si no escritos en los códigos, deben hallarse grabados en las conciencias, y así se puede obrar, no ya sin incurrir en la reprobación general, sino que más bien se encuentra disculpa hasta entre los que ven con ojos de envidia la suerte de quienes juzgan favorecidos de la fortuna, aunque sin decidirse á imitarles; cuando todo esto ocurre, repito, es porque ese espíritu general se halla más bajo de lo que debiera estar.

Y lo peor todavía es que no fué en las clases inferiores donde se repitieron más los casos de esa manera de comprender el deber. Esto es natural, en cierto modo, porque tampoco son las que mayores medios cuentan de hacer valer su voluntad; más no por natural es menos pernicioso el hecho. ¿Cómo podrán obrar mañana individuos con tales ejemplos educados, cuando se encuentren en posesión de aquellos mismos medios y se haya apagado en ellos el entusiasmo de los primeros años? ¿Cómo no se comprende esto?; y si se comprende, ¿qué se hace para evitarlo? Público es que durante la guerra americana estaba llena la Habana de jefes de alta graduación, de los que no todos tenían puesto entre las tropas allí concentradas, y todo el mundo sabe, también, que la columna de socorro llegada á Santiago de Cuba iba al mando de un coronel, por no hallarse presentes los generales de la división á que pertenecía. Aunque la Habana se hallase enclavada en el teatro de la guerra, no parece que fuera el puesto de honor en aquellas circunstancias, y si bien pudieran éstas justificar la ausencia de alguno á quien le sorprendieran fuera del que le correspondía, el caso revistió importancia bastante para que en él se fijara la opinión, como también para que se hubiese tratado de remediarlo; mas todo lo que á este fin se hizo, fué ascender aquel coronel á general, sin duda por sus propios méritos, pero con un apresuramiento que daba mar-

gen á la versión de haberse tratado así de cohonestar aquellas ausencias.

Todo esto tiene explicación, como cuanto en el mundo ocurre, siquiera carezca de justificación. Hace ya bastantes años que se vive en España en un estado poco menos que caótico desde el punto de vista moral. La corrupción política y social ha venido formándolo, y por lo que hace á los institutos armados, nadie se ha cuidado de preservarlos del contagio, ni de formar *el alma* del Ejército. Sobra legislación con grande exceso, y no faltan entre ella buenas disposiciones en todos los ramos, lo mismo civiles que militares; pero sí falta en general su buen cumplimiento, como faltan en absoluto costumbres públicas, y escasean las máximas y prácticas tradicionales, para cuya creación sería impotente, aunque la pretendiera, aquella legislación apenas conocida y menos aún respetada por lo común, en virtud de su mismo exceso. La importancia de estas máximas y prácticas revestidas del prestigio de la tradición, mucho mayor que el del derecho positivo, y su influencia en la vida de las colectividades, no necesitan ser demostradas, si bien convendrá citar un caso que prueba hasta dónde puede llegar tal influencia. Con muy escasa legislación fundamental, hasta el punto de carecer de ley de ascensos, pero con espíritu bien nutrido por aquellos elementos, ha vivido durante muchos años el Ejército prusiano y obtenido así sus esplendentes glorias contemporáneas. Allí se aspira, sin embargo, y parece que en algún modo se realiza, á que todo militar aprecie las cuestiones transcendentales del mismo modo que las apreciaría otro militar cualquiera, y esto, no sólo en lo moral, sino hasta en lo técnico é intelectual, y sin que se pretenda por ello poner trabas oficiales al pensamiento; constituyéndose así la unidad de espíritu de su oficialidad, de que con razón se muestran orgullosos los alemanes. Aquí, por el contrario, militares y paisanos juzgan de ordinario todas las cuestiones con el más admirable desacuerdo. Al lado del que profesa severas ideas sobre la extensión y el cumplimiento del deber, vive y medra entre nosotros aquél á quien le preocupan poco tales fruslerías, sin que nadie le vaya á la mano en esto, con tal de que cubra en algún modo las aparien-

cias, ni se establezca siquiera diferencia entre uno y otro; y si el segundo tiene, como es frecuente, mayor atrevimiento ó mejor valimiento, no ha de dudarse de que medrará más que el primero, siempre que sepa aprovechar las ocasiones.

Así se ha producido la perturbación moral y hasta mental en que vivimos, y así ocurren aquí cosas que no parece ocurran del mismo modo en otros países. Sólo de tal modo se comprende que con ocasión de nuestras últimas guerras sostuviera una alta autoridad militar la peregrina teoría de que las tropas de guarnición ordinaria en una colonia no estaban obligadas á marchar á otra, ni aún en tal estado de guerra; y que no la substentara solamente como una opinión particular, aunque siempre grave con semejante orígen, sino que la tradujera en actos por las gestiones hechas, por cierto con éxito favorable, para que fuera anulada en parte la orden de marcha de aquellas tropas, y por último, que se diera carácter oficial á tal teoría por la autorización otorgada para que los individuos de todas clases que desearan no marchar, en los cuerpos destinados á hacerlo, lo manifestaran así á fin de satisfacer su deseo mediante cambio de destino con los que, no debiendo, quisieran ir á campaña. De manera que, según esto, en el Ejército español puede cualquier individuo de un cuerpo destinado á la guerra expresar oficialmente su voluntad de no ir y, lo que es más, ver tranquilo por virtud de su despreocupación cómo marchan aquellos de sus compañeros á los que, por no imitarle, juzgará sin duda tontos de remate.

Caso tal no es probable que se hubiese dado antes, ni en España ni entre los chinos siquiera; pero desgraciadamente no es esa la única disposición de carácter semejante dictada en estos últimos tiempos. Es nuestro Ejército, por sus caractéres predominantes, *el ejército de las propuestas, de los voluntarios y de los sorteos*. La idea de que llenará mejor su deber quien lo cumpla espontáneamente, y á falta de éste se resignará más fácilmente con su suerte el designado por el azar, ha hecho crear prácticas y ejecutar muchas cosas muy contrarias al espíritu militar; tan contrarias como las que se derivan del incentivo del premio obligado para el deber medianamente cumplido. Justo y conveniente es pedir voluntarios para un servicio limitado y

extraordinariamente peligroso ó acudir á la suerte en tiempos normales, con objeto de cubrir otro tal como el de guarnición en nuestras perdidas posesiones de Ultramar, el que sobre los riesgos de la aclimatación creaba al individuo una situación anómala durante parte considerable de su vida. Mas desde que suena el primer disparo debe cesar para el militar toda consideración secundaria y admitirse que el puesto de todos se halla virtualmente allí donde existe el peligro, que es donde se actúa en realidad la profesión; no siendo, por tanto, la voluntad ó la suerte individuales sino el interés del servicio lo que debe reglar la manera de cubrirlo. Sobre todo, tratando del que ha de prestarse por cuerpos enteros, es de todo punto inadmisible el expediente de los voluntarios. Aún admitiendo que éstos lo llenaran siempre mejor, cosa que no demuestra la experiencia, ¿cómo no se vé que para emplearlos en tal caso ha de aceptarse á la vez la manifestación contraria de la voluntad de otros; en suma una verdadera negativa á prestar ese mismo servicio? Sentado tal pernicioso proceder, ¿es de extrañar que al anuncio de guerra se ausentara de las colonias todo aquel que pudiera hacerlo y no estuviera de humor de batirse? ¿Es posible que exista así verdadero espíritu militar? Y aún cuando no se quiera admitir la ruina inmediata de éste como efecto fatal de principios tan disolventes, ¿cómo sostener por tales medios el espíritu de cuerpo, auxiliar muy valioso de aquél?

Del último, como de cuanto se contrae al orden moral, apenas se hace oficialmente en España aprecio alguno. Aparte de las frecuentes variaciones del nombre y del instituto de los cuerpos, y de otras pequeñas causas á las que, sin embargo, hay que reconocer influencia en el asunto, disposiciones tales como la adoptada hace algunos años sobre la unificación por armas de las escalas de las clases de tropa y otras muchas de detalle que producen un trasiego contínuo de hombres entre unidades distintas, se oponen directamente á que arraigue en ellos el espíritu de cuerpo. En el momento de entrar en campaña, cuando con más cuidado debe evitarse el separar al soldado de su regimiento, es precisamente cuando entre nosotros suele hacerse en los cuerpos una verdadera revolución; empezando

porque, según la organización vigente, para elevarlos al pié de guerra se les incorpora reservistas completamente extraños, con el ilusorio propósito de abreviar por tal medio la movilización. Y esta cuestión se extiende asimismo á la oficialidad, que no es indiferente, ni mucho menos, el que ésta desconozca á sus soldados y sea desconocida de ellos, ni el que los jefes y los oficiales sean extraños unos á otros, cual en gran parte sucedía en los batallones expedicionarios á Cuba, á pesar de haberse adoptado en principio, cuerdamente, la marcha de los cuerpos permanentemente constituídos.

El admitir que se quedaran en la Península los jefes principales, como salvo honrosas excepciones ocurrió con los coroneles, ofreció también un ejemplo funesto. No faltaron éstos por ello á deber alguno de carácter positivo, puesto que nadie prescribió lo que habían de hacer, y la manera ya expresada como se constituyó las fuerzas que marcharon, disculpa en cierto modo su conducta desde el punto de vista puramente moral. ¿Pero es que clase tal ha de necesitar también la imposición taxativa del deber en todos los casos? El mismo sistema de sacar un batallón expedicionario por regimiento ha sido seguido por Inglaterra al principio de su actual guerra en el Africa austral, mientras se creyó que para llevarla á feliz término bastarían efectivos moderados; y sin embargo, no parece que los coroneles ingleses se quedaran en su mayoría en la Metrópoli. Podrá ser que no todos fueran por su libre voluntad; pero al menos, el número de los que en tal época caían sobre el campo de batalla, hace creer que en aquel ejército no se considera cosa natural y corriente eso de que el jefe de regimiento con un batallón en campaña, tenga su puesto precisamente con el batallón de guarnición.

Duro es decir todo esto. Mas el mal no está en que se diga, sino en que pueda decirse y, sobre todo, en que sea preciso decirlo para que se enteren quienes parecen no estarlo y no debieran necesitar llamadas de atención sobre la significación y la importancia de tales hechos. Y aun [illegible] los citados sean su-

ficientes para que se juzgue de la urgencia en atender seriamente á sostener y vigorizar el espíritu militar, no son los únicos en su género que podría citarse, ni de la misma naturaleza son todos los que ponen de manifiesto el decaimiento de aquel espíritu enmedio de las contínuas y tenaces luchas que viene sosteniendo España, por lo cual habrá de hacerse mención de otros igualmente significativos ó que lo son más todavía.

Lo artificioso y complicado de nuestra organización, basada principalmente en el propósito de hacer puesto al excesivo personal de todas clases creado por consecuencia, no precisamente de las necesidades reales de aquellas luchas, sino más bien de la imprevisión y del desorden en ellas reinantes, hace que la parte mayor de la oficialidad del Ejército se halle en situaciones verdaderamente pasivas, aunque algunas necesarias, donde además del contacto con los elementos activos, se pierde en muchas hasta la orientación, si la frase vale, hacia los fines de las instituciones armadas. Efecto de esto es el desmerecimiento de los individuos colocados en tales situaciones, no solamente en cuanto á condiciones de aptitud profesional, sino más aún en lo que hace relación al espíritu militar, del que los hábitos adquiridos en ellas les desvían paulatinamente.

Podría reputarse semejante estado de cosas como un mal necesario, dada la dificultad ó más bien la imposibilidad de obrar de otro modo *á posteriori*, aun cuando cabría haberlo paliado siquiera á tiempo, evitando ó limitando al menos la creación y el ascenso de las masas de oficialidad que luego son causa de esa plétora de personal. Pero lo peor es que, una vez creados los destinos para éste é introducidos con tal objeto en el Ejército organismos innecesarios, aunque puedan reportar alguna utilidad, se pierde de vista ese objeto desde el primer momento, y considerando indispensable todo lo existente, al presentarse de nuevo la necesidad de aumentos de personal para atenciones extraordinarias, se procede otra vez á creaciones precipitadas de oficiales de todas procedencias y casi siempre sin garantías suficientes de idoneidad; mientras que los usufructuarios de aquellos destinos innecesarios, ó mejor, por esta razón, perjudiciales, continúan metidos tranquilamente en los recovecos de

toda esa prolija serie de centros, dependencias, juntas y comisiones que llenan el *Anuario Militar*.

Tales procedimientos se combinan luego con el carácter especial de nuestras guerras ordinarias y con el sistema de los voluntarios á que con razón ó sin ella ha solido apelarse para satisfacer sus exigencias orgánicas, mientras ha dado fruto este recurso. El incentivo de las ventajas en aquéllas prodigadas, ha movido casi siempre á una parte considerable de la oficialidad á solicitar su destino á los ejércitos de operaciones. Pero otra muy numerosa ha permanecido indiferente á ese movimiento, á pesar de tal prodigalidad, bien por hallarse sus individuos en condiciones menos favorables ó por otras causas; y como la existencia de voluntarios aleja el peligro de ser destinado *á fortiori*, sobre todo para los ocupantes de los destinos más cómodos por su carácter pasivo, y hasta para los que lo tienen activo, dado el novísimo sistema ya aludido de las permutas y cambios de cuerpo al entrar éstos en campaña, síguese de aquí que los afectos á la vida regalona pueden en muchos casos disfrutar de sus delicias sin interrupción durante toda la carrera, por larga que ésta sea.

Resultado de todo esto es la división, de hecho, del Ejército en dos castas: la de los *militares guerreros* y la de los *pacíficos*. Es la organización de la milicia de Roma decadente, con su separación en tropas palatinas y fronterizas, modificada á virtud del progreso de los tiempos, que ha traído consigo la supresión de lo de tropas.

Por supuesto, que el afiliarse á la última clase no priva de las principales ventajas de la carrera, pues de otro modo serían menos los aficionados. Claro es que las recompensas declaradas privativas de los méritos de guerra suelen no ponerse al alcance de los de la clase, aunque tampoco faltan en nuestras guerras situaciones donde poder obtenerlas sin graves molestias. Aparte de estas probabilidades, existen otras mayores de atrapar alguna ventaja por medio de lo que en otro tiempo se ha llamado gráficamente propuestas de *las arenillas* y hoy se disfraza bajo conce[illegible] nombres menos vulgares, para justificar aunque no sea [illegible] [illegible]iones tan modestas como la de lucir algun [illegible]ón. Además, se disfruta

así á piés enjutos de las vacantes producidas por los que tienen la mala suerte de perecer, entre los que se van, pues la ley nada dice en contrario, aunque pudiera creerse natural que lo dijera; y si luego, en cambio, vienen las amortizaciones de los numerosos empleos obtenidos en la guerra, lo mismo sufren sus tristezas los que la han hecho sin la fortuna ó la habilidad de alcanzar algún ascenso. A mayor abundamiento, declarando vacantes las plazas de los que se van y corriendo en consecuencia las escalas, se puede obtener de un sólo golpe la doble ventaja de ganar de antemano buen número de puestos, curándose en salud de la maléfica influencia de la amortización, y de ocupar á la vez las prebendas dejadas por los ausentes, si por acaso disfrutaba alguna quien de entre ellos no perteneciera á la categoría de los que, según el dicho vulgar, saben nadar y guardar la ropa; esto es, de la clase mixta formada por los guerreros que profesan el socorrido sistema sintetizado en la frase conocida de *cuatro palitos y á casa*. Cuando llegue el regreso de los que marcharon, estando ocupados así casi todos los destinos habrán, *naturalmente*, de contentarse con los pocos vacantes, que en tales casos no suelen ser los más apetecibles; pues no se les va á quitar los buenos á quienes tienen el derecho de primacía por la sencilla razón de que para ellos jamás se interrumpe el disfrute de las gangas, y naturalmente, también, disfrutarán en cambio los que llegan de las bienandanzas de la excedencia, que es bien seguro no les disputarán los que se quedaron.

Canarias, Ceuta, Melilla y Chafarinas son los destinos propios del recien venido, para que no pierda su carácter de fronterizo y un poco, también, para que no perturbe la tranquilidad de aquellos otros, ni siquiera de los pretorianos de la clase de provinciales, algo menos soberbios que los del pretorio palatino. Además, tiene el primero que purgar sus culpas, si no ha sabido volver triunfante; pues otro habría sido el éxito, es seguro, de haber estado en su lugar los que le motejan, aunque acaso debieron ir también y no lo hicieron, y no quieren por tal razón, sin duda, mezclarse con la casta impura del *repatriado*.

De todas estas ventajas disfrutan en España los que se reservan, y así nada tiene de extraño que la afición cunda por días.

Pero si en algún concepto resultan pospuestos los que *siempre se quedan*, y lo llevan con paciencia, con lo que no transigen en manera alguna es en ser preteridos para el generalato. Desde que alcanza la tercera estrella empieza el jefe pacífico á pensar en la faja. ¿Por qué no ha de llevarla él también? ¡Qué importa para esto el haberse pasado la vida entera sin acordarse de que es militar ó alardeando no serlo! Con hacer algún *pinito* á última hora para llenar el requisito legal de tener estampada en la hoja de servicios la nota de *valor acreditado*, basta y aún sobra para justificar tal ascenso. Y si la pícara suerte hace que por esperar demasiado no se presenta en el momento requerido la ocasión de lograrlo, tampoco es cosa de apurarse en tiempos como los presentes, en que el ingenio lo avasalla todo. Sólo es cuestión de aguzarlo un poco, pues medios de zanjar tal dificultad no faltan. ¿Quién, en efecto, no ha corrido en su vida algún riesgo que si no pruebe precisamente el valor militar al afrontarlo, alegado en forma adecuada sirva al menos para, con algo de voluntad, inducir su existencia?

La diferencia, después de todo, resulta á veces bien poco sensible entre esta prueba por inducción y la directa ó por deducción, hecha en algunos casos. También se ha visto en otros llenar *á posteriori* todas las exigencias del mando superior, en cuanto á cualidades para ejercerlo, á quienes no habían desempeñado de manera efectiva el propio en cualquier concepto de los grados inferiores. Mas aunque se admitiera la posibilidad de que todos los llegados en estas condiciones hasta aquél, poseyeran la superioridad de aptitudes necesarias para tal efecto ¿adónde iría á parar, de todos modos, por caminos semejantes el espíritu militar de la masa en general?

No es necesario, para que exista, el que todos soliciten en cada caso marchar á campaña. Se comprende perfectamente que por una situación accidental de familia ó de salud ó por preferir el seguir su suerte sin violentarla, se retraiga un militar de hacer tal petición, sobre todo si ha tenido ocasión anterior de mostrar su espíritu y su aptitud para el ejercicio de las armas. Es más: ya [illegible] dicho que el admitir sistemáticamente los voluntarios con [illegible] cubrir todos los servicios, es en defini-

tiva perjudicial á ese mismo espíritu militar. Pero esto tampoco se opone á que, quien cuente ya una larga carrera sin haber encontrado aquella ocasión, trate de aprovechar la que se le presente para hacer sus pruebas profesionales; y menos se opone todavía á que se le facilitase esa ocasión, aunque no la solicitara, para haber evitado que haya quien vistiendo—ó debiendo vestirlo al menos—el uniforme durante toda la larga serie de guerras y trastornos por que España ha pasado, no haya llegado á desenvainar la espada una sola vez, y sobre todo, para evitar los funestos efectos que estos ejemplos producen en el espíritu del Ejército.

La culpa de tales efectos no corresponde, en rigor, á los que se encuentran en aquel caso, sino á quienes no procuran impedirlos, pudiéndolo. Corresponde, principalmente, á quienes autorizan las habilidades y equilibrios que algunos hacen para eludir esas mismas ocasiones de practicar dichas pruebas, y dan lugar á casos cual el de un jefe que, preguntado cómo al cabo de tantos años de servicio no había asistido á ningún hecho de armas, contestó: «¡Figúrese usted el trabajo que me habrá costado el conseguirlo en estos tiempos! Le aseguro que en campaña no hubiese tenido que emplear tanto. Pero esto, ¿cree V. que no tiene también su mérito?»

Una vez establecida la tolerancia en este punto, mil medios distintos inducen á explotarla. La poltronería utiliza todos los recursos y se cubre con la máscara de las causas legítimas, que también existen. Hasta se invoca el amor á la ciencia y el nombre del progreso para obtener la creación y sostenerse en organismos ó puestos que si pueden prestar buenos servicios se convierten á veces en lugares donde anida el amor á la vida muelle. Hay quien afirma que los hombres de ciencia no deben exponerse, por el bien general, á los azares de los combates. No se discutirá aquí esta opinión; mas sí se ha de hacer constar la desventaja, desde el punto de vista considerado, en admitirla de una manera absoluta, y la conveniencia, por tanto, de que los militares sabios se muestren alguna vez sobre los campos de batalla.

Y ni aún entre la otra clase siquiera, la de los belicosos, es

oro todo lo que brilla, como dice el proverbio castellano, que viene aquí cual anillo al dedo. Ya se ha mencionado á los guerreros de ocasión y siempre por plazo breve, los cuales aspiran á conciliar las ventajas de la propuesta de recompensas con las dulzuras de la vida cómoda y la conservación del buen destino. Otros, por el contrario, se instalan en el teatro de la guerra como en su propia casa; pero siempre en puestos sedentarios, los que tanto abundan por todas partes en nuestra organización; y vienen después los que si bien no rehuyen la fatiga activa ni los riesgos, van guiados exclusivamente por la ambición, estimulada por la seguridad de contar con los medios de satisfacerla. No es esta precisamente la *honrada ambición de distinguirse* á que se refieren nuestras Ordenanzas. Una cosa es *merecer* las recompensas distinguiéndose, como reza el encabezamiento de las propuestas que para otorgarlas se formulan, y otra distinta el *ponerse en ocasión* de recibirlas. Aunque de esto se ha de tratar por separado con alguna extensión, pues así lo exige la importancia que en España reviste tal asunto, no se puede dejar de decir aquí algo sobre él, por la estrecha relación que tiene con el espíritu militar.

Enhorabuena que se premie á los que arriesgan su vida y gastan su salud en defensa de los intereses de la Patria, sobre todo cuando, según se ha visto, no todos participan de esos riesgos. Mas dejando de lado por ahora cuanto se refiere á los perniciosos efectos de la prodigalidad, y más todavía de la falta de equidad en la distribución de las recompensas, ha de advertirse que se debe distinguir cuidadosamente entre el verdadero espíritu militar y el que sólo es, en rigor, espíritu de ganancia. Por este último hay en el mundo mucha gente que expone la existencia, desde el contrabandista europeo al árabe comerciante de esclavos en el Africa central, los cuales andan también á balazos con frecuencia, sin que por esto se les pueda suponer poseídos de espíritu militar; y por no preocuparse de la diferencia entre uno y otro espíritu, por más que realmente no sea cosa fácil el distinguirlos *á priori*, es por lo que se dan casos como aquéllos de que se ha hecho mención, en los que individuos largamente recompensados por méritos de guerra más ó

menos efectivos, hurtaban el cuerpo en cuanto advirtieron que las probabilidades de ganancia no estaban ya en la acostumbrada y ventajosa relación con los peligros y dificultades de todas clases.

La naturaleza especial de nuestras guerras, civiles ó coloniales, que no ha exigido la movilización general y el empleo simultáneo de todos los elementos de fuerza; su carácter crónico, causa de que se produjera el cansancio y de que no se determinase bien en ellas el momento psicológico de obrar, de emplearse el esfuerzo de todos, y consideraciones debidas á los serios riesgos que, aparte de los dimanados directamente de la guerra, imponía el clima en algunos casos, han contribuído sin duda, á introducir entre nosotros vicios tan graves como los que se acaban de ver y tan opuestos á la eficacia de las instituciones militares. Pero, hay que repetirlo: más que todas esas causas han influído nuestros procedimientos habituales de organización y de régimen de la vida militar, y sobre todo la libre entrada en ella permitida á las ideas y las prácticas de la sociedad civil contemporánea, con todo su positivismo, su despreocupación y su rebajamiento de los caractéres.

Esta nociva influencia ha producido, como no podía menos, nuevas causas inmediatas y otras manifestaciones todavía, sobre las ya vistas, del decaimiento del espíritu militar. El favoritismo y la recomendación imperantes hoy en todas partes, lo mismo para los asuntos personales de mayor importancia que en los más nimios, nada bueno pueden dar de sí para ese espíritu en el país, en general, pero mucho menos dentro del mismo Ejército; y no es difícil, en efecto, observar en éste sus deplorables consecuencias. Hasta en la legislación se introdujo la tendencia á hacer valer medios tan irregulares. Para la provisión, por ejemplo, de las vacantes de Ultramar, en lo que se había empleado siempre gran rigor, fué luego establecido un turno de elección entre los aspirantes, y de igual modo se procedió en otras cuestiones de interés. Era fama, hace algunos años, que en cierto Centro se había erigido en sistema aquellos vicios, de

tal manera, que para resolver un asunto cualquiera se hacía el cómputo en calidad y número de los volantes recomendatorios, previamente encarpetados en el expediente. ¿Se habrá generalizado y arraigado desde entonces el sistema?

Si en el Ejército no se atiende con la mayor escrupulosidad al mérito y á las aptitudes del individuo, así para sus adelantos en la carrera como para la provisión de los destinos, nada tiene de extraño que falte el estímulo para adquirir y demostrar esas aptitudes por medio del trabajo de todas clases, y que se busque la satisfacción de las aspiraciones por otros medios. Y fuerza es, sin embargo, reconocer que en la lucha así entablada entre las influencias y sugestiones extrañas de una parte, y el deber de otra, por lo que se refiere al de los jefes y autoridades á quienes compete distribuir la justicia en la forma dicha, no es siempre á éstos posible el proceder en conciencia. Aparte de la presión á que se rinden los caractéres débiles, sobre todo cuando dependen del que la ejerce, la confusión ya introducida y los efectos de la falta de unidad de espíritu y, por ende, de criterio, se oponen muchas veces á que, aun con el mejor deseo, pueda obrarse con acierto. Así, por ejemplo, la hoja de servicios del oficial, que debe ser el documento fehaciente para apreciar sus méritos y cualidades, de nada sirve, en muchos casos, si no es para inducir á error; pues si aquél ha tenido la suerte de estar á las órdenes de algún pariente ó amigo bondadoso, suele tener mejoradas las notas de concepto en quinto y tercio, como el patrimonio del hijo predilecto, aunque se refieran á conocimientos ó servicios que jamás haya practicado bajo la tutela paternal de su bienhechor; faltando el símil solamente en que el padre da lo suyo, mientras que al último nada le ha costado lo que tan generosamente regala á uno en perjuicio de otros.

En este asunto tan importante, lejos de ir corrigiendo los defectos, van agravándose cada día más.

Antes no se invalidaban las notas de la hoja de hechos del oficial, porque tal invalidación no tiene razón de ser; pero ahora la previene la ley, favoreciendo la confusión entre los que observan conducta diferente, y la reci[illegible] presión del libro de hechos llevado en los cuerpos, [illegible] más las habilida-

des de que se ha hecho mérito. La revisión de hojas de servicio, ilusión siempre acariciada por algunos, produciría por todo esto, probablemente, resultados desastrosos.

El sostenimiento dentro del Ejército de elementos no exentos de tacha, es efecto debido á la laxitud general producida por estas y otras causas semejantes, y origen, á su vez, de otros males debidos á la influencia del ejemplo, en combinación con la esperanza de impunidad por lo menos relativa. Aun prescindiendo de la necesidad de la pureza moral del Ejército y de la completa corrección en la conducta de sus individuos, para que alcance el prestigio que tanto interesa al cumplimiento de su misión, resultaría siempre que la existencia de aquellos elementos es una causa de debilidad; pues ni se puede esperar que el pundonor obre sobre ellos en momentos difíciles del mismo modo que ha de influir en quien cuida de conservar una historia inmaculada, ni es posible al jefe emplear en todos los servicios á hombres de cuyo estado moral y de constante aptitud para desempeñarlos no esté seguro por completo.

Si no en igual grado perniciosos que los anteriores, motivos de debilidad material son también, así como de rebajamiento del espíritu militar, los que continúan ocupando sus puestos en las filas, hallándose incapacitados físicamente para la vida militar activa. Justo es que se guarde consideración en estos casos á quien consagra su existencia entera á la carrera de las armas; mas no hasta el punto de conservar los definitivamente inútiles para ella. A esta causa obedecen, en parte, esas bochornosas peticiones de retiro en gran número al iniciarse una campaña, que si en casos tales nada dicen contra la reputación del individuo, causan en conjunto pésimo efecto á los que lo observan sin darse cuenta en detalle de los motivos. Y aún es peor el resultado cuando el oficial valetudinario, por pundonor excesivo ó por otra razón, no abandona las filas y va á ser en campaña una plaza supuesta, imposibilitando el ocuparla á otro en mejores condiciones para llenar su servicio.

Quienes hayan tomado parte en nuestras campañas de Ultramar, habrán podido observar frecuentes casos de éstos, tanto de incapacidad física cuanto de la moral. La incontinencia en la

bebida, particularmente, tan impropia del Ejército español, hizo en ellas deplorables progresos; y aun cuando, en general, nos aventajen con mucho en esto otros países, no por eso son menos perjudiciales los resultados, que en algún caso se han manifestado por modo bien directo y evidente.

Las contemplaciones debidas á la blandura de procedimientos, propia de la época actual, y á la debilidad notoria en ella de las cualidades del carácter, que en ninguna parte se hace tan sensible como en el seno del Ejército, ha producido todos esos males é impedido su remedio en manera radical. La acción de los tribunales de honor ha tenido que suplir en parte la falta de la corrección en otra forma, y, á su vez, no ha resultado bastante eficaz, ni es fácil que lo sea, así por las dificultades en el uso de la iniciativa para constituirlos, como por las del acuerdo en clases numerosas y de la convicción, siquiera sea solamente moral, en tal forma de juicio, no tratándose de hechos muy notorios. La institución es, no obstante, preciosa, y su ejercicio muestra á la vez que garantía de la conservación del espíritu del Ejército contra todas las causas desmoralizadoras; pero solamente en el concepto de auxiliar para los casos á que, por su índole, no alcance la acción de los tribunales ordinarios del fuero de Guerra ó del común, y no para descargar en aquéllos todo el peso del cuidado en mantener la integridad moral del elemento armado. Además, no ha de procederse con precipitación en el uso de ese desinfectante moral; porque casos han sido vistos ya, en que de él se ha tratado de sacar partido para satisfacer pasiones ó disipar recelos, por los mismos que más podían temer qne les llegaran sus efectos.

Por todas estas razones fué, á lo que parece, más eficaz la acción gubernativa para limpiar el Ejército de elementos nocivos, en época no muy lejana todavía; por más que mezclándose algún tanto en ella la política, y acogiéndose de todos modos á ésta los elementos expulsados, resultaron á la postre rehabilitados y triunfantes, volviendo á las filas con dos ó tres empleos sobre sus antiguos compañeros que nunca se habían sepa[illegible] del deb[illegible] militar. Casos tales se han dado con frecuencia [illegible] contemporánea, bien que no con tanta exten-

sión como en la época aludida. Unidos á ellos los muy numerosos también que sin salir del Ejército prosperaron asimismo por la política, faltando á los deberes militares más esenciales, han formado la mala levadura cuya nociva influencia sobre la salud se siente todavía en aquél. Aunque muchos de esos individuos se declarasen luego por propia autoridad los más firmes sostenes de la disciplina, no por esto dejaron de ser testimonios vivos de lo provechoso de faltar á ella. Si por fortuna se alejan ya aquellos tiempos y desaparecen tales hombres, su ejemplo ha fomentado el descreimiento, la falta de fe y de ideales de que adolecen sus sucesores. Lo demás en esto débese asimismo en gran parte á la introducción que ellos hicieron en el seno de la milicia, del falso espíritu democrático de la presente sociedad; con su aversión á todo lo sobresaliente, para substituirle la vulgaridad encumbrada por el azar ó el dolo; con su afán constante de nivelar siempre por depresión, y su tendencia, por tanto, á borrar las diferencias entre lo bueno y lo malo, y con su estímulo de todos los apetitos, alentados por la idea de hallarse todo al alcance de cualquiera.

Así es como el grito famoso de ¡viva España con honra! ha venido á parar, por consecuencia fatal ó adulterada, en ponerla á pique de perder el decoro por completo. Y por lo que al Ejército se contrae, esas y otras influencias semejantes del estado social, debidas asimismo en parte al abuso del parlamentarismo y á otros excesos de la política, son las que han enervado su vigor.

Verdad es que antiguamente se concedía en él preponderancia absoluta é injustificada á la aristocracia de la sangre; ¿pero acaso son preferibles las influencias que hoy preponderan? Si al presente no resulta la desigualdad tan notoria, porque los medios de obtener el favor de alguna de aquéllas se hallan más al alcance de la mayoría, podrá sentirse menos herida la equidad, pero la justicia no resulta por eso más respetada y la mayor extensión del mal agrava sus efectos en conjunto. Entonces, siquiera, cuando los individuos de las clases más elevadas no se alejaban de las filas, como por estas y otras razones lo hacen ahora, sobre el mayor brillo que no podía menos de result

para la institución, nada podía perder con ello en cuanto á espíritu, ya que no ganase por aquello de que nobleza obliga. Mas bien debía ser favorable á éste el que por lo menos una parte de la oficialidad se hallase á cubierto de muchas pequeñeces que influyen desventajosamente en el espíritu militar.

Porque ha de decirse también, que una de las causas principales de todas esas manifestaciones vistas de su decadencia, es la precaria existencia material de la mayoría de los oficiales y hasta de las clases superiores del Ejército. Aunque Napoleón dijera que la miseria es la escuela del buen soldado, por lo que hace al oficial no puede aplicársele tal opinión en manera alguna. Duro es siempre el abandonar todos los afectos para acudir al cumplimiento del deber; pero lo es mucho más cuando se deja una familia sin medios suficientes para subsistir en la separación, y con la perspectiva de la indigencia, si llega á faltarle el apoyo de su jefe. Podrá discutirse, en todo caso, si es ó no ventajoso que el oficial cuente con medios ajenos á la carrera, aunque el ejemplo de lo que ocurre en otros países, y la observación de casos aislados en el nuestro, induce á creer conveniente la presencia en las filas de tales individuos no sujetos á la carrera como único medio de vida. Precisamente, su mayor facilidad para alejarse de ella cuando se hacen sentir el cansancio y la desilusión, es una garantía de que no llegarán á los grados superiores en tan desfavorable estado de ánimo, y facilita, además, la solución de cuestiones muy importantes para la buena organización de la carrera. Pero lo que no puede ponerse en duda es la necesidad de que la oficialidad toda disponga de recursos materiales en harmonía con el rango social que le corresponde.

Difícil es en España el remedio de esto. Multitud de concausas hacen cada día menor el número de los jóvenes de clases acomodadas que se dedican á la carrera militar, la cual no ofrece grandes alicientes al positivismo actual. El exceso de la oficialidad impide, por otra parte, remunerarla debidamente. Para compensar esta insuficiencia, se facilita las recompensas pecuniarias y el ascenso por medios extraordinarios, con la prodigalidad en las campañas, el aumento de la cabeza de los Cuerpos y los

saltos de tapón; haciendo así crecer todavía más el número y las categorías, y encerrándose en un verdadero círculo vicioso, cuyo efecto inmediato es que todas las clases se hallen cada vez más alejadas de la posición y de la importancia que les corresponde, ó sea de la interior satisfacción que recomiendan las Ordenanzas militares.

Por el principio, tanto moral cuanto físico, de la correspondencia entre la acción y la reacción, estos efectos se transforman á su vez en causas cuyas consecuencias son en unos el afan de medro á cualquier costa, que por su parte tiene gran culpa en los resultados ya vistos, y en otros manifestaciones distintas, en las que no sale mejor parado el espíritu militar.

Las revoluciones produjeron hombres que, á falta de otras condiciones, estaban dotados de grande energía. Malo era el procedimiento, y no debe lamentarse su desaparición; mas los que le han substituído no valen siempre mucho más desde el punto de vista moral y tampoco se prestan á realzar aquella cualidad.

Apena el ánimo el observar la atonía de ese espíritu en gran parte de los jóvenes que empiezan la carrera militar. Antes, era aspiración unánime en ellos el destino á un batallón de cazadores, si pertenecían al Arma de Infantería; á lo que representaba en aquel tiempo la parte más movida del Ejército, la de mayor acción y apariencia más marcial. Hoy salen muchos de la Academia pensando en el pase á la Guardia civil, para tener mayor sueldo é independencia; en una situación pasiva, donde dedicarse á la preparación ú ocuparse en algo análogo ó en nada, si es que no pueden colocarse de ayudantes de algún general, ó también, con la idea de vegetar tranquila y definitivamente en la escala de reserva. Casarse es el objeto que guía á la mayoría al tratar de *tomar el olivo*, según la pintoresca frase del *argot* al uso, y naturalmente, una vez casados sufre todavía mayores quebrantos el espíritu de la profesión; siendo éste otro grave mal que el Ejército debe al uso inmoderado de la libertad individual.

El particularismo del carácter español, que en éste y en otros casos conduce al más exagerado individualismo, tienen parte en

todo esto; mas también la tiene el descuido en fomentar el espíritu de Cuerpo y en remover los obstáculos que se oponen al desarrollo del compañerismo, al estrechamiento de los lazos de unión entre todos los oficiales. La vida en común, que en otros ejércitos practican, allana muchas dificultades y evitaría parte de aquellas enojosas consecuencias.

Algo se habría adelantado en ese sentido con la homogeneidad que se trató de dar hace algunos años á la oficialidad, unificando en lo posible su procedencia. En esto, como en otras cosas, hemos retrocedido.

Las maniobras militares, único medio de aproximarse en tiempo de paz al verdadero ejercicio de la profesión, remediarían algunos de los inconvenientes enumerados y evitarían en muchos casos la adquisición de hábitos sedentarios. Sin embargo, apenas se las practica, porque exigen gastos; pero sin necesidad de éstos puede cumplirse el precepto de las Ordenanzas por el que deben las guarniciones practicar frecuentes paseos militares, y tampoco se observa. Antiguamente se reunían las fuerzas de cada una en gran parada todos los días festivos; después se dispuso que sólo lo hicieran dos veces al mes; luego se dejó esto para las grandes solemnidades exclusivamente, y ahora nunca se encuentra la ocasión de hacerlo. Se considera *poco científicas* estas funciones bélicas, y se juzga preferible que los militares pasen el rato en el café ó en el paseo, vestidos de paisano. Cuando á pesar de la localización de las fuerzas tienen que verificar alguna marcha, hay apresuramiento en publicar que harán uso de las vías férreas. En una capital militar que siempre tuvo la reputación de practicarse en ella el servicio con rigor, hace poco tiempo que nunca tomaba las armas cuerpo alguno de su guarnición, como no fuese para hacer honores fúnebres, y el distintivo del general de día que en ella se nombraba era el uso del..... sombrero de copa alta.

Tales cuestiones tienen estrecha relación con el espíritu militar. Este es obra muy compleja. No es precisamente una institución, sino el resultado de todas. Aunque puede obtenerse por muchos medios, ofrece interés bastante para que no deba descuidarse uno sólo de cuantos detalles puedan influir en su

sostenimiento. Puede perderse en la guerra misma y ser cultivado con fruto en la paz. Von der Goltz nos advierte, que hasta en el seno de la victoria cabe su relajación. Pero los españoles sabemos ya por dolorosa experiencia, aunque no lo parezca, que en la derrota no puede inspirar confianza si no se ha cuidado de él con solicitud.

Las recientes campañas coloniales han venido también á alejarnos más y más del estado de organización y de orden que sería necesario para el fomento del espíritu militar. Sin ellas, estaría ya ajustado, ó poco menos, el personal á las necesidades reales de la Nación en el orden militar, y la juventud del Ejército, que no había conocido el desorden de épocas anteriores, estaría libre de las malas enseñanzas que ha recibido. No se ha querido ó sabido evitar lo uno ni lo otro, y ahora habrá de esperarse otros veinte años á que sea posible el restablecimiento del orden orgánico y moral.

¡Quiera el cielo que no vengan antes á impedirlo otra vez nuevos trastornos semejantes!

II.

Ascensos y recompensas.

Hace algunos años que apareció un folleto, en el cual se leía sobre este mismo tema lo siguiente:

«Cuestiones son éstas, las en el título anterior comprendidas, cual tantas otras puestas de nuevo á discusión por los sucesos de Melilla. Han tenido tales acontecimientos, no obstante su escasa significación bélica, el privilegio de remover todo el fondo de nuestro organismo militar, haciendo subir á la superficie las muchas impurezas en él depositadas, y no son, ciertamente, las menos dignas de fijar la atención aquéllas que se refieren al sistema de recompensas en vigor, ó mejor, á la manera de aplicar las disposiciones que lo regulan, á cuyo exámen vamos á dedicar algunas páginas.»

«Aunque á primera vista sólo parezca afectado por esos hechos el sistema de recompensas, compréndese sin esfuerzo que no es posible separarlo del de ascensos, porque éstos figuran en él y constituyen el premio de más delicado uso entre todos los comprendidos en cualquier sistema de aquéllas. Así que, á la vez que de las recompensas, hemos de tratar de los ascensos, si bien solamente en lo necesario para nuestro objeto.»

«Inútil es encarecer calurosamente la importancia del asunto. Entre el temor y la esperanza, móviles poderosos del hombre hasta el punto de hacerle arrostrar la muerte sin vacilación y de refrenar las pasiones, manteniéndole constantemente en el ca-



mino del deber, hoy, muy justamente, se concede á la última la preferencia. Todo militar sabe que sin una buena ley de ascensos y, sobre todo, sin buenas prácticas en la materia—porque, desdichadamente, no basta que la ley sea buena—no puede existir la satisfacción interior de ánimo, que es prenda segura y necesaria del buen espíritu de un ejército; y sin un uso acertado de las recompensas tampoco existirá, es bien cierto, el estímulo suficiente para la realización de actos extraordinarios, ó se desarrollarán tendencias malamente armonizables con los fines de la institución armada y con la pureza del sentimiento del deber, otra de las palancas, y la que mayores cuidados debe merecer, bajo cuya acción se mueve aquélla; ocurriendo que, de todos modos, resultará asimismo comprometido el espíritu militar.»

«Dicho esto, ofrécese al momento preguntar: ¿es acertado el uso que de las recompensas militares se hace en España? Pero no trataremos de dar por cuenta propia categórica contestación. Respondan por nosotros las columnas del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*. Esto bastará, á pesar de que por ellas no se podrá formar aún juicio exacto respecto á tal aspecto de la desdichada cuestión de Melilla, cuyas consecuencias, en este particular, no sabemos si han terminado ya definitivamente.»

«Del uso que antes se hizo no hay para qué hablar ahora. Parecía estar en la conciencia de todos el sentimiento de sus inconvenientes y peligros: podía creerse que se había renunciado á los antiguos procedimientos: nuevas leyes habían venido á garantizar en algún modo que en lo sucesivo no imperarían ya el desorden y la mixtificación: largos años de paz inspiraban confianza en que, enfrenados el favoritismo y las ambiciones impacientes, se sujetarían sin dificultad al precepto estricto de la ley. Y, en efecto, á la primera ocasión de aplicar ésta, en virtud de unas operaciones que en su conjunto apenas pueden ser comparadas á uno solo de los períodos que en la guerra civil carlista motivaban la formación de propuestas parciales de recompensas, y sin que lo notable del éxito ni lo extraordinario de los hechos realizados pudieran justificar la concesión de aquéllas en masa, resultan merecedores de ellas más oficiales que los co-

rrespondientes á las fuerzas realmente combatientes, en mayor número también que el de las bajas propias declaradas en los partes oficiales, y muchas más, seguramente, que el de las causadas al enemigo.» . . . .

. . . .

«Pero lo que sobre todo puede producir efectos más perniciosos, materiales y morales, y los ha causado ya de no escasa consideración, al menos en este último concepto, es el no haber llegado á fijar el verdadero carácter del ascenso como recompensa, determinando la naturaleza de los hechos que puedan motivar ese encumbramiento de un individuo sobre sus compañeros y coartando la concesión de tales premios, cual por razones muy poderosas es necesario hacerlo. Siempre pareció débil garantía el flamante juicio de votación; mas no era posible prever que su eficacia no alcanzase siquiera á asegurarle mayor respeto desde la primera ocasión de aplicarlo.»

Y más adelante, se añadía sobre el mismo asunto en dicha obra:

«Ni siquiera es que concedamos extraordinaria importancia por sí mismo al caso en cuestión. Mas un par de centenares de recompensas á jefes y oficiales, y entre ellas 25 ó 30 empleos de todas clases—el número exacto importa poco y no parece fácil averiguarlo—por hechos que, si bien pudieron parecer graves en ciertos momentos á quienes en ellos tomaron parte, sólo alcanzaron en definitiva exiguas proporciones, suponen muchos millares de recompensas de las mismas categorías en el caso de una guerra seria y prolongada, cuando los combatientes se matan por centenares de miles y cuando se riñen á diario rudos combates y son también frecuentes las acciones generales. Y esto, que significa desde luego un gravísimo trastorno en el seno del Ejército, como el que aún estamos sufriendo al cabo de dieciocho años de paz, significa todavía algo peor: la desorganización y la impotencia del país para mucho tiempo, y, además, *la ruina del espíritu militar.*»

Esto se escribía á principios de 1894.

Poco más de cuatro años iban transcurridos cuando regresaba á la Patria el ejército español, vencido sin apenas combatir.



En las cámaras y sobre las toldillas de los trasatlánticos, en los cafés y demás lugares de los puntos de embarco ó desembarco donde se reunía la oficialidad, hacíanse los naturales comentarios de la situación. Mas no era el dolor de la derrota lo que en tales conversaciones resaltaba; no la ira de sufrirla sin merecerla, ni la desesperación de la impotencia para evitarla, lo que acusaban los conceptos más frecuentemente escuchados en esas reuniones.

¡Una propuesta más!, podía haber sido la exclamación que sintetizase los sentimientos de muchos. Obtener otra recompensa todavía, antes de que se saldase la cuenta de los servicios y las desdichas recibidas y sufridas por la Nación: tal parecía ser la aspiración general. Y ni siquiera era ésta en todos los casos producto de la ambición impaciente é irreflexiva. Hasta jefes encanecidos en el servicio solicitaban recompensas de quienes podían influir en su concesión, si no precisamente para sí mismos, al menos para sus subordinados. Les faltaban, sin duda, el carácter y los argumentos más convincentes, los basados en el ejemplo, para oponerse á la corriente general. Sólo algunos hombres reflexivos se apartaban de ella; pero á pesar de esto, ningún corazón algún tanto patriota podía dejar de sentirse dolorosamente impresionado.

Verdad es que tampoco otras clases daban muestra del pesar y la vergüenza que hubieran debido embargar á España entera por las culpas en que todos tenían parte; mas fuera de ella no podía ser entonces conocida la disposición del espíritu público, ni estaban por ésta dispensados de tales sentimientos aquéllos de sus hijos á quienes los sucesos afectaban más directamente. Verdad, también, que en tales apremiantes anhelos de obtener ventajas, palpitaba la idea de que la posibilidad de conseguirlas debía ya terminar. Los mismos que los sentían no podían concebir que al cabo de más de dos años aún permanecería abierta la cuenta aludida; ni que al ser interpelado por esto el Ministro de la Guerra habría de contestar *que no era posible dejar sin premio hechos cual el del Caney.* ¡Como si el Caney estuviese en todas partes!

Esos mismos anhelos prueban que en la conciencia de todos

se hallaba la convicción de lo funesto de nuestro régimen militar, precisamente en los propios efectos que trataban de aprovechar. Ante la perspectiva de la excedencia con corto sueldo por largo tiempo y la paralización de los ascensos para muchos años, surgía naturalmente el afán de precaverse en lo posible contra daños tan serios; produciéndose la nueva y decisiva manifestación que se ha visto de la gravedad de los males causados por aquel régimen, cuyas consecuencias se tendía así á empeorar todavía más.

No podía darse, por desdicha, justificación más cumplida ni más pronta de las previsiones contenidas en los párrafos transcriptos. Los muchos que sin duda los juzgaron producto de un pesimismo malsano, han podido convencerse de la posibilidad de que los hechos fuesen aún más pesimistas.

Y era natural que tal sucediera. Como en aquéllos se preveía, los centenares de recompensas por el famoso triunfo de Melilla habíanse convertido en no pocas decenas de millar por otros éxitos menos dudosos todavía en definitiva. A las docenas en que se computaban los ascensos allí concedidos, habíanse substituído los millares por que se contaban los otorgados después. Lo único que no se había cumplido era lo de las acciones generales y la guerra en grande, que se suponía necesarias para llegar á todo esto. Pero en cambio se había reproducido con exageración todos los vicios de esencia y de procedimiento ya añejos, todos los abusos y las malas prácticas anteriores; y lo que es peor todavía, se había educado en éstas á una nueva generación militar que no las conocía, tendiendo á perpetuar y agravar un mal que de manera perentoria aconsejaban corregir tantas razones y tan lamentables experiencias cuales las ya anteriormente conocidas.

Cierto que tales vicios se hallaban tan arraigados en nuestras costumbres militares que no era fácil, ni acaso conveniente, el pretender extirparlos de un solo golpe. Justo es, además, reconocer que debía premiarse en alguna forma los sacrificios, las penalidades y también, en ocasiones, los riesgos graves corridos en las largas campañas coloniales. Pero ni esto justifica el número de las recompensas concedidas á generales, jefes y

oficiales, ni la calidad de ellas en una gran parte y menos aún la elección de las personas en ciertos casos. Tampoco tienen justificación posible muchas de las cuantiosas gracias otorgadas por la breve y desdichadísima guerra internacional; y, sobre todo, lo que nunca y por nada puede justificarse es que, así por la prodigalidad como por la manera de usarla, haya perdurado y acentuádose más todavía en esas últimas campañas el mil veces funesto principio—pues en tal ha llegado á erigirse—de que el Ejército se bate por la recompensa, quedando el deber relegado á segundo término.

Que ese principio ha sido proclamado, lo prueba también el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*. En sus páginas, encontrará á poca costa quien de ello quiera convencerse, numerosas disposiciones concediendo recompensas por plazos determinados ó por servicios en general, sin expresar hecho alguno al cual quepa atribuir el mérito contraído; otras, en que se declara el hacerse la concesión por tales ó cuales servicios *no recompensados*, y no pocas donde se premia á *todos* los individuos de ciertas clases que han tomado parte en un hecho de armas. Además, encontrará resueltas favorablemente multitud de reclamaciones por considerarse sus autores poco recompensados, y hasta algunas en que ellos mismos fijan la que debe dárseles.

Bien parece la recompensa en el primer concepto, esto es, por tiempo de operaciones, cuando este es suficiente—seis meses, por ejemplo—y las condiciones de la guerra justifican ese premio á la constancia en el sufrimiento de las penalidades y en la realización de esfuerzos extraordinarios. Precisamente, ofrece tal sistema la ventaja de evitar el escollo de la prodigalidad que, en realidad, constituye uno de los peligros de la guerra crónica, clásica entre nosotros, y por más de un concepto era el mejor apropiado á la naturaleza de nuestras campañas de Ultramar, de la de Cuba sobre todo. En la guerra primera de dicha Antilla fué seguido durante cierta época, al parecer con resultados relativamente satisfactorios, aunque siempre con la desventaja de la inconsecuencia en su observancia y de la falta de criterio en la adaptación de la recompensa á la índole de los serv'

cios. Las cruces pensionadas, que tanta parte tienen en nuestro actual sistema de recompensas, podían ahora haber encontrado aplicación adecuada en los plazos posteriores al primero y después de obtenida la sencilla del Mérito Militar, para premiar la constancia de que se trata, realzada por la concurrencia á hechos de armas más ó menos importantes. Sólo en los muy pocos de éstos que revistieron caractéres extraordinarios, pudo hallarse justificada la forma común de propuestas especiales; y aunque para proceder con escrupulosidad hubiese sido necesaria alguna reforma en los reglamentos, nunca habría exigido variaciones tan radicales como las indispensables en éstos si se quisiera ponerlos de acuerdo con la forma en que tales cruces y las demás recompensas han sido concedidas en la mayoría de los casos, ya que por lo común para nada se ha tenido en cuenta dichos reglamentos.

Así se podía haber premiado debidamente los servicios ordinarios, y con el ascenso y las cruces de San Fernando en sus diversos grados, para los pocos casos demostrativos de aptitudes ó valor poco comunes, nadie hubiese quedado sin recompensa adecuada á sus méritos, entre los que realmente han hecho la guerra con alguna constancia. Pero conceder toda clase de ellas por servicios también de todas clases, en los que á veces entraban por muy poco los peligros y fatigas de la guerra; concederlas en ocasiones por plazos, casi siempre harto breves, y en otras por hechos aislados sin importancia alguna, y hacerlo en la forma y por los conceptos dichos, es establecer el *derecho á la recompensa:* es sugerir la idea de que sólo por ella se está obligado á practicar la profesión, y, por tanto, hacer incubar el deseo de eludir sus peligros y molestias cuando no se espera el premio en la cuantía acostumbrada, con todas las demás manifestaciones que se ha visto.

El mal, según se ha dicho, viene de antiguo en España. La mil veces funesta política nos lo ha legado, como tantas otras [illegible] que se padecen en la Nación.

[illegible]raba en el Ejército por los *pronunciamientos,*

palabra que hemos tenido la singular fortuna de introducir en todos los idiomas europeos. Se le halagaba también, ó mejor, se le desmoralizaba, con las gracias generales, que eran la consecuencia de aquéllos. Servía así, lo que debía ser garantía del orden y de las instituciones, de escabel á las ambiciones insanas de los hombres políticos; entre los que se encontraban muchos militares que no se cuidaban más que sus colaboradores civiles, del espíritu y del cumplimiento de los fines del Ejército. Cuando estaban en el poder se convertían, eso sí, en celosos mantenedores de la disciplina; pero en cuanto lo perdían, el interés superior de la felicidad de la Patria exigía que aquélla se rompiera. Aparte de la utilidad en seguirles, aunque no exenta de riesgos, la relativa buena fe de aquellos tiempos, en que todavía no se había llegado al excepticismo que todas estas cosas han traído más tarde, hacía que nunca les faltasen adeptos y que se produjeran á diario aquellos alzamientos calificados siempre de gloriosos cuando triunfaban, sin perjuicio de que, si eran vencidos, se les presentase como producto de la más negra traición. Desde que en las Cabezas de San Juan dió el célebre Riego el grito de libertad, con el plausible motivo de no querer ir á batirse en América y privando así de auxilio á los que sólo por su denuedo sostenían en ella la causa de España, empezaron esas desdichadas parodias del magnífico movimiento de la Nación en 1808. Tres años más tarde, ya ésta no quería libertad y se alzó en gran parte para derribarla, con la ayuda del vecino. Hubo, asimismo, *gloriosos alzamientos nacionales* en 1835, 41 y 43; otro el año 1854, también glorioso y nacional, aunque se desnacionalizase dos años después; en 1868, glorioso alzamiento de nuevo, el más glorioso de todos, según se ha visto por sus consecuencias. Todos ellos con sus Juntas revolucionarias ó restauradoras, dándose aires de soberanas y repartiendo mercedes á granel entre desleales y perjuros; y en todos, también, quedando así girones de las virtudes militares.

Avergonzados de nuestros vicios, tratamos de ocultarlos por la hipocresía. A la renuncia á los antiguos procedimientos ayudó en gran manera la falta de fe en las ideas y de confianza en los hombres, producto de la experiencia; mas también contribuyó

el decaimiento del vigor moral, siquiera hubiera sido éste tan mal empleado. Se prefirió medrar por la intriga, sin recurrir al arriesgado juego de las insurreciones, con el consejo de guerra ó la expatriación como secuela ordinaria. Los espíritus ambiciosos se avinieron á esperar en cómodos destinos la ocasión de satisfacer sus apetitos, en vez de fatigarse en buscarla por sí mismos á todas horas. Aunque la conciencia de los daños comunes recibidos del sistema anterior de prodigalidad y desorden, acusase cierta tendencia en la masa á la regularidad, los resultados obtenidos han sido de mera forma. A que fuera mayor su eficacia se han opuesto, abajo los defectos inmanentes de la naturaleza humana, exacerbados por el nuevo espíritu de la sociedad en general; arriba, la ausencia cada día más notoria de las cualidades del carácter, sobre lo que nunca se insistirá bastante, y en muchos casos la falta de autoridad moral para impedir el abuso estimulado por el propio ejemplo.

Parece haberse llegado á privar á los mandos militares del carácter de puestos políticos; á la supresión de las gracias generales y de los perturbadores grados de empleos superiores; á impedir la concesión arbitraria de ascensos en tiempos normales, y á cerrar alguna de las puertas falsas por donde antes se colaba mucha gente en el Ejército y entre otros los llamados *oficiales de gracia*. Pero en cambio se concede ahora muchas veces empleos efectivos por lo que antes el simple grado; cruces pensionadas, por servicios que sólo podían aspirar á las condecoraciones sin remuneración pecuniaria del anterior sistema de recompensas; se prodiga éstas en todos los tiempos y por todos los motivos, en substitución de las gracias generales, y se ha inventado, además, los saltos de tapón. Si se ha limitado los medios de introducirse en la carrera militar, se ha renunciado luego á conseguir la unidad de procedencia indispensable para la necesaria homogeneidad de la oficialidad. Aunque se haya reglamentado, hasta con exceso, muchas cuestiones de régimen que hoy difícilmente se concibe cómo pudieron vagar tanto tiempo en la indecisión, la regularidad que se ha logrado por tales medios y que tan favorable debió ser al restablecimiento del orden en todos conceptos, ha resultado ineficaz para el desar

buenos principios militares. Los derechos, en general, se hallan mejor deslindados y son ahora más respetados aunque no falten ejemplos de un completo desdén hacia ellos, más sensible todavía, por menos usado; pero en vez de servir para afirmar paralelamente el cumplimiento de todos los deberes, no ha tenido esto otro resultado que el de afianzar el predominio de los intereses de clase. A los militares políticos ha sucedido la nueva calamidad de los militares reformistas á *outrance*, y á la zozobra causada por las revoluciones, el sobresalto de la mudanza continua. Sólo se ha conseguido, en definitiva, limitar al tiempo de guerra la producción del desorden; mas la severidad militar va perdiéndose en todas las cosas cada día más, y desde que suena el primer disparo, las pasiones, hasta entonces refrenadas, se desbordan con mayor violencia que nunca. La anarquía mansa ha substituído á la bravía.

—¡No tenemos Ejército!—se ha dicho que exclamó un general al poner el pié sobre tierra española, en la repatriación. Alguna razón pudo asistirle, según se va viendo; mas ¿de quién es la culpa en primer término?

Desde luego, no la tiene el simple soldado. Podrá empezar, acaso, en el cabo, donde empieza el mando, ó en el sargento, clase en que nacen ya las aspiraciones y la discusión de los derechos; pero aumenta en el oficial, sube en el jefe y se extiende tanto más cuanto más arriba se llegue. ¡Es tan grato usar del poder en beneficio de los amigos y allegados! ¡Tan natural el creerse exento de deberes que nadie exige cumplir! Aun con los mejores deseos ¡se hace tan fácil la ilusión de que sólo en los propios servidores que se tiene á la vista reside el mérito! Además, cada cual suele echar la cuenta de que permitiéndose él ciertas libertades ó aun cometiendo alguna injusticia, no va por ello á empeorar la situación general. Pero así, haciéndose muchos esa misma cuenta y descuidando algo los deberes austeros, es como se ha producido la desmoralización. Así se ha formado y se sostiene el pandillaje en el Ejército; y así presenta éste, bajo la apariencia de una organización regular, el aspecto y la organización efectiva de las cuadrillas del gran arte nacional, en las que cada cual trabaja con su maestro.

Alguien se ha jactado sin recato de que, habiendo estado siete meses en campaña, pero sin tener la suerte de ver más que *una* vez al enemigo..... de lejos, volvían, sin embargo, sus *atlá-teres* y paniguados con *siete* propuestas por barba. Es posible que no sea esto exacto. Probablemente habrá en ello exageración, por lo menos, para causar efecto y aparecer genial. Mas cuando ciertas personas hacen chistes sobre estas cosas ¿qué resultados habrá de esperarse?

También hay jefes que llevados de un buen deseo innegable, miden la satisfacción de sus servicios por el número de gracias que han conseguido para sus subordinados. «¡No podrán quejarse mis oficiales, pues les he dado ocasión para disfrutar de tantas propuestas!»: es frase con frecuencia pronunciada y en la que aparecen lastimosamente confundidas la idea utilitaria con la del celo en el cumplimiento de la misión.

Y, sin embargo, esos mismos oficiales se conformarían con menos propuestas, si no se les hubiera educado en tal forma. Mil hechos, que no pueden pasar inadvertidos para el observador atento, lo prueban de un modo palmario.

En los comienzos de la guerra en Cuba, un general *serio* se hallaba al frente de una de las circunscripciones en que había sido dividido el territorio de las operaciones. Su natural bondad le impulsaba siempre á realzar los méritos de sus subordinados; pero la probidad de su carácter no habría consentido mixtificaciones, dado el caso de que se hubiese intentado realizarlas. Allí no se *inventaba* acciones de guerra, ni se incurría en otros excesos. Como en aquella época eran escasos los hechos de armas que merecían aquel nombre, resultaba de todo esto que en tal lugar se obtenía pocas recompensas, aunque no faltaban los riesgos en detalle, ni eran pequeñas las fatigas.

La oficialidad, no obstante, reconocía en general la justicia de este proceder, y sólo se quejaba de que por no obrar todos de igual modo resultase perjudicada respecto á la que operaba en otro territorio vecino, donde las propuestas menudeaban á pesar de que, según el testimonio fehaciente del mismo general

en jefe, los insurrectos de aquél eran héroes con relación á los del último.

El temor á esto impulsa á muchos. A nadie le es grato que los que de él dependen puedan juzgarse peor tratados que los demás; y, así, una vez dada por otros la señal, se apresuran á imitarles, aun cuando por sí mismos no lo hicieran.

Mas en la época á que se ha hecho referencia no había cundido todavía el mal, durante las últimas campañas. En honor del general Martínez Campos debe decirse que, en efecto, según se murmuraba, *daba* poco en esa última etapa de su vida militar, al menos de una manera relativa. Ascensos, particularmente, fueron escasos los que concedió, á pesar de las facultades de que se hallaba investido como general en jefe, ó que propuso al Gobierno para su concesión, y hasta las cruces de María Cristina se otorgaban entonces con bastante parsimonia. Su sistema de fijar el número de recompensas por el de bajas sufridas, fué muy criticado, sin duda porque los límites así establecidos eran más difíciles de rebasar que otros; pero juzgado con criterio práctico y desapasionado, no se puede negar su lógica y hasta su conveniencia. Si cabía que se prestase á la inmoralidad de buscar las bajas por alcanzar mayor provecho, ofrecía la ventaja de contribuir á que no se las temiera demasiado en una guerra donde el batirse, como fin único, el combatir á todas horas y en todas las ocasiones, constituía la mejor estrategia.

Después se abrió la mano algo más. Fueron en mayor número las recompensas y menudearon las cruces pensionadas, no necesitándose ya, en ocasiones, muertos ni heridos para que se formulase las propuestas; pero seguía todavía cierta parquedad en la concesión de empleos, al menos en los inferiores. Aunque pudo observarse la tendencia á crear un nuevo plantel de generales y coroneles, para reemplazar á los que por desafección personal ó disconformidad con el nuevo sistema de guerra, regresaban en gran número á la Península, no se generalizó aún el sistema para todas las clases.

Vino luego la insurrección de Filipinas, con sus inauditas consecuencias en la materia. Viéronse en el *Diario Oficial* aquellas

relaciones de recompensas que parecían ser las listas de revista reunidas de todos los cuerpos en operaciones; haciéndose á veces necesario reducir los tipos de impresión para que el número de las páginas no llegase á lo inverosímil. No bastando esto, se ideó descomponer en partes cada operación de guerra algo importante, á fin de que, pareciendo cosa distinta, hubiera motivo para formar más propuestas. Se ideó, asimismo, hacer dos en cada caso: una, la general, para jefes, oficiales y tropa, y otra especial para los *elegidos del señor* ó de los señores, jefes casi todos ó, por lo menos, capitanes; y no solamente para los que formaban los cuarteles generales, aunque éstos estuviesen en mayoría, pues entraban también otros que tenían mando directo de las fuerzas incluídas en la primera propuesta; consiguiéndose por tal medio que, sin aparecer en ella una gran desproporción en favor de los empleos superiores, tuvieran éstos asegurada mayor ganancia. De este modo se vió, por ejemplo, aparecer una propuesta general y otra especial por las «operaciones en el camino de Santo Domingo á Silang, los días 15 y 16 de Febrero de 1897;» dos, también, general y especial «por las operaciones en el mismo camino, los días 17 y 18 de Febrero» otras dos «por la toma de Silang, el 19;» después de ésta, nuevas recompensas sobre el mismo tema, pero ahora «por la defensa de Silang.» Y casi siempre repetidos en todas ellas los mismos nombres, ilustres..... ó no ilustres, pero nombres conocidos en gran parte por ser los de altos personajes de la Política, de la Milicia ó de la Administración, realizándose de este modo el ideal de la *distinción constante,* en vez del mérito por turno, ya anticuado.

Hubo así multitud de empleos superiores concedidos por telégrafo dentro de los primeros veinte días de operaciones, encontrándose de vuelta casi todos los agraciados, á los tres meses de haber marchado á campaña. Hubo quien en el mes de Mayo tenía ya dos empleos sobre aquél con que figuraba en el *Anuario* de Enero del mismo año. La mayoría de los afortunad[illegible] tuvo uno en dos meses escasos, más alguna cruz [illegible] tina y amén de tres ó cuatro propuestas pen[illegible] gresaron para hacerlas valer. Hubo asim[illegible] obtenido todo eso se incomodó, además, [illegible]

cruz de San Fernando, y esto cuando, según el juicio muy español de alguno de los interesados, aquello sólo era *un becerro lidiado por maestros*, aunque no faltó quien allí mismo opinase que mejor parecía un Miura suelto entre *maletas*.

Manifestóse entonces el interés en no dejarse ganar por la mano en los efectos de tanta largueza. En el mismo teatro se vió poco después cosas parecidas á las anteriores, y en Cuba aumentó asimismo la prodigalidad, repartiéndose ya con profusión los ascensos en todas las graduaciones. Hubo allí, también, propuestas especiales para jefes y oficiales, y apareció la clase extra de *distinguidos entre los distinguidos*, esto es, los que figuraban en las propuestas generales formando grupo aparte bajo tal concepto de mérito particular. La cruz de María Cristina sirvió para premiar servicios particulares que ninguna relación tenían con la guerra; y en algún caso se concedió como primera recompensa, contra lo establecido por la ley y lo que antes ocurría, al poner el pie en tierra el agraciado y, para no perder tiempo, por un hecho de armas al que no había asistido siquiera. Explotado por completo este terreno, vino más tarde, en otra nueva etapa de aquella guerra, el ascenso en masa de las clases de sargentos de los Cuerpos; no comprendiéndose bien tal afán en crear desgraciados, pues no á otro resultado puede conducir el hacer nacer aspiraciones que no han de ser satisfechas. Muchos de aquellos hombres habrían sido felices volviendo á vestir en sus casas la honrada y humilde chaqueta, que permite cubrir á menor costa las necesidades de la vida; mientras que usando levita, acaso con no mayores medios, pueden verse condenados á la desesperación. Justo era el ascenso en algunos; más no podía serlo en todos, y prodigándolo á tan benemérita, pero numerosa clase, se dificultaba aún más toda solución posterior favorable á su porvenir y se privaba á otros, en parte, del que legítimamente le correspondía.

Se vió, pues, propuestas de tropa para uso exclusivo de los sargentos, como las de jefes entre el cuerpo de oficiales. Parecía que ya no podía llevarse más abajo la prodigalidad. No era posible ascender también á la mayoría de los soldados, aunque sólo fuese al modesto empleo de cabo. Pero aún hubo quien á

última hora encontró el medio de halagar á esas masas de hombres sencillos, esforzándose, es cierto, en darles lo más posible de aquello que justamente les correspondía; pero en forma tal, que pudo producir serias consecuencias en los críticos momentos de la repatriación.

A todo esto venían perfeccionándose á la par ciertos procedimientos. A los *muertos vistos*, ya antiguos en nuestras guerras, y bastante desacreditados, se había substituído por algunos el novísimo sistema de los enterramientos. El error en el número de los muertos sepultados del enemigo, se hace más difícil que en la cuenta de los muertos vistos á mayor ó menor distancia. No puede, pues, negarse que ésto constituye un verdadero progreso, aun cuando quepa también el fraude por más de un concepto. Dios y la conciencia de cada cual, saben á qué atenerse en todos los casos; pero con esta piadosa práctica de enterrar insurrectos más ó menos auténticos, además de ganar el cielo, puede cualquiera ayudarse mucho para conquistar ascensos y hasta cruces de San Fernando.

Esa cuenta de las pérdidas del enemigo ha ofrecido siempre variadas combinaciones. Si, por ejemplo, se ha quedado dueño del campo del combate y ha podido hacerse el reconocimiento del terreno, se suma después: cuatro que ha visto éste y otros cuatro aquél, son ocho, que con seis del de más allá hacen catorce; y así sucesivamente van reuniéndose en el papel cadáveres, sin que nadie pueda decir con verdad que haya inexactitud en la operación. Esto supone cierto adelanto respecto al procedimiento que es fama seguía en la primera guerra civil cierto general, quien fundado en la carencia de valor del cero, agregaba siempre uno en los partes oficiales al número de las bajas del enemigo, sobre otro que, de antemano, le había añadido su ayudante. Más científico es todavía el método, también usado alguna vez, de hacer el cálculo de las bajas causadas por la cantidad de municiones consumidas, aplicándolas el coeficiente de aprovechamiento obtenido en el polígono de instrucción, y como de todo ha de haber en el mundo, cuéntase que en la misma isla de Cuba se dió también el caso, cuando fué invadida por el traidor López, de participar un jefe el haber encontrado en el monte 150 mon-

turas de filibusteros, sin decir qué se hicieron los caballos que las llevaban encima, ni los hombres que iban sobre ellos; pues por lo visto no se había descubierto todavía los saludables efectos de practicar en la guerra las obras de misericordia.

Pero nada de esto llega al sistema, más filosófico, de los muertos por convenio. Si, por ejemplo, se ha tenido la suerte de que una bala dé cuenta de algún cabecilla importante, aunque la fuerza propia se haya retirado con cierta prisa sin reconocer el terreno y no haya sido posible adquirir indicio alguno de las pérdidas del enemigo, se puede, graduando la importancia del muerto y después de oir respetables opiniones, *convenir* en el número de los que, para el debido decoro, hayan de acompañarle en el parte oficial; cuarenta, por lo menos—á fin de que tengan alguna norma los que quieran aprovechar el récipe,—si el cabecilla era hombre de gran influencia entre los suyos. De tal modo, si éste fuese oriundo del Africa, nada tendría que envidiar de las honras fúnebres de sus antepasados, por muy principal gente que se les suponga, en punto al séquito para tan largo viaje; y además, de esa manera se facilita también el obtener luego ascensos por aclamación popular.

En cuanto al arte de estirar las bajas propias, es ya cosa añeja. Se sospecha que Indibil y Mandonio debieron de practicarlo, aunque no se sabe positivamente que los españoles de entonces formasen ya propuestas. No es probable, sin embargo, que en aquellos remotos tiempos se viera algún caso de pasar por herido quien solo se hubiera rasgado el pantalón al saltar una barricada defendida por..... nadie; siéndolo menos todavía que se le diera por eso un ascenso, y hasta pudiendo afirmarse, sin temor á ser desmentido, que en tal época no se concedería cruces de María Cristina por el golpe de *un estopín* al saltar de la propia pieza mandada por el presunto lesionado.

Tal vez empiece el lector á sentirse fatigado de todo esto. Aunque el tema se halla aún lejos de estar agotado, justo es atender á esa circunstancia; pero antes de darlo por terminado, ahí va todavía un cuento, donde se verá lo que puede convenir y lo que, desde luego, está de sobra para hacer carrera.

Ardía la guerra en Cuba. Con rumbo á ella surcaba el mar

de las Antillas un trasatlántico, conduciendo pasaje militar. Por babor se extendía una costa elevada y montañosa, hasta perderse de vista ambos extremos. En tal situación no era posible dudar del país á que perteneciera, y más habiendo tocado el vapor en Puerto-Rico el día anterior. Dos jefes de distinta graduación la contemplaban asomados á la borda, y entre ellos se entabló el diálogo siguiente:

El jefe de mayor graduación.—¿Qué tierra es esa?

El otro jefe (con extrañeza)—¡La isla de Santo Domingo!

Jefe primero.—Ah..... es una isla. ¡Y parece grande!

Jefe segundo (con mayor extrañeza).—Sí; grande es, en efecto..... la segunda de las Grandes Antillas.

Jefe primero.—¿Y de quién es esa isla?

Jefe segundo (con asombro).—¿Que de quién es? Es de sus habitantes.

Jefe primero.—Pregunto á qué nación pertenece.

Jefe segundo (para sus adentros).—¡Pero, Señor, de dónde ha salido este hombre!

El mismo (al primero).—No pertenece á nación alguna extraña. Forma hoy dos repúblicas independientes: Haití y Santo Domingo. Aquélla fué de Francia y ésta de España, que la cedió á la primera y, ya independiente, se la reincorporó después de la campaña de Africa, bajo el Ministerio O'Donnell; encendiéndose á poco la guerra separatista, hasta que subió al Poder el Duque de Valencia y la abandonó, sirviendo este ejemplo de estímulo á Cuba, á la que, acaso por ello, vamos ahora.

Pero, ¡si todo esto ha sido en su tiempo de V.! Forzosamente, ha de conocerlo.

Jefe primero.—Sí.... sí..... algo de eso creo recordar.

Siguió la conversación breve tiempo, durante el cual convencióse el jefe menos graduado de que su interlocutor carecía asimismo de toda noción sobre la isla de Cuba; y cuando después fué al encuentro de otros de su clas[illegible] á bordo, manifestándoles su admiración por lo [illegible] sucederle, supo con estupor que, según se [illegible] iba aquél á campaña con la *prom*[illegible] [illegible]biera algún pretexto para el[illegible]

Y lo de la promesa sería, ó no, cierto; pero sí lo es que, en efecto, había ascendido á muy poco de esto. Verdad que nuestro hombre no se descuidó; pues aunque no supiese Geografía, sí supo encontrar un corresponsal que, pulsando la lira, cantó en todos los tonos hazañas sin cuento de aquel campeón. Y aun cuando tampoco es fácil averiguar ahora si hubo algo de cierto en ellas, lo que no admite duda es que en cuanto llegó el codiciado ascenso se acabaron las heroicidades y hasta el heroe, quien se eclipsó al punto y á poco regresó á la Península, satisfecho ya, sin duda, con haber aprendido en dónde está la isla de Cuba.

¡Todo esto al terminar el siglo de las luces!

En cambio de todo lo visto, se ha economizado recompensas, al menos en cuanto á su calidad, no concediendo sino las de tropa á los oficiales movilizados. Nadie debe, en verdad, ostentar las insignias de un empleo militar sin tener toda la aptitud legal y moral que éste requiere; pero no hay razón alguna para negar á quien las lleva, por haberle sido otorgadas, los derechos inherentes á tal empleo, y más tratándose de hombres que con frecuencia se jugaban la vida á diario y cuando esos derechos eran reconocidos á los voluntarios que sólo prestaban servicios sedentarios.

También se economizaba algunas veces en el mismo concepto, para con oficiales y hasta jefes del Ejército regular que parecían no poder aspirar á las recompensas más beneficiosas. Aunque no les faltase su porción en el reparto, porque para quedarse sin ella en estos tiempos es necesario estar completamente desheredado por la suerte, los tales sólo obtenían por lo común cruces rojas, con la pensionada de esta clase como máximum. La de María Cristina no se hallaba ya al alcance de todas las fortunas, al menos mientras que el interesado no se moviera, aunque sólo fuese en el sentido de reclamación. Y para que se juzgue, á la vez, del criterio que rige en la adaptación del premio á la naturaleza de los méritos, ha de hacerse constar que, mientras por verdaderos hechos de armas sólo se concede á la Guardia civil y á los Carabineros la cruz blanca en su servicio ordinario, hasta los dibujantes de los cuarteles generales

las han obtenido rojas en las últimas campañas, y estas mismas y también cosas mayores se han dado por servicios en oficinas, hospitales y factorías.

Justo es que, todavía, se haga siquiera mención de las recompensas que también se cosecha en plena paz, ó donde se disfruta de sus dulzuras en tiempo de guerra.

Aquí se encuentra, asimismo, variada colección de motivos.

Aparte de las concedidas por trabajos especulativos y por el profesorado, ya antiguas, y de las más modernas que se otorga por los servicios prestados en el ramo de «Industria militar;» todas las cuales, sin entrar á discutir su justicia y necesidad, obedecen siquiera á reglas generales. Dejando de lado, además, la amplitud del juego de todo esto, por la extensión infundada dada en muchos casos á tales conceptos, encuéntrase recompensas concedidas por la construcción de obras de fortificación permanente, y también por las de carácter provisional, así como por otras de distinta índole; recompensas por la operación de artillar esas obras, y demás trabajos análogos; por trabajos burocráticos, por servicios en los hospitales, por embarcar y desembarcar tropas, y recompensas, en fin, por todo; habiendo lugar á preguntar si alguien está obligado á hacer algo por deber profesional.

Actualmente paga la Nación dos cruces pensionadas por la misma obra. Una, al autor del proyecto; la segunda, al que empezó su ejecución. Las dos justificadas en algún modo, sin duda, por las dificultades de la obra; pero ambas en beneficio de los yankees, que son los que disfrutan de ésta, y que ya la disfrutaban cuando se concedió alguna de aquéllas.

Pues aun con todo esto no se había llegado al colmo, el cual ha venido después, en la forma de recompensas por el viaje de SS. MM. ¡Recompensas por hacer arcos de triunfo! ¿Y por deshacerlos?

Estamos en el pleno delirio de la propuesta.

Por lo que se contrae á los efectos del exceso en las recompensas, parte de la culpa corresponde á las leyes. En este sen-

tido, mas bien hemos retrocedido que no mejorado; pero de todos modos, no es en la ley sino en la manera de aplicarla, ó mejor en la manera de faltar á ella, donde reside la causa de todo lo que se ha dicho.

En la instrucción mandada observar por el Real decreto de 14 de Julio de 1837, á vuelta de las consideraciones hechas en el cuerpo de éste sobre la necesidad de reglas claras y terminantes en materia *tan delicada de suyo y de tan inmensa influencia en la disciplina del Ejército,* se fija algunas tan acertadas como la establecida en su art. 2.°, según el cual, «Para que cualquier jefe, desde la clase de Mayor inclusive arriba, esté comprendido en una propuesta de recompensas, será circunstancia indispensable que en el parte detallado de la acción que la produzca, esté expresado el hecho distinguido en que se funde el premio para que se le consulta.» Por el art. 3.°, el General en jefe, para premiar á las clases inferiores, con presencia de la bizarría mostrada por los cuerpos, asignará el número de gracias correspondiente á la pérdida que hayan sufrido y á los servicios prestados; y según el 4.°, la designación de los individuos de dichas clases, la harán los jefes de las respectivas brigadas, después de oir á los de los cuerpos y atendiendo al voto de los capitanes para las clases de tropa.

Aunque en la práctica de estas prudentes disposiciones se produjera á veces el abuso, y por más que no se pueda juzgar de manera igualmente favorable todas las contenidas en la misma instrucción, ¿no se revela en ellas un espíritu superior al de otras posteriores sobre la materia? Rápidas carreras se hicieron en aquella época, sobre todo en la Guardia Real y por personalidades en algún modo distinguidas; mas no en el número que después, y los hombres que entonces se encumbraron, mostraron luego, en general, que no carecían de valer.

También el Real decreto de 30 de Julio de 1866 sobre ascensos y recompensas, después de establecer el principio de que no hay ascenso sin vacante, así como la abolición de los grados y de los ascensos por elección, expresaba en el preámbulo la necesidad de limitar los concedidos por mérito de guerra á las vacantes producidas por igual causa, *á fin de evitar la existencia*

de excedentes con perjuicio del presupuesto; y en el cuerpo del decreto, lo mismo que en el reglamento posterior para su ejecución, se dispone terminantemente que los generales en jefe sólo propondrán para el ascenso á los individuos que en hechos de armas en que resultaren muertos y heridos hayan contraído *un mérito especial y determinado,* que se hará constar con anterioridad á la propuesta en la orden general del Ejército. Por el art. 30 del reglamento, se declara después *que no se considerará comprendido en el caso anterior el solo cumplimiento de la obligación*; en el 31 se reserva para esos ascensos los correspondientes al turno de reemplazo, y el 32 dice que si se acordase el derecho al ascenso de mayor número de los propuestos *por sus hechos extraordinarios de armas,* se les concederá por orden de antigüedad, conservándolo los que excedan para cuando ocurran vacantes de las reservadas á campaña.

No fueron bien cumplidos tales preceptos, y rigiendo estas disposiciones se repartió á manos llenas las recompensas, muchas de ellas inmerecidas, con motivo de las revueltas políticas que siguieron y durante la última guerra civil, como también había ocurrido en la de África y ocurrió á la vez, aunque en menor escala, en la primera de Cuba. Ya se vió entonces aparecer el turno en el mérito, y alcanzar cruces y ascensos sin salir de las oficinas ó disfrutando licencias y prestando el servicio ordinario en guarniciones y poblados; pues, desgraciadamente, es difícil que la ley ofrezca por propia virtud garantías suficientes de su observancia, si no existe de antemano la moralidad necesaria en los que han de aplicarla. Mas aún con todo esto, había en aquella legislación más severidad de criterio que en la substituída á ella con posterioridad, y el desorden no llegó todavía en tal época á lo que recientemente se ha visto.

Después se ha hecho desaparecer el plazo mínimo de ejercicio del empleo para el ascenso en tiempo de guerra, el cual plazo constituía una traba insufrible para los *genios* y los *héroes* por propio acuerdo. No se ha conseguido una mediana clasificación de los méritos más comunes, como base de la adaptación lógica de la naturaleza de las recompensas á la índole de aquéllos, á pesar de que el hacerlo así parecía una necesidad de estos

tiempos de mayor estudio é ilustración; y aunque justo es decir que por la imposición de esa lógica se ha observado en la práctica cierta tendencia á corregir el antiguo vicio de premiar siempre con el ascenso el hecho fortuito de recibir una herida, esto no ha sido por obra de la ley en manera alguna. Ni se ha mantenido siquiera aquel espíritu severo que negaba recompensa al mero cumplimiento del deber y limitaba el ascenso á los hechos extraordinarios llevados á cabo en acciones donde resultaran muertos y heridos, reduciendo todavía sus efectos del modo dicho, en cuanto al número de los agraciados. Acaso juzgó inútil el legislador estatuír lo que creyera no había de ser observado, y por esto se limitó á consignar ligeramente los casos á que las recompensas se refieren en conjunto, mezclando en confusión las *grandes hazañas* y los *hechos heroicos* con los simples *peligros y sufrimientos de las campañas,* sin cuidarse de advertir cuál haya de ser el premio correspondiente á cada especie de tan diversos méritos. De la antigua parsimonia de la ley en la concesión de ascensos por mérito de guerra, ni aún se conservó la precaución de determinar el sistema normal de cubrir las vacantes cuando aquel medio no bastase, sin duda previendo que la haría innecesaria la abundancia de los méritos extraordinarios supuestos en dicho ascenso, porque lo único que preocupó en las disposiciones vigentes fué la manera de amortizar el excedente por esta causa. Pero aún con todo esto no es lo malo, realmente, la ley, sino el uso de ella hecho, según se ha dicho ya; pues al fin trató aquélla de establecer alguna garantía contra la prodigalidad en el establecimiento del juicio de votación, por más que á nadie satisficiese éste, aún antes de ver sus resultados, y asimismo consignó la necesidad de ser citado en el parte de la acción para obtener las cruces pensionadas que creaba, aunque tampoco alcanzó esta prescripción mejor éxito que la anterior y que el obtenido por las análogas contenidas en la antedicha legislación.

El complicado sistema actual de recompensas tiene todavía la desventaja de que el abuso de él, no sólo las desvirtúa, lo cual es inevitable, sino que resulta muy caro. Ninguna necesidad se sentía de tener á la vez las doce clases realmente distintas de

cruces pensionadas que hoy existen solamente para jefes y oficiales en tiempo de guerra. Por exigencias de la época y para reemplazar en algún modo al antiguo empleo superior de Ejército ó personal, que desaparecía, pudo haberse creado una, sobre las de San Fernando que ya se hallaban establecidas y que también cabía haber reducido ventajosamente á dos clases nada más. Esto habría bastado para tener el medio de recompensar materialmente los sufrimientos extraordinarios también materiales y aquellos otros méritos de índole análoga en los que, por tanto, no cupiese la concesión de dicha cruz de San Fernando; debiéndose haber definido bien tal carácter en aquella condecoración. Con esa otra cruz, además, reducida del modo dicho, para premiar respectivamente el valor no ordinario en sus dos grados reconocidos de *distinguido* y *heroico;* con el ascenso, para los casos de relevante mérito y notoria aptitud sobresaliente, rodeándolo de garantías eficaces contra el abuso, tales como el juicio contradictorio, y con la misma condecoración primera en su otra clase sencilla y antigua, ó sea sin pensión, como recompensa ordinaria para el buen y constante cumplimiento del deber sin méritos ni sufrimientos extraordinarios, se tenía más que lo suficiente para premiar de una manera lógica toda clase de servicios, aún transigiendo prudentemente con los hábitos del Ejército español.

No es de creer que el abuso hubiese dejado por esto de producirse; mas aparte de hallarse por tales medios mejor enfrenado y de la influencia que á la larga hubiera podido esto producir en las costumbres, no era fácil que el exceso llegase adonde se ha visto y podía esperarse que llegara, disponiendo de tan abundante colección de apetitosos premios lucrativos. La afición á ellos se halla, sin duda, estimulada por la precaria situación material de la mayoría de la oficialidad, y el convencimiento de esto hace que en muchos casos se abra la mano en su concesión. Pero de tal modo se ha producido el completo desprestigio de esas condecoraciones, que sólo valen ya el beneficio material que representan; siendo esto particularmente sensible en la cruz de María Cristina, acabada de crear y que, dada su existencia, debía por muchas razones haberse cuidado de darle gran valor

moral. Y además, ¿cómo no se comprende que, aparte de lo funesto de estos efectos morales, cuanto más pródigamente se distribuyan las recompensas para compensar las deficiencias en la remuneración ordinaria, tanto más se dificulta el regularizar la situación normal del Ejército?

Pero lo peor de todo, material y moralmente, es el abuso en la concesión de ascensos por todo lo que se suele englobar en la denominación *méritos de guerra*. Si aún cuando con exceso, se les distribuyera al menos con justicia, el mal sería menor. Esa distribución es, á no dudarlo, cosa muy difícil para un General en jefe ó para un Ministro, imposibilitados casi siempre del conocimiento propio de los hechos y rodeados de tantas influencias interesadas en engañarles—es la frase verdadera. Mas el consentir la inobservancia de la ley, dificulta todavía más el acierto; y es harto sensible y ocasionado á graves consecuencias eso de que, por la despreocupación empleada de ordinario en tan delicado asunto, quien repugna el apelar á la intriga ó la adulación y sólo fía en sus propios actos, mostrándose así más celoso guardador de su decoro; quien no importuna á los personajes conocidos, ni mendiga de nadie las recompensas, tenga por esto mismo grandes probabilidades de ver pasar sobre él los menos escrupulosos y acaso con menores méritos en todo, recogiendo en definitiva, como premio de su corrección y de sus servicios, el ser postergado en su carrera.

El temor á esto lanza por aquellas vías irregulares á muchos que no quieren quedarse rezagados y que, sin embargo, no usarían de tales medios espontáneamente; pues es, en verdad, preciso el poseer gran rectitud de espíritu y mucha firmeza de convicciones, para no dejarse arrastrar por el ejemplo en tal asunto. El mal se agrava así por su propia eficacia morbosa. Crecen desmesuradamente las escalas de los empleos superiores, y llegan después por necesidad ineludible la excedencia y la amortización, con sus dificultades morales y materiales en la vida, con los descuentos de sueldo, con el rebajamiento en las funciones y el desprestigio de todos los grados jerárquicos; cerrando toda esperanza á los que no tuvieron la suerte de poder saltar como los otros, ó no quisieron emplear el trampolín para

conseguirlo; causando perjuicios y disgusto á todos, aún á los favorecidos por la fortuna, é imposibilitando por mucho tiempo toda organización regular y eficaz del Ejército.

Es la misma historia lamentable, tantas veces repetida con resultados de intensidad siempre creciente. A pesar de esto, nadie ó casi nadie se ha preocupado por evitar su reproducción. Como disculpa se alega, con falsedad evidente, que tales daños son consecuencia inevitable del estado de guerra, cuando no lo son sino de la imprevisión y de la falta de carácter para oponerse á la transgresión de las leyes y al desorden.

Aunque se previera la escasa eficacia del juicio de votación, constituía al fin una traba que impedía dar rienda suelta á la prodigalidad. Por esto se vió desde el principio mostrarse en todas partes la tendencia á librarse de ella. Se decía que sus formalidades eran difíciles de cumplir en algunos casos; que coartaba la facultad de juicio del superior y se prestaba á ciertas inmoralidades, con otras muchas cosas más. Algo había de cierto en todo esto; más á poco que se sondease el ánimo de los que así opinaban, se descubría casi siempre que el fin era tan sólo hacer desaparecer todo obstáculo.

Como tal juicio no podía celebrarse sino por iniciativa del General comandante de la división ó de la brigada, ó sólo en su defecto por la de un jefe destacado, y el General en jefe tampoco estaba obligado en modo alguno á conformarse con su resultado, cuando era favorable, no tenía los graves inconvenientes que en tal concepto se le atribuían; y en cuanto á las dificultades para su formación, era la mejor de las condiciones que poseía. Lo que hay, es que difícilmente puede dar buen resultado ninguna institución cuando existe interés en falsearla por parte de muchos, entre los encargados de su aplicación. Probado en la práctica que así ocurría y convenido por todos en que el juicio debía desaparecer, mostraron aún más prisa algunos en aprovecharse de sus efectos para sí ó para sus allegados, y se produjeron efectivamente grandes inmoralidades.

«El General ó el jefe X. me ha *prometido* un juicio de votación»: es frase que habrán podido oir los lectores y que da la medida de la independencia con que los jueces emitieron sus

votos en muchos casos. Hoy por tí y mañana por mí, pareció ser la regla amenudo. Pero, aparte de los casos en que obrasen la coacción ó el interés, en la impresionabilidad de nuestro carácter y dadas las ideas adquiridas en España, por efecto de la costumbre, sobre la extensión y calidad de los merecimientos necesarios para hacerse acreedor á un ascenso al frente del enemigo, nada tiene de extraño que, bajo la influencia todavía inmediata de los sucesos, se mostrasen muchos dispuestos de buena fe á juzgar favorablemente actos frecuentes de relativo mérito, sin detenerse á meditar friamente sobre las consecuencias de su largueza. Todo esto explica que, por ejemplo, en un combate donde en total sólo habían sufrido nuestras tropas 13 bajas de todas clases, se formulase 14 juicios de votación, todos ellos favorables, aunque no todos fuesen luego aprobados; que en otro combate de mayor importancia se celebrara 70, en total, para la división que lo sostuvo, y de éstos 42 en una sola de las brigadas; que á cierto jefe se le formara tal juicio y se le concediera el ascenso por telégrafo, cuando se encontraba postrado en cama el día de la acción, sin duda por considerar los jueces cosa segura el que de asistir á ella lo hubiera merecido, siendo, como era, ayudante y pariente cercano del que había tenido el mando de las fuerzas; que visto el buen resultado de esto se intentase luego repetir la suerte con el mismo individuo, y que se viera todavía otras cosas más.

Parodiando lo dicho de los antiguos egipcios y sus dioses, hay que exclamar en vista de esto: ¡Oh españoles dichosos, á quienes los heroes les brotan cual los hongos!

Lo que debió servir de garantía contra todas aquellas cosas sirvió, pues, de medio para realizarlas. No era ya posible sostener el famoso juicio, ni que se tratara por alguien de rehabilitarlo. Modificado, primero, se prescindió después de él totalmente. Pero entonces, rota toda traba, se vió todavía cosas más estupendas.

Hubo así algún cuerpo en el que la mayoría de sus individuos en campaña obtuvo el ascenso, sin que llegara á sucumbir uno sólo por el fuego ó el hierro enemigo; lo cual no es, ciertamente, indicio de mérito tan general y tan grande en acha-

ques de guerra como aquello podría hacer suponer. Se concedió ascensos por ***tres días*** efectivos de operaciones; otros por hechos en que había habido hasta ***una*** baja; en algún caso ocurrió que, considerando uno de los ***predestinados*** que el jefe á cuyas órdenes se hallaba servía de obstáculo á que su carrera fuera todo lo rápida que él merecía, y á pesar de habérsele sorprendido en los manejos que para hacerle saltar traía entre manos, á poco, sin que se sepa cómo, el jefe había saltado y ascendido el subordinado en premio á su lealtad, y hubo asimismo casos en que, por las condiciones de los agraciados, no parecía sino que se trataba de hacer la selección de cierta clase *eliminando de ella por el ascenso los peores elementos.*

Hoy no es posible ya contar con el juicio de votación. Si realmente queda todavía algún deseo de enmienda, ha de buscarse otro medio. Pudiera creerse en la sinceridad de tal propósito, cuando se oye repetir: «Hay que hacer Ejército»; pero precisamente son quienes tal dicen de los que más han contribuído á deshacerlo. De todos modos, puesto que la gravedad del mal no es desconocida ni aún para sus principales autores, y ellos son los que mayor interés deben tener, por la propia reputación, en corregir las consecuencias de su obra, ha de esperarse todavía alguna tentativa de remedio.

De los conocidos hasta ahora, sólo existe sin ensayar con tal aplicación el juicio contradictorio, mediante expediente resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. No inspira ya gran confianza, desde que por virtud de ese mismo procedimiento se ha visto obtener cruces laureadas de San Fernando por hechos que sólo suponían el cumplimiento del deber; y así, es muy de temer que en la primera campaña resultase una buena parte de los jefes y oficiales ocupados en instruir expedientes á casi todos los demás. Pero al fin, por las dificultades que esto mismo produjera y limitando, sobre todo, el número de ascensos en manera que no pudiera ser eludida sin evidente transgresión de la ley, podría esperarse el encauzar algún tanto los desbordami ir modificando las costumbres. También con-

vendría restablecer, ó ampliar á este objeto, el precepto de ser indispensable para la apertura del juicio que el hecho al cual se contraiga haya sido mencionado en el parte detallado de la acción; pues aunque haya sido hollado, lo mismo cuando existía en vigor con igual fin que después, cuando se le ha llevado á la legislación para contener el abuso de las cruces pensionadas, constituiría al cabo un obstáculo más opuesto á la prodigalidad.

La limitación del número debe hacerse tomando como máximo el de bajas definitivas causadas por las armas del enemigo. Es en cierto modo la vuelta á las antiguas vacantes de sangre; mas sin lo que aquel sistema tenía de repugnante, reducido como estaba á los estrechos límites del regimiento ó unidad orgánica y conociéndose dentro de ellos á quién podían alcanzar sus consecuencias. Parecerá, sin duda, escasa la cuantía de tan apetecido premio, así constituído; mas no haya temor de que por ello queden sin él quienes en justicia lo merezcan. En toda campaña seria y regular son siempre más las bajas que los hechos realmente merecedores de aquel galardón; y en cuanto á las irregulares, si por desdicha volvemos á sostenerlas, ya se ha dicho cómo deben recompensarse sus trabajos.

En todas, en cambio, pero especialmente en las últimas, cuantas vacantes sean causadas por la guerra deben recaer en beneficio solamente de los que tomen parte en las operaciones; bien sean de las anteriores, esto es, bajas propiamente de guerra, ó ya se trate de las defunciones por enfermedad, bajas por inutilidad y retiros ó licencias absolutas de los que rehuyen los riesgos y fatigas, sea cualquiera el motivo. Es altamente injusto que, cual ha venido sucediendo en parte, se aprovechen de los efectos producidos por las penalidades de la vida de campaña aquellos que no participan de ellas. Al menos, mientras tengamos organizaciones y conservemos prácticas que tanto facilitan esto, es de evidente necesidad y justicia el evitar tal anomalía. Pero las vacantes de que se trata no han de darse como aquellas otras al llamado mérito de guerra, sino á la antigüedad dentro del ejército de operaciones. Así resultarán en conjunto justamente premiados los que lo forman y se evitará la irritante desigualdad entre ellos, por las injusticias de la suerte ó del favor.

Aparte de esto, aunque sería locura, en el estado moral del día, pretender el generalizar el ascenso por elección, éste existe para las clases más elevadas y puede utilizarse en beneficio del buen espíritu del Ejército, y para compensar los inconvenientes de la antigüedad absoluta hasta el empleo de coronel. En el ascenso al generalato es donde puede encontrar justa recompensa la suma de méritos ordinarios de guerra probados en toda la carrera. Además de que la justicia exige no medir por el mismo rasero, en tan importante asunto, á quien ha mostrado repetidas veces su entusiasmo y sus aptitudes para el ejercicio de la profesión, y al que siempre, ó poco menos, ha permanecido tranquilamente en su casa, bien se haya entregado á los goces de la familia ó mejor aún si se ha dedicado con preferencia á la vida alegre, como ocurre á veces existen también para ello razones varias de alta conveniencia. No puede admitirse en tésis general igualdad de espíritu entre ambos, ni de experiencia verdaderamente provechosa, y la Nación y el Ejército deben utilizar en todos los casos los mejores servicios del más idóneo, en los grados superiores de la jerarquía militar. Pero sobre esto, todavía se roza tal cuestión muy de cerca con otras interesantísimas para la buena organización de la carrera; pues aquellos que muestran no tenerla afición alguna se alejarían de ella espontáneamente, en muchos casos, al llegar á su término ordinario, sabiendo que nada más debían esperar; mientras que hoy se perpetúan en sus puestos sin provecho para alguien, con la dulce perspectiva de llegar á ceñirse la faja, y convierten frecuentemente la esperanza en realidad, en perjuicio de otros más acreedores á ello.

Ese abandono voluntario del servicio por parte de muchos al llegar á la graduación de jefe y sentirse cansados, constituye el secreto de que en otros ejércitos donde la cabeza es relativa, y aun absolutamente mucho menor que en el español, se ascienda sin embargo á los grados superiores de manera más rápida y regular; y además, da también una de las principales razones para que en ellos exista espíritu más vigoroso. Para que tales casos abunden en aquéllos y no en el último, existen varias causas; [illegible] que no se pueda producir fácilmente entre nosotros

algunas de éstas, porque se refieren á la manera de existir el Ejército dentro de la sociedad y á otras condiciones fundamentales de ella, débese al menos hacer valer las que sea posible en punto de tanta influencia sobre la eficacia de las instituciones militares.

De este modo se puede obtener el premio justo de los servicios de guerra, sin que aparezca como consecuencia obligada del cumplimiento del deber y sin el peligro de que esto último se resienta por la falta de aquél en la cuantía que cada cual estime necesaria. De tal modo, también, se estimularía el buen espíritu, sin la perturbación general y las tristes consecuencias que tan opuestas son en definitiva á ese mismo espíritu; y, sobre todo, así no resultaría que por recompensar á unos se cause graves perjuicios á los que pueden no merecer menos y en último caso nunca merecen que se les retrase su carrera; pues los ascensos por mérito de guerra constituyen hoy un premio que da el Estado, pero en rigor no á su costa sino á la de los demás.

Limitadas todas las recompensas en la forma expuesta, sería más fácil distribuirlas con equidad, y evitar, por tanto, los malos efectos que la falta de ésta produce todavía, sobre los que son propios de la prodigalidad en su concesión. Los que con espíritu de rectitud han tenido que intervenir alguna vez en la formación de las propuestas, bien sea como generales con mando, jefes de columna ó de Estado Mayor, saben bien cuán inútiles fueron los esfuerzos que les exigió el quilatar y hacer resaltar el mérito de cada uno; pues luego, al llegar aquéllas resueltas, solía estar todo trocado, y el que sólo había sido incluído para llenar un hueco, sin figurar con mérito digno de atención, aparecía á veces con una valiosa recompensa, mientras que sólo se le otorgaba otra insignificante al que tenía cualidades y servicios merecedores de aprecio. La razón era, sin duda, en muchos casos que los primeros habían estado más diligentes, por lo mismo que debían fiar menos en sí propios. En otros era que sólo se había atendido al orden rutinario de sucesión en las recompesas, prescindiendo en absoluto de los méritos consignados, por suponer que éstos, cual en efecto ocurrió amenudo, habían sido estampados caprichosamente y como mera formalidad sin valor; consiguiéndose

así que realmente llegara á proceder de tal modo casi todo el mundo, visto lo infructuoso de esforzarse en proceder de otro distinto. Pero todos estos graves inconvenientes se salvarían, ó disminuirían siquiera, si siendo las propuestas menos frecuentes y extensas, hubiera el tiempo necesario para formularlas concienzudamente y para examinarlas con atención al resolverlas.

Además, no habría en tal caso razón de ser alguna para que se tolerase esas instancias en solicitud de mejora de recompensa que hoy se producen á millares y son admitidas y resueltas favorablemente en casi todos los casos, sin duda porque, ante la dificultad de juzgar con acierto en la mayoría, y sentado el criterio de que todo merece premio, se considera que nadie mejor que los propios interesados pueden apreciar sus méritos y servicios. El solo espectáculo que esto ofrece, tan poco favorable al prestigio del Ejército, debería bastar para que se buscase los medios de hacerlo cesar. Pero en vez de ello se admite ya el que á veces fijen aquéllos mismos la recompensa á que se juzgan con *derecho,* y hasta en algún caso en que el recurrente no pidió sino el cumplimiento respecto á él de un precepto reglamentario, haciendo constar *que no solicitaba mejora de recompensa,* sólo en este concepto se accedió á su petición, aunque no había en realidad tal mejora, apareciendo así todos, aun contra su voluntad, cual cómplices en el delito de leso espíritu militar que todo esto supone y sanciona.

Tan adelante se ha llevado la despreocupación respecto al particular, que hasta alguno que había estado *embriscado* (1) con su familia, no por falta de voluntad, probablemente, pero al fin sin hallarse en los momentos de mayor apuro en su puesto oficial, solicitó y obtuvo luego recompensa, y visto el buen resultado de su gestión volvió á solicitar mejora en ella.

Y ha de aprovecharse esta última ocasión—porque hago ya firme propósito de no volver á mencionar más hechos relativos á tal tema—para protestar de que no es la envidia ni el despe-

(1) *Embriscar.* [illegible] infinitivo de un verbo con que se enriqueció el idioma en una de nuestra[illegible] con ocasión de su pérdida y que significa algo así como enriscarse [illegible]

cho lo que puede haber sugerido esa cita y todas las anteriores que le son similares, pues aunque el tono general en que ha sido tratado el asunto debiera poner al autor fuera del alcance de sospecha semejante, como se ha adoptado por los interesados en el disimulo el socorrido sistema de atribuir en todos los casos á dichos bajos motivos las denuncias ó las quejas sobre el particular, bueno es ponerse en guardia preventivamente. Ofrece indudablemente tal sistema la ventaja doble de alucinar á los demás y acallar á la vez la propia conciencia. Más aunque también en esta ocasión fueran aquellos impulsos á los que obedeciese la presente exposición de casos y cosas, no por esto dejarían de tener igual valor.

Son más elevados, sin embargo, los fines y las causas de esta campaña, abierta contra la prodigalidad y la falta de criterio fijo y de equidad en la concesión de recompensas por servicios de guerra; y para que el lector se persuada de ello, aunque sea con quebranto de aquel reciente propósito, como la anécdota se graba en el ánimo mejor que toda otra forma de argumentar, voy á referirle de qué modo surgió en el mío la convicción de lo funesto de todo aquello.

Era en Navarra donde el caso ocurrió. La guerra civil afectaba en ella caractéres de mayor encarnizamiento que en las demás provincias del Norte. En marcha ó acantonadas, las tropas liberales eran hostilizadas constantemente. Una tarde que de Oteiza habían salido dos compañías á proteger el corte de leña, servicio allí casi diario y que, por tanto, nada de extraordinario ofrecía, se empeñó sin embargo el fuego con mayor viveza que la acostumbrada. Las baterías de la plaza tomaron pronto parte, anunciando con sus disparos incesantes el crecimiento del peligro, y al acudir varios oficiales al lugar del combate para conocer lo que ocurría, las compañías retrocedían ante la superioridad del enemigo. Mandaba una de ellas cierto capitán bizco, amigo mío, y al pasar junto á la línea de fuego los oficiales llegados, el otro capitán gritó sin recatarse, dirigiéndose á uno de ellos: — ¡Tener que estar aguantando esto para que vaya propuesto ese..... bizco! — El turno del mérito estaba aquel día en este último.

Tal hecho, al parecer insignificante, hirióme vivamente, no sé si por la amistad que desde la infancia me unía con el protagonista; pero el caso es que me hizo meditar sobre la moral poco edificante de aquellas palabras, y empecé á comprender todos los vicios que en el sistema establecido se encerraban. Después he tenido nuevas ocasiones de conocer hechos aún más significativos, y el juicio primero ha arraigado cada vez más fuertemente.

He discutido también frecuentemente tal cuestión, tratando de imbuir en los demás las que juzgo buenas ideas, y he oído repetir amenudo los argumentos de que el sacrificio de la vida es deber demasiado duro para que el hombre se someta á él sin esperanzas que le alienten, y que sólo siendo pródigo en éstas puede esperarse que realice hechos extraordinarios. Sea lo primero; pero ¿y la carrera? Los medios de subsistir, el porvenir asegurado, el adelanto natural de aquélla y las consideraciones que proporciona, ¿nada valen? ¿Por tales ventajas, no cumplen á conciencia con el mismo deber otros ejércitos? Y si esas ventajas son en ellos mayores ó están mejor aseguradas ¿cuál es la causa que se opone principalmente á que lo sean también en el nuestro? Además, en nuestro mismo país ¿no hemos empleado en todas las guerras numerosos cuerpos francos, que si no pueden substituir al ejército regular, á su lado se han batido al fin por bastante menos que todo aquello? Y por último ¿dónde están los héroes que el sistema imperante debía producir?

En aquellos días de ansiedad en que la insurrección avanzaba devastadora hacia el Occidente de Cuba, en el ánimo de las personas que por cualquier motivo conocían algo de la correspondencia confidencial del general Martínez Campos, causaban impresión penosísima sus sentidas quejas por la manera como era secundado. ¡Me faltan jefes!, exclamaba con amargura; y no era al número, ciertamente, á lo que podía referirse el ilustre veterano. Quizás aquel hombre de alma grande, midiendo por sí mismo á los demás, pretendía demasiado. Aunque nadie como él podía exigir, pues que lo hacía siempre con el ejemplo, sin duda [illegible] dos son capaces de afrontar espontáneamente la derrota [illegible] pudiera ser en aquel caso el medio de

vencer en definitiva. Mas ¿para cuándo se guardaba el heroísmo? ¿Sería que aún no estuvieran bastante estimulados en sus carreras los que entonces y en otras ocasiones no se resolvieron á mostrarlo?

No; los héroes son siempre escasos, y el exceso en el premio no puede aumentar su número. Si la ambición es capaz de mover algunos hombres á ejecutar cosas extraordinarias, más fecundas son para ello las virtudes militares, que no pueden menos de relajarse por aquel exceso. Además, nadie pretende que los hechos realmente meritorios queden sin recompensa adecuada; pero el medio de que se produzcan no es, seguramente, el de recompensar asimismo los que no lo son. Cuando se tiene la ganancia segura, pocos sienten todavía el estímulo de aumentarla á costa de aumentar también los riesgos y las dificultades.

Obrar según se viene haciéndolo, solo conduce á presentarse voluntariamente á los demás como raza inferior, incapaz de arrostrar el peligro por mero sentimiento del deber, cual otros pueblos lo ejecutan. ¿Y habrá de perdurar esta humillante situación?

Muchos son los oficiales que la reconocen con sentimiento. Aun cuando hayan obtenido también y, naturalmente, aceptado abundantes recompensas, saben bien que en ninguno otro ejército medianamente serio las habrían alcanzado en igual cuantía. Algunos, hasta renunciarían á ellas de buen grado, con tal de que lo hicieran asimismo los demás; pero como esto no ocurre, quedan sin eficacia alguna tan buenas disposiciones.

Bastaría, sin embargo, que se formase sincero y firme propósito de enmienda. Grandes son los daños sufridos en todos conceptos; mas puede considerárseles ya prácticamente irremediables. Únicamente la acción del tiempo y el orden en el país pueden paliarlos. ¿Pero no se les verá recrudecer á la primera ocasión? Sólo en la Providencia parece poderse fiar para evitarlo.

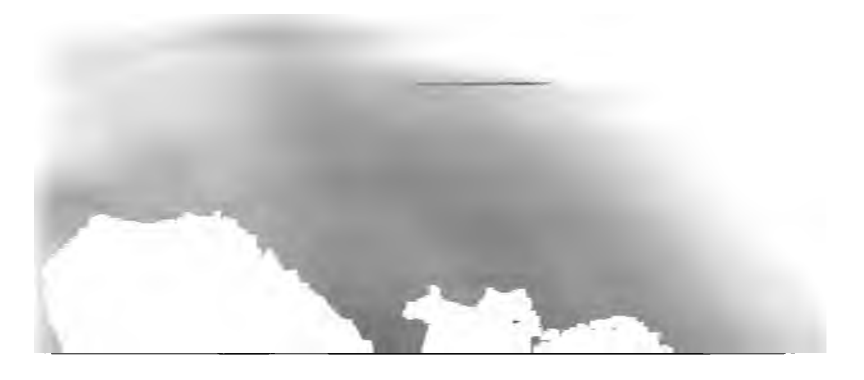
Ahora, para concluir, ya que tantos casos propios he debido citar en apoyo de mi tésis, quiero hacer mención también de alguno ocurrido en otros países.

En Memorias publicadas acerca de la guerra de 1870-71, se refiere que durante la permanencia en Versailles del gran cuartel general alemán, sentábase con frecuencia á la mesa de Bismarck un teniente coronel de Estado Mayor, compañero suyo de la infancia. El tal tenía ya la cabeza blanca, lo que nada extraño es, pues Bismarck no era joven en aquella época; mas lo que sí parecerá tal vez sorprendente á los lectores—si, como supongo, son compatriotas míos—es que en tales condiciones y habiendo recibido dos balazos en dicha campaña, seguía siendo, como antes, teniente coronel. ¿Carecería aquel jefe de influencia?

El mismo Bismarck tenía dos hijos en el ejército. Uno de ellos, el mayor, hizo la guerra con el grado de feldwebel, fué herido en ella y ascendido á oficial al terminarla, lo que no parece, en verdad, grande exceso. El más jóven servía en clase de simple hulano, pero de hulano *de verdad*. En Vionville tomó parte con su regimiento en la famosa *cabalgata de la Muerte*, y en ella cayó cerca de un cuadro francés, con su caballo sin vida. En tan crítica situación, tuvo la presencia de ánimo y el celo de buen soldado necesarios para detenerse á quitarle la montura y llevarla consigo al escapar del fuego terrible de los Chassepot. El padre, que se mostraba justamente satisfecho de la conducta de su hijo, le recompensó..... con un abrazo, cuando días después *pudo* ir á verle al lugar donde campaba el cuerpo á que pertenecía; y por cierto que, según las mismas Memorias, le encontró llevando acuestas un cochinillo que acababa de coger para comerlo con sus compañeros, porque aquel día faltaban las raciones.

Estos ejemplos dicen más que muchos discursos sobre la seriedad y el valer de un pueblo.

¿Y nosotros? ¿Cuántos ascensos y cruces necesitaríamos para premiar en casos semejantes, dado el que se produjeran, al hijo y al amigo de cualquier desmedrado Bismarck español?



III.

Organización.

Seguramente, no hay otro país donde se pronuncie con tanta frecuencia como en España el nombre que forma el epígrafe anterior. Difícilmente habrá alguno en que se desconozcan en igual grado su alcance y verdadera significación.

Por organización militar suele entenderse aquí la organización de la carrera militar, parte muy interesante de aquélla, pero que dista mucho de constituir su único objeto. Bajo el mismo epígrafe se encuentra en las *Colecciones legislativas del Ejército* multitud de Reales órdenes determinando el curso que ha de darse á las instancias de cierta índole, ó referentes al uso del bastón de mando ó á otras cosas parecidas, sin que apenas alguna trate realmente de la constitución de los elementos de fuerza.

Con el pomposo título de reorganización militar se lanza también uno tras otro á la publicidad decretos y disposiciones de todas clases y que todo el mundo conoce, en los cuales, después de hacer gala casi siempre de erudición barata sobre tal materia, en sendos preámbulos altisonantes, se viene á parar, por lo común, en variar el número de las zonas de reclutamiento, á costa de aumentar en ellas la confusión, ó en armar una contradanza de cuerpos para que el regimiento ó batallón A quede acoplado con el B, en vez de estarlo con el C, sin que por parte alguna aparezca la ventaja de esto; ó á veces, y es el caso menos malo, en que no haya tal contradanza y se haga el cambio de postura

siguiendo cada cual en su puesto. En uno y otro caso el reorganizador, convencido, sin duda, y satisfecho de haber acrecido considerablemente el poder militar de la Nación, pasa al poco tiempo á descansar de su fructífera obra, para ser reemplazado por otro con no menores alientos reformistas, que en ningún modo ha de limitarse en estos tiempos de saber y de progreso á legislar, como los organizadores de antaño, sobre el uso de la mosca y las dimensiones de la tirilla, ni puede consentir en dejar subsistente cosa alguna de lo hecho por su antecesor; pues esto haría suponer que carecía de ideas propias sobre el asunto, y es preciso que el mundo entero se persuada de lo contrario y que el Ejército, ya que no reciba forma precisamente á imagen y semejanza de su nuevo creador, conserve al menos el sello de la poderosa originalidad de éste, hasta..... el advenimiento del reformador siguiente.

No siempre, sin embargo, se reducen las reformas á ese afán casi inocente de exhibición; porque en algunas se han encerrado intenciones más ó menos aviesas é interesadas contra una parte del Ejército en favor, siquiera no sea sino aparente, de la otra, bien por captarse las simpatías de ésta y adquirir popularidad, ó para satisfacer, con el mismo objeto, á exigencias de corrientes momentáneas de opinión, ó solamente para dar satisfacción á sentimientos personales. Si el país nada suele ir ganando con todo esto, ni se fortalecen por ello las instituciones militares, en cambio puede así obtenerse resultados más positivos para alguien, si no se tiene la mala suerte de que, descubierto el juego, sucumban la obra y el autor entre la rechifla común de *chorizos* y *polacos*.

De tal modo, hállanse aquellas instituciones en perpetuo estado constitutivo, que urge hacer cesar. Hora es ya de que el Ejército español deje de estar sometido al arbitrio de un solo hombre, y más todavía de que se le substraiga al continuamente mutable de muchos hombres sucesivos, en muchas cosas esenciales, aunque no figuren en su ley fundamental. Tiempo es, también, de que las ventajas que al darle ésta se pretendió alcanzar, adquieran verdadera realidad, y no siendo tal ley vulnerada ó alterada caprichosamente, según ocurre en ocasiones,

con el pretexto de autorizaciones económicas otorgadas por leyes transitorias, pueda estar cada cual seguro de lo que es hoy y de qué será mañana. Tiempo de que se edifique, en vez de aplicarse principalmente á destruir lo ya construído; de que para ello se dedique á la consolidación de lo que existe, el tiempo y los afanes empleados para substituirle, obras aún más deleznables, y de que en vez de fomentar por y para aquellos fines el pandillaje y la desunión entre los elementos militares, se atienda á fortalecer su espíritu, de lo que, según se ha visto, tan necesitados se hallan por todo esto y por otras causas además.

La moderna teoría, anticonstitucional y funesta á todas luces, de que el Ministro de la Guerra es el jefe del Ejército, y la interpretación que se le ha dado, obrando á veces no como jefe sino como dueño, han traido el estado presente. La responsabilidad ministerial establecida por el artificio de la Constitución del Estado, y la contradicción en que incurre la ley adicional á la Constitutiva del Ejército, encomendando á la vez al Rey y á su Ministro la organización de aquél, y al último, además, el gobierno del mismo, es lo que ha dado margen á tal confusión. Ambas funciones son inherentes al mando en su esfera más elevada, y aun cuando quepa cierta gradación en el gobierno de un organismo, ajustado al escalonamiento jerárquico de sus partes componentes, no es posible admitir para todo él, en conjunto, un gobierno y una dirección superiores bajo otra dirección y otro gobierno supremos, si no es en el concepto de delegación de los últimos. Este únicamente puede ser el carácter de las facultades ministeriales dentro del organismo militar, correspondiendo al verdadero papel de secretario del Monarca, que el Ministro desempeña y que cuadra mal con el de jefe, al menos en la acepción absoluta de esta voz, cuando no la acompaña calificativo alguno. En nada se opone esto á la cualidad de responsable ni á la atribución de refrendar las órdenes soberanas, semejante al refrendo que dentro del mismo Ejército estampa el jefe de Estado Mayor en ciertos documentos autorizados por el General que ejerce el mando superior de un territorio; extendiéndose todavía el símil á que también aquél puede ejercer autoridad de hecho [illegible] sin que por esto la

tenga de derecho con carácter propio, ni merme en lo más mínimo la que íntegramente corresponde al último. Y tan conforme se halla esta doctrina con nuestro derecho constituído y consuetudinario, que todavía no se ha publicado en España una orden siquiera, referente al Ejército, en que el Ministro hable en nombre propio, pues aun bajo el régimen republicano lo hacía tomando el del Gobierno de que formaba parte.

El carácter propio del cargo de Ministro de la Guerra no debe, pues, ser otro que el de administrador del Ejército, que también le atribuye la ley de 19 de Julio de 1889, ya citada; teniendo por él la dirección de los servicios generales de tal función administrativa y ejerciendo las facultades gubernativas á nombre y como delegado del Rey. Es, además, el representante político del elemento armado en el seno del Gobierno, lo que precisamente le incapacita, en buena teoría, para su mando y dirección, porque aquel elemento, sostén de la independencia y de las instituciones del país, no puede quedar subordinado á los vaivenes de la política. En cuanto á esta dirección, fuera de lo que se refiere al gobierno y administración, es decir, á los hechos de la existencia y subsistencia del Ejército, y por tanto en cuanto concierne á sus fines, á las transcendentales y muy enlazadas cuestiones de su organización y preparación para la guerra, sólo puede ser ejercida en el concepto de delegado del mando supremo y bajo éste, por un General en Jefe ó Jefe de Estado Mayor general, independiente del Ministerio y sin relación directa con las Cámaras legislativas; con todas las garantías de idoneidad profesional y de permanencia necesarias para la eficacia de su gestión, con órganos propios para el desarrollo de ésta, y que debe hallarse dotado también en la paz, del mismo modo que para la guerra lo prescribe el precepto constitucional, de la facultad de firmar las órdenes del Soberano, asumiendo la responsabilidad de su ejecución.

Tal división de poderes es lógica, existe más ó menos definida casi en todas las potencias bien organizadas militarmente, y sobre todo se impone en España bajo una ú otra forma. Sin duda que la unidad absoluta en el mando y dirección de los asuntos militares puede ser más eficaz, supuesta una aptitud extra-

ordinaria que permita á quien la ejerce dominar el conjunto de ellos. Esto se conoce bien en el país de las juntas y comisiones, donde tan escaso fruto suele producir el trabajo colectivo; pero sobre lo que va dicho y sobre que esa aptitud no se alcanza por el mero hecho de sentarse en la poltrona ministerial, ni porque el interesado se sienta con alientos para todo, y mucho menos cabe confiar en ella cuando la elección de personas depende de las cábalas de los políticos al uso, todavía sería necesario que esas personas pudiesen contar con la fijeza indispensable para el desarrollo de sus planes, en cuanto á la duración de su cargo y también respecto al tiempo diario disponible para la verdadera gestión del mismo. Es, realmente, abrumadora la tarea de un Ministro de la Guerra, teniendo que entender en toda la multitud de cuestiones que diariamente surgen en organismo tan complicado como es el del Ejército; debiendo atender, á la vez, á la preparación y el mejoramiento de éste, y además á las exigencias políticas como miembro del Gobierno y á las interpelaciones, proposiciones, preguntas y peticiones de documentos de todos los pseudo padres de la patria á quienes les venga en gana el molestarle, aunque sea sin saber para qué ó con el sólo objeto de llamar la atención sobre sus conspicuas personalidades.

Aun dividida esa labor en la forma dicha, resultarían las porciones de ella nada escasas para los respectivos gestores, y cada uno de éstos habría de necesitar personal asiduo é inteligente que le auxiliase en el desempeño de su misión; requiriéndose principalmente tales condiciones en el que, si bien menos numeroso, habría de encargarse de la parte más difícil, la relativa á preparar el empleo eficaz de toda la máquina militar, á cuyo perfecto conocimiento material debería unir el de ser depositario de las ideas, de los métodos, del saber y del genio propios, en una palabra, del Ejército y de la Nación en cuanto á la guerra se refiere. Por la otra parte, también, á la extensión é importancia de la gestión administrativa y gubernativa encomendada al departamento ministerial, se uniría la muy transcendente de velar por la conservación y el fomento del elemento moral. Y de este modo, sobre la vent[illegible] [illegible]sión del trabajo y de la fijeza, al menos relativa [illegible] [illegible]endado

el más delicado, se obtendría á la vez la de que la falta ó la substitución de éste no interrumpiese la labor.

Nadie tendría entonces la facultad ni el interés de implantar atropelladamente, para dejar huella de su paso por el poder, reformas mil sobre cuestiones que exigen estudio constante y mucha más meditación propia que abundancia de ideas rapsódicas, recogidas en el momento por colaboradores de ocasión; y la obra de nuestra reorganización, ó mejor, la de llegar á dotar al país de verdadera organización militar, sería seguramente más fructuosa, á pesar de faltarle la pretendida unidad de acción y el radicalismo violento, reputados indispensables por los temperamentos arrebatados, incapaces de construir por sí mismos cosa alguna sólida.

Así, paso á paso, se formaron la organización y el espíritu admirables del ejército que dió á su patria la grandeza actual del imperio alemán; siendo de esperar que en España fuese asimismo el sistema fecundo en resultados. Influencia poderosa ejercieron, á no dudarlo, en aquella obra magna determinadas personalidades, y desde luego se impondría aquí también una buena elección de las que hubieran de tomar á su cargo la dirección de labor tan árdua. Mas sobre depender ésta menos, de tal manera constituída, de las condiciones personales, tampoco sería necesario para su eficacia que un solo sujeto reuniera en grado extraordinario todas las apetecibles, y el número de los que en rigor convendría que poseyesen mérito superior sería reducido, no obstante la separación de cargos; mientras que hoy, aun suponiendo tal valer en todos los llamados á la dirección de los asuntos militares, imposible sería que sin la estabilidad suficiente llegasen á dar cima en manera conveniente á dicha labor. Y si son pocos los Scharnhorst y los Moltke, más escasos todavía se hallan en el mundo los Napoleones.

Ni aun conveniente sería acaso que alcanzasen tan grande talla Ministros destinados á perecer moralmente con sus obras, en un país de tanta inconsistencia política como el nuestro. Entre los muchos que en el último cuarto de siglo han pasado por el palacio de Buenavista, el General Azcárraga es sin duda uno de los que han demostrado conocer mejor lo que es organizar y

cómo pueden satisfacerse las necesidades del Ejército, al menos bajo su aspecto material y mas bien que por lo hecho en conjunto, por el estudio y el espíritu de orden revelados en muchas de sus disposiciones; y sin embargo, la obra de mayor mérito realizada por dicho General como Ministro, no son los pocos pasos que haya podido hacer adelantar á nuestra organización, sino el haber respetado en general, al subir al poder en 1895, la llevada á cabo por su antecesor, á pesar de la medianía de ella y de haber echado éste á rodar dos años antes, para implantarla, la iniciada por aquél en el período de 1890 á 92.

La falta de recursos suficientes es la causa que más directamente se opone á la eficacia de todos los planes de reforma, en el fin principal que debieran tener y al cual, en efecto, parecen tender casi siempre, al menos según la intención manifiesta de sus autores. El fortalecer los elementos materiales de guerra exige gastar dinero, y el no disponer de él es otra razón más para no proyectar reformas que no puedan ser eficaces. Aun cuando no cabe negar que la mejor ó peor disposición de aquéllos puede tener determinada influencia en el rendimiento útil de su empleo, para justificar la variación se precisa por lo menos el asegurar una mejora real, y no supuesta, en tal concepto; y como toda variación es por sí misma perturbadora durante un cierto plazo, practicada de continuo y de una manera general se convierte en una verdadera calamidad, aunque cada organización sea mejor que la precedente, lo que no suele suceder. Pero para juzgar bien en conjunto del mérito de las que en España se ha poseído y se posee, ha de añadirse que aquella falta de recursos no es sino relativa y debida á la falta de toda previsión y de todo principio orgánico, pues de otro modo habría los suficientes para el sostenimiento del poder militar que el país necesita.

Con cerca de 24.000 Generales, jefes y oficiales que mantener, ni éstos pueden [illegible] como debieran, porque no pueden tener la práctica [illegible] su profesión, ni hallarse bien dotados y, por tanto, con [illegible] ánimo y el espíritu convenientes; ni [illegible] dos indispensables,

ni adquirir material suficiente, ni puede haber, realmente, organización. Este es el verdadero punto de vista de la cuestión, y de donde resultan los cargos más graves que puede y debe hacerse á los principales autores de nuestro estado militar. Y es poco menos que inútil el dictar reglas severas para la amortización, cuando antes de que ésta dé el fruto apetecido, pero después de haber causado muchos perjuicios efectivos, ha de venir, probablemente, un nuevo período de desorden que haga retroceder con exceso lo adelantado en aquel camino. Pero es más inútil todavía el afanarse de una parte en tal obra, por lo menos en apariencia, cuando de la otra se destruye tanto cuanto por aquélla se va edificando; pues comparados los resultados que arroja el *Anuario militar* del presente año con los del correspondiente á 1899, al terminar las guerras coloniales, aparece aumento en el total de Generales, jefes y oficiales del Ejército, al cabo de dos años de amortización; y si bien es esto, en parte, debido á ciertas omisiones que se echa de ver en el último, así como al incremento en ese tiempo de las escalas de la reserva gratuita, el personal de sueldo contínuo realmente amortizado es harto escaso, y desde luego está muy lejos de los dos millares de oficiales de todas clases que, próximamente, deberían haber desaparecido de aquel libro, á juzgar por los estados mensuales del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Esto no se remedia con la reducción de plantillas y sueldos del clero castrense, ni con la suspensión del ingreso en las academias militares por largo plazo, por mucho que estas medidas halaguen á la opinión indocta, y más habiendo sido puestas en práctica con un radicalismo y en forma tal que pugnan abiertamente con los fundamentos de la ley constitutiva del Ejército y con los principios proclamados en la legislación vigente, siempre hasta ahora respetados, respecto al plazo con que previamente debe anunciarse toda modificación en la segunda de aquellas cuestiones, que á tantos intereses afecta. No es en las clases inferiores de la oficialidad donde se halla, realmente, el exceso y el suprimir ó restringir en demasía el ingreso en ellas, sólo conduce á tener que abrirlo desmesuradamente más tarde, según ha acreditado la experiencia repetidas veces; á tener entonces

pretexto, siquiera no sea motivo real, para volver á admitir á ciegas á todo el mundo, á reducir exageradamente los cursos académicos, á crear por millares los oficiales de reserva, y á tratar de introducirlos por alguna puerta falsa en la escala activa, según la tendencia ya manifiesta por más de un indicio; á hacer un oficial, en una palabra, de un *palo de escoba*, con arreglo á la frase usada en alguna ocasión, anulando así de golpe lo muy poco que se ha logrado en cuanto á la buena constitución militar del país.

No; no es ahí donde está el secreto, sino precisamente en lo contrario: en proceder con orden y seriedad en todo, lo cual exige en primer lugar el respeto á todos los principios y no se estorba por el respeto, también, á todos los derechos é intereses legítimos, aún cuando quepa el admitir que los individuales deban ceder algún tanto al interés común; pero guardándose mucho, eso sí, de reconocer nuevos derechos, ni crear intereses que no se hallen muy justificados. Los efectos podrían ser lentos, pero serían más seguros; y ni aún siquiera habrían de producirse con mayor lentitud que por los medios puestos en práctica ordinariamente. Si de tal modo se procediese, no ocurriría lo dicho, después de más de dos años de paz; porque si bien han podido neutralizarse en ellos bastante los efectos de la amortización por la salida á oficiales de las numerosas promociones de alumnos admitidos en las academias durante la guerra, no es esto suficiente para destruirlos casi por completo en el conjunto de todas las escalas, ni puede explicarse por ello el que hayan tenido aumento algunas clases, que no son las últimas de esas escalas. No se producirían tan extraños resultados, es bien seguro, si no se hubiera continuado dando ascensos á granel durante aquel tiempo por méritos de campaña trasnochados, y concediendo empleos de oficial de la reserva retribuída, sobre los muchos concedidos ya innecesariamente durante la guerra; efectos de ella, todos estos, que no parecen haber terminado todavía cuando esto se escrib[illegible]

Pero lo mejor de [illegible] haber dado lugar á que el exceso de personal [illegible] haya hecho lo anterior, el evit[illegible] á la pri-

mera ocasión todo lo pasado; bien que de esto no haya otra garantía posible que el proceder al presente con la prudencia y el orden expresados. Al terminar en 1876 las guerras interiores de la Península, pudo haberse planteado en buenas condiciones el interesante problema orgánico de dotar al Ejército de una verdadera oficialidad de reserva, que sin pesar sobre el presupuesto en la paz, permitiera completar todos los cuadros necesarios para el estado de guerra. En el que cesaba, habían prestado buenos servicios los llamados oficiales de provinciales; mas no existía compromiso alguno de admitirlos en el ejército permanente, ni aquellos servicios eran tales, en general, por su duración y calidad, que así lo exigieran por razones de justicia. La mayoría de dichos oficiales habían servido en este concepto, mediante un ligero exámen, en vez de hacerlo en clase de simples soldados, á lo que estaban obligados por la ley; debiendo, por tanto, habérseles reconocido solamente el carácter de oficiales de reserva y haber vuelto al ejercicio de sus antiguas profesiones particulares, hasta que de nuevo hubiesen sido necesarios sus servicios, y sin perjuicio de todas las ventajas honoríficas ú otras compatibles con aquel carácter, que se hubiera creído oportuno concederles. El Ejército se hubiera privado de este modo, es cierto, de personalidades distinguidas que hoy existen en él con tal procedencia; pero lo que en organización hubiera ganado representa mucho más, pues aquellos oficiales fueron los que, ya capitanes y jefes, contribuyeron en gran manera á la obstrucción de las escalas y produjeron los saltos de tapón, cuya perniciosa influencia se siente hoy todavía, al través del desorden posterior, que la ha agravado notablemente.

En vez de obrar así, no solamente se introdujo de golpe en el Ejército á muchos centenares de oficiales provinciales, los que al fin en sus filas habían, en gran parte, combatido, sino que con el objeto ó el pretexto de atender á las exigencias de la guerra en Cuba, á ella se envió con empleos de oficial efectivos, ó bien pasando como puente por los de milicias de aquella isla, á multitud de individuos procedentes de cuerpos francos y aún del campo carlista, y, lo que es más, hasta se reconoció aquel carácter á

alguno que ¡había estado en las filas de la insurrección! ¡¡Cómo si las fuerzas que allí se encontraban no formasen parte del Ejército español!!

Después se pretendió tener oficialidad de reserva—*pour rire*—con la creación de las escalas de tal nombre, á las que un oficial puede pertenecer desde los seis años de servicio y, por consiguiente, durante otros treinta ó cuarenta, cobrando sueldo contínuo, obteniendo ascensos, con la holganza por toda obligación y sin tener siquiera residencia determinada. Es decir, gozando un verdadero retiro anticipado, pero con ventajas mucho mayores y sin la necesidad de haber prestado servicios anteriores que le hagan acreedor á disfrutar de tal situación. Herejía orgánica semejante sólo puede explicarse, que nunca justificarse, por el deseo de depurar la parte activa y principal del Ejército, eliminando de ella los elementos medianos en cualquier concepto; mas sobre que no era necesario para esto crear las escalas de reserva en tales condiciones, ni se consiguió siquiera aquel fin, pues entre lo que á ellas se fué, y también en lo que continuó en las activas, hubo de todo: bueno, mediano y hasta reconocidamente malo.

La clase de oficiales de reserva retribuída es conveniente, no para admitir en ella estos últimos elementos, que no deben pertenecer al Ejército en ninguna de sus categorías, ni siquiera para dar albergue á la medianía moral, con la que tampoco cabe transigir en manera alguna; pero sí para que la oficialidad de los cuerpos y destinos activos sea verdaderamente selecta, y á fin de ocupar todos los de carácter sedentario, en donde aquélla desmerece en sus cualidades y que son propios de hombres algún tanto cansados, lo cual supone que cuenten ya bastantes años de servicio y tengan siquiera la graduación de capitán. Esto facilita también la buena organización de los cuadros superiores y con ello la solución del árduo problema del ascenso, é indirectamente, además, el de las recompensas en campaña, facilitando el movimiento de las escalas activas y quitando así á los interesados en el desorden la razón principal en que fundan sus aspiraciones: la de ser necesario que se llegue á los empleos superiores en buena edad; lo cual debe traducirse casi siempre

por la conveniencia de que ellos sean generales jóvenes. Esos oficiales de reserva deben ascender también, en una parte de las vacantes que se produzcan en sus escalas; pues no se trata de mantener dentro del Ejército, en una ú otra forma, gente inepta ó desprovista en absoluto de aspiraciones. Lo que en ningún modo cabe admitir del sistema actualmente establecido en España, es la libertad absoluta y la falta de toda ocupación militar en que se hallan dichos oficiales, las que prolongadas muchos años sin interrupción, les hacen forzosamente perder sus cualidades de tales y acaban por conseguir que al llegar la necesidad de sus servicios no se hallen en condiciones de prestarlos con eficacia. Tampoco es posible admitir que tal clase de oficialidad pese sobre el Estado por encima de toda la necesaria para llenar las plantillas orgánicas y á manera de aditamento ú objeto de adorno; por todo lo cual se ha dicho ya que han de ocupar los destinos sedentarios y, naturalmente, debe en primer lugar asignárseles plaza en los cuadros de reserva; pero sin tener más que los indispensables para el servicio ordinario de éstos, porque no es posible sostener pagada y ocupada en la paz toda la oficialidad necesaria para la guerra.

Esta, en su parte complementaria, ó sea la que sobre los cuadros permanentes ha de aumentarse para constituír los del pie de guerra, tienen que proporcionarla las escalas de reserva gratuita de todas las armas combatientes; escalas formadas con suficientes garantías de idoneidad por las condiciones previas de sus individuos en moralidad é instrucción, y por las pruebas á que se les someta, así como también por la categoría social de que disfruten. Puede admitirse que de ellas formen parte los antiguos sargentos licenciados con suficiente tiempo de servicio, como en España ocurre hoy, con tal de que tengan buenas notas de conducta y aptitud y de que cuenten con bienes ó sueldo fijo que les permita ostentar decorosamente el carácter de oficiales del Ejército; pero debiendo ser tal clase numerosa, su principal fuente de reclutamiento ha de encontrarse en la ley general de este nombre, estableciendo en ella, al fin, el servicio general obligatorio ó aproximándose á él, al menos, por la instrucción general de los contingentes anuales. El que reuna todas las cua-

lidades necesarias para desempeñar con eficacia suficiente el empleo de oficial, debe servir á su Patria con este carácter; el que no las tenga, ha de servirla como soldado, y al que siendo superior intelectualmente al grado medio de éste en tal concepto, tenga á la vez el carácter indispensable para el mando, pero no alcance todas aquellas cualidades, puede facilitársele el adquirir el empleo de sargento ó suboficial. Tal es la fórmula más justa y que mejor resuelve todas las muchas cuestiones de importancia militares y sociales, encerradas dentro del problema general del servicio de las armas, tal cual se entiende hoy y según se halla planteado en la casi totalidad de los países civilizados.

Esto tiene marcada tendencia hacia la constitución de la fuerza armada por el sistema de milicias, al cual se aproximan en la actualidad más ó menos todos los ejércitos. Se diferencia de él, sin embargo, por la conservación de una oficialidad de profesión suficiente para instruír y dirigir la totalidad de las fuerzas, y por la sólida educación militar de la mayoría de éstas; haciendo pasar, al efecto, gran número de hombres por las filas de la parte permanente y manteniéndolos en ella tiempo bastante, no sólo para cimentar la disciplina de manera que no se borre su huella al poco tiempo de vida civil, sino para constituír núcleos de fuerza capaces de dar cohesión al conjunto. Desde que cualquiera de estos elementos falta ó deja de ser eficaz, el ejército se convierte en *milicia*, dando á esta voz su sentido restricto; bien sea que el núcleo permanente no baste á llenar el papel que le corresponde ó que la mayoría de la fuerza no esté suficientemente disciplinada é instruída, ó ya porque la oficialidad eventual predomine en demasía, y también si la de carrera carece de las cualidades, nada fáciles de adquirir y conservar, que exige su papel de directora.

Aunque otra cosa haya sostenido Genaro Alas, porque así cuadrase á sus puntos de vista, no es la sola existencia de una numerosa oficialidad permanente la que puede dar á los elementos de guerra de un país el carácter de verdadero ejército. Para comunicarles este carácter é imbuir al soldado espíritu realmente militar, lo primero que se necesita es que el soldado exista en condiciones [illegible] pueda recibir ese espíritu, y

después, que el oficial se halle poseído de él; pero una oficialidad demasiado numerosa tiene, por esto mismo, mucho adelantado para ser mediana, y si además no dispone de soldados en número suficiente, carecerá seguramente de la aptitud necesaria para llenar bien su misión. Podrá en tal caso existir en ella acentuado espíritu de clase; mas es muy probable que no brille el espíritu militar.

Todo esto es de inmediata y completa aplicación á nuestro país, donde en los momentos actuales existen *hasta cuatro soldados en activo,* incluso la Guardia civil y los Carabineros, por cada oficial en la misma situación, esto es, para cada uno de los que cobran sueldo; y si se excluye la fuerza y la oficialidad de aquellos institutos, resultan poco más de tres soldados por oficial. En los países bien organizados, la relación de éstos con aquéllos no pasa del vigésimo; la diferencia, según se vé, es de poca monta. Podría á lo sumo concederse que por la necesidad de sostener ciertos organismos centrales que no crecen proporcionalmente á las fuerzas, y sobre todo, por la situación anormal en que el Ejército se encuentra, habiendo refluído á la Península toda la oficialidad de los antiguos de Ultramar, fuera hoy tal relación el doble de la admitida como normal, ó sea la de uno á diez; pero aún así resultaría menos del tercio de la que existe realmente en los cuerpos que, en rigor, constituyen dicho ejército.

No ha de deducirse de aquí que sobren precisamente los dos tercios de la oficialidad actual, porque el número de soldados puede y debe aumentar forzosamente si, con arreglo á lo dicho, no se quiere renunciar en definitiva á tener ejército; pero sí cabe asegurar desde luego, sin necesidad de entretenerse en prolijos cálculos de plantillas, que es necesario pensar de una manera seria en llegar á reducir los oficiales de sueldo permanente, entre escalas activas y de reserva, á una mitad de lo que es hoy. La amortización del personal de las de reserva retribuída, en su forma actual de existir, está establecida por la ley de 6 de Agosto de 1886 y se hallaría muy adelantada, facilitando extraordinariamente la resolución del problema, si no hubiera venido á entorpecerla el enorme abuso hecho de la idea, buena en sí misma, de dar entrada en dicha escala á los sargentos ascendidos

por mérito de guerra, para no privar á esta clase de las ventajas de las demás, y si además no se hubiese creado á tontas y á locas oficiales de dicha escala con individuos de todas las procedencias.

Duraban aún, en parte, los efectos del desorden que se ha visto hubo bajo este concepto en la guerra anterior de Cuba y en la civil de la Península. La situación no fué, sin embargo, tan lastimosa como ahora en 1880, al terminar aquellas guerras, porque entonces subsistían los ejércitos de las colonias y los Tesoros de éstas contribuían á sostener una parte, siquiera no fuera muy grande por aquella época, del total de la oficialidad. En conjunto, era ésta casi igualmente numerosa que hoy; mas entonces, aunque á Ultramar no fueron fuerzas tan considerables como en las últimas campañas, había sido necesario elevar á la vez el ejército de la Metrópoli á 300.000 hombres. Ahora no se ha llegado al efectivo total que entonces tuvieron los diversos ejércitos españoles; y á pesar de esto, á pesar de conocerse y de sentirse todavía los lamentables efectos aludidos, el barullo orgánico ha sido mayor, si cabe, aunque el orden moral haya estado algo más respetado.

Se empezó por reducir la duración de los cursos en las academias militares, llegando hasta dejar en un año escaso los tres de permanencia reglamentaria de los alumnos de Infantería. El espíritu de farsa, propio de la época, vino todavía á reforzar los malos efectos naturales de disposición semejante; haciendo que, á pesar de no haber tiempo en aquel plazo para dar la enseñanza verdadera y generalmente aplicable á la profesión, se conservase en el plan de estudios, eso sí, las materias de carácter científico y especulativo más elevado que comprendía el plan completo, y consiguiendo por tales medios, como es lógico, que se saliese á oficial sin conocimientos sólidos en cosa alguna. Además, con reducción de tiempo tan considerable, ascendían los alumnos en gran parte sin edad bastante, siquiera para desempeñar medianamente aquel empleo, ni aún á título de apre[illegible]
y esto cuando en su mayoría habían de ir á cam[illegible]

mente. Como á tales causas se unían el interés particular, mal entendido por parte de muchas familias, y el ningún cuidado que el Estado pone en asegurar la buena constitución física indispensable en los jóvenes que se dedican á la carrera militar, veíanse en ocasiones al frente de las secciones y aún de las compañías, algunos que mejor parecían fetos que no oficiales del Ejército. Para remedio de todo esto, apareció la famosa disposición en que se fijaba en 17 años la edad mínima para el ejercicio del empleo de tales, la cual, con ser cosa tan leve, ni siquiera fué cumplida debidamente; más aunque lo hubiese sido, ¿qué creería quien la dictó que puede exigirse de muchachos de esa edad?

La profesión militar y, sobre todo, la guerra, son cosas serias, y no juego de niños. Para hacer ésta son necesarios hombres, y la primera condición para mandarlos, es la de ser hombre también. De un segundo teniente puede depender la vida de cincuenta ó más soldados, y hasta la suerte de las armas; pero, además, había en Cuba otras razones todavía para emplear solamente hombres hechos, tanto como oficiales cuanto en clase de soldados, aunque de mayor fuerza, naturalmente, por lo que se refiere á los primeros. Sobre ser los jóvenes más accesibles á las influencias morbosas del clima, el primer enemigo allí de un oficial inexperimentado eran algunas veces sus propios soldados, entre quienes los había de las más diversas procedencias y algunas de ellas bastante sospechosas respecto á las cualidades morales de los individuos. Hubo así casos de oficiales procesados por motivos que suponían debilidad en el mando unas veces, y por dureza inoportuna en otras, y probablemente habría más que, sin ser advertidos, redundasen en menoscabo de la disciplina. El carácter y demás cualidades necesarias para el mando, aún en pequeña escala, no se adquieren siquiera con la edad al compás del desarrollo físico; y si estas últimas condiciones faltan, se agrava todavía más la de aquéllas. Aún admitiendo que un oficial excesivamente jóven pueda en algún caso tener tanto carácter como otro veterano, siempre resultará para el primero la desventaja de que en ocasiones necesitará emplear toda su energía para hacerse respetar ó arrastrar á su gente en momentos de peligro, mientras que el segundo se

impondrá á ésta harto más fácilmente y de ordinario hará sentir su influencia sin esfuerzo alguno.

No pecaban, ciertamente, por esos mismos defectos de edad y de experiencia de las cosas y de los hombres, la mayoría de los oficiales improvisados también y con otras procedencias que asimismo fueron empleados en las últimas guerras coloniales; aunque sí les faltaban, en general, como á los anteriores, algunas condiciones para llenar bien su misión, siquiera se les concediera solamente el carácter de oficiales de reserva. Tras de los sargentos realmente veteranos, que no habían interrumpido su servicio activo y, por tanto, tenían por lo común aptitud para ser buenos oficiales prácticos, se fué dando entrada á otros que ya no podían ser considerados en igual caso; rebajando sucesivamente las condiciones, según iba apretando la supuesta necesidad de subalternos, y descuidando con ello la calidad cada vez más para atender solamente al número. Si no se hubiera salido de esta vía, aún los males inmediatos y los posteriores hubieran sido tolerables; pero luego se concedió el mismo empleo de oficiales de reserva á muchos centenares de individuos que habían abandonado el servicio hacía largo tiempo ó solamente lo prestaban de naturaleza muy sedentaria, como escribientes de las oficinas militares ó auxiliares de la Administración Militar, ó en otros conceptos semejantes. Los procedentes de Caballería y de otras Armas ó cuerpos por completo ajenos á la Infantería, fueron destinados á los batallones de ésta; los que habían sido sargentos de la Guardia civil y Carabineros, acostumbrados solamente á mandar puestos de un pequeño número de hombres, se vieron de repente colocados á la cabeza de 50 ó 60 y en condiciones que les eran extrañas en absoluto, y los oficiales de la reserva gratuíta, cuya situación y cualidades son de ordinario análogas á las de todos los anteriores, no solamente fueron destinados á campaña á petición propia, sino que se les ofreció, y desde luego hubo de cumplirse la promesa, el pase á la reserva retribuída al llevar seis meses de operaciones. Después de esto vinieron los ascensos en masa de los sargentos de los cuerpos en campaña: primero, [illegible] los que llevaban cierto tiempo de empleo, y m[illegible] con-

dición alguna; dándose el caso de que hombres que habían ido á la guerra de cabos ó aún de soldados, fueran oficiales al par de años, lo que si alguna vez puede estar justificado, no se recomienda demasiado como regla de organización.

Si todo lo anterior hubiese sido realmente necesario para constituír ó nutrir los cuadros de las fuerzas en operaciones, cabría disculparlo en algún modo; más no lo era, en rigor, según se probará después, ó al menos no había por qué extremar tales medidas en la forma que se ha visto. Aunque se admitiera la necesidad del número para ajustarse á las plantillas orgánicas, el obtenerlo de semejante modo no conducía á otro resultado que el de hacerse la ilusión de tener los cuadros completos tan sólo porque costaban lo mismo que si en efecto lo estuviesen en condiciones de llenar su misión.

No es este defecto nuevo entre nosotros, ni mucho menos, en achaques de organización. Mientras que en el extranjero se procede por lo común en esto con gran parsimonia, subordinando los aumentos de fuerza á la posibilidad de obtener en condiciones regulares el de oficiales correspondiente, aquí nadie se detiene por tales consideraciones. Se crea éstos de improviso, tantos cuantos hagan falta, y todo está acabado. Con tal de que estén llenas de nombres las listas de revista y de que en los estados de fuerza aparezcan muchas cifras, en España no se atiende á más en semejantes ocasiones; pero si acaso quepa sancionar la regla del número, á falta de otra mejor, en una guerra defensiva dentro del territorio propio, no sucede lo mismo en todas las circunstancias. Así ocurre luego en campaña, donde se palpan las consecuencias de todo esto, que en ciertos casos y no en una sola de nuestras guerras, haya preferido algún jefe llevar en parte las secciones mandadas por sargentos, á encomendárselas á determinados oficiales, hechos en aquella forma.

Y para que se vea cómo pudieron tener razón los jefes que así obraron, conviene que el lector conozca la anécdota siguiente:

Una tropa española se encontró en Cuba, cierto día, en situación que durante algunos momentos pareció gravemente

comprometida. Marchaba hacia el punto donde se sabía que estaba el núcleo de varias partidas concentradas en aquella comarca; se tenía la seguridad de que éstas conocían sus movimientos, y había ya indicios vehementes de la presencia inmediata del enemigo por el flanco y retaguardia, cuando el repentino estrépito al frente de un fuego nutrido, hizo comprender que la pequeña columna se encontraba envuelta. Hallábase aquél envalentonado por haber macheteado días antes una fuerza forrajeadora, y era de presumir que tratase de repetir la operación.

Considerando el primer deber no abandonar su vanguardia seriamente empeñada, y que se había adelantado en demasía, á sostenerla dirigió el jefe aceleradamente el grueso de la fuerza. En el momento de desembocar en un limpio del terreno cubierto de *saos* y *cayos de monte* que se recorría, vióse á la corta guerrilla montada que formaba aquélla, retroceder en desorden, perseguida de cerca por los insurrectos. El práctico que la acompañaba, mulato de valor acreditado y que inspiraba confianza, llegaba á rienda suelta al mismo tiempo, anunciando que el enemigo era numerosísimo y sólo en defender la vida podía pensarse. No había tiempo que perder. Embarazada la columna por el ganado de transporte de un convoy que acababa de conducir, no era posible tratar de ocupar el monte firme. Adoptóse rápidamente una disposición en varios grupos, situados de manera que cruzasen sus fuegos sobre la avenida principal; á la par que se atendía á los flancos y retaguardia, se resguardaba en el centro lo posible á los bagajes y acémilas descargadas, y la caballería disponíase para cargar á su vez.

Los gritos de ¡al machete! ¡adelante, al machete! resonaban por todas partes con intensidad creciente. Quien ejercía el mando conoció que, rodeada de cerca la columna por el follaje, aunque poco espeso por lo común, no dispondría del espacio ni de los fuegos suficientes para detener á distancia al enemigo, si éste llevaba á fondo el ataque general que amagaba; y á fin de resistirlo mejor, ordenó que los grupos situados dentro del limpio formasen las columnas por pelotones, cerrando los se-
les sobre la cabeza y poniendo rodilla en tierra los prime-

ros. Los instantes eran preciosos; pero pasaban veloces, y la fracción más comprometida, la que constituía la clave de aquella disposición defensiva, no formaba en columna, estando en inminente peligro de ser arrollada ó de verse envuelta y sin defensa desde el primer momento. Para conseguir que ejecutasen lo mandado, tuvieron que acudir sucesivamente el capitán de la compañía, el jefe que mandaba la infantería y el de la columna, desatendiendo todo lo demás; pues el oficial que se hallaba á su frente, antiguo sargento licenciado ó procedente de otra cualquiera situación pasiva, y recien ascendido sin conocer siquiera el reglamento táctico vigente, había caído en la confusión más completa al encontrarse sin recursos propios ante los apremios de aquella situación, completamente inusitada para él.

La suerte quiso que el enemigo no fuese en rigor tan numeroso ni tan arrojado como en un principio parecía; y comprendiéndolo así al verle vacilar, pasó al punto nuestra tropa á la ofensiva, desalojándole de sus posiciones y de las sucesivas que fué ocupando, sin caer en las nuevas celadas que tendió y saliendo de este modo airosamente de aquel trance, en que hubiera podido sucumbir por defectos de organización que no era dado remediar sobre el terreno. El jefe de la columna, comprendiendo de antemano que ésta podía verse en algún empeño serio, pidió al emprender la operación que se la dotara de buenos oficiales, aunque en total fuesen pocos; más á última hora le había sido cambiado otro por aquél, á quien no conocía.

En varias ocasiones se ha dicho ya en este libro que si nunca es conveniente esa improvisación de oficiales, tampoco hacía falta para obtener el número necesario en las pasadas guerras. Esta es una de las más graves acusaciones que puede hacerse á quienes han llevado la dirección de los asuntos militares durante estos últimos años; tanto, que á ese proceder en contrario de tal criterio, se deben muy principalmente la desorganización y otros males actuales. Por consiguiente, ha de probarse aquella afirmación.

Para conseguirlo, es indispensable apelar á la estadística y

presentar al lector algunas cifras; pues aunque el crédito de éstas se halla bastante quebrantado en España, donde se tiene ya la costumbre de verlas manejar en forma tal que de ellas se obtiene siempre el resultado apetecido, aquí no se ha de emplear tan grande habilidad, y cualquiera podrá juzgar por sí mismo de la cuestión. Le bastará leer y sumar ó, á lo sumo, multiplicar números de pocas cifras, para comprobar las deducciones.

Se limitará el exámen al Arma de Infantería, puesto que las demás no han exigido tan gran desarrollo durante dichas guerras; y ya que respecto á las clases de jefes y capitanes de aquélla, aunque hayan aumentado también en ese tiempo no pueda invocarse para ello razón alguna orgánica, porque desde antes de empezar las campañas existía número sobrado para todas las eventualidades, se reducirá todavía este estudio á los subalternos solamente, en obsequio á la brevedad.

Hé aquí tan sencillo cálculo:

	Batallones.
Existían en Cuba, antes de la guerra, siete regimientos de Infantería á dos batallones, y uno de éstos suelto, de cazadores; lo que da un total de..................	15

Fueron á ella, ó se organizaron allí durante la campaña, los cuerpos del Ejército siguientes:

	Batallones.
Terceros batallones de los regimientos de Alfonso XIII y María Cristina..............................	2
Batallones llamados Peninsulares..................	9
Idem expedicionarios de los regimientos de línea de la Península..................................	56
Idem de cazadores de la misma....................	10
Idem íd. Valladolid y Colón, de la guarnición de Puerto-Rico..................................	2
Idem provisionales de Puerto-Rico 1.º, 2.º y 5.º.......	3
Idem íd. de Baleares y Canarias..................	2
Idem íd. de la Habana..........................	2
Voluntarios de Madrid y Principado de Asturias.......	2
Total de Infantería del ejército regular en Cuba.	88

Hay que tomar en cuenta, también, las fuerzas que á continuación se expresan:

	Batallones.
Batallones de cazadores Alfonso XIII y Patria, de la guarnición permanente de Puerto-Rico.............	2
Idem provisionales de la misma isla 3.º, 4.º y 6.º......	3
Total de Infantería en Puerto-Rico.......	5
Siete regimientos de Infantería permanente de Filipinas, puestos durante la guerra á dos batallones..........	14
Batallones peninsulares expedicionarios á dicho Archipiélago....................................	15
Total de Infantería del ejército en Filipinas..	29

Todo lo cual arroja un total general de 137 batallones en campaña, ó dispuestos á entrar en ella; los que á 25 subalternos cada uno, suponiéndolos uniformemente compuestos de seis compañías y con arreglo á la organización entonces vigente para los cuadros de éstas, exigían en conjunto 3.425 oficiales, entre las dos clases comprendidas en aquella denominación.

Existían, además, en la Península y territorios adyacentes:

	Batallones.
Segundos batallones de los regimientos de línea.......	56
Regimientos regionales de Baleares y fijos de África....	12
Batallones de cazadores...........................	10
Idem regionales de Canarias......................	2
Idem disciplinario de Melilla......................	1
Total de Infantería activa en la Península..	81
Estos batallones, con la plantilla completa, pero solamente á cuatro compañías, según el pie de guerra reglamentario, necesitaban 17 subalternos por batallón, y en total..................................	1.377
Sumándoles los de los cuerpos en operaciones.........	3.425
Se ve, pues, que la Infantería regular de todos los ejércitos españoles activos, sólo debió absorber, en cuanto á oficiales subalternos..............................	4.802

Pero en el Anuario de 1895 figuraban:

Primeros tenientes de la escala activa................	2.191
Segundos ídem íd. íd............................	231
Total de subalternos de ídem íd	2.422
Primeros tenientes de la escala de reserva retribuída....	918
Segundos ídem de la íd. íd......	1.372
Total de subalternos de ídem íd..........	2.290
Primeros tenientes de la escala de reserva gratuíta.	6
Segundos ídem de la íd. íd........................	662
Total de subalternos de ídem íd..........	668
Total general de oficiales subalternos de Infantería.....	5.380
Exceso sobre los necesarios para los cuerpos activos.....	578

Con este exceso se podía atender holgadamente á los destinos fuera de filas y á cubrir las plazas de los que por heridos ó enfermos se separasen temporalmente de los ejércitos de operaciones. Aparte de que cabía suprimir los primeros, proveyéndolos en capitanes, puesto que de éstos no había temor á que faltasen.

Es cierto que en el cálculo anterior se ha supuesto todos los batallones á seis compañías, siendo así que los expedicionarios á Filipinas se crearon á ocho; mas en cambio sólo tenían cuatro los batallones indígenas. Y si también es verdad que á todos los del ejército de Cuba se les aumentó luego las 7.ª y 8.ª compañías, esto no es admisible en buena organización, como tampoco era necesario poner á seis los batallones de la Península, cuando no excedieron y ni aun llegaron al efectivo completo de cuatro.

Bien dispuesto estuvo el aumento á seis compañías de los batallones del ejército permanente de Cuba y Puerto-Rico y el envío al mismo pie de los cuerpos expedicionarios, á pesar de que su efectivo no excedía entonces del nor- compañías al completo de guerra. En las c ordinariamente se batían nuestras tropas e

unidades fuesen muy manejables, y así, también, aumentaba la dotación de oficiales, según convenía en un país donde tantas bajas producía el clima; mas por estas mismas razones de ahí no se debió pasar en manera alguna. Cuatro compañías y la guerrilla para constituir el batallón móvil, el que realmente operase de un modo activo; las otras dos de aquéllas, funcionando como depósito de las primeras, para guarnecer el poblado ó campamento donde radicase el centro de acción del cuerpo, y para proporcionar á la vez los demás destacamentos necesarios. Tal era la organización más adecuada, no sólo á las condiciones tácticas y climatológicas sino también á la mejor manera de constituir aquella guerra, en sus circunstancias más generales, y ha de advertirse, además, que ninguna necesidad había de que la guerrilla montada formase una compañía aparte. Mas como las bajas de las fuerzas en operaciones eran muy numerosas, no solamente en oficiales sino en tropa, si se creyó necesario reforzar los batallones pudo haberse aumentado las compañías al pie de 200 hombres, los cuales, seguramente, nunca darían más de 150 presentes, que era allí el límite conveniente para tal unidad; cabiendo, de este modo, el haber sostenido los batallones al efectivo de 1.200 hombres en revista, del que jamás excedieron con las ocho compañías.

Verdaderamente, puede aducirse que aún con la numerosa oficialidad absorbida por la organización dada á la infantería de los ejércitos en campaña, se sentía á veces falta de la suficiente; pero sobre que esa organización exigía más que la necesaria, según se ha visto, tal falta obedecía también á otras causas más generales todavía y que constituyen vicios muy arraigados en nuestro Ejército. Eso de que los cuerpos en operaciones se hallen escasos de oficiales, mientras que éstos se encuentran en abundancia por muchas otras partes, es achaque ya antiguo y que obedece á defectos substanciales de organización y á la vez de índole moral. Aparte de los numerosos rincones que de ordinario existen y que subsisten en el estado de guerra, de los cuales ya se hecho mención antes de ahora, ha de tenerse presente los numerosos destinos sedentarios en las mismas tropas de campaña, de cuyo mando distraen á muchos

oficiales. Las llamadas representaciones de los cuerpos, á razón de una por batallón, empleaban un jefe, dos capitanes por lo menos y varios subalternos cada una, entre los cargos de mayor, cajero, almacén, auxiliar de mayoría, habilitado, suplente de éste y apoderados de compañía; todos de necesidad en nuestra complicadísima administración, aunque en ningún otro ejército del mundo se les admita en tal número, ó al menos sólo se consienta en inmovilizar tantos oficiales, y en muchos ni siquiera esto, para las oficinas de todo un regimiento, compuesto de varios batallones. Y en cuanto á las causas de otra clase, sobre algunas legítimas, como licencias y bajas en casos de verdadera enfermedad, las había y ha habido siempre en que razones tales eran el pretexto, más bien que otra cosa, para descansar una temporada ó separarse con otro objeto de las operaciones; abriéndose la mano en esto algún tanto, muchas veces, en atención al carácter de cronicidad de aquellas guerras.

Había aún otros motivos poderosos de baja en el número de oficiales. El consentir que continuasen en el Ejército, ó al menos el que ocupasen puestos en los cuadros activos, algunos que carecían de aptitud física para la vida de campaña ó por otras razones trataban de eludirla, buscando los destinos sedentarios de que se ha tratado y aprovechando todos los medios de conseguir su intento, ejercía considerable influencia en tan importante cuestión; y disminuían todavía los oficiales realmente útiles para todos los servicios, por la existencia en las filas de otros que, sin eludir aquéllos por su parte, no podían por sus condiciones é inclinaciones ser empleados en los que fueren algún tanto delicados, sobre lo que algo se ha dicho ya, también, en el curso de este trabajo.

Pero á pesar de tantas causas reductoras, eliminadas de ellas las inadmisibles en buena tesis orgánico-moral, debió resultar suficiente la oficialidad que se ha hecho figurar en el cálculo expuesto. El batallón de operaciones, constituído tal cual se ha dicho, no exigía, en rigor, más que 14 ó 15 subalternos, incluída la guerrilla; pues como en la guerra se impone siempre lo verdaderamente práctico, aunque el reglamento táctico ent ces vigente prescribía de manera casi invariable la divisi

la compañía en cuatro secciones, el hecho fué que siempre se formaban de tres solamente, por escasez de oficiales, en parte, pero más aún por acomodarse este número mucho mejor á la fuerza ordinaria de las compañías. Como las de guarnición no requerían en igual grado estar al completo de los suyos, y á ellas podían pertenecer los que ejercían cargos sedentarios, había resultado de tal modo un margen de la cuarta parte de los oficiales para embeber las bajas eventuales, aun suponiendo las fuerzas realmente activas con toda su dotación de oficiales, si no la reglamentaria, sí con la orgánicamente necesaria, lo cual sucedía rara vez.

Se comprende que á pesar de esto se hubiera ampliado algún tanto las escalas de subalternos en Infantería, para cubrir con mayor desembarazo las bajas definitivas y temporales de todas clases producidas por la guerra, y también para estar en disposición de movilizar de momento alguna parte de las reservas, si las circunstancias lo hubiesen hecho necesario en la Península; pero tales resultados pudieron conseguirse sin precipitación y sin extremar los procedimientos. Cabía haber abreviado algún tanto los cursos en la Academia de Infantería, reduciendo á dos años la permanencia total en ella, y conceder el empleo de segundo teniente de la reserva retribuída á los sargentos en servicio activo realmente veteranos y con buenas notas, como se hizo en un principio. Se podía así haber llegado sin esfuerzo ni perturbación grandes al número de 6.000 subalternos de todas clases, que ha de reputarse necesario para la movilización total de nuestra Infantería y, por tanto, procede conservarlo en todo tiempo, si bien la mitad de ellos deben pertenecer á la reserva gratuita. Pero es difícil, según lo visto, el justificar que, no obstante los numerosos ascensos y pérdidas en las tres guerras realmente sostenidas desde 1895 á 1898, al terminar el último año hubiera aumentado el total de subalternos de dicha Arma hasta más de 7.300; esto es, alcanzado un aumento de 2.000, pocos más ó menos, en conjunto, lo que supone otro mayor todavía en el número de oficiales de sueldo continuo, por haber disminuído en ese mismo tiempo la reserva gratuita. También resulta de dudosa justificación la necesidad de aumentos en las demás Ar-

mas, que apenas obtuvieron desarrollo extraordinario; y desde luego, menos dudoso es el juicio merecido por el incremento que aún han sufrido desde entonces, en plena paz, ciertas clases del Ejército en general, que no son, ciertamente, las últimas de las escalas activas de sus Armas respectivas, así como la de segundos tenientes de la reserva retribuída, por virtud de los muchos empleos de todas clases concedidos todavía por mérito de guerra después de terminadas las campañas.

Y no era solamente en los subalternos donde las causas enumeradas obraban, haciendo que á pesar del exceso de personal se sintiese en ocasiones la falta del suficiente en los puntos donde más se necesitaba su presencia. Hasta tres comandantes llegó á haber por batallón, lo que hace cuatro jefes para cada uno de éstos, y nueve por regimiento. ¡Nueve jefes para mandar dos batallones! Lo primero que á cualquiera le ocurre pensar es que bien mandados podrían estar. Pues, sin embargo, no era así, porque con todo esto llegó el caso de que algún cuerpo no pudiera salir á operaciones durante cierto tiempo por falta de jefe que lo mandase, y otros en que hubo de salir á las órdenes de los que no pertenecían á la propia Arma.

Para que se aprecie cómo era esto posible y de qué modo influían en ello las causas á que se ha hecho alusión, he aquí la cuenta del número y situación de los jefes de uno de dichos regimientos:

El coronel, con más ó menos razón, pero por acuerdo de quien tenía la facultad de juzgarle, se hallaba decorosamente separado, mediante una comisión, del mando de la columna que formaba el cuerpo; lo cual, dicho sea de paso, no fué obstáculo para que ascendiera al poco tiempo. Un teniente coronel estaba herido; el otro de éstos y un comandante, se encontraban destacados con una parte de la fuerza; otro de la última clase era un valetudinario que á penas podía prestar algún servicio poco activo; uno disfrutaba licencia por enfermo; dos ejercían los cargos de jefe representante, y, por tanto, eran inviolables é intangibles, según órdenes terminantes de la Capitanía general, y finalmente, el último de los comandantes se encontraba procesado y hacía ya entonces bastante tiempo que no debía

haber pertenecido al Ejército, razón por la cual, sin duda, sólo vino á salir de él mucho más tarde, por su propia voluntad y después de haber ascendido.

Si nuestros organizadores llegan á enterarse de esto, que no ha pasado en Rusia ni en Alemania sino en territorio entonces español y entre tropas también españolas, es posible que deduzcan la necesidad de aumentar todavía algo más el número de jefes de un regimiento en campaña, y puesto que nueve no bastaban, será fácil que en la primera ocasión se alcance á completar la docena. Y entonces, una vez adquirida la costumbre de contarlos como las naranjas, ¡quién sabe hasta dónde podrá llegarse, para el mayor lustre de la clase! Quizás pronto podamos competir con los dominicanos, de los que, según la muestra, no estamos ya demasiado distanciados.

Mas bien puede ver quien no tenga algún interés en cerrar los ojos, en dónde se halla el remedio de mal tan transcendental. Aunque en casi todos los ejércitos serios sólo se admite un jefe para el mando de un batallón, en una campaña como las de Ultramar y con la organización bosquejada, debía aceptarse la necesidad de contar con un teniente coronel y un comandante para cada uno de aquéllos; lo que con el coronel y otro comandante para la Mayoría ó representación de todo el cuerpo, hacen un total de seis jefes por regimiento de dos batallones y de ocho para uno de tres. En los independientes, de estos últimos, podía admitirse otro comandante, Mayor del batallón, pero nada más; y hasta debiera bastar, en caso tal, un solo capitán para llevar la representación del cuerpo, con un par de subalternos que ejerzan los cargos reglamentarios verdaderamente indispensables, porque no es posible aceptar, en buenos principios militares, que distraigan más oficiales las oficinas de un simple batallón.

Aun sin extremar las cosas, lo cual exigiría la reforma de los reglamentos y de otras más difíciles todavía de reformar, el número de tres jefes por batallón, que de aquel modo habría resultado, ahorraba una tercera parte de los que fueron empleados; permitiendo obtener economía sensible en el coste de la guerra, y otras ventajas más; sin que por ello debiera haber

dado los casos antes referidos, fuera de circunstancias muy extraordinarias. Para obrar este milagro bastaba con ajustarse al criterio de aquel coronel del cuento, que no admitía compases de espera en la música de su regimiento. Pocos músicos, pero que toquen todos.

Se ha tratado aquí con proligidad, hasta excesiva acaso, este tema de la oficialidad necesaria á los ejércitos en campaña y para la organización general de las fuerzas militares de la Nación, porque no solamente ha podido ejercer influencia en los resultados obtenidos por aquéllos, sino que la tiene muy grande, según queda evidenciado, en el precario estado presente de tales fuerzas. Mas no se contraen solamente al cuerpo de oficiales los vicios orgánicos que han influído desventajosamente en las pasadas guerras.

Los primeros batallones expedicionarios á Cuba, los conocidos con el nombre de Peninsulares, ofrecían el inconveniente de estar formados por soldados de todos los cuerpos del Arma; pero al fin eran éstos ya soldados hechos, y el enemigo con que iban á combatir carecía hasta entonces de solidez. Para proceder de tal modo había también la razón de que el movimiento insurreccional no parecía todavía exigir los grandes esfuerzos realizados después, y no era fácil, por tanto, resolverse á enviar cuerpos enteros del ejército de la Península. Aunque esos esfuerzos hechos *à posteriori* sin fruto pudieran, tal vez, haberlo dado mejor, previsoramente anticipados, en aquella primera etapa de la guerra no era, en rigor, lo necesario emplear grandes medios, sino el obrar con rapidez. Mientras los batallones expedicionarios se organizaban debieron marchar los cuatro de infantería de Puerto-Rico, que pudieron estar en Santiago de Cuba á los tres días de conocida la reunión sospechosa de Baire y de presentadas las primeras pequeñas partidas en la provincia, marchando á disolver aquélla y perseguir éstas mucho antes de lo que lo hicieron los escasos refuerzos enviados [illegible] siendo posible que, de proceder en todo con la [illegible] grito de rebelión no se hubiera generalizado

por entonces, á juzgar por las dificultades con que en un principio tropezó para su rápida propagación.

Esto que, verdaderamente, es fácil de decir ahora, hubo quien lo viera y lo dijera asimismo desde el primer momento. Mas parece que no lo vieron de igual manera quienes convenía que lo hicieran con prontitud; y á lo tardío de la orden dada más de un mes después para que se preparara á embarcar la guarnición de Puerto-Rico, se agregó todavía el regateo por parte de alguien para que sólo fuera una fracción de ella, á pesar de no ser de temer entonces que su falta momentánea fuese aprovechada por los enemigos de España en dicha isla, y de que los bisoños batallones destinados á reemplazarla podían haber terminado allí su organización sin inconveniente alguno, en vez de ser enviados á campaña, como lo fueron en parte, cuando á penas la habían comenzado.

Las fuerzas que siguieron á éstas fueron bien constituídas, en cuanto á personal de tropa, y para la segunda expedición de las del ejército permanente se llamó parte de la reserva activa. Era realmente hermoso el aspecto, á su llegada, de aquellos batallones compuestos de gran número de reservistas, y por lo que al espíritu de éstos se refiere nada había que pedir, contra lo que pudo creerse de antemano. Hombres que en gran parte habían constituído ya familia propia, la cual abandonaban para marchar á una campaña extremadamente penosa y mortífera, se mostraban en general, sin embargo, dispuestos siempre á todo de buen grado. —Cuanto más nos batamos, antes acabaremos— era el pensamiento que parecía dominar entre ellos, de los que tantos debían, en efecto, acabar muy pronto para siempre.

En cambio, la formación de tales cuerpos adoleció del defecto ya señalado, de destinarles jefes y oficiales extraños á los mismos hasta el momento de marchar á campaña. Ni aun por razón de equidad era esto conveniente, ni necesario; pues, desdichadamente, se podía tener la seguridad de que habían de producirse entre aquéllos bajas bastantes para que los individuos de tales clases no pertenecientes á cuerpos activos, dieran también, al cubrirlas, su contingente á las tropas de operaciones.

Cuanto al sistema adoptado de formar un batallón expedicionario por cada regimiento de línea ó media brigada de cazadores, no puede ser censurado, en rigor; por más que para aplicarlo con la generalidad á que se llegó y que es necesaria para la reunión de grandes fuerzas, sería de desear, en buena teoría orgánica, que nuestros regimientos estuvieran en disposición de constituirse de nuevo en tal caso, mediante la movilización de un tercer batallón que, si bien en cuadro de ordinario, deberían tener por esa y además por otras razones. Tal sistema permitió formar más fácilmente los batallones de campaña, embebiendo en uno sólo la fuerza de los dos del regimiento, á la cual pudo haberse aumentado en todos los casos, para obtener el completo de guerra, la que del mismo cuerpo se hallaba con licencia ilimitada, y después la de reserva activa, por el orden de reemplazos establecido. Y como si tropa faltaba, oficiales debían sobrar en los regimientos, ó por lo menos jefes y capitanes, hubiera sido preferible que en vez de fijar como norma invariable la de ir á campaña los primeros batallones, se designara por sorteo entre los dos del cuerpo cuál había de marchar, á fin de que sobre él, íntegramente, se hubiese constituído el expedicionario; pues tanto valor legal y moral tiene la suerte corrida en colectividad como individualmente, y de este modo se podría haber evitado, siquiera en parte, el defecto á que se ha hecho referencia.

También, si se hubiera seguido desde el principio el procedimiento indicado respecto á la tropa, respetando, cual por muchas razones conviene hacerlo, la regla de no separar de su cuerpo al soldado ni al oficial, mientras no sea esto de absoluta necesidad; si á lo menos con el primero, repito, se hubiese procedido de tal manera, no hubiese llegado el caso de que luego se tuviera que emplear reclutas en gran número para formar los batallones de campaña del mismo ejército permanente. El exagerado respeto á la igualdad en las cargas y los turnos de servicio, que si muy democrático es bastante opuesto al espíritu de la profesión militar y ocasiona no pocas [illegible] y perturbaciones en nuestro Ejército, hizo que [illegible] ervistas desde la primera expedición de [illegible] de fuer-

za suficiente activa y de reserva en los cuerpos, para constituir siquiera la base de un verdadero ejército de campaña, que es común á todas las organizaciones que padecemos desde la nunca bastante bien ponderada de 1893—la del presupuesto de la paz—acabó de hacer que para las últimas expediciones no se dispusiera ya de suficientes soldados que realmente merecieran este nombre.

Desde la que marchó en Noviembre de 1895 fueron abundantes reclutas casi sin instrucción, y esto para entrar en campaña desde el momento de su desembarco, contra los grandes núcleos de fuerza reunidos ya por la insurrección y principalmente contra las orientales de Maceo, muy aguerridas en un año de dura campaña. El macheteo de Mal Tiempo y otros descalabros de menor importancia obedecieron particularmente á tal causa; y no pequeña suerte fué el que no se registraran más hechos semejantes y de mayor transcendencia en una guerra y contra un enemigo de condiciones tan apropiadas para impresionar desventajosamente el ánimo de tropas noveles. Desconcertados por la sorpresa amenudo, y arremolinados, hacían no obstante nuestros reclutas frente al peligro, que por primera vez se ofrecía á sus ojos, ó más bien, en muchos casos, á su imaginación, con todos los alarmantes caractéres de lo desconocido é invisible, y con la agravación real, casi siempre, de una gran superioridad numérica por parte del contrario. No podía exigírseles más; pero con frecuencia, á pesar de esto, si no hubieran contado con el apoyo de fuerzas más hechas habríase cebado en ellos el temido machete insurrecto, que, sin embargo, sólo desdén inspiraba á los veteranos.

Después se acabaron por completo los que en algún modo pudieron llamarse tales, y las fuerzas expedicionarias se formaron exclusivamente con reclutas instruídos más ó menos apresuradamente. Aceptable esto en las que sólo constituían refuerzos destinados á cubrir bajas, no lo era ya del mismo modo para la creación de unidades, aunque sólo fuesen complementarias, tales como las séptimas y octavas compañías de los batallones; las que en general fueron empleadas con separación del grueso de sus cuerpos, bien que se las destinara por lo común á servi-

cios sedentarios. Y ha de contarse con que lo anterior se refiere á Cuba solamente, pues las tropas que fueron á Filipinas no eran en rigor al embarcar más que montones informes de hombres cuya organización é instrucción quedaban encomendadas por completo á lo que pudiera hacerse durante la navegación, confiando acaso en que por ser ésta larga sobraría tiempo para todo; y aunque sea posible que así fuese por imposibilidad de obrar de modo distinto, para ello hubo de cerrarse los ojos, de todos modos, ante los graves inconvenientes que allí, según se ha hecho notar, tenía más todavía que en otras partes el proceder en semejante forma.

En carta de un distinguido oficial, publicada por la prensa, se relata con muchos detalles todo esto, y entre ellos los hay muy expresivos que se refieren al desembarque y al desfile subsiguiente con un batallón de muchachos que ni sabían llevar el paso y el arma, ante una población en gran parte cosmopolita y desafecta, y habituada, además, á contemplar la regularidad automática de los soldados indígenas veteranos. Después continúa su autor diciendo lo siguiente: «Cierto que en Manila estuvimos unos pocos días que se aprovecharon para organizar algo las unidades y enseñar á la gente lo más indispensable de la instrucción del recluta; pero hubo que salir en seguida á campaña, y la primera noche que acampamos en los montes de San Mateo se dispararon una enormidad de tiros al aire y á las sombras, resultando que un centinela dió á su inmediato compañero un balazo en una pierna, sacando provecho de esta sensible desgracia, pues por ella vieron aquellos chiquillos las consecuencias que acarrea el miedo y lo fueron perdiendo á fuerza de trabajos, desvelos y peligros para los oficiales, expuestos siempre al desastre y á la deshonra cuando se va á la lucha con tales elementos.»

Probablemente todo esto, que son cosas sabidas por muchos, no hará mella alguna en el ánimo de los que todavía siguen el criterio, aunque tal vez no lo proclamen en alta voz, de resolver las cuestiones de organización y previsión militares fiándolo todo á los tan manoseados pechos de bronce de los españoles y al valor indomable de la raza, salvo, por supuesto, el que nunca

crean llegada la ocasión de presentar al enemigo su propio y heroico pecho. Los tales deducirán de lo anterior, seguramente, que ningún inconveniente hay en llevar á la guerra no más que soldados bisoños, pues que al fin se han batido en otras ocasiones y por su parte están convencidos de que no son ellos los que han de llevarlos; como también deduce en España la generalidad de las gentes que nuestra lucha por la independencia hace un siglo y la de los boers actualmente, acreditan la inutilidad de los ejércitos permanentes. Precisamente, una y otra constituyen la prueba más palmaria que puede darse en contrario de semejante opinión; porque si España hubiera poseído y empleado debidamente todo el poder militar que le correspondía, es probable que no hubiera sido atacada del modo como lo fué, ó que en otro caso recibiendo, como recibió, auxilio extraño, no se habría visto destruída en una lucha interior de seis años; y si las repúblicas del Sur de Africa hubieran contado con verdadero ejército, aun no siendo sus hombres tan aptos como individualmente son para la guerra, habrían arrojado al mar las tropas inglesas después de los fracasos de éstas en el Tugela, sobre la línea del río Orange y cerca de Kimberley, y antes de la llegada de los grandes refuerzos, con el Generalísimo mister Roberts.

Aunque por fortuna no sea probable que nuestras tropas vuelvan á combatir en las mismas desfavorables condiciones en que, de manera casi constante, hubieron de hacerlo durante las últimas campañas, todavía pueden verse en otras poco menos desventajosas físicamente y contra gentes también á propósito para causar impresión en quien los encuentra á su frente por la primera vez. Además, fácil es asimismo que hayan de medirse algún día, quizás próximo, con adversarios que sean verdaderos soldados y estén provistos de todos los elementos de guerra, que si no terroríficos por la apariencia, dan fuerza material mucho mayor que la de que disponen las bandas irregulares de insurgentes y las hordas de hombres semi-salvajes. Lo que de esto último hemos experimentado recientemente, aun siendo sólo pequeña muestra, da bien la medida de la extensión de los medios, no ya materiales solamente, mas también morales, que son ne-

cesarios para afrontar tales contingencias. No obstante esto, es probable que volvamos á la guerra como acostumbramos á ir á ella los españoles: con reclutas, en mayor ó menor número; llevando fusiles, mejores ó peores, con muchos cartuchos — única cosa de que solemos ir bien provistos — y, por lo demás, con las manos metidas en los bolsillos. Pero al menos no debiera contribuir á ello la gente de la profesión, aceptando y aplaudiendo sistemas mal llamados de organización, que nos imposibilitan el tener siquiera soldados que sean verdaderamente tales; porque ha de entenderse que si hemos hecho la guerra así, y aunque esto arguya mérito indudable, la hemos hecho de ordinario mal, imponiéndonos á pesar de ello sacrificios de otro modo innecesarios, y sobre todo, sin fruto las más veces.

No son éstos solamente los defectos y deficiencias orgánicas que han ejercido pernicioso influjo en todas nuestras campañas contemporáneas, y muy particularmente en las últimas. Otros vicios constitucionales y, además, muchas prácticas abusivas fuertemente arraigadas, han venido á sumárseles.

Es nuestro Ejército, entre otras cosas que ya se ha visto, el ejército de los destinos; esto es, de los individuos de tropa que por uno ú otro motivo no ejercen el verdadero oficio de soldados. En todas partes existen, y puede decirse que constituyen un mal necesario; mas si en otros países se acostumbra á descontar por tal razón y por la de enfermería una quinta parte de los efectivos, aquí hay que descontar en tiempo de paz sencillamente la mitad, y en el de guerra un buen tercio cuando menos. La causa reside en gran parte en lo escasísimo de la fuerza ordinaria de nuestros cuerpos, desde hace ya bastantes años. Con regimientos de 400 hombres de tropa para una cincuentena de jefes y oficiales, sólo en asistentes de éstos y de los demás con derecho á ello, se va una buena parte de la fuerza; pero además se agrava el mal por el abuso y por otras causas indebidamente introducidas en la milicia española. Un cuerpo y [illegible]artel son, según los modernistas, un colegio, un hotel, un [illegible] un cen[illegible] in[illegible]strial: todo, menos reunión y alojamiento

de hombres dedicados al ejercicio de la guerra ó á prepararse para ella. Allí se encuentra, ó se quiere que se encuentre—porque las condiciones locales no siempre se prestan á ello—salón y otras dependencias para oficiales; sala de reunión, comedor y más departamentos de sargentos; gabinetes de lectura para oficiales y para sargentos, bibliotecas, aunque no tengan libros ó sean éstos inútiles, escuelas de varias clases, talleres, imprenta, peluquería de lujo y otras muchas cosas más. Aparte de esto, en ciertos cuarteles se ve por todas partes en grandes letreros ó cartelones fijos, máximas, sentencias y aforismos tan inteligibles para nuestros rudos reclutas como el de «cada soldado lleva en su mochila el bastón de Mariscal», y otros por el mismo estilo.

En todo esto hay algo de bueno; pero también mucho de malo, porque en ello casi todo es puro oropel, debido al espíritu de farsa que lo alienta. Ese espíritu se ha introducido y crece cada día más, porque produce utilidad; pues algunas fajas de General se han ceñido ya por tales procedimientos, sujetos que, á falta de otros méritos, han sobresalido en éstos. Por virtud de él, lo antes dicho se complementa y explica con la amplia instrucción dada en varios de esos cuerpos á las clases de tropa. Alguno ha habido en que los sargentos sabían arte militar, matemáticas superiores, ciencias naturales y otras cosas de este jaez; á reserva de que, al ser destinados los más sobresalientes de ellos para auxiliar los trabajos de una comisión topográfica encargada de ejecutar los del género más sencillo en su clase, ni se les pudiera confiar servicio alguno, ni supieran copiar un simple oficio, ni siquiera redactar un mal recibo de raciones. Asimismo, en consonancia con aquel espíritu ha habido cuerpo, y tal vez lo haya todavía, en que la tropa comía perdices con frecuencia, y otro, precisamente el de los sargentos sabios, en que el rancho era casi á diario de salmón; á pesar de lo cual, mal agradecida la gente por tan suculenta alimentación, se produjo cierto día entre ella un movimiento sedicioso, pidiendo que le dieran los rutinarios garbanzos y patatas. Y casi parece ocioso advertir que los jefes de estos cuerpos con tal habilidad regidos, fueron de los que se ciñeron la faja, hace ya de esto bas-

tantes años; pues tales ejemplos, citados aquí como muestra de los estragos de la farsa en el Ejército, no son ya del día, aunque acaso no fuera difícil encontrar hoy otros semejantes.

Ni siquiera se reducen esos estragos al hecho de abrirse camino algunos mediante ellos, ni al de descuidar en el régimen militar lo útil y necesario para concentrar la atención en el cultivo de lo supérfluo ó inconveniente. Con ser ya esto bastante, todavía produce por su propia virtud nuevos daños. Como nuestro Ejército no está, ni puede estar dotado de manera que permita sostener aquellos lujos, y como, por consiguiente, los reglamentos no autorizan á costearlos, tienen que crearse para tales fines fondos llamados particulares, que mejor debieran llevar el nombre de antirreglamentarios ó *ilícitos*, los que suelen acarrear consecuencias muy perjudiciales para algunos y también para la corrección y buen nombre del Ejército, aunque muchos crean que contribuyen á su mayor lustre. El nutrir esos fondos exige tener soldados rebajados de servicio, en número no autorizado, lo cual constituye una nueva causa de inmoralidad, y sobre aumentar así la cuantía de los no eficientes—*inefficient*, como en su expresivo idioma dicen los ingleses—aumenta á la vez la ineficacia del conjunto, pues el hombre separado del servicio militar, aunque se llame soldado pierde pronto las cualidades de tal, y así no es posible cimentar, durante su permanencia nominal en las filas, la disciplina y la instrucción de manera que persistan el largo tiempo que ha de figurar en las reservas del ejército, ni la parte permanente de éste puede servir de sólido núcleo para la constitución de los de campaña. Y menos mal, todavía, cuando los cuerpos contaban con mayor fuerza activa y los partidarios de tan torcidos procedimientos habían de practicarlos con la limitación impuesta por el temor de que una autoridad superior poco conforme con ellos interviniese en el asunto; pero ahora, cuando faltan soldados hasta para lo más indispensable y á los cuerpos sólo les es dado conservar en las filas los reclutas, pudiendo á penas, por todo lo dicho, proporcionarles la inst[illegible] elemental, disposiciones no de carácter superior si[illegible] do aún á sancionar y alentar todas aq[illegible]

Aparte de esto, es el nuestro también, el ejército del ruido. Aunque los regimientos sólo tengan 400 hombres y los batallones sueltos pocos más de 200, ha de contar cada uno con su música correspondiente, cuyo número de individuos importa poco que se halle limitado por disposiciones superiores, las cuales quebranta el pugilato entre los jefes porque la del cuerpo de su mando sobresalga de las otras. Si se crea batallones exclusivamente para campaña, como sucedió en las últimas con muchos, poco importan que tengan el carácter y el nombre de provisionales. Una de las primeras preocupaciones es el dotarles de música, para lo que se invoca su conveniencia á fin de animar y distraer al soldado en la guerra, sin perjuicio de dejarla luego, como todas las demás, con las oficinas, aumentando el número de los que no hacen aquélla, para que realicen el otro fin más transcendental y político, según algunos, de divertir á los habitantes tocando en la plaza pública. De lo poco que en cuanto á gente queda en uno de nuestros cuerpos, se va todavía en tiempo de paz una buena parte en la banda, esto es, en cornetas y tambores, las clases mejor representadas siempre en aquéllos. Y así, entre músicos y danzantes, desaparece casi por completo todo rastro de lo que debe ser y de la misión que ha de llenar en todo tiempo el Ejército, con no pequeño quebranto, además, de su prestigio entre propios y extraños, hasta el punto de que en más de una ocasión lo hayan puesto en caricatura nuestros vecinos los franceses, publicando en su prensa satírica algunas como una que recuerdo haber visto, la cual representaba un regimiento español yendo á misa y en la que, después de una gran *cabeza* de gastadores, música y banda, y tras de muchos jefes y oficiales, sólo se veía un cabo y cuatro soldados. ¡Sirviendo ya de motivo de *raillerie* á los demás, y con no poca razón!

Se da como disculpa de todo esto la de que importa poco el distraer los soldados de su verdadero objeto durante la paz, con tal de que se les tenga disponibles para la guerra. Y sobre que así no pueden estarlo realmente, cuando ésta llega ocurre que subsisten todos los malos hábitos adquiridos y sostenidos durante aquélla.

En la última campaña de Cuba hubo un jefe que se propuso corregir en cuanto de él dependiera los vicios originales de lo que acaba de verse. Excusado es decir que este propósito le ocasionó más de una desazón; pues si el abuso ha debido de nacer en España, en aquella tierra de recuerdo por tantos conceptos amargo, no parecía sino que saturaba la atmósfera y, respirándolo, había que vivir de él, aun sin quererlo. Allí, por ejemplo, el que por su destino no tenía derecho á asistente no se contentaba con menos de un par de ellos; si le correspondía uno, había quien tenía hasta tres, encontrándoseles también en casas particulares que ninguna relación tenían con el Ejército, y si por transigir se les quitaba uno, no ya reclamaban sino que amenazaban. De tal manera, con los destinos de otras clases metidos en las representaciones ó fuera de ellas, y demás gente maleante, resultó que en una sola plaza y de un solo regimiento, que ni siquiera radicaba en ésta con el completo de su fuerza, había 150 hombres *haciendo el majá*, según la pintoresca frase cubana, en destinos y servicios casi en su totalidad indebidos.

Como lo mismo sucedía en otras muchas partes, puede suponerse la baja enorme de fuerza efectiva que esto representaba. Sumada á la producida por causas inevitables, á la muy grande que representaban la enfermería y los convalecientes ó valetudinarios que no podían prestar servicio activo, á los muchos destacamentos indispensables en aquella guerra, y á otros varios motivos más, bien puede asegurarse que la mitad del efectivo nominal del ejército de Cuba no tomaba parte directa en las operaciones.

Y si esto ocurría en plena guerra crónica, en la que el cansancio no puede menos de producirse y es más fácil que se establezca la tolerancia en ciertas cosas, lo mismo ha sucedido en momentos por todo extremo críticos. Se hizo ya notar al tratar de la guerra en Filipinas, que los estados de fuerza acusaban un número excesivo de hombres ocupados en servicios sedentarios, precisamente al tiempo en que Manila era atacada por los americanos. Al invadir éstos la isla de Puerto-Rico, por las mismas causas ocurrió que no habiendo perdido nuestras tropas fuerza prisionera más que en el combate de Coamo, donde ca-

yeron en manos del enemigo 160 hombres, y otros 40 que se le entregaron en el río Guasio, al terminar las hostilidades tenía aquél en su poder más de 400, recogidos en gran parte en las localidades evacuadas por fuerzas españolas, donde habían quedado diseminados.

Allí, también, mientras que la guarnición de la isla se veía obligada á hacer frente al enemigo en la relación de uno contra cuatro, y era, por tanto, verdaderamente criminal el restar un solo hombre á las fuerzas combatientes, había quienes los distraían de ellas en bastante número para cuidar de sus familias y de sus casas; reduciéndose por este y otros motivos á pocos más de 6.000 soldados efectivos los 8.000 con que se contaba para la defensa de todo el territorio, y bajando así aquella relación hasta la de uno á cinco, ú otra menor todavía.

Lá diseminación de las unidades; el desorden administrativo consiguiente ó debido á otras causas; la falta de asistencia conveniente al soldado, bien sano, ó pasando por tal, y más todavía hallándose enfermo. Todos estos motivos de rebajamiento en la energía moral y material de las tropas, han contribuído, sin duda, poderosamente á la ineficacia de nuestras armas.

Tales motivos son de los que se han hallado más al alcance del público, el cual los ha visto en parte físicamente señalados en la cara de los repatriados y ha formulado por ellos los más graves cargos contra directores y ejecutores de la gestión administrativa en las últimas guerras, confundiendo muchas veces en un mismo anatema á cuantos visten el uniforme militar. Pero ni la culpa es de todos, ni existe culpa en todos los casos y en la totalidad de los efectos vistos ó comentados, por muy sensibles que fuesen.

Con gran desorden hemos hecho, en muchos conceptos, nuestras campañas de Ultramar. Alguna parte de él ha sido debida á falta de previsión suficiente y á no haber cuidado de la buena organización de los elementos directores. Menor debió ser aquél, indudablemente, y más celo pudiera á veces haberse empleado en restablecer el orden, cuando esto era posible. Mas

ha de tenerse presente que tal desorden fué inevitable en gran parte, como consecuencia forzada de la naturaleza de aquellas guerras, y sólo quien no las haya visto, ni pueda discurrir sobre ellas con suficientes datos y medios de juicio propios, es quien será capaz de asegurar otra cosa.

Cuando Maceo emprendió desde el Oriente de Cuba la célebre marcha que debía llevarle á morir, al fin, casi en las puertas de la Habana y después de extender hasta el extremo de la isla el fuego de la insurrección, en su seguimiento fueron poco menos que desde el principio de tan larga expedición fuerzas españolas que, naturalmente, dejaron en el tránsito muchos hombres y ganado que difícilmente y sólo muy tarde, si acaso, pudieron reincorporárseles; sucediendo lo mismo respecto á sus cuerpos, con las fracciones de tropa y los animales que para el reemplazo de aquéllos tomaron de las fuerzas estacionarias halladas sobre su camino. Guerrilla de las llamadas *locales* hubo así, que ostentando tal nombre se paseó con una parte de su fuerza por la isla de Cuba entera; escuadrones, baterías y brigadas de transportes hubo asimismo, cuyo ganado quedó diseminado por toda la superficie de aquélla, y algo de esto sucedió también con los soldados de las distintas Armas. Perjudicial es todo ello, desde luego. Los teóricos y los censores á todo trance pondrán el grito en el cielo al leer cosa tan poco conforme con las reglas; pero sería necesario ver, para otorgarles la razón, si puestos en casos tales se atreverían á privar de los medios de acción inmediata á los jefes y las tropas que se hallan en contacto con el enemigo, por mero respeto al orden orgánico y administrativo; y si así lo hiciesen, sería todavía preciso para juzgarles, el observar los resultados y oir lo que de ellos dijeran otros, con mayor razón que la suya probablemente.

Ni aún siquiera fué esa sola ocasión en la que el desorden se produjo. Causas semejantes y, si menos extensas, amenudo repetidas, lo sostenían; causando graves dificultades y retrasos á la administración en general y particularmente á la interior de cuerpos, hasta el punto de no haber sido posible todavía, al cabo de más de dos años de paz, liquidar los haberes personales, á pesar de los esfuerzos hechos para conseguirlo y que nunca se

realizaron en las guerras anteriores. En algunos casos también, aunque en apariencia sin motivo justificado, la razón de sostener un destacamento sin reunirse á su cuerpo era la de que conocía ya la comarca donde operaba y no podía ser relevado en ella sin desventaja, ó bien que por las condiciones de su jefe se hacía difícil reemplazarlo; razones que en la guerra tienen gran valor actual y se imponen á despecho de los inconvenientes vistos y los de otro orden que puedan llevar emparejados.

Tampoco en las grandes guerras es posible mantener constantemente el orden primitivo, por más que los motivos para prescindir de él sean mucho menos generales y frecuentes en una campaña regular. Y así, sin perjuicio de oponerse al desorden en cuanto sea racionalmente posible y de atender á su corrección por todos los medios, una vez pasadas las causas que lo produjeran, débese principalmente tratar de atenuar sus malos efectos por manera indirecta, simplificando los procedimientos administrativos y de contabilidad para hacerlos prácticos, aún á costa de ser en teoría menos perfectos; y hasta facilitando el restablecimiento del orden orgánico en guerras irregulares como la de Cuba, de gran duración y sostenidas sobre territorios extensos, mediante cierta descentralización de las facultades superiores, que permita á las autoridades subalternas el hacer los cambios de destino convenientes para tal objeto. Aunque contra esto quepan objeciones fundadas, lo realmente útil no es buscar lo perfecto, y menos en la guerra, esencialmente práctica por su naturaleza, sino el saber escoger de dos males el menor, cuando no se puede evitar ambos á la vez.

No obstante lo dicho, pudo muchas veces cuidarse más del orden, que en alguna fué turbado por disposiciones poco meditadas.

Después de la llamada invasión del Oeste de Cuba por los insurrectos, y atribuyendo su éxito al hecho de llevar aquéllos montada casi toda la gente, se pensó en formar columnas exclusivamente de Caballería, ordenando concentrar en aquella región la mayoría de las fuerzas disponibles del Arma; pero en forma tal que casi todos los cuerpos quedaron desorganizados por completo, pues teniendo muchos hombres desmontados ac-

cidentalmente, hubieron de enviarlos todos, así como los equipos sobrantes, quedando desde entonces su fuerza dividida en grupos á inmensa distancia unos de otros y constituyendo los que de éstos pertenecían á distintos regimientos y escuadrones, agrupaciones informes que difícilmente pudieron volver al orden natural. Solamente escapó de tan grave mal la Caballería de una de las Comandancias generales en que se hallaba dividido el territorio de las operaciones, merced á cierta rectificación de las disposiciones superiores, la cual fué aceptada luego por la autoridad que las dictara.

Aunque menos transcendental y de otro orden fué asimismo causa de confusión en lo que á las fuerzas de dicha Arma se refiere, y todavía sigue siéndolo en el trámite de sus incidencias, la peregrina idea de dotar de los mismos nombres que los regimientos de la Península á los formados por las agrupaciones de escuadrones procedentes de éstos; las que, á mayor abundamiento, conservaban á la vez el de su cuerpo de origen. Así, por ejemplo, al mismo tiempo que existían los regimientos de Caballería de Borbón y de Farnesio, en España, había en Cuba regimiento de Borbón también, y escuadrón de Farnesio del propio regimiento de Borbón, por otra parte; produciéndose un verdadero galimatías, que sencillamente pudo haberse evitado con sólo dar á dichas agrupaciones el nombre de regimientos provisionales y el número de orden correspondiente, según se hace en casos tales por todas partes, y era allí más lógico todavía, puesto que de cuerpos provisionales se trataba en rigor y cada escuadrón seguía formando parte moralmente del regimiento llamado del mismo modo en la Península.

La falta de orden orgánico y administrativo produce siempre influencia desfavorable en la conservación de los hombres, pues que las fracciones y los individuos agregados pertenecientes á cuerpos extraños, no suelen ser igualmente atendidos que los del propio. También la ejercía allí, fuera de lo que al régimen interior de éstos corresponde, la escasez, á veces, de los depósitos de racionamiento, por falta [illegible] conveniente preparación de todo el territorio, y en [illegible] de método en su abastecimiento; ocurriendo [illegible] de

tener en conjunto existencias considerables, en ninguno de ellos podía racionarse por completo una columna, pues mientras en uno sobraba galleta, por ejemplo, faltaba arroz, y donde éste se encontraba en abundancia, carecíase de tocino ó de los artículos complementarios de la ración. Pero ni se podía disponer siempre y en el momento preciso de todos los elementos de transporte necesarios para abastecer los depósitos, ni se contaba muchas veces con la fuerza indispensable para la escolta de los convoyes, por haber tenido que emplearla en otra atención urgente, ni eran éstas las únicas causas que se oponían á que los hombres no recibieran de contínuo una alimentación conveniente; dejando aparte los casos en que pudiera haber dolo, menos frecuentes en esto, sin duda, de lo que comunmente se dice. Aun saliendo de un lugar abundantemente provisto, no podían llevar las columnas todos los víveres necesarios para una larga operación. No era posible sobrecargar demasiado al soldado, anémico y escaso ya de fuerzas por lo general, y habiendo de marchar en aquel clima y sobre aquel terreno de ordinario empantanado; mientras que las acémilas numerosas disminuían la movilidad de las tropas, dificultaban el encontrar lugares de aguada y campamento suficientes, y causaban muchos entorpecimientos de todas clases. Si se acababan las raciones estando sobre el rastro del enemigo, se prescindía de ellas amenudo, contando con la carne en vivo que abundaba en el país, pero que á veces faltaba; y á todo esto hay que agregar la escasez del agua y de forrajes para el ganado en cierta época del año, más la dificultad de surtirse de ella, aun existiendo en cantidad bastante, cuando una fuerza algo numerosa había de hacerlo en un sólo pozo de alguna finca y sin disponer para esto más que de las escasas horas de descanso durante la noche.

Mas á lo que, sobre todo, ha de atribuirse la gran pérdida de hombres y la miseria fisiológica que ha podido observarse en gran parte de los que de Cuba han vuelto, es, á no dudarlo, á la influencia directa del clima de aquella isla. Los hospitales no bastaban por grandes que fuesen su número y capacidad, y tampoco podía haberlos en todos los lugares donde existía fuerza, siendo tantos los destacamentos que exigía la índole de la

guerra; ni podía enviarse diariamente los enfermos de éstos al hospital más próximo, como en la vida de guarnición, ni los hombres que enfermaban en las columnas de operaciones tenían por lo común otro remedio que el seguir con ellas hasta regresar al punto de partida. Allí no había verdaderas bases de operaciones, ni evacuación regular de heridos y enfermos hacia los hospitales de ellas, como en una campaña reglada. Si pudo haber falta de celo en algún caso, la mayor parte de las deficiencias en este servicio provenían de que las exigencias de la realidad eran amenudo superiores á toda previsión, aparte de no ser nuestros recursos sobrados, tratándose de atenciones tan generales y para tanta gente; y además ha de tomarse en consideración que la ruina del organismo llegaba pronto en aquel país, y el soldado que una vez había pasado por el hospital, por bien asistido que hubiese estado, de poco servía ya y volvía pronto á él.

La organización general de la guerra, esto es, la manera de constituirla, pudo tener influencia indirecta en todo ello. Las muchas fuerzas estacionadas con tan escaso fruto en las trochas, y que tan grande contingente dieron á la mortalidad y á las enfermedades, habrían padecido menos, probablemente, empleadas de un modo activo, y también podían haber servido para guarnecer otros puntos más útiles como centros de movimiento de las columnas activas, facilitando de manera notoria las operaciones de éstas y ahorrando sufrimientos á las tropas que las formaban. Después que la insurrección se extendió por toda la isla y á excepción de los pocos casos en que volvió á presentar reunidas fuerzas considerables, el único sistema de guerra eficaz era, según acreditaba sobradamente la experiencia de la anterior, la división del territorio en pequeñas zonas con sus columnas de operaciones y sus centros de abastecimiento propios; aparte de los núcleos de fuerza necesarios para la protección de éstas contra las empresas combinadas del enemigo, sin perjuicio del auxilio [illegible] de las zonas colaterales, y de las columnas de escolta [illegible] y demás tropas con misiones especiales.

Algo y [illegible] nos parece que faltó el me[illegible] [illegible]nderse á to-

das el sistema, aminorando y retardando los resultados. Era sin duda difícil el sistematizar los procedimientos en una guerra de naturaleza semejante, donde la acción del mando superior había de extenderse á tan vasta superficie, diluyéndose entre los innumerables puntos ocupados y amortiguándose por la multitud de los órganos de transmisión. El mejor remedio habría estado en la unidad de ideas preexistente. Pero si ya se ha visto que no la hay entre nosotros ni aún en lo que se refiere á principios muy fundamentales de la existencia misma de la milicia, ¡cómo pretenderla en cuestiones prácticas de procedimiento!

Pudo hacerse más, sin embargo, en dichas cuestiones y también en otras de orden y de economía, así en lo relativo á las fuerzas como á los recursos de todas clases. No se sacó todo el partido debido de aquéllos con que se contaba, y la guerra costó más de lo que debía haber costado, acortando su desenlace y contribuyendo al mal éxito final. Se ha visto ya que no se utilizaba cual procedía el efectivo total de las tropas y que se sostenía una oficialidad demasiado numerosa, sin conseguir siquiera tener bien dotados de ella los cuerpos en operaciones. Ha de agregarse la costosa organización que se dió á las compañías de transportes de la Administración Militar, el despilfarro que por falta de orden y de método había en las compras de ganado, material y víveres, en los convoyes y en otras cosas; pagando en éstos unas veces el Estado los elementos de transporte á mayor precio que el necesario y costeando en otras inútilmente sus alquileres durante largo tiempo, sin poder emplearlos ó retirarlos oportunamente á los puntos de partida, por falta de previsión ó de tino en la dirección de tales operaciones. Añádase todavía muchos gastos superfluos, tales como el pago de casas para oficinas á los jefes de brigada y otros que apenas tenían que escribir algún oficio, y la concesión del plus de una peseta diaria á la tropa, cuando reglamentariamente sólo le correspondía la mitad y esto le bastaba, pagándoselo bien; pues aunque luego se le canjease por la ración de etapa, que valía mucho menos, no siempre se sacaba ésta y por la misma razón continuaba cobrando el plus mucha gente suelta, precisamente la que no prestaba servicio activo, así como los guerrilleros, cuyo crecido

coste aumentaba por tal motivo de una manera considerable. Todo esto se gastaba por cuenta del crédito extraordinario de la campaña, que no se quejaba y cuyo nombre parecía sancionarlo todo; porque hasta las personas más escrupulosas en tal materia, prescindían de su acostumbrada parsimonia en cuanto de él se trataba, como si nunca hubiera de pagarse el tal crédito.

Aun cuando á favor de tales circunstancias y de la grandísima complicación de la máquina y del trabajo desarrollado, pudieran algunos funcionarios de varias clases prevaricar impunemente, ya se vé que no se necesita de esta razón, á la que atribuye el vulgo la causa principal, para comprender el inmenso gasto soportado por la Nación para el sostenimiento de las guerras coloniales y de la de Cuba principalmente. Aunque en la actual de África nos hayan excedido con mucho los ingleses en cuanto á envíos de material y ganado, no así en lo relativo al personal, y si bien es cierto que son también mayores los sueldos que al suyo pagan—á pesar de que los de Ultramar eran excepcionales entre nosotros—lo que tal campaña les cuesta ya á aquéllos, según datos publicados como de origen oficial, está todavía muy por encima y fuera de toda relación con el coste de las nuestras. Lo cual significa que causas semejantes producen en todas partes efectos análogos, y que, probablemente, no habrá allí menos despilfarro, aun debiendo reconocer que por la necesidad y la mayor capacidad de su país para hacerlo, las tropas inglesas se hallan siempre mejor atendidas que las nuestras.

Era necesario decir cuanto queda dicho, y examinar bajo todos los aspectos que se ha hecho, el desarrollo y solución del problema orgánico en nuestras últimas guerras. Sobre la de Cuba, en particular, se ha fantaseado mucho y desatinado no poco; y aunque lo dicho no sea nuevo ni constituya la última palabra en tal materia, podrá contribuír á rectificar el juicio erróneo formado por muchos, merced á las exageraciones y extravíos [illegible] abundan bastantes informes de los servidos al [illegible]

Entre los que de tal guerra han tratado, unos ec
nos en la manera de conducirla las reglas clásicas de
gia, con arreglo á las cuales se vence, según ellos
blemente. Otros quisieran que la hubiese hecho sola
ría; algunos, por el contrario, piensan que la Artille
el Arma principal. Hasta ha habido quien propusiera
de la de costa para impedir el desembarco de las ex
filibusteras, y la de posición para batir la superficie e
isla, ó poco menos; con lo cual, que se reducía á d.
unos cuantos miles de cañones de cada clase y á en
ellos muchas decenas de millares de hombres, es ev.
los insurrectos hubieran marchado y campado muy
anchas de lo que lo hicieron en realidad.

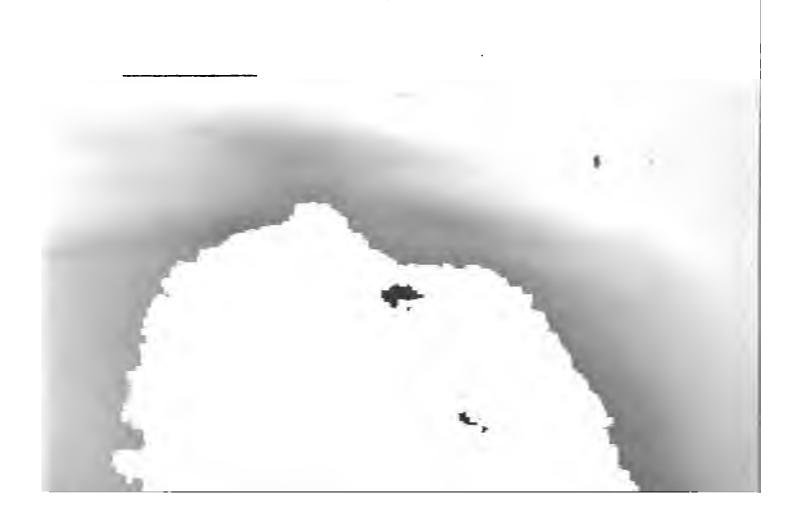
En *La Correspondencia Militar*, si no me es infiel
ria, vió la luz un *soi-disant* estudio de la campaña de
el cual se proponía que formando nuestro ejército u
de barredera y empezando, no recuerdo si por punt
por el cabo de San Antonio, avanzase con movimie
nativos por alas, á manera de brazadas de nadad
arrojar al mar por el otro extremo cuanto insurrecto
sobre el haz de Cuba toda. El autor calculaba hasta
el tiempo necesario para la realización de cada uno de
vimientos elementales, y predecía á día fijo y para pl
breve el momento de la inmersión general de los reb
todos colores, importándole un ardite del terreno, las
caciones, el enemigo y las tropas propias. Y lo más lar
es que, según manifestó, había sido muy felicitado po
bajo; porque si así fué, como es de creerlo, los felicit
podrán, de seguro, alcanzar el perdón divino.

El mismo periódico publicó como modelo de la mala
zación de nuestras fuerzas, la composición de una c
mandada por cierto General; y aquélla columna fué p
mente la organizada con mayor esmero, sin duda, de
se formaron en la isla de Cuba. Tanto es así, que el
quien la organizó no volvió á emplear igual cuidado c
alguna, convencido por la experiencia de que los resulta
correspondían á los afanes empleados para aquello.

Se censuraba el que aparecieran diversos nombres de cuerpos, sin reparar en que esto era consecuencia obligada de su escasa fuerza disponible, por los muchos destacamentos y servicios que ineludiblemente la mermaban, y consecuencia, también, del envío de batallones y escuadrones sueltos; en lo cual, por otra parte, tampoco había allí serio inconveniente, puesto que las unidades, no ya de combate sino tácticas, eran, en rigor, la compañía en Infantería y en Caballería todo lo más el escuadrón. Y en cuanto á las fracciones que, además, figuraban en aquella columna para servicios especiales como los de escoltas, policía—cosa insólita allí—y exploración, existían de antemano y no podían recibir otro empleo más útil, pues, ó pertenecían á fuezas asimismo especiales, ó tenían por objeto el no desmembrar las unidades tácticas todavía más; si bien es cierto que el cuidar de esto y de otras cosas se acostumbraba poco en aquella campaña.

No era difícil conocer la causa de la censura. Se hallaba disgustado un jefe, por cierto muy bravo y celoso, porque al cuerpo de su mando no se le había dado la primacía que pretendía entre los demás de su Arma, y ciertos detalles del artículo crítico denunciaban que no debía de ser extraño á tal circunstancia.

Que en este mundo sigue siendo verdad lo de que, como dijo nuestro gran dramaturgo, todo es según el color del cristal con que se mira.



IV.

Más sobre organización moral y material.

Si del aspecto orgánico de nuestro ejército en las últimas campañas se pasa á examinar el que ofrece después de ellas, no ha de obtenerse resultado más halagüeño.

Se ha visto anteriormente cómo se halla dividido de hecho en castas y en cuadrillas. Se ha hecho observar, también, la influencia que en cuestiones tan transcendentales cuales son el sostenimiento del espíritu militar y la buena organización de los sistemas de ascensos y recompensas, ejercen la multitud de destinos sedentarios en centros, dependencias y organismos de dudosa utilidad muchas veces. Respecto á la gestión general de los asuntos militares y particularmente por lo que se contrae al carácter ordinario de las repetidas reorganizaciones y reformas militares, queda dicho asimismo lo suficiente en el anterior capítulo. Pero restan aún ciertos puntos de vista interesantes para el cabal conocimiento de nuestro estado militar.

Desde luego, se ha de recordar lo ya dicho sobre la manera de cubrirse con la ciencia ó con otros motivos legítimos, el deseo de buscar destino cómodo. Esto es muestra, á la vez, del afán de no quedarse atrás en el pugilato entre los cuerpos por acrecer cada uno su importancia [illegible] su influencia sobre el conjunto del Ejército. En [illegible] una nueva demostración del particularismo [illegible] colectivo, que tanto desarrollo ha alcanzado [illegible]

Existe así, por ejem[illegible] labo-

ratorio del Cuerpo de Sanidad Militar. Luego ha venido el del material de Ingenieros; después el de Artillería, y, por último, otro laboratorio ó cosa así de la Administración Militar. ¡Mucha química y mucha mecánica! y, sobre todo, ¡demasiados químicos! Esta plétora de ciencia puede también ser nociva, á pesar de ser la ciencia cosa buena por sí misma; como la plétora sanguínea causa trastornos en la salud, aún siendo la sangre necesaria para la vida. Aparte de que resulta bastante risible eso de tener un establecimiento con pretensiones de científico, ó cuyo nombre al menos como cosa superior suena en los oídos de la multitud, sin más fin peculiar que el de ensayar los materiales de las camas y mesas de munición ú otros objetos de utensilio análogos, que se ensayan mucho mejor con el uso á *posteriori;* pues que el análisis de las substancias alimenticias, que también podría figurar en aquél, tiene su natural asiento en el laboratorio de Sanidad. Mas aun prescindiendo de esto, establecimientos científicos en tal profusión parecen mejor perfiles de una organización acabada, que no elementos constitutivos de un organismo endeble y, en muchos conceptos, embrionario. Es verdad que el personal existe, y empleado de ese modo alguna utilidad pueden reportar sus servicios; pero éstos cuestan dinero á pesar de ello y el sistema tiende precisamente á perpetuar el número y conservar los rincones, cosas ambas que se oponen muy directamente al desarrollo de la fuerza moral y material.

La misma tendencia particularista se demuestra en otras cuestiones de organización. Sabido es que nuestro ejército apenas cuenta con elementos de transporte organizados; más á pesar de esto y de existir, aunque casi solamente en principio, un cuerpo especial llamado del tren, cada servicio tiene su tren de transportes propio, incipiente, reducido á la mínima expresión, pero al fin para su exclusivo usufructo, que es lo que importa. Tienen así tren privativo la Administración y la Sanidad Militar; la Artillería, para la conducción de municiones de reserva y parques de reparaciones, aunque sin elementos permanentes al efecto, y los diversos servicios de Ingenieros, entre los que tales trenes forman parte integrante de las unidades de

fuerza correspondientes. Si todos los medios de transporte así diseminados constituyeran un sólo organismo, los distintos servicios podrían llenarse con ventaja: cuando fuera necesario conducir víveres ó material administrativo, se engancharía el ganado á los furgones de la Administración Militar; si de transportar enfermos se tratase, arrastraría los coches de ambulancia, y así sucesivamente; empleándose siempre y en cada caso mayores elementos, y obteniéndose mejor rendimiento de los destinados á tal fin. Pero de este modo, ni todos mandarían soldados, aún cuando para hacerlo hoy *carezcan los cuerpos auxiliares de la capacidad legal que nuestro derecho militar exige,* ni podrían llamarse coroneles y capitanes, ni serían posibles otras cosas más.

El Cuerpo de Sanidad Militar que, según se ve, es uno de los que tal lujo se permiten, había tenido siempre el buen acuerdo de limitarse al cumplimiento de su delicada misión especial, sin pretender reivindicaciones de un militarismo que, distrayéndole en parte de aquélla para dedicarse á mil asuntos completamente ajenos á su profesión verdadera, más bien ha de redundar en menoscabo que no en aumento de su prestigio é importancia. Mas parece haberse contaminado al cabo alguna parte de él con el ejemplo de dudoso gusto dado por otros y con el espíritu de la época, nada militarizador por cierto, bien que conduzca á la adopción de la máscara de tal, lo mismo que de otra cualquiera, siempre que con ella se encubra algún fin utilitario. De esta manera existen ya de hecho médicos capitanes y médicos comandantes ó más aún, sin que hayamos de envidiar en este particular á los insurrectos cubanos, y los aficionados pueden ir por la calle sonando las espuelas y luciendo la forrajera y demás arreos marciales ó marchar á caballo sable en mano al frente de artolas y furgones, compitiendo en ardor bélico con el ya de antiguo acreditado de nuestro personal administrativo y acaso superando al de otros que tienen todo esto como parte integrante de su cometido. Lo único que falta es conocer el juicio que al benéfico Esculapio merezcan todos estos alardes
sus adeptos, que así escarnecen la cien
donada al mundo.

Pero no es lo que se va viendo cosa tan infantil y sencilla como parece, aunque desde el primer momento deba diputársela por inconveniente, como todo lo que no es serio, cuando de organización militar y regular se trata. Se ha dicho ya que tales alardes belicosos pueden encubrir fines positivos, y desde luego, aparte de los intereses menudos que en ellos se encierran, descúbrese una nueva fase moral de nuestra decadencia presente en cuanto al estado militar concierne. Contra lo que á primera vista pueda creerse, esas y otras muchas cosas que en el Ejército español ocurren son precisamente manifestaciones del espíritu anti-militar que en él se ha infiltrado. Mientras que en todos los países europeos se procura reducir á sus justos límites en facultades y extensión los servicios no directa y genuinamente militares, y por razones de gran conveniencia se enaltece cuanto es posible al personal combatiente, sin dejar por esto de guardar consideración al que no tiene el carácter efectivo de tal, en España vienen adquiriendo desde algunos años verdadera preponderancia los cuerpos llamados auxiliares y político-militares; del mismo modo que hasta dentro de las corporaciones y organismos propiamente militares, se sobrepone por lo común la parte sedentaria y no eficiente. El no combatiente, sobre el que lo es; y por encima de todos, el que debiendo serlo no lo es: tal parece la fórmula orgánica de estos últimos tiempos, á despecho de las carreras improvisadas por medio de la guerra.

Si se quiere una nueva prueba concreta de que tal es ó ha sido hasta aquí el espíritu dominante, no hay más que fijar la atención en algunas disposiciones. La mayoría de las dictadas sobre organización de fuerzas para las campañas de Ultramar exceptuaban de sorteos á los que, habiéndoles correspondido marchar en otros anteriores, permanecían en la Península por haber permutado. De manera que, siendo el principio de toda permuta el de subrogarse mutuamente en sus obligaciones los permutantes, el que había eludido las suyas por aquélla quedaba también libre de las que correspondían á su *alter ego*. O visto de otro modo: de dos individuos sujetos á varios sorteos sucesivos, era muy posible que ambos hubieran de marchar; pero si

permutaban al ser designado el primero por la suerte, aseguraban ya el no ir sino uno solo, y esto en ventaja absoluta del que se había quedado, debiendo no hacerlo.

Aun dejando aparte motivos de esta índole, otros más generales hacen ver la razón de lo que aquí se afirma. El predominio de la burocracia, del papeleo, llega á lo inverosímil. Este papeleo es un mal verdaderamente necesario; pues sin él no es posible organizar, administrar y dirigir un Ejército, ni siquiera un solo cuerpo. En todas partes y en todas las épocas ha existido. Pero en otros ejércitos, y antes también en España, no absorbe ni absorbía las facultades y el tiempo todo de la casi totalidad del Ejército. Aunque se haya visto ya el crecido número de oficiales que en las campañas pasadas separaba de las filas el servicio puramente burocrático de las representaciones de los cuerpos, esto no es todo, ni mucho menos, lo que en tal materia ocurre. Ni es lo peor, todavía, que nuestros reglamentos exijan la inmovilización de un jefe y tres capitanes, aparte de algún subalterno, para llevar la Mayoría y dependencias anexas de cualquier cuerpo, ya sea un regimiento completo ó se trate de un solo batallón suelto, cuyo mando en este último caso casi no debiera exigir en su conjunto más oficiales de aquellas clases. A todo esto, á la masa enorme de oficialidad empleada en las dependencias centrales y en la multitud de comisiones y oficinas de distinto género que existen, ha de agregarse el que toda la demás, hasta la que sirve realmente en filas, esto es, en las compañías y unidades análogas de los cuerpos armados, se ve también abrumada por los papeles, ya sea por exigencias de la administración económica de su gente, á la que, entre otras cosas, ha de llevársele la historia de cada una de sus prendas de vestuario, ó ya por las que al presente tiene la administración de la en otros tiempos fulminante justicia militar, que hoy obliga á estar escribiendo constantemente á todos los oficiales, más algunos jefes, y á todos los individuos de tropa que saben hacerlo.

Es este un punto que merece atención especial. En época no muy lejana todavía, el ayudante, oficial subalterno entonces, además de llenar las múltiples atenciones de su cargo, instruía

con holgura todos los procedimientos del batallón, fuera de casos extraordinarios. Para éstos había un fiscal, como en aquel tiempo se llamaba, en la Capitanía general, y nada más exigía la administración de justicia, en cuanto á personal genuinamente militar. Hoy hay un jefe por batallón dedicado á ella; coroneles jueces instructores permanentes, aparte de otros jefes más con el mismo cargo, en las Capitanías generales, y en éstas son secretarios, es decir, amanuenses, los capitanes, para el mayor esplendor de estas clases; teniendo, además, en los cuerpos cada oficial 15 ó 20 causas y expedientes á su cargo. Y si de tal servicio en campaña se trata, cuanto se diga resultará pálido al lado de la realidad, sobre todo en épocas azarosas y de desgracia, en las que la disciplina se relaja y los delitos menudean. Es verdaderamente lastimosa la situación de un jefe en operaciones, encontrándose de continuo en la disyuntiva de suspender éstas y poner á escribir á todos los oficiales y clases de tropa de su mando, si quiere cumplir estrictamente lo mandado, ó arrostrar la responsabilidad de faltar á las leyes, tanto más de temer cuanto que ha de exigírsela en definitiva quien instalado perpetua y cómodamente en su despacho, ni siquiera puede formarse idea cabal de las necesidades y apremios de la situación de aquél.

Las ideas y las costumbres modernas, ejerciendo su natural influencia en esas leyes, han dado lugar, en parte, á tales anomalías; pero más ha contribuído todavía á esto el fiar exclusivamente la redacción de muchas de aquéllas á personas que sólo por accidente llevan el título de militares y en las cuales no es fácil, por tanto, que se encuentre un conocimiento completo de las necesidades y de la manera de existir del Ejército en todos los casos. El espíritu de profesión, de la profesión verdadera de los autores, y el interés de corporación, debían, lógicamente, producir aquellos efectos, y á la vez han introducido en el derecho en general, y particularmente en los procedimientos castrenses, un formalismo que se aviene mal con la indispensable rapidez de la acción militar en todos sus órdenes, pero que asegura y extiende la influencia del personal especial al que tales cuestiones se hallan encomendadas. Unida á esto la inter-

pretación torcida que por la comodidad en eludir responsabilidades se suele dar al precepto legal que obliga á las autoridades militares á oir la opinión del Cuerpo jurídico en las cuestiones de derecho, se ha llegado al absurdo de que, no ya la acción jurídica sino hasta la disciplinaria, se hallen de hecho desprendidas de las manos de dichas autoridades. Y como con mayor independencia aún de éstas y con más atribuciones propias, á pesar de no existir para ello las mismas razones, se ejerce la gestión económica en general por otro personal especial—aunque la de los cuerpos de tropa haya escapado hasta aquí de tal regla — resulta que en las importantísimas funciones de la justicia y de la administración se halla el Ejército realmente supeditado á sus Cuerpos auxiliares.

Todavía existen nuevas manifestaciones del espíritu antimilitar que informa toda nuestra organización.

Por lo que á la actual de los cuerpos armados se refiere, sólo puede verse en ella una simple milicia, según la teoría aquí substentada sobre este particular, pero milicia bastante mediana por lo costosa y por ir acompañada de todas las necesidades de un ejército verdadero. Contra lo que creen los indoctos, un regimiento de 400 hombres no representa la mitad de la fuerza efectiva que otro de 800, ni rinde en varios conceptos orgánicos utilidad proporcionada á su coste, en relación con el de este otro, que á su vez está en inferioridad de tales condiciones respecto al que tenga fuerza mayor. Si el segundo puede dar difícilmente 600 hombres disponibles, es seguro que el primero apenas pasará de 200, al menos mientras no se varíe radicalmente la manera de ser del Ejército en su conjunto; y ni servirá de núcleo á la agrupación de reservistas, ni podrá instruir siquiera por completo sus reclutas, los que habrán de ser empleados en cubrir destinos sedentarios, ni en semejantes condiciones hay que pedir á la oficialidad práctica y espíritu de la profesión. Enhorabuena que se reduzca el efectivo sobre las armas durante cierta época del año para reforzarlo en otras con ventaja de la instrucción militar, pero sin exagerar el sistema, que llevado al

extremo ofrece muy graves inconvenientes, sin producir realmente la economía que á primera vista promete.

La Caballería se encuentra aparentemente en estado de menor penuria que la Infantería, por lo que á fuerza se refiere; debiéndolo á la dificultad de licenciar el ganado y volverlo á llamar del mismo modo que á los hombres. En cambio, la es punto menos que imposible el ponerse en pie de guerra; y aunque la rapidez de su entrada en campaña no tenga para nosotros la vital importancia que afecta en otros países, los cuales mantienen por esto dicha Arma en constante estado de movilización, conserva, sin embargo, tal asunto el interés suficiente para que parezca increíble, aun viéndolo, que nadie se preocupe de la posibilidad, siquiera, de llegar á realizar esta operación; encontrándonos hoy todavía, al cabo de un cuarto de siglo de pretender, en la apariencia, organizarnos á la moderna, sin una ley de requisa y sin un plan de utilización del ganado existente en el país.

En cuanto á estas cuestiones de fuerza permanente y movilización de las unidades, todos los Cuerpos y Armas se hallan en pésima situación. Sólo están regularmente dotados los servicios sedentarios y auxiliares ó locales, como los de ordenanzas del Ministerio y dependencias centrales, establecimientos de instrucción ó de remonta, depósitos de sementales y ciertas fuerzas especiales. En éste y en otros conceptos, el Cuerpo de Ingenieros es el único que ha conseguido en España desarrollo y organización más completa para todos sus servicios, tal vez por ser algunos de ellos los de carácter menos marcial, entre los verdaderamente militares. Por la razón contraria, sin duda, ó mejor por la misma causa, la Artillería de campaña es el Arma más desatendida de todas, en cuanto á los elementos materiales que necesita para obrar con eficacia en la guerra.

En las organizaciones activas se habla todavía entre nosotros de *la batería* de la división, lo mismo que pudiera hacerse un siglo atrás, en tanto que en el extranjero se llega ya á una brigada de artillería por unidad de aquel nombre; y aun cuando nuestras divisiones sean de ordinario más reducidas y aparezcamos con un regimiento de dotación permanente para cada una,

estos regimientos no lo son sino en el papel, y á pesar de su corto número de piezas sólo muy difícilmente podrían llegar á movilizarlas todas. Por si algo faltaba en esto, el absurdo cambio de la sufrida y económica mula por el exótico y costoso caballo de tiro, ha venido á empeorar todavía más el estado de tan importante asunto. Si la mula no existiera en nuestro país, habría que crearla, como único medio de poder reunir y sostener el ganado de tiro necesario; pero la moda impone hoy lo contrario, y á fin de satisfacerla, para mantener unos pocos centenares de caballos arrogantes ¡se reduce el total de animales de tiro en dicha Arma! Dícese que sugirió la idea un jefe de ella, al regresar entusiasmado por el magnífico aspecto de la artillería francesa en un desfile; y nada tiene esto de inverosímil, ciertamente; que fundamentos igualmente sólidos han tenido muchas organizaciones y reformas de nuestro asendereado Ejército.

Aquí se ofrece un nuevo aspecto de la cuestión orgánico-militar en España. Antes, siquiera, aunque careciendo de elementos de fuerza suficientes y del necesario estado de preparación para la guerra, se observaba estricta economía en todos los servicios, con lo que al menos se conseguía tener una organización, si deficiente, poco costosa. Pero ahora procedemos en muchas cosas como ricos, cuando estamos relativamente mucho más atrasados que entonces, por ser mayores las exigencias en tal materia. El único contrapeso que á esto se opone es la rebaja de sueldos, aunque en toda su integridad no sean mayores que en una época en la cual se satisfacían á mitad de coste las necesidades de la vida; siendo todavía en algunas categorías hasta menores, comparados con los de tiempos aún más atrasados, pues un coronel de caballería ligera cobraba hace un siglo bastante más que hoy todos los de su misma clase.

Aquella razón contribuye asimismo á que los trabajos militares de construcción sean más costosos y, por tanto, menos eficaces de lo que debieran. En las obras de acuartelamiento y fortificación, sobre todo, el afán de presentarlas perfectamente concluídas y ricas en detalles, lo que ninguna ó muy escasa ventaja reporta en resultados prácticos, sólo puede realizarse á costa de

aumentar considerablemente el gasto, y cuadra bien mal con un país y un ejército de recursos poco abundantes, pero con muchas necesidades. Únase á esto la desventajosa condición del pobre que no quiere parecerlo, á quien por no gastar de una vez lo necesario le resulta todo más caro á la postre. A la escasa cuantía de las consignaciones anuales, reducidas más y más por el deseo de atender á muchas obras á un tiempo, agrégase todavía la costosa y complicada organización del trabajo, que es inherente á todos los de carácter oficial, sean militares ó civiles: la muchedumbre de grados diversos en la escala jerárquica del personal técnico y obrero, entre ingenieros, directores y jefes, encargados de obra ó de talleres, ayudantes, maestros mayores y menores, sobrestantes, aparejadores, etc., etc., y amén de celadores y funcionarios administrativos; ocasionando todo esto una multiplicidad de funciones directivas é interventoras que suele traducirse en choques de ideas y aumento de resistencias, con el resultado frecuente de tejer y destejer, según la frase vulgar, ó sea de deshacer hoy lo hecho ayer, para volverlo á hacer mañana.

Así se explica en algún modo que, según datos publicados hace ya bastantes años por la prensa profesional, construyeran los italianos su primer campo atrincherado de Roma con un gasto que apenas excedía del ocasionado hasta entonces por nuestro único y famoso fuerte de San Cristóbal en Pamplona, empezado mucho antes y, según parece, aún no concluído por completo. Es verdad que los fuertes italianos sólo eran semi-permanentes, y aquél, á juzgar por lo que se dice debe de ser casi una exposición del arte contemporáneo de fortificar; pero del estado de tal arte al principiar la obra, bastante atrasado ya cuando se dió por terminada, después de las acostumbradas reformas del proyecto primitivo. El caso era que Roma se encontraba por poco coste á cubierto de un golpe de mano, aunque luego se haya creído necesario aumentar y reforzar sus defensas; mientras que nosotros tenemos todavía indefensa aquella interesantísima plaza, al cabo de más de treinta años y de no poco gastar, á pesar de su fuerte-exposición y á pesar, también, ó más bien por lo mismo que se ha empleado mucho tiempo y bastante

dinero en fortificaciones, con el peregrino acierto de invertirlos donde algún día habrán de servir éstas de ratonera, siendo los ratones nuestras propias tropas.

El reconocer y sancionar cual cosa legítima los exclusivismos de clase y de cuerpo es todavía, en parte, la causa de esto último. Todas las cuestiones militares correspondientes á una técnica cualquiera de índole particular, están no ya ligadas sino subordinadas á las generales de organización y empleo de las fuerzas activas, y su resolución no puede, en modo alguno, ser encomendada únicamente á quien es natural que sólo las considere desde aquel punto de vista. Cuanto más sobresalga el técnico en su especialidad, mayor es el peligro de que tienda á encerrarse dentro de ella. Pero en España, ya por pereza intelectual ó por escasez de ideas bien definidas sobre tal materia, en cuanto se pronuncia la palabra *defensa,* sea cualquiera el fin de ella ó la naturaleza del objeto que haya de ser defendido, suele abandonar todo el mundo el campo al Cuerpo de Ingenieros, que, naturalmente, no ha de quejarse por ello. Inútil es que los reglamentos marquen el trámite regular de tal clase de asuntos, ni que de hecho se oiga á los Centros consultivos superiores y á otras Corporaciones ó Juntas. Fuera de algunos casos concretos de artillado de obras ú otros análogos en que el Arma de Artillería tiene también su papel bien determinado y casi ineludible, lo general es que en tales Centros y Juntas se decline toda iniciativa y hasta el derecho de voz en la discusión á favor de sus miembros pertenecientes á dicho Cuerpo.

Los resultados son los que naturalmente puede dar tal sistema. Predominan casi siempre la idea de la defensa inerte ó el interés particular de la construcción. Si en ciertos casos no ocurre esto por la buena voluntad y amplitud individual de miras del técnico que formula el plan ó sienta las bases generales para la formación del ante-proyecto, lo excepcional de estas mismas circunstancias hace ver que el procedimiento es malo, sobre todo cuando se trata de obras de interés general, que afectan no ya á la defensa de una sola localidad sino á la de todo el territorio. Mas parece que nadie comprende esto ó que se encuentra cómodo por muchos el no acordarse de que antes de llegar en dichas

obras á la especialidad del constructor se ha de plantear y resolver el problema en el terreno de la estrategia, primero, y después en el de la táctica, los que por ningún concepto pueden depender exclusivamente de aquél. Tanto valdría que por ser la Caballería el Arma en cuya acción resalta más el carácter ofensivo, hubiera de ser privativo de ella el entender en todo plan de guerra que afectase tal forma.

Y con esto basta y aún sobra para que acabe de formar juicio sobre las fases principales de nuestra organización militar quien no esté en condiciones de hacerlo por sí propio. Que ese juicio no ha de ser muy lisonjero, según se anticipó, parece indudable; mas no es la culpa de quien sólo proporciona los elementos para él. Las consecuencias se desprenden por sí solas y son muchos los que de ellas debieran responder.

Aunque se deba deplorar el no haberlo hecho antes, siempre es tiempo hábil para tratar de aplicar el remedio. La ocasión es oportuna. El recuerdo de lo pasado debe servir de estímulo poderoso; la desaparición del servicio en las colonias y el alejamiento de la posibilidad de nuevas guerras irregulares evitan muchas dificultades al presente, y aún nos queda algo que podemos perder en lo porvenir. Pero el tiempo apremia: mañana será tarde, si no se atiende desde hoy á reforzar nuestro poder militar en lo físico y en lo moral.

Cuando el cañón vuelva á tronar y advirtamos de nuevo que no los tenemos en número suficiente ni contamos con soldados que merezcan tal nombre, no nos salvará, es bien seguro, el disponer de muchos laboratorios ni tener oficiales muy duchos en el manejo de los papeles.

V.

La instrucción en el Ejército.

No va á trazarse aquí el cuadro completo de las materias sobre que debe versar la de las distintas clases de la milicia, ni á proyectar nuevos planes de enseñanza para las Academias militares, asunto tan difícil cuanto manoseado, y tratado las más veces con notoria falta de sentido práctico; ni ha de hacerse siquiera la apología de la ciencia como medio preponderante de educación para la oficialidad.

Se hará resaltar, sí, la necesidad de dar á esa educación intelectual un carácter eminentemente práctico, que evite en lo posible la repetición de casos funestos y frecuentes, en que hombres cuyas cabezas están repletas de teoría se encuentran en la práctica faltos de medios para obrar, por carecer del sentimiento de la realidad suficientemente desarrollado, del *savoir faire* que permite utilizar por completo todos los recursos de que se dispone y aún encontrar otros nuevos donde nada puede obtenerse, en la apariencia, que merezca la sanción científica. Mas si no se ha de exagerar la importancia de la ciencia especulativa, tampoco deben esperar los muchos aficionados al reposo cerebral que entre nosotros existen, la proclamación en este lugar de la inutilidad del estudio, ni de la suficiencia de lo que en el ejército se comprende bajo el nombre de instrucción práctica.

Aunque de las tres fases de la educación militar completa, la moral, la física y la intelectual, no deba concederse á esta últi-

ma la primacía en perjuicio de sus colaterales, ni sea fácil determinar cuál haya de predominar y cuál otra puede ser pospuesta á las demás, es indudable que ninguna de ellas debe ser relegada al olvido, so pena de no hacerlo impunemente. Es, desde luego, error crasísimo el en que se ha caído en España al desdeñar las dos primeras. Acaso sea el mismo orden en que han sido enumeradas, el de preferencia que convenga establecer entre las tres clases de facultades que en el hombre de guerra han de integrarse; pues sin duda no sería posible obtener de él servicios apreciables, si no reuniese en grado suficiente las cualidades morales y físicas, mientras que poseyéndolas cabe esperar algún resultado útil, aún yendo solamente acompañadas de inteligencia y conocimientos muy vulgares. Pero de todos modos, esta inteligencia y estos conocimientos son siempre necesarios, aun en tal modo rebajados, para recoger el fruto de aquellas otras cualidades, que innegablemente habrá de ser tanto mayor cuanto con más acierto se las aplique.

Es más; aun cuando el cultivo de la enseñanza teórica haya absorbido todos los cuidados en la educación de nuestro ejército, con patente menoscabo de los resultados en el conjunto de su preparación para la guerra, esto no significa en modo alguno que se haya hecho lo suficiente en aquel concepto. No es la especulación científica, por elevado y transcendental que sea su carácter, ni menos la ciencia superficial y pedantesca, con pretensiones de enciclopédica, y aunque se relacione en cierto modo con el ejercicio de la profesión, lo que en el orden intelectual necesita el oficial. Le basta por lo común — y no es empresa baladí el adquirirlo — el saber más modesto, pero mucho más sólido, constituído por los conocimientos generales y positivos necesarios hoy para la vida de todo hombre medianamente culto, unidos á los profesionales de verdadera aplicación, pero en los cuales se atienda más á lo intensivo que á la extensión; á lo fundamental, antes que á lo accesorio y circunstancial; á formar criterios ilustrados y capaces de discurrir por propia cuenta en todos los casos, mejor que á fomentar erudiciones de muy escaso valer en la práctica militar.

En nuestra raza, tan propensa á dejarse arrastrar por el

sentimiento ó á marchar en pos de la imaginación, es más necesario todavía el esforzarse en formar criterios sólidos y prácticos á la vez. Exagerar para esto el estudio de las ciencias exactas, no es conveniente en la mayoría de los individuos. La rigidez que comunican al espíritu resulta embarazosa amenudo para acomodarse á las condiciones en que suelen presentarse las cuestiones cuya resolución se ofrece en la vida de continuo, y tal vez sean menos útiles dichas ciencias, contra lo que el vulgo cree, al militar que á los hombres de otras profesiones, fuera de ciertas ramas ó especialidades de la milicia.

No es, pues, cosa fácil trazar de antemano y por completo el camino que en esta importante cuestión debe seguirse; pero sí necesario el conservar siempre la vista fija sobre el cuadrante para dirigir el rumbo al punto donde se quiere llegar y que es preciso alcanzar á toda costa: aquel donde se encuentra el saber positivo y suficiente para ejercer con el mayor fruto posible la profesión militar. Y de ese punto, por desdicha, estamos, sin duda, lejos todavía en España.

La falta de instrucción ha contribuído no poco á nuestro vencimiento en la desigual contienda con los Estados-Unidos de América.

Aun debiendo sernos fatalmente contrario el éxito por la gran inferioridad en poder material, es indudable que la escasa ilustración del país en general sobre muchas cuestiones de interés común, y después la deficiente preparación en lo intelectual, como en otros conceptos, del ejército para la guerra en grande ó regular, han precipitado y agravado el desenlace. Algo ha podido verse ya en estas páginas respecto á lo último, y nuevos ejemplos acabarán, seguramente, de persuadir al lector de la realidad de esa deficiencia en el manejo de los elementos que juegan en la guerra. En cuanto á lo primero, si en la Nación hubiese existido la conciencia de su situación política y el conocimiento suficiente de sus medios y los de su adversario probable, habría evitado ó preparado con tiempo el choque á despecho de la ceguedad y el apocamiento de su Gobierno, que por su misma irresolución no habría sabido resistir á corrientes de opinión fuertemente pronunciadas por el convencimiento de su acierto.

Hasta en las causas morales ha tenido marcada influencia esa falta de ilustración. Primeramente, al consentir que la multitud se forjase necias ilusiones de fáciles triunfos, las que, desvanecidas al contacto con la realidad, dieron ancho paso al desaliento que nos hizo perderlo todo sin que al enemigo le costase siquiera el trabajo de apoderarse de ello á viva fuerza. Después, produciendo en muchos de los combatientes el desánimo que aminoró su resistencia al verse envueltos en una lucha desventajosa de carácter nuevo para ellos, y sobre cuyos medios y condiciones ni aún se habían tomado el trabajo de reflexionar en toda su vida anterior.

Es notable que los pocos hombres que siquiera habían hecho esto, los que si bien faltos de la experiencia de la guerra regular se preocuparon en discurrir alguna vez sobre ella y de contínuo habían señalado la necesidad de prepararse para afrontarla; es de notar, repito, que esos hombres fueran precisamente de los que, sobre el teatro de los sucesos, sostuvieran en varios casos la posibilidad de seguir luchando, mientras que los demás, en su gran mayoría, opinaban que nada más podía hacerse. Mas no debe esto sorprender, si bien se mira, y aun había sido ya previsto. Era natural que aquéllos para quienes la guerra se reducía á la persecución de partidas insurrectas más ó menos numerosas y á la formación de propuestas con tal motivo, sintieran desfallecer el ánimo al encontrarse frente á un enemigo superior en fuerza y con la apariencia, al menos, de una organización completa; que los que nunca habían pensado en los elementos empleados para la guerra en grande y en las circunstancias indispensables para su eficacia, se sobrecogieran á la vista de los enormes proyectiles lanzados por la escuadra americana ó ante el número relativamente considerable de los cañones y ametralladoras de su ejército de tierra, sin acertar á discernir sus efectos probables, ni la posibilidad de aminorarlos.

Aparte de esto, la falta en muchos de conocimientos sólidos y suficientemente extensos; en otros, la ausencia total de la costumbre de discurrir sobre la realidad de las cosas, en vez de ajustarse exclusivamente al criterio estrecho de las disposiciones reglamentarias ó á la letra estricta de las reglas teóricas, y

en casi todos el desconocimiento de los hechos análogos ocurridos con anterioridad y de los procedimientos empleados, así como de los resultados en ellos obtenidos, fueron causa de que, según lo ya indicado, no se obtuviese en ocasiones ni aun el efecto útil que podía esperarse de nuestros escasos elementos de guerra. Evidenciado ha quedado en el curso de este estudio, que ni en Santiago de Cuba, ni en Puerto-Rico, ni en Filipinas, se hizo de las fuerzas activas el uso más adecuado para sacar de ellas todo el partido que su debilidad numérica era capaz de proporcionar, y que tampoco se obtuvo el rendimiento debido del material, aun siendo éste poco eficaz de suyo por su cantidad y calidad. Se ha puesto en relieve cómo fué empleada casi por todas partes la columna de un par de compañías, más alguna guerrilla, á modo de gran unidad estratégica y táctica; lo mismo, exactamente, que si se tratase de batir á Periquito Pérez ó al cura de Alcabón. Se ha hecho observar el mal uso dado á la escasa artillería de campaña de que se disponía, empleándola al estilo de la Guardia civil, en vez de compensar en lo posible su inferioridad por la concentración de efectos sobre un punto siquiera. Es de notar, también, que en algún lugar se desdeñó el empleo de las pocas piezas de batalla con que podía contarse, no organizándolas, como debió haberse hecho, para utilizarlas á distancia y apoyar así á las de montaña, poco más numerosas; á cuya sola acción, sin embargo de esto último, se fió todo, sin duda por ser el terreno quebrado, cuando en realidad se combatió casi siempre, según era de esperar, sobre las carreteras y en lugares adonde aquéllas pudieron llegar sin dificultades serias. Además ha podido juzgarse que voluntariamente nos privamos en ciertos casos de la positiva utilidad que por causas circunstanciales hubieran podido producir otros elementos, bien que anticuados y de empleo en algún modo irregular. Pero todavía puede citarse más significativos hechos que prueban la insuficiencia de nuestra preparación intelectual para la guerra, aun entre personas adornadas de amplios conocimientos teóricos.

En cierta plaza de nuestras perdidas colonias, una vía férrea enlazaba las principales posiciones del terreno que en primer término debía pensarse defender, al propio tiempo que era res-

guardada por ellas; ofreciendo, á la vez, la posibilidad de retirar el material móvil por ambos flancos, mediante algunos trabajos de fácil realización para enlazarla con otra vía secundaria que permitía eventualmente el tránsito del mismo material. Por esta somera reseña puede juzgarse de qué modo la ocasión era propicia para repetir experiencias hechas ya con buen éxito casi siempre en otras guerras, y particularmente por los ingleses y americanos, utilizando tal vía para hacer correr por ellas una batería montada sobre plataformas convenientemente preparadas y acorazadas. Que ningún mérito tenía la concepción de esta idea, una vez conocidos hechos análogos anteriores, ni aun debiera ser necesario hacerlo constar, si no fuese porque ahora se pretende hacerla pasar como cosa nueva, nacida en la guerra del Sur de África; pero es el caso que la idea surgió, y no obstante dejó de ser llevada á la práctica, ó mejor, no pudo prepararse su realización, á la que opusieron obstáculos invencibles la indiferencia y el rutinarismo generales, aun cuando no pudieron hacerla una sola objeción seria. Luchando con empeño, interponiendo toda su pequeña influencia oficial y la personal que por circunstancias particulares pudo ejercer sobre la empresa de dicha vía férrea, quien concibió el proyecto llegó á conseguir que ésta preparara un tren blindado, formado de vagones para fusilería, con las plataformas dichas; mas al tratar de montarle la artillería, y aunque se disponía de algunas piezas de Marina de tiro rápido y pequeño calibre, con montaje fijo y giratorio, muy apropiadas para el objeto, las dificultades, dilaciones y pretextos de toda clase opuestos por gentes que en su pasividad parecían obstinarse en no querer comprender la utilidad de aquello, obligaron á renunciar á lo que, si bien fuera de lo ordinario y trillado, podía haber sido un recurso eficacísimo para aumentar el efecto de la escasa artillería con que se contaba, aminorando al propio tiempo, en parte, el riesgo de perderla ó de verla inutilizada prematuramente.

Otros aspectos del problema de la guerra vienen también en apoyo de la tésis aquí sostenida. Una de las pruebas más pal-

marias de la deficiente instrucción de nuestro ejército reside en la manera de practicarse el servicio avanzado en campaña, ó mas bien en la de no practicarlo, porque de ordinario se hace en forma tal que no puede llenar su objeto; además de que no existe entre nosotros sistema alguno establecido sobre el particular, ni la mayoría de los oficiales poseen conocimientos precisos acerca de dicho servicio, y menos todavía pueden tener la práctica necesaria de él sin que haya quien se cuide de proporcionársela. Verdad es que difícilmente podrían obtenerse otros resultados donde rige como parte integrante del Reglamento de campaña, y por tanto es preceptivo, el peregrino principio de que no puede darse reglas fijas sobre el tal servicio por la diversidad de circunstancias en que ha de prestarse. ¡Como si á pesar de esto no existiera en él algo común á todas las situaciones! O si efectivamente no fuese aquél susceptible de reglas ó bases fijas, ¿cuál otro servicio ú operación de la guerra podría ser sometido á ellas? Y lo mejor del caso es que, después de esto, en el mismo cuerpo de doctrina práctico-legal se trata de reglamentar el combate, harto más confuso y ocasional, pero que, en efecto, aun así tiene todavía algo reglable.

La falta de experiencia y hasta de ideas sobre parte tan interesante del servicio general en la guerra, ha sido causa eficiente de algún desastre sufrido en nuestras últimas campañas, y probablemente habrá ejercido su desfavorable influencia en más casos que hayan pasado inadvertidos ó que no han sido publicados. En cierta ocasión, la extensión dada al servicio avanzado, fuera de toda relación conveniente con la fuerza disponible, y el concentrar la vigilancia principalmente sobre el punto por donde se creía más fácil el avance del enemigo, descuidando aquél cuya ocupación era más de temer, allanó esto último á las tropas contrarias, produciendo como consecuencia el caer prisioneras parte de las nuestras; del mismo modo que faltas análogas en otra situación, algún tanto semejante, causaron en la guerra civil de 1872 á 1876 resultados aún más desastrosos, y siendo posible, con pequeño esfuerzo de la memoria, citar todavía hechos más numerosos, cuyo recuerdo, sin embargo, no hay por qué evocar en apoyo de nuestra tésis, sobre la cual pa-

rece innecesario insistir desde este punto de vista particular.

Pero existen otros desde donde cabe considerar la cuestión general de que se trata. Con el mismo asunto á que se refieren los párrafos anteriores y con varios más igualmente propios de la profesión militar, guardan relación, que á penas podría ser sospechada á primera vista, otras nociones comunes, pero que no basta poseer de una manera vulgar, sino que es preciso apreciar con exactitud en sus efectos y cuyo desconocimiento ú olvido por parte del hombre de guerra es capaz de producir las más lamentables consecuencias.

Un ejemplo, entre otros que asimismo podría tomarse de la realidad, aclarará y comprobará el juicio emitido, según viene haciéndose constantemente en esta obra.

En un lugar de cuyo nombre sí me acuerdo, pero no quiero hacer mención, se recibió cierto día, durante la guerra con los norte-americanos, la noticia de que una escuadra de 11 barcos había sido vista desde punto poco distante de la costa. El hecho no parecía verosímil, dado lo que se sabía de la distribución general de las flotas enemigas y de sus operaciones en aquellos días; pero no obstante esto, el jefe que recibió el aviso resolvió, en cumplimiento de su deber, comunicarlo á sus superiores, los que ejercían el mando en la localidad.

Precisamente se hallaban éstos en aquel momento reunidos en el mismo edificio, y en la habitación donde estaban entró el primero. Se convino desde luego en que la noticia merecía escaso crédito, y más no habiendo sido señalados los barcos enemigos por puesto alguno de los de observación de la costa; pero al establecer éstos se había cometido el error de desdeñar los sitios mejor apropiados, aunque algo retrasados de aquélla, para ocupar otros más bajos y adelantados, y el jefe que había entrado quiso aprovechar el caso para obtener una rectificación. Insistió con tal objeto en la posibilidad de que dichos puestos no viesen al enemigo y, sin embargo, hubiera sido éste descubierto desde algún punto más elevado y próximo á aquél de donde había partido el aviso, siendo la causa de esto la distinta extensión del horizonte sensible, según la altitud del lugar de observación y por efecto de la esfericidad terrestre.

Aquí fué Troya. Sobre el desdichado que acababa de hablar así cayeron, cual un alud, apóstrofes como los siguientes:

Primer jefe, como reflexionando.—¡Hombre!..... abultan mucho 11 barcos.....

Segundo jefe, interrumpiéndole con ímpetu.—¡Y cómo no habían de ser vistos desde la punta V (1) que entra en el mar casi 2 km.! Suponer eso es desatinado.

Se encontraba además presente un tercer jefe, hombre á quien le bastaba la primera palabra para comprender, no sólo la verdad, sino el alcance de lo que había oído; mas hombre, también, que jamás daba su brazo á torcer, como suele decirse, y para no hacerlo entonces expuso una teoría especiosa, con el objeto de probar que si en efecto podían los barcos no haber sido vistos por la fuerza apostada enfrente, tenían que serlo forzosamente desde otro puesto mucho más lejano, situado en un promontorio de la costa.

Inútil fué que quien era blanco de estos ataques tratara de defenderse, extremando los argumentos. Decididamente, allí no había esfericidad que valiera. Sin duda la habían suprimido en sus dominios aquellos señores, ó por lo menos el segundo de ellos, por ser cosa ya antigua; compensando así la falta de espíritu progresivo en aquel otro jefe del cuento, en cuyo tiempo se tiraba todavía sin trayectoria. El que había entrado volvió á su trabajo, haciéndose poco halagüeñas reflexiones, y los puestos continuaron en disposición de no advertir la presencia del enemigo hasta que éste tuviese la amabilidad de acercarse á saludarlos.

Otro caso curioso en que se prueba cómo puede la preocupación hacer incurrir en el error, cuando coincide con la falta de conocimientos generales suficientemente extensos, es el ocurrido en distinto punto, pero hacia la misma época á que se acaba de hacer referencia, en el cual se tomó al planeta Venus como un globo elevado por el enemigo para reconocer nuestras posiciones, precursor, por tanto, del ataque á éstas. Verdad es que desde el lugar donde tal aconteció se le veía al anochecer

(1) Punta arenosa, que apenas emergía de las aguas.

breve tiempo, rasando el horizonte artificial formado por las cumbres que constituían al Occidente dichas posiciones, y por cierto efecto de óptica conocido, el centelleo que le es propio le hacía parecer animado de un movimiento oscilatorio, perdiendo también la apariencia de cuerpo esférico y contribuyendo todo de tal modo á dar cierta apariencia de realidad á dicha versión. Mas esto mismo demuestra la conveniencia de conocer tales efectos; y por cierto que el ignorarlos un escribiente, y si bien nada tenía esto de particular en él, por el aturdimiento con que procedió, alarmado sin duda por lo que había visto ó creído ver todo el mundo, obligó á hacer una *plancha* al jefe de quien dependía y que acababa de llegar de otro punto, pues dió indebidamente curso al parte que sobre el supuesto reconocimiento enemigo estaba preparado para dirigirlo á la superioridad, el cual había sido detenido por aquél, sospechando algo de lo ocurrido, hasta ver si el hecho se repetía y podía cerciorarse de él por sí mismo.

No es que, en rigor, falten en nuestro Ejército conocimientos generales, ni el saber directamente aplicable á la profesión. No estamos, en cuanto á éste, tan atrasados realmente como parece y como por esta razón se nos juzga amenudo en el extranjero.

Aparte de los progresos puramente técnicos seguidos en general muy de cerca por nuestros distintos Cuerpos, especiales ó no, en lo que á cada uno corresponde, y aún en alguna ocasión producidos en España, bien que esto último con escasa frecuencia, no nos son absolutamente extrañas cuantas teorías y principios ó reglas sobre el arte militar en general se establece de nuevo ó se practica en otros países. Lo que ocurre es que son pocos relativamente los elegidos, los que poseen la fuerza de voluntad y la afición necesarias para dedicarse sin utilidad inmediata á un estudio serio de tales cuestiones, y que, además, el fruto de su trabajo no se difunde debidamente entre la generalidad.

En ésta, la falta de homogeneidad en el cuerpo de oficiales; la irregularidad de su reclutamiento y educación militar, aún en la parte más escogida, apenas se hacen sentir circunstancias

algún tanto extraordinarias, y lo defectuoso, no ya de los planes de estudios de las Academias, sino mejor de la organización de la enseñanza en general, producen sensibles deficiencias en la educación intelectual de la masa; pero más todavía que tales causas, ejerce su perniciosa acción el principio aquí profesado y observado con rigor, á diferencia de lo ocurrido en otros ejércitos, de que esa educación termina para el militar novel el día en que sale de la Academia ó se coloca por cualquier medio las estrellas en el brazo, cuando en realidad no ha hecho entonces sino empezar, fundar la base más ó menos amplia sobre la que tanto práctica cuanto teóricamente debe seguirse desarrollando hasta el último día de su carrera. Y aunque el carácter práctico haya de predominar en adelante y la enseñanza didáctica no pueda recibirla ya el oficial en la misma forma que el alumno, tampoco se ha de creer que esta enseñanza deba reducirse á la repetición de los reglamentos en las conferencias ó Academias regimentales, ni que baste la ejecución maquinal de los actos del servicio ordinario.

Cada día con mayor fuerza se impone la necesidad del ejercicio constante y verdadero de la profesión, que se halla lejos de estar constituído por los detalles de aquel servicio, aún cuando el conocimiento de éstos y la regularidad en su ejecución sean también necesarios, no como fin, pero sí como medio de asegurar el buen funcionamiento del primero. Parece ocioso insistir sobre esto, que hoy aparenta hallarse en el ánimo de todos; mas no debe haberse grabado con la fuerza suficiente, cuando no se observa, porque no bastan para ello las tendencias ni aún las prevenciones positivas en tal sentido por parte de los reglamentos tácticos ó de otra clase. Aunque buenas son estas orientaciones, se hace preciso, en primer lugar, que se cumplan con celo y con tino las disposiciones sobre tal particular, no limitando la instrucción práctica á la ejecución de movimientos de parada, ni ejecutando maquinalmente las maniobras, sin intervención del juicio y la iniciativa individuales; pero además se requiere emplear cuantos medios sean hacederos para colocar no sólo al oficial sino con él al soldado, y á la vez al jefe y al General, en las condiciones más aproximadas á la realidad de

su profesión, á la guerra, en donde podrán darse cuenta clara del fin de los preceptos y reglas, penetrándose al mismo tiempo de los procedimientos de ejecución.

Bien que las maniobras de tiempo de paz, por muy perfectas que sean en su disposición y ejecución, nunca reproduzcan fielmente las situaciones de una verdadera campaña y, sobre todo, las del combate, donde prepondera el elemento psicológico que falta en aquéllas; por muchas deficiencias que en ellas quiera señalarse y por más que la experiencia de la guerra sea de difícil substitución, siempre resultan á favor de tales prácticas las ventajas de evitar, en primer lugar, el enmohecimiento moral y físico de la máquina bélica, y después, sobre el adiestramiento técnico en el empleo de las masas y de los elementos materiales, esto es, en el oficio militar, ofrecen la ocasión más eficaz para obligar á discurrir y á fin de rectificar los juicios erróneos respecto á la aplicación de dichos medios, ó sea al arte, á la vez que la comprobación en múltiples casos de los principios científicos que sirven al último de fundamento. La guerra misma no se presta mejor á la educación del oficial, que suele en ella no darse siempre cuenta de lo que pasa á su alrededor, sin que haya por lo común quien pueda cuidarse de suministrarle los elementos de juicio indispensables. Si á los que se encuentran en ciertas situaciones especiales, así como á los jefes superiores, puede proporcionarles verdadera experiencia, para ello es todavía necesario que sepan ver y razonar por sí mismos, supliendo con el estudio posterior y la meditación á la insuficiencia de lo que por sí mismos pudieron apreciar de los hechos en que tomaron parte; que no sin razón se ha comparado la experiencia de la guerra por parte de muchos oficiales con la que debió sacar de sus numerosas campañas la célebre mula del Príncipe Eugenio, y esto, no ya entre nosotros, sino en otros ejércitos donde el espíritu de la profesión se hallaba más exaltado.

Nada nuevo hay en todo lo anterior, que ha sido dicho y repetido en todas las formas. Sin embargo, hay que afirmarlo de nuevo, en España no ha penetrado en la conciencia de la mayoría. Poca cosa es para alcanzar los fines de que se trata

la realización alguna vez de maniobras aisladas é irrisorias casi siempre por la desproporción, respecto de lo que en la lucha real sería factible, entre los planes y los medios puestos en acción para su desarrollo. Y aún sería necesario, para que de tales maniobras pudiera sacarse algún fruto, que se colocase siempre en ellas á las tropas en condiciones semejantes á las de la guerra, haciéndoles practicar todos los servicios.

Suele darse la razón del gasto para justificar la falta de maniobras frecuentes y con la extensión conveniente. Dificultad es, sin duda, la escasez de recursos, que á esto y á otras cosas necesarias se opone muy directamente. Mas sobre que tal escasez es en gran parte debida á la imprevisión y al desorden anterior, según queda demostrado en estas páginas, habría de investigarse si los recursos que faltan al fin esencial de preparar el ejército para el cumplimiento de su misión, y al tiempo mismo que esa falta se siente, no se emplean en otras muchas cosas de menor ó dudosa utilidad. Además, los ejercicios de marcha, tan indispensables para mantener las tropas en constante aptitud de obrar; las prácticas del establecimiento de campos, de elección y ocupación de posiciones ó simples puestos, de fortificación improvisada y del servicio avanzado en estación, pueden llevarse á efecto sin necesidad de grandes combinaciones ni de movimientos considerables de fuerzas y, por consiguiente, con escaso ó ningún coste; pero á pesar de esto, hasta que muy recientemente se han dictado varias disposiciones generales en tal sentido, apenas se había hecho algo con el mismo fin por virtud de iniciativas aisladas, y todavía falta bastante que hacer, si se ha de obtener los resultados apetecibles y evitar la repetición de otros bien desagradables que por la ausencia de toda dirección en semejantes cuestiones se han obtenido en casos frecuentes.

Si esta práctica se les hubiese dado, con tal de que fuese en alguna forma racional, no habrían incurrido en el funesto error en que cayeron los oficiales que en cierta ocasión establecieron sobre una carretera toda la fuerza disponible para el servicio avanzado, acumulando en ella los obstáculos y escalonando uno tras otro diversos puestos que nada añadían á la vigilancia del primero en aquella dirección, y en cambio privaban de la facul-

[illegible] y [illegible] [illegible] España se de-
[illegible] y [illegible] algunas [illegible] de
[illegible] [illegible] en consecuencia que son sus necesarias tropas ligeras, cuya especialidad consiste para la mayoría en el hecho de hallarse organizadas en tal forma, es decir, en no hallarse [illegible] [illegible] en [illegible] de los [illegible].

Este espíritu palpita en el fondo de disposiciones orgánicas de todas las épocas y asoma también por entre las doctrinas de la conducción de la guerra, lo mismo en las últimas que en otras anteriores. Producto de nuestras luchas intestinas, que [illegible] el guerrillerismo, así como de la falta de tradiciones vivas de la guerra en grande, se ha afirmado en las campañas coloniales. Aún en pugna con la realidad, que en ocasiones ha impuesto el empleo de masas considerables, no ya para defender la nación entera contra un enemigo superior sino para no dejarla subyugar por algunas provincias, se ha manifestado en la subdivisión, á menudo injustificada, de las fuerzas de operaciones, ó en su desmembración á fin de atender á objetos secundarios, y en medidas tales como la que en la última guerra civil dejaba en la ribera del Ebro y en la llanada de Alava toda la artillería rodada y la casi totalidad de la caballería, para obrar en un país cruzado de carreteras y materialmente cubierto de caminos por donde transitan las carretas del país: en el cual, además, resultaban á cada paso impotentes las baterías de montaña para expugnar los sólidos caseríos de piedra que servían de puntos de apoyo á las posiciones carlistas. Después en las colonias, y particularmente en las prolongadas guerras sostenidas sobre el suelo de Cuba, el cultivo constante de todo lo pequeño é irregular ha hecho forzosamente arraigar con gran fuerza en el ánimo de muchos la tendencia hacia ello; que con fundado motivo se ha llamado al hábito segunda naturaleza del hombre, y hasta los más prevenidos contra tal tendencia darán fe de si no la han advertido en sí mismos, luego de haber estado sometidos algún tiempo al imperio de aquellas circunstancias.

Semejante influencia ha podido observarse con frecuencia antes de ahora, y principalmente en los militares que sólo habían

ción total del tiempo de desfile ó evacuación de tal fuerza apenas podrá razonablemente llegar á cinco minutos y que la voz del jefe alcanza fácilmente á toda ella. Por supuesto, que en ésta y en más ocasiones no faltaba la consabida pieza en vanguardia, aunque el grueso de la batería siguiera á un par de centenares de metros todo lo más, ni la sabia combinación de pelotones interpolados de todas las armas, para la mayor eficacia en la acción de fuerzas tan considerables. ¡Y se dirá todavía que nos falta ciencia! Si el autor de los sensacionales opúsculos *¡Pobre España!* y *¡Por la Patria!* vuelve á escribir sobre estas cosas, no podrá afirmar ya que no *alemanizamos*.

Todo esto prueba que, en efecto, no son los conocimientos teóricos más ó menos superficiales lo que principalmente escasea, pero sí el buen juicio para aplicarlos; y además hace ver que por tales medios se llega, mejor que á instruir, á falsear las ideas del oficial inexperimentado. Mas la corrección de tales extravíos de los ejercicios del tiempo de paz se halla precisamente en los ejercicios mismos. Practíquese con frecuencia y por todas partes maniobras de todas clases, grandes y pequeñas, con elementos en cuantía suficiente para que sus resultados sean provechosos á cuantos deben serlo, y se perderá la afición pueril á jugar á lo grande con lo que sólo puede ser cosa muy pequeña, á la vez que se rectificará los conceptos erróneos sobre el uso de los medios que entran en juego en la guerra.

Tanto más necesario se hace obrar así, cuanto que á pesar de lo acabado de ver y aparte, en algún modo, del mayor ó menor grado de instrucción teórica é individual, aún cuando relacionado sin duda con la ilustración general, percíbese en nuestro país como una especie de idiosincrasia nacional en tales materias militares, la que se manifiesta en primer término por cierta tendencia hacia lo irregular y accidental, á confiar primordialmente el éxito al empleo de medios que sólo pueden ser accesorios ó auxiliares, y correlativamente por el apego á todo lo pequeño; al detalle nimio, con perjuicio del conjunto en la organización ó el empleo de los elementos de guerra; á la unidad inferior de fuerza, desatendiendo la principal. Así, es verdad inconcusa para muchas personas no desprovistas por completo de ilustra-

asunto, no puedo menos de transmitir al lector un recuerdo que mi memoria evoca en este momento.

Hace ya años que tuve ocasión de conocer un venezolano, persona instruída y ordinariamente de buen juicio, aunque tocada de la más original manía que pudo tener mortal. El tal era lo que en la América española suele llamarse todavía *lisensiao,* esto es, ejercía la profesión de abogado; pero además, según costumbre de su país, algo parecida á las del nuestro, había sido ministro de no sé cuál ramo, y era también general, á modo de adorno ó más bien como cualidad congénita.

Radicaba su monomanía en el empeño de medir la capacidad intelectual de todo el mundo por el número de batallones que, según él, tenía aptitud para manejar. No había otro módulo aplicable á tal fin, fuese cualquiera la carrera ó la clase de los conocimientos propios del que era juzgado. Recuerdo cierto caso en que se entabló la discusión sobre si Castelar sería ó no capaz de hacer maniobrar cuatro batallones; facultad que le negaba, seguramente con razón, aunque no por la causa á que lo atribuía. Y lo más notable es que, según se ve por lo anterior, el número de batallones por aquél señalado como límite era siempre muy reducido, pues no recuerdo que en ocasión alguna pasase de ocho.

Como los personajes á que solía referirse nuestro hombre eran generalmente de raza hispano-americana ó española pura, no sé si á Moltke ó á Napoleón les asignaría mayores fuerzas. Pero en lo que á nosotros toca, ¿tendría acaso razón el buen licenciado, general y exministro venezolano?



CUARTA PARTE

LA MARINA

I.

Generalidades.

Mi primera educación fué en algún modo propia de un grumete. Las olas del Océano meciéronme largos meses en más de una ocasión, y contando aún pocos años, conocía la maniobra de una fragata. Recuerdo también cierto caso en que momentos de peligro, bajo un duro temporal, los pasé durmiendo sobre la colisa de popa de un vapor de guerra.

En mi juventud volví á tener frecuentes ocasiones de navegar. Pasé además bastantes horas sobre el puente de los barcos de guerra, llevado de la afición á las cosas de la mar, y tuve muchos amigos marinos.

¡Trafalgar y el Callao! ¡Churruca y Méndez-Núñez! El asalto de Malcampo á la cotta de Pagalugang, en Mindanao, pasando por el bauprés de la *Constancia*. Tales eran los nombres y los hechos que inflamaban mi espíritu de niño. ¡Quién previera la tristeza indefinible que había de causarme años después, al llegar á la Patria tras de larga ausencia, el mismo pabellón que tanto excitaba mi entusiasmo, al mirarlo pendiente del pico de aquella misma *Numancia* cuya sola vista hacía antes latir con fuerza mi corazón! ¡Cómo creer tan próxima esta tristeza, cuando poco hacía contemplaba con orgullo flotar al viento las banderas de combate del *Oquendo* y el *Vizcaya!*

Amorronada por faltarle la brisa, la fulgurante enseña caía ahora á lo largo de la driza, como tratando de ocultar sus vivos colores. Solo escasos meses iban transcurridos, y aquellos gloriosos nombres, antes frescos todavía, aparecían ya borrados por las tintas con que se escribían los de Cavite y Santiago de Cuba.

. . . .

. . . .

¿Cual era la causa? ¿Acaso no serían los hombres del día legítimos descendientes de los que realizaron tales hechos?

En el combate, sí, tal vez nada habían desmerecido. Mas no en el consejo; y aunque tampoco antes faltaran graves defectos, ahora, por los errores propios y ajenos, quedaba sepultada la Marina española.

. . . .

. . . .

Evoco estos recuerdos personales, no porque crea que mis inclinaciones é impresiones interesen gran cosa á los demás, pero sí por parecerme que con los sentimientos á los cuales obedecen han de vibrar al unísono los de muchos de los lectores. Ellos deben servir también de garantía para que en lo siguiente no se vea muestra de la animosidad á que suele atribuirse la censura, cuando desgraciadamente hay que ejercerla con rigor.

Nunca podría ésta ser tildada en justicia de apasionamiento en el caso presente, puesto que se ha esgrimido aquí hasta con dureza las armas de la crítica contra muchos de los vicios que aquejan al Ejército, aún siendo menos visibles que los de la Armada; pero todavía debe menos la gente de mar rechazar airadamente el eco de una voz amiga, aunque denuncie la amargura de verla tan abatida y por más que siempre quepa la posibilidad de hallarse equivocada.

Podría haberse tratado de los defectos y errores de la Marina á la vez que se ha hecho de aquéllos que afectan á los demás elementos armados del país. Todos ellos sufren en general de iguales males, como derivados que son del estado de ese mismo país. Pero en aquélla revisten caractéres especiales, correspondientes á la manera también especial de existir la corporación; lo cual hace que convenga examinar tales males separadamente,

siquiera haya de hacerse con gran parquedad en esta ocasión.

Son ya antiguos los de la Armada española; más todavía que los que á las fuerzas de tierra se refieren. En un juicio formado sobre su estado de hace mucho tiempo, se lee: «Vicios había en la organización de nuestra Armada, de los cuales se lamentaban los hombres entendidos. El que más resaltaba era, sin duda, la numerosa oficialidad, que, sobre costosa, excedía en mucho al número de la que se necesitaba para el servicio. Del estado comparativo que en 1786 se hizo entre la Marina francesa y española, resultaba que la francesa constaba por lo menos de una cuarta parte más de buques que la nuestra, mientras que la española excedía á la francesa en más de una cuarta parte de oficiales; de modo que, proporcionalmente constaba la dotación de la Armada española de doble oficialidad que la francesa, lo cual movía al Conde de Aranda á decir, quejándose de ello, con su natural desenfado: «pero nuestra numerosa oficia» lidad se queda á comer su ración, y cuando la hacen trabajar »se sofoca por no estar zurrada.» Esto era ya en los tiempos de nuestro apogeo marítimo, cuando España podía presentar sobre los mares hasta 67 navíos de línea y 32 fragatas, con otros muchos buques menores; y aunque conviene recordarlo, con hacerlo aquí no se exhuman, ciertamente, misteriosas noticias de algún incunable, pues que en la *Historia de España* por D. Modesto Lafuente consta impreso lo anterior.

Tenía entonces reputación científica nuestra Marina, en cuyos cuadros figuraban hombres de gran saber; mas en cuanto á práctica marinera y perfección en el material, era ya inferior á la inglesa, su eterna enemiga. Las tripulaciones estaban también bastante por debajo de las de ésta, en punto á su composición é instrucción. En Trafalgar mismo, después de iniciada nuestra decadencia naval, la escuadra franco-española reunió todavía fuerzas superiores á la de aquélla; y sin embargo, el triunfo de los ingleses en un combate general no era dudoso de antemano para los hombres más entendidos y menos sospechosos de falta de alientos, como Alcalá Galiano entre otros, que así lo manifestó con entereza en el Consejo de Guerra celebrado antes de zarpar de la bahía de Cádiz.

Las mismas causas han agravado, sin duda, los desastres de Cavite y Santiago, y hecho que sus resultados nos obliguen hoy á sonrojarnos, cuando debieran constituir al menos nuevas derrotas gloriosas, de esas en que tan pródiga es nuestra historia marítima. La inferioridad del material, aparte de la desventaja en número y poder de los barcos, se ha puesto en evidencia de manera harto lastimosa, no sólo en cuanto al plan de construcción y á la calidad, sino también respecto á su estado de conservación, que ha impedido sacar de aquéllos el partido debido.

La falta de la artillería gruesa del *Colón* y de parte de la de pequeño calibre de otros buques; el mal estado del armamento y municiones, en general, de la escuadra de Cervera, denunciado por su jefe antes de emprender la campaña; la escasa instrucción artillera de sus dotaciones, pueden llegar, en unión de los anteriores motivos de inferioridad, hasta hacer comprensible el caso inaudito de que apenas se causase al enemigo media docena de bajas en combates donde, por nuestra parte, perdíamos muchos centenares de hombres. También cabe admitir la explicación dada por un marino extranjero al hecho de que al *Colón*, ya en franquía, le dieran caza barcos americanos de menor andar; pues aparte de lo que se ha dicho sobre la calidad del carbón, es indudable que el trabajo forzado necesario para sostener largo tiempo la marcha á todo vapor, no puede ser desarrollado por hombres que probablemente jamás se habrían ejercitado en él. Todo esto pone á salvo la conducta de los combatientes; ¿pero deja asimismo en buen lugar la de los que debieron prepararlos para el cumplimiento de su misión y dirigir ó vigilar la construcción y el estado de los elementos que con tal fin habían de confiárseles? Los mismos que tan amargamente se han quejado de las deficiencias en el número y la calidad de tales elementos, ¿estarían todos exentos de estas culpas?

Por otra parte, el inconcebible retraso en las construcciones muchos años antes comenzadas, y las deficientes condiciones con que parece resultaron los pocos barcos nuevos de que se pudo haber dispuesto, hicieron que en vez de los diez cruceros acorazados ó protegidos, con marcha y radio de acción superiores á los de las escuadras enemigas, que todo el mundo nos

atribuía, sólo se les opusiera cuatro en Occidente, y aún éstos, por las razones anteriores, en estado muy inferior al que se les suponía. El mal estado de carena de algunos buques y la falta en otros de sus máquinas, que se hallaban desde largo tiempo antes en reparación ó tenían las calderas inservibles y sin cambiarlas años enteros, á pesar de hallarse en algún caso dispuestas las nuevas é inutilizándose á su vez en los arsenales, contribuyó todavía á mermar más y más nuestras escasísimas fuerzas navales, lo mismo en Occidente que en Oriente. La insuficiente protección de nuestros cruceros mal llamados acorazados, debida sin duda al principio substentado por el almirante que en plena Cámara de representantes del país afirmó que los españoles no necesitaban planchas de blindaje, los expuso casi indefensos á los golpes de un enemigo muy superior; siendo causa eficiente de su prematura ruina, así como de la cruel decepción de la opinión pública, que tanta influencia ejerció en el bochornoso resultado de la contienda, al ver desvanecidas las ilusiones que se le había hecho concebir sobre la eficacia de los elementos de lucha con que contaba la Nación. A esto mismo contribuyó poderosamente el desencanto producido por la absoluta ineficacia de los torpederos y destructores con que creía el país tener asegurada, por el momento al menos, la superioridad sobre su adversario; y por último, el hecho desconocido por la generalidad, de que mientras faltaba artillería pequeña de tiro rápido para completar el armamento de unos barcos y utilizar la marina mercante auxiliar, estuviera listo, y sin que alguien se cuidase de recogerlo, el pedido de piezas de tal clase hecho por el Ministerio de Marina á una fábrica nacional, pone el sello á las imprevisiones y el desconcierto que revela todo lo anterior.

Es cierto que nunca suele corresponder la realidad á lo que la especulación teórica hace esperar, y menos tratándose de los medios de guerra materiales; siendo en esto, por lo común, tanto más sensible las diferencias cuanto más perfeccionados sean los elementos de que se trate. En todas partes se producen deficiencias y descuidos, aún pudiéndose contar con el celo de todos.

Mas cuando existen en tan gran cuantía y con resultados tales, no es posible aceptar éstos como inevitables, ni atribuir aquéllos sencillamente á las imperfecciones naturales de todas las obras humanas.

Sin duda, no es responsable de ello toda la oficialidad, ni mucho menos, de los distintos Cuerpos de la Armada, ni les corresponde al conjunto de cada uno de éstos igual parte de dicha responsabilidad. Complejas en grado sumo son las causas que han traído el estado presente; pero en éstas ha entrado por mucho, según se ve, el desorden en la dirección y la administración superiores de aquélla, que sólo á ella misma le es imputable, y así puede decirse con visos de razón que á los marinos se debe principalmente en España el no tener Marina, del mismo modo que el raquitismo de su ejército de tierra es obra en gran parte de elementos que al propio Ejército pertenecen.

El predominio del personal en la ponderación de los elementos que deben constituir las fuerzas militares de la Nación, constituye en ambos casos el pecado original, del mismo modo que era causa de inferioridad en los navales por la época antes aludida. Bien entendido que ese predominio no se manifiesta tan sólo por la existencia del número excesivo, ni se refiere únicamente al estado actual, anormal y transitorio, como tampoco al personal inferior ó de tropa, que al fin constituye directamente uno de dichos elementos de fuerza, sino que por él ha de comprenderse más bien la preponderancia, en su conjunto, de los intereses de la oficialidad, aún no estando gran parte de ella bien atendida, y la preferencia acordada á la organización de la carrera, tomándola como esencia y fin de su propio existir, en vez de considerarla cual medio de dar vigor y dirección á la totalidad de aquellas fuerzas. Expuestos quedan los graves perjuicios que á la verdadera organización y espíritu del Ejército trae todo esto, y mayores son aún, naturalmente, los que las mismas causas producen en la Marina, donde el material adquiere importancia mucho más decisiva todavía que entre las tropas de tierra.

No tienen razón los marinos cuando achacan de un modo absoluto al propio país la culpa de carecer de barcos para defenderlo. Alguna puede corresponderle por no tomar toda la parte

debida en los asuntos marítimos, que aún ahora, perdidas casi todas sus posesiones exteriores, son para él de gran transcendencia por su posición geográfica, para defender lo que le queda y defenderse á sí mismo, para estar en aptitud de intervenir en Marruecos y para llenar su misión política como metrópoli moral de las jóvenes naciones hispano-americanas. Error grave, y que acaso habrá de lamentarse estérilmente, como tantos otros, en un porvenir próximo, es el no reconocer esto y no entrar de nuevo resueltamente por la vía de la constitución de una escuadra capaz de influir en los destinos de la patria; más también ha de reconocerse en justicia cual muy natural el recelo de ver malogrados otra vez los esfuerzos hechos con anterioridad en ese sentido.

El país hizo algo de lo necesario para tener Marina. Más debió hacer, sin duda, porque el famoso presupuesto extraordinario sólo fué un anticipo de los créditos ordinarios; pero de todos modos era suficiente lo aprontado para que en la última guerra se hubiese contado con una escuadra capaz de hacerse respetar ó, por lo menos, no dejarse destruir impunemente. Hasta es probable que en tal caso ni se hubiese llegado á la guerra, y por consecuencia se hallaría intacto aún, ó poco menos, el producto de los sacrificios hechos, si éste hubiera sido siquiera aproximadamente el que debió ser.

De los 225 millones de pesetas que sumaban los créditos otorgados por la ley llamada de la escuadra, promulgada en 12 de Enero de 1887, sólo una parte han tenido inversión tangible y eficaz, ó por lo menos eficiente, ya que su eficacia ha sido nula para la defensa de la integridad y la honra de la Nación. Cierto que no todos fueron entregados á la administración de la Armada, pues entre ellos faltaron en absoluto los 35 millones de cargo á los presupuestos de Ultramar, como se dijo en la discusión parlamentaria sostenida sobre este asunto en la legislatura de 1895. Pero los realmente satisfechos debieran dar mayor rendimiento.

A 229 barcos ascendía la escuadra llamada de primera clase, que debió crearse casi íntegramente según dicha ley y con el crédito total de que se ha hecho mención, aparte de destinarse también en ella alguna parte del mismo crédito á la terminación

de varios otros barcos comprendidos en la escuadra de segunda clase, debiendo componer entre ambas un conjunto de 290 buques de todas cualidades y dimensiones. No sería justo hacer la comparación en globo entre estas cifras y las que expresan el número de aquéllos realmente obtenido, porque las condiciones y, por consiguiente, el coste de cada barco, así como el número total de ellos, fueron alteradas con posterioridad y particularmente por el Real decreto de 13 de Octubre del mismo año 1887, expedido por el Ministerio de Marina. Según esta última disposición, los buques á construir ya no eran sino los tres cruceros de 4.800 toneladas, á la sazón en grada; seis buques de combate de 6.500 á 7.000 toneladas, con faja y cubierta protectriz y artillería también protegida; cuatro torpederos de 450 á 500 toneladas, y otros cuatro de 60 á 70. Se aplazaba clara y positivamente por el mismo Real decreto la construcción de los 10 cruceros-torpederos de 1.500 y 1.100 toneladas, comprendidos en la ley, y quedaba en sombra lo relativo á los 28 cañoneros-torpederos que la misma prefijaba, así como en la penumbra lo que concernía á los 138 torpederos de primera y segunda clase, 20 lanchas de vapor y un transporte, también incluídos en la ley de creación de la escuadra. De manera que de un solo golpe quedaron reducidos los efectos de ésta, explícita ó implícitamente, en términos tales que podía apreciarse lo restante de ellos en poco más de la mitad, respecto á lo prometido por dicha ley; si bien prometía á su vez el decreto elevar la construcción de torpederos á número mayor *cuando se estimase oportuno,* fórmula esta muy socorrida y empleada en España para todos los asuntos de organización militar.

Ni aún así se obtuvo, ni mucho menos, lo establecido en el Real decreto de que se trata. Tres de los seis cruceros de primera clase fueron contratados en 46 millones de pesetas, lo cual es ya bastante más de 12 millones por cada uno, como se presuponía su coste en aquél; pero luego resultó, todavía, que gastada aquella suma no estaban terminados los cruceros, y al incautarse el Gobierno de los astilleros del Nervión, hubo que invertir nuevas cantidades en los mismos barcos, tomándolas, según parece, de lo presupuesto para el fomento de los arsenales; por-

que á pesar de la gran reducción sufrida por el plan de nuevas construcciones, el crédito iba resultando escaso y no había remanente alguno de él sin adjudicar. La culpa de aquello sería exclusivamente de los concesionarios ó habrían de compartirla con ellos los encargados de vigilar é intervenir la construcción, ó acaso no sería de persona alguna. Sea de esto lo que se quiera, el caso es que los tales cruceros costaron bastante más de lo que valían, por proteger la industria nacional, según se dijo; y lo peor no es aún esto, sino que luego, á juzgar por los resultados, y aunque algunos jefes de la Armada les concedían más importancia que al *Pelayo*, resultaron deficientes en su plan y más en su calidad, también por consecuencia de la protección nacional; pero aquí ya, indudablemente, no sin responsabilidad moral siquiera para alguien más que los constructores.

El resultado, en definitiva, ha sido que de los cuantiosos millones producidos efectivamente por la ley de la escuadra y de las numerosas flotas de guerra que por virtud de ella debían brotar, si vale la frase, en el término de diez años, cuando al cabo de once se encendió la guerra con los Estados-Unidos solo estaban en disposición de ser utilizados el *Cárlos V* con los tres cruceros antes expresados y que tan desgraciada suerte tuvieron, anulándose con ella casi por completo toda la utilidad de tan considerables sumas. Admitiendo que los cuatro barcos bien pagados valiesen 70 millones; que del mismo presupuesto saliesen los famosos *destroyers*, también destruídos en parte sin prestar verdadera utilidad en concepto alguno, á los que se puede atribuir otros nueve ó diez millones, y que se invirtiese por completo en su verdadero objeto los 22 y pico asignados por la ley á la terminación de construcciones empezadas, así como el resto de los 12 y medio destinados á los arsenales y defensas submarinas, resulta un total *eficiente* de 112 millones de pesetas á lo sumo. Los otros tres cruceros similares que en 1895 se daban ya en el Congreso como terminados también, ni lo estuvieron para la guerra tres años después, ni hoy, pasados otros tres, se sabe todavía cuándo podrán hallarse disponibles, aunque después de lo ocurrido parezca esto increible. En cuanto á los protegidos del tipo *Alfonso XIII,* si bien su valor, como el de los anteriores, debe-

ría en parte aplicarse á la cuenta anterior, tampoco pudieron ser empleados en la guerra, y uno de ellos se halla también actualmente en el mismo caso que aquellos otros; de manera que agotado, como se halla hace ya años, el presupuesto extraordinario, y habiéndose desde entonces continuado la construcción de estos barcos con los recursos ordinarios, ni se sabe públicamente qué parte de su coste puede en rigor ser aplicada á dicho presupuesto, ni menos es posible incluirla entre las sumas aquí designadas como eficientes.

La cuenta anterior, si no exacta, tiene por lo menos mayor realidad que la presentada en las Cortes por los defensores de la gestión administrativa de la Marina, en la cual suprimían sencillamente los 19 millones de cargo al presupuesto de 1887-88, por la sólida razón de que no habían entrado en el anticipo hecho por la ley de presupuestos del año siguiente, como si no hubieran sido consignados en aquél para construcciones nuevas, y precisamente para las prefijadas en la ley de la escuadra. En la misma cuenta se daba también hace seis años por construídos todos los barcos que aún no lo están actualmente; y siendo esto así, cae á la vez por su base la afirmación, hecha asimismo entonces, de que á pesar de los cambios practicados en el Ministerio respecto al número y porte de los barcos, los construídos sumaban aproximadamente el mismo número de toneladas establecido por dicha ley de la escuadra.

Díjose además que la diferencia entre los recursos aprontados por tal ley y el valor real de lo gastado en la construcción de barcos y fomento de arsenales del Estado, había sido invertida en auxiliar las industrias marítimas particulares. No sabe el país, ó al menos no se conoce en él públicamente, en qué forma ha sido prestado éste, al parecer, nuevo y gratuito auxilio, cuando ya se había dado como tal el sobreprecio ó mejor el perjuicio sufrido por el Erario con la adjudicación de gran parte de las construcciones á la industria nacional. Mas aunque es obvio que los millones enteros y en tal cuantía no habrán desaparecido por arte mágico; que en algo se les habrá invertido y que ese algo aparecerá en las cuentas que haya rendido ó rinda la administración, es lo cierto que no estando tal auxilio autorizado por la ley

sino en la forma antes dicha, si á espaldas de aquélla se ha prestado en otra, prueba será esto por sí solo de que la despreocupación y el desbarajuste administrativo, si bien generales en la Nación, y no de la exclusiva responsabilidad de los marinos, importa combatirlos particularmente en la Marina. Y aparte de esto, para justificar los desdichados resultados obtenidos de la tantas veces citada ley de 12 de Enero de 1887, sería necesario que se tomase en consideración, no el valor en cuenta, sino el real de los barcos construídos, con relación á su calidad, de la que tanto se han lamentado, y al parecer con razón, los mismos jefes de la Armada.

II.

Particularidades.

En cuanto á las modificaciones del plan establecido en la ley de la escuadra, previstas en la misma y hechas con intervención ó por iniciativa del centro técnico de la Armada, parecen haber sido fundadas, en general, no obstante la ineficacia que por el concurso de muchas causas han demostrado luego los barcos construídos, y aunque acaso se hubiera debido variar más radicalmente todavía dicho plan. Hallábase basado esencialmente éste, el primitivo, en la idea de que lo conveniente en España era tener barcos ligeros, y tendía á sancionar y perpetuar la manía de disponer de muchos barquitos, que desde hace tiempo parece existir en nuestra Marina. Ligeros eran también los cruceros salidos de los astilleros del Nervión, así como el *Colón* y el *Cárlos V,* pero al menos eran capaces de combatir, aunque su protección resultase insuficiente; y si bien este defecto obedecería al famoso aforismo de que los españoles no necesitan corazas, no puede menos de reconocerse como racional entonces, á pesar de los hechos posteriores, la idea de que teniendo lejanas colonias y no pudiendo contar con fuertes escuadras de combate en todas ellas, se las protegiera con una marina compuesta de barcos de gran velocidad y de extenso radio de acción, con tal de que contasen con el tonelaje necesario, no sólo para conseguir todo esto, sino para soportar, además, el peso de la artillería y demás elementos necesarios para darles un poder ofensivo y defensivo suficiente.

Por esta vez, al menos, se prescindió del prurito de tener una numerosa escuadra de pequeños buques que, sin embargo, aún no parece desechado por completo. Tal organización es, sin duda, grata á muchos, porque así existen abundantes puestos de comandante, que son en la Marina más apetecibles todavía que los de jefe en otros ramos, aunque también llevan consigo mayores responsabilidades, y además puede de tal modo aspirarse á ocuparlos en todos los empleos. Se daba como razón la necesidad de cubrir múltiples atenciones en extensas costas y numerosas posesiones, y algo había de cierto en esto, seguramente. Mas sobre que ciertos servicios, tales, por ejemplo, como el de la represión del contrabando, aunque beneficiosos en algunos casos no eran propios de la Marina de guerra, ni necesarios existiendo ya un resguardo terrestre y marítimo á la vez; aparte de que en otros, tenidos por indispensables, cual el de la vigilancia del litoral de las colonias insurreccionadas, por unas ú otras causas no se ha obtenido el resultado que era de esperar dadas las considerables fuerzas sutiles empleadas al efecto, y de todos modos, aunque se obtuviese utilidad proporcionada al coste de estas atenciones secundarias, no es posible sostener una escuadra solamente propia para servicios de policía é incapaz de batirse de una manera seria.

Ese mismo afán de tener muchos barcos ha conducido también á otros procedimientos todavía peores. Por él se ha mantenido en servicio ó conservado, por lo menos, en los estados de la Armada viejos buques que consumían en reparaciones y entretenimiento sumas considerables, imposibilitando el dedicarlas á la construcción de otros nuevos y mucho más útiles. En alguna otra ocasión, también, para dar un mando á determinado jefe que contaba con buenas influencias, no existiendo barco en buen estado donde colocarle, se ha invertido un más que regular capital en volver á poner en medianas condiciones de navegar cierto antiquísimo vapor que se hallaba ya casi arrumbado; y aunque casos semejantes ocurren en todas partes, la Marina ofrece el inconveniente de que tales liberalidades resultan en ella demasiado caras.

Por dichas razones, y con tales medios, hemos sostenido en

estos últimos años una escuadra de 150 ó más barcos, de los que apenas servía alguno realmente para combatir. No parece que hubiera sido imposible conciliar en cierto modo las necesidades del tiempo de paz con las primordiales de la guerra, mediante la adopción, además de la clase de barcos antes expresados y de algunos menores propios para otros servicios, de un tipo de cañoneros guarda-costas que correspondiese al verdadero concepto de tal nombre, el cual por tradición y por el origen de la voz no puede ser sino el de barco pequeño, pero de combate, lo más aproximado posible al ideal del barco-cureña; esto es, barco en que se supeditan al armamento otras cualidades, y que contando con uno ó dos buenos cañones es susceptible por su misma pequeñez y por su número de combatir con ventaja en determinadas condiciones contra otros de mucho mayor porte, apoyando al propio tiempo la acción de los torpederos en la defensa de puertos, radas y canales de las costas. Algo semejante, en una palabra, aunque más perfecto y moderno, á los 30 cañoneros adquiridos para Cuba durante su primera insurrección.

Así parecen organizadas otras Marinas que también han de defender extensas costas y posesiones de Ultramar. Mas en España, en la Armada como en el Ejército, y tal vez todavía más en la primera, parecía perdida la noción de que su verdadera misión es la guerra. Se contaba si acaso solamente con las guerras insurreccionales, pero casi nadie se acordaba de las internacionales, de las que hoy todavía, con todo lo ocurrido, no se cuida en absoluto el país entero, ni parte alguna de él. Por tal motivo, sin duda, la relación entre el peso del armamento y el tonelaje era en general menor en nuestros barcos que en los demás, y mucho menor que en los americanos, particularmente; ó lo que es lo mismo, resultaba en aquéllos mayor el número de toneladas de desplazamiento correspondientes á una de artillado, que es como suele establecerse tal relación, sin que á pesar de esto apareciera suficientemente compensada tan gran desventaja por la superioridad en otros conceptos. La marina sutil, según lo ya indicado, estaba dotada de un armamento ligerísimo por lo común, que si bien suficiente para su objeto peculiar y hasta más propio de él, por lo visto no bastaron las concesiones

hechas en este sentido para asegurar, por la ventaja obtenida en otros, el éxito de los servicios que la estaban encomendados, y luego resultó su concurso poco eficaz para la defensa de las costas. Y por último, si se ha de dar crédito á lo que se dice, hasta parece que alguna disposición rebajando el armamento de un barco ya construído, obedecía principalmente al benévolo fin de evitar las molestias que pudieran causar ciertas piezas emplazadas en su cámara de popa.

El resultado de todo esto era de prever, y hoy es bien conocido. Ya ha podido verse de qué sirvió la turbamulta de cañoneritos y cascos viejos que formaban nuestra escuadra de Filipinas, delante de la media docena de verdaderos barcos de guerra que constituían la del Almirante Dewey, sin que por ello haya de creerse que todos éstos eran superiores en todo á varios de los nuestros, aunque sí conviene notar que estaban dotados de un armamento muy superior al de los últimos. También en Santiago de Cuba se pudo experimentar bien cuáles son las consecuencias de encontrarse en condiciones excepcionales de inferioridad, no ya en cuanto á fuerza naval en general, sino particularmente respecto á su artillado, y lo mismo cabe deducir de los pequeños combates sostenidos en otros puntos, donde á igualdad de porte unas veces, y en otras luchando solamente contra barcos del comercio armados en guerra, el fuego de los americanos era de ordinario muy superior al nuestro y los proyectiles españoles solían no alcanzar al enemigo.

Al mismo resultado de carecer de barcos y de cañones contribuye sin duda el excesivo personal colocado en cómodos destinos sobre tierra firme, que absorbiendo gran parte del presupuesto reduce las sumas utilizables para adquisición de material y ejecución de prácticas navales; de donde la falta de hábito en muchos, de endurecimiento al trabajo, el sofocarse por no estar zurrados, como con pintoresca frase decía el conde de Aranda. A quien haya tenido ocasión de presenciar á la hora de salida de alguno de nuestros arsenales la verdadera muchedumbre de jefes y oficiales de todos los cuerpos y clases de la Armada que parecen vomitar las puertas de su recinto, le habrá asaltado seguramente aquella idea, por poco dado que sea á la meditación;

y menos mal todavía que se hallen en los arsenales, donde al fin, aunque se construya poco y la mayor parte de aquéllos se hallen dedicados á trabajos burocráticos, algo hay que recuerde la misión del marino, mientras que en otros muchos destinos bien poco existe de esto y á bastantes individuos sólo las escuadras del estanque del Retiro pueden, con su vista, conservarles las aptitudes de la profesión.

El predominio del personal se observa también en lo que ocurre con los obreros de esos mismos arsenales. Como por los vicios que por todas partes afectan en España al trabajo industrial del Estado, las consignaciones no permiten sostenerlo constantemente en actividad, pero no es posible desprenderse de los operarios técnicos que más adelante han de volver á ser necesarios, no cabe que exista la harmonía conveniente entre las sumas destinadas á la adquisición de primeras materias y las invertidas en la mano de obra, ó más bien en el sostenimiento del numeroso personal obrero; al que tampoco se puede despedir cuando no hay trabajo, por consideraciones de orden social ó político y hasta de orden público. Estos defectos de organización producen á su vez otros vicios, entre ellos el de que se tome tales centros como establecimientos benéficos donde encuentran asilo los operarios incapaces de ganarse la subsistencia por sí propios; y así, enredándose la madeja por los efectos y causas recíprocos que se derivan de los vicios originales, se llega á los desdichados resultados que, repito, se observan en muchos puntos y en no pocos servicios, pero que en la Marina, por la importancia de la misma y por la esencia misma de su modo de ser, se hacen más deplorables todavía.

Vienen luego otras irregularidades ó libertades de menor fuste, pero que de cualquier modo acusan desorden administrativo y contribuyen á los efectos de que se viene tratando. El hecho de nombrarse comandante para un barco desde que empieza su construcción, la que en España suele durar no más de quince á veinte años, ha llegado á ser de general conocimiento, aunque tal vez no perdure por esta razón; y si bien acaso tampoco subsista hoy, á pesar de haber alcanzado menor publicidad, no es menos cierto el de que en determinados casos han existido

en la Armada dos individuos cubriendo la misma plaza: uno ocupándola efectivamente, y otro en espera de que vacara. Todo lo cual es, en parte, consecuencia, á la vez que lo afirma, del principio en que ha llegado á erigirse la idea de que la vida de mar fatiga mucho y es justo procurar á los que la hacen, al cabo de algunos años, cómodos lugares de descanso.

Esto es verdad, en parte. La vida del marino es, en efecto, muy penosa para los que realmente la practican de continuo; pero lo es bastante menos la vida de puerto y en los arsenales ú oficinas, aunque se ocupen en cosas de mar. La verdadera profesión de marino es, sin duda alguna, de continuo sacrificio, y exige vocación decidida. Cada día se requiere para ella mayor abnegación; pues si las navegaciones son generalmente menos largas é inseguras, convertidos hoy propiamente los barcos en máquinas de guerra y encerrándose en ellos multitud de elementos antes desconocidos, su eficaz empleo obliga á estudio y práctica constantes, aparte de resultar por todo ello viviendas mucho menos cómodas que antes y hasta más peligrosas en muchos casos.

Por todo ello es justo, efectivamente, conceder ventajas á los que tal profesión abrazan, aunque también ofrezca ésta compensaciones á su rudeza; pero esto no puede ser así si no á condición de que la ejerzan en realidad y de que se hallen siempre en aptitud de llenar su misión cumplidamente; y la Marina española, en vez de marchar decididamente por este camino, tuvo la generosidad de hacer una revolución para que el país entrase en la vida moderna, quedándose ella viviendo á la antigua, con su organización anacrónica y con sus regalías y privilegios que sóla disfruta ya en la Nación.

Si es necesario aducir todavía nuevas pruebas en apoyo del juicio acabado de emitir sobre la organización de la Armada, fácilmente se encuentran en las capitanías de puerto, con la extensión de sus facultades y con sus derechos pecuniarios sobre servicios que no prestan directamente, ni causan erogación ni molestia alguna á quienes perciben gran parte de tales derechos,

hoy suprimidos ya en todos los ramos de la administración. Y aquí vuelve á asomar la cabeza el principio de la opción á puestos cómodos y de ganga, como recompensa de los servicios anteriores, puesto de manifiesto por el cuidado en facilitar la participación en el disfrute de aquéllos, para lo que se rebajaba en los más apetitosos el tiempo ordinario de duración señalado á los destinos de tal naturaleza.

Pero mejor aún que en estas pequeñeces se demuestra lo anacrónico de dicha organización en lo que constituye la esencia y el fundamento de ella, en la preponderancia absorbente y absoluta, mantenida cada día con mayor rigor por el Cuerpo General sobre todos los demás, hasta en las funciones peculiares de sus cometidos respectivos; de tal manera que ni el ingeniero puede proyectar y construír con libertad, ni al oficial de artillería de Marina le es dado dirigir el manejo de los cañones á bordo de los barcos. Semejante anomalía resulta muy grave en tiempos en que la división del trabajo se impone por todas partes y más que en ninguna otra en los complicados servicios navales, donde si bien se necesita fuerte concentración en el mando, no significa esto que haya de extenderse á los especiales y secundarios, al de las baterías por ejemplo, ni á todo un numeroso personal de distintas categorías. Los resultados no podían dejar de hacerse sensibles, y es, en efecto, bien probable que no fuesen ajenas tales causas por completo á las deficiencias señaladas en el estado y eficacia del material durante la última guerra.

Hay más todavía. Conexa con aquel espíritu y basada, mejor que en los fúndamentos orgánicos de derecho, en los hechos de su aplicación, ha existido hasta aquí una completa autonomía en la vida de la Armada, que fuera de alguna intervención, más nominal que efectiva, de la representación del país en la gestión de sus centros superiores, ninguna participación ni exámen admitía en sus actos por parte de quien quiera que fuese extraño á ella. A la vez que, con razón sin duda, lamentaban los marinos el desconocimiento y la indiferencia del público respecto á las cuestiones navales, se negaba á esa misma opinión pública toda ingerencia en ellos; lo cual no es, ciertamente, el mejor estímulo para que se ilustrase y tomase interés en tales cuestio-

nes. Los asuntos de la Marina eran mirados con respeto casi temeroso, y el alejamiento que de aquí resultaba ha producido por lo menos el inconveniente de que, al llegar el momento en que los hechos impusieron la decisión de abordar de lleno el exámen de dichos asuntos, el país no se haya considerado ligado á ellos ni responsable en modo alguno de los resultados, que más ó menos justamente atribuye por completo á la gestión administrativa de la Armada.

Otra de las manifestaciones del mismo espíritu y modo de existencia de ésta, es la repugnancia visible con que se ha sometido á la dependencia de las autoridades militares y de los generales del Ejército, cuando ha debido obrar en combinación con fuerzas de tierra. La circunstancia de ser estas últimas generalmente las preponderantes, ha hecho que en los jefes de ellas recayera de ordinario el mando superior, sin que por eso hubiese preterición ni desconocimiento de la igualdad de derechos y aún de títulos para su ejercicio por parte de los generales y jefes de la Armada, que en algunos casos han tenido, efectivamente, á sus órdenes tropas del Ejército. Mas no obstante esto, la recíproca ha sido pocas veces admitida de buen grado.

Tal es la verdadera causa, ó por lo menos una de las principales en la, al parecer, incomprensible falta de eficacia suficiente por parte de la Marina en ciertos servicios combinados, para los que en algunos casos ha sido preciso prescindir de su concurso.

No vacilo en afirmarlo así, porque habiéndome herido vivamente esas deficiencias, desde el primer caso en que pude apreciarlas, el deseo de darme cuenta de su origen me ocasionó serias preocupaciones. No era posible, en efecto, atribuirlas á falta de celo ó de aptitud en general, y aunque el espíritu de colectividad ejerza alguna influencia sobre el individual, tampoco cabía en modo alguno imputarlas á la inferioridad de éste, dentro de un mismo país, en instituciones regidas por los mismos principios fundamentales y entre personas pertenecientes comunmente á las mismas clases sociales. Las razones técnicas y correspondientes á la índole del material naval, no podían entrar en juego cuando en varios de esos casos la marina mercante había

suplido la falta de la de guerra. ¿A qué debía, pues, atribuirse la ineficacia de esta última?

Un oficial de la Armada fué precisamente quien, hace ya de esto largo tiempo, me puso sobre el rastro de la que juzgo causa primordial de todo ello. Se trataba de un malogrado general del Ejército, con quien le unía antigua amistad y á cuyas órdenes se había encontrado aquél en la guerra. Ponderando sus cualidades, decía: «Cuando el coronel X. me prevenía que me encontrase en día y punto determinados para cooperar á la acción de su columna, como mi barco se hallaba en mal estado tenía frecuentemente motivo para excusarlo; pero el General nunca me dirigía orden alguna, sino que me escribía rogándome que le prestara tal ó cual auxilio, y yo entonces hacía un esfuerzo é iba, para complacerle.» ¡Lo que era posible por servir al amigo que suplicaba, no lo era para cumplir las órdenes dictadas por el jefe extraño, en virtud de un derecho indiscutible y atendiendo tan sólo al bien del servicio!

En verdad que un caso aislado no constituye prueba. Mas éste se halla de acuerdo con otras manifestaciones del mismo espíritu, y no es el único que puede citarse sobre el tema en cuestión. Por si se dudase, aquí sigue otro que el lector juzgará de si lo confirma ó no.

En una de nuestras guerras coloniales, los insurgentes de cierta provincia costera recibían contínuos auxilios á favor de una cadena de islotes que les permitía sostener disimuladamente activo tráfico con embarcaciones de poco calado. Era necesario evitarlo, apresando ó destruyendo éstas, y el general encargado del mando lo requirió así del jefe de Marina que ejercía en aquella costa la jurisdicción de su ramo, quien manifestó que carecía de elementos al efecto. Como el asunto revestía importancia bastante para apurar todos los medios á fin de dar cima al propósito indicado, en vista de lo anterior se dispuso un lanchón tripulado por gente de mar, que con escolta suficiente se comprometió á realizar la operación; mas antes de emprenderla, escrupulosa por todo extremo la citada autoridad militar en el respeto á los fueros y atribuciones de las demás, quiso dirigirse de nuevo al jefe de la Armada antes dicho, participándole

que se veía en la necesidad de obrar por sí propio. La contestación de aquél no se hizo esperar mucho, y fué que aguardaba recibir pronto algunas fuerzas sutiles y otros elementos que consideraba necesarios para la empresa, y por tanto creía conveniente que se la aplazase por tan breve plazo. Deferente siempre el General, así lo acordó; pero cuando meses después hizo entrega del mando á su sucesor, pasó por la amargura de dejarle también enfrente al enemigo, bien abastecido de muchas cosas que le eran de suma utilidad, y lo que es peor, de que continuara abasteciéndose por la misma puerta que previsoramente había pretendido cerrarle. Sólo bastante más tarde, parece que por el celo y actividad de un joven oficial de Marina, se llegó á obstruirla; no sé si definitivamente al fin.

III.

Nuevas particularidades.

No paran en lo dicho los efectos de un espíritu celoso con exceso de la propia autoridad é independencia. Ignoran muchos, pero no por esto es menos cierto, que aun con haber sido tan pobre nuestra acción en la última guerra, han existido en ella simultáneamente dos guerras distintas: una, la terrestre, y la otra hecha, en rigor, separadamente, por las fuerzas de mar. Público es el hecho de que en Cavite arrió el arsenal su pabellón y pactó la entrega, una vez destrozada la escuadrilla, sin preocuparse mucho ni poco de las autoridades militares de tierra y de la existencia de una plaza de guerra, de la que le separaba..... una verja. ¡Como si ésta constituyera la frontera de otro país absolutamente extraño!

Bien que menos conocidos, otros varios casos prueban asimismo la verdad de aquella aseveración; pues aunque la dirección de la guerra marítima se aunase algún tanto con la del Ejército en los anodinos acuerdos del Consejo de Ministros, las fuerzas navales de las colonias recibieron constantemente órdenes directas del Ministerio de Marina y obraron casi siempre de modo independiente, participando sus jefes tan sólo las medidas que adoptaban, como deferencia á las autoridades superiores de las respectivas posesiones; las que por su parte tampoco procu-

raron siempre, con la energía debida, recabar el mando único que era indispensable establecer dentro de cada territorio. La única excepción ha sido en esto la isla de Cuba desde el 24 de Junio, á los dos meses de empezada la guerra y más de uno después de llegar á aquellas aguas la escuadra de operaciones, sin que se le hubiera dado misión alguna concreta que justificase su independencia hasta entonces. En esa fecha fué ésta puesta á las órdenes del General en jefe por resolución expresa y especial del Gobierno, y en virtud de ello y por la orden terminante de aquél es por lo que dicha escuadra verificó la salida del 3 de Julio, para no pasar por el desdoro de entregarla dentro del puerto al enemigo, ni perder, destruyéndola sus propios tripulantes, las pocas probabilidades de salvación parcial que aún restasen en aquel día. Pero á pesar de esto, aunque los hechos demostrasen con su lógica contundente que ya no era posible tal salvación, porque la suerte aciaga impidiera utilizar las probabilidades á favor ó porque realmente no existiesen en asoluto, con todo ello fué todavía la malhadada permanencia independiente de la escuadra en aguas de Cuba, la causa eficiente de su destrucción, y por ella la del prematuro término de la guerra.

Notorio es que su entrada en Santiago de Cuba cambió radicalmente el plan del enemigo y el aspecto de la guerra, contrariando por modo decisivo el de nuestra defensa, fuera bueno ó malo, que así había de resultar el peor posible, por llevar el desenlace de la lucha á un punto donde se hacía imposible concentrar los medios de resistencia. Sin embargo, por el mero hecho de entrar en aquel puerto no se hubiese sentido todo esto, si apresurando el abastecimiento en él de los pocos recursos que podía obtener y necesitaba para una nueva etapa, hubiera vuelto á salir para Puerto-Rico, como estuvo resuelto el día 24 de Mayo y volvió á acordarse en Consejo de guerra de los comandantes de barco, en las primeras horas del 26. Mas desechada después en ambos casos esta resolución, fundándose en temores todavía lejanos y en dificultades secundarias—¡siempre lo mismo!—y desoído en el último el animoso voto particular de los capitanes de navío Bustamante y Concas, se dió tiempo á que, concentrándose frente á la boca del puerto las dos escuadras

enemigas, perdiera la nuestra desde luego la posibilidad de salvarse totalmente.

Todavía opinaba Bustamante el 8 de Junio por la salida inmediata, á fin de salvar siquiera la mitad de los barcos antes que llegar á verse obligados á rendir ó destruirlos todos; confirmando con ello su reputación, que había de coronar á poco dando la vida sobre el campo de batalla. Secundóle de nuevo el comandante del *Teresa,* aunque disintiendo en cuanto al procedimiento, y si bien ha desvirtuado éste luego su voto, diciendo que lo dió para acabar cuanto antes, convencido de que se buscaba por los demás la destrucción de la escuadra—¡extraña abnegación y no menos extraño afán en hacerse innecesariamente solidario de las faltas ajenas!—Es lo cierto que tampoco esta vez fué atendida la voz de la decisión, que al menos habría salvado la plaza, mejor que antes lo había sido el consejo de la previsión para evitar la propia ruina. Pero si en vez de estar la escuadra únicamente sometida á los acuerdos de su jefe con la mayoría de los votos del Consejo, hubiera sido puesta desde un principio, como debió hacerse, á las órdenes del Capitán General, quien previó con tiempo el bloqueo y, por la contrariedad que la permanencia de aquélla en el puerto le causaba, juzgó siempre de necesidad su salida inmediata, es seguro que ésta se hubiera verificado cuando la pedían los firmantes del voto particular, y probable que hoy no se lamentase la pérdida total de nuestra casi única fuerza á flote.

Cierto que dirigiéndose á Puerto-Rico, del mismo modo que si antes lo hubiese hecho sobre Cienfuegos, habría encontrado en ellos nuevos peligros y dificultades. El bloqueo lo hubiese sufrido del mismo modo, si hubiera permanecido inactiva allí, y halládose menos resguardada que en el fondo de la bahía de Cuba; pero hubiese encontrado á la vez nuevos y algo más abundantes recursos, prolongando su resistencia pasiva y con ella su existencia, así como la lucha. Por el mejor artillado del primero de dichos puertos, que aunque también escaso y muy deficiente, hubiera mantenido de ordinario á alguna mayor distancia al enemigo, y por las condiciones naturales del segundo, habría tropezado con menores dificultades para salir nuevamente en caso

necesario; pudiendo entre tanto contribuír con sus cañones á la defensa común, mejor que en Santiago. Los americanos, que no podían andar transportando sus tropas de un punto á otro, ni obtener de ellas en varios simultáneamente efecto útil, habríanse visto desconcertados. Había que contar además con lo imprevisto, que nunca suele aprovecharse en la inacción; con la posibilidad de apresar algún crucero de los que sostenían el bloqueo en todos esos puntos, y con el efecto moral que de todo esto pudiera obtenerse; aparte de que de Puerto-Rico, una vez separada la escuadra de Cuba, habría sido factible la vuelta á la Península ó á Canarias. En último caso, aun en la temida eventualidad de tropezar en plena mar con las escuadras del enemigo, que acaso así no hubiesen mantenido su concentración, el resultado no habría sido más desastroso que el obtenido en definitiva y que estaba previsto, aunque tal vez hubiese podido ir á pique algún barco ó tenido que arriar el pabellón, quedando á flote.

Y aquí debo hacerme cargo de la afirmación del Sr. Concas en su libro *La escuadra del Almirante Cervera*, respecto á que fuera una ilusión cándida la de haber sido rechazado Sampson de Puerto-Rico el 12 de Mayo; deduciendo de ello, lógicamente, que aquella plaza no podía prestar protección alguna á la escuadra. Es cierto que los americanos no sufrieron, en las tres horas y media de vivo fuego que sostuvieron, averías ni bajas que les obligasen á suspender el combate; mas de esto á hacerse dueños de la plaza, había todavía gran distancia, por más que se le antojase otra cosa al Almirante enemigo, quien desde luego, de no haberse dado en adelante mejor traza, corría el riesgo de ver vaciarse sus pañoles sin apagar el fuego de una sola de nuestras baterías. Algo prueba de esto la contestación del cónsul inglés á un telegrama de origen oficial en que se le preguntaba si era cierto que había quedado destruída la población, como al punto lo esparcieron por todo el mundo las baladronadas yankees; contestación en la cual se limitó aquél á decir que las músicas de la guarnición se encontraban tocando en la plaza pública y ésta llena del vecindario en el mismo momento en que telegrafiaba, á las pocas horas de terminar el combate.

Aquellos aplazamientos para obrar más tarde según las circunstancias, hacen surgir la duda de si tal vez alentaría en ellos la secreta esperanza de que una próxima paz, impuesta por las condiciones generales de la lucha, permitiera conservar á la Nación incólumes las fuerzas comprometidas, sirviendo éstas entretanto para retener las enemigas. Comprensibles perfectamente dichas dilaciones cuando las dificultades y peligros habían llegado á su grado máximo, no lo eran del mismo modo antes de la reunión de las escuadras enemigas, en hombres que, sin embargo, mostraban ya el convencimiento de que allí habrían de sucumbir, á menos de suponerles presa de un pesimismo enervante. La intención conjeturada, si por acaso existiese, no hubiese sido dañada en sí misma. Mas no fué otra la culpa de Bazaine en Metz, donde con una idea semejante causó la pérdida de su ejército, la ruina de Francia y su propia perdición; salvo el que á éste le faltó el sacrificio final por el honor de las armas, probablemente tan estéril como el de nuestros marinos en Cuba.

No basta, no, el pundonor que lleva á la muerte cuando ya no es posible otro partido. Es necesaria también, y más eficaz, la resolución para correr espontáneamente menores riesgos, antes de verse reducido á tal extremo. Quien en la guerra quiera no aventurar cosa alguna está muy expuesto á quedarse sin acometer una sola empresa, y más hallándose en tan desventajosa situación moral como nuestra escuadra en aquella campaña. Pero la Fortuna, apasionada de los audaces, rara vez concede sus favores á la pasividad.

Aunque quien esto dice se precia de contarse entre los *pobres de espíritu,* según en la obra citada se califica á los que se preocupan de eso que se llama honor militar, cree necesario evitar previsoramente el verse obligado al sacrificio para satisfacerlo. Si bien no se puede dudar de que en ocasiones, cuando no ha sido dable librarse de caer en una situación semejante, hay que exigir ese sacrificio sin vacilar; porque el tal honor tiene mayor alcance y valor positivo del que por muchos se quiere su-

poner, pudiendo considerársele como una letra de cambio sobre el porvenir.

No ha de hacerse aquí, á pesar de esto, la injusticia de incluir entre ellos al digno jefe que emitió aquel concepto. Su especial situación y el objeto de su obra han podido moverle á estamparlo tratando de un punto concreto y aludiendo, tal vez, á algún otro caso; mas no es posible que quien por el honor militar ha arrostrado sin vacilación la muerte y llegado á derramar su sangre, deje de apreciar en toda su extensión la importancia y el significado que le corresponden.

De lo que sí cabe dudar hoy es de si, ya que la escuadra de Cervera había permanecido en el puerto de Cuba, era imprescindible su salida cuando la verificó. Nuestra mala suerte hizo que precisamente se llevara ésta á efecto en la mañana del mismo día en cuya tarde llegaba á la plaza la columna de socorro, asegurando su posesión por algunos días y haciendo posible el que, de no haber sido aquélla destruída, el enemigo desalentado hubiera desistido de su ataque, reembarcándose; y aunque el bloqueo marítimo no desapareciera por esto y la carencia de víveres impusiera la salida, de todos modos en plazo perentorio, pudiérase quizás entonces haberla verificado en condiciones algo más favorables. Pero ha de tenerse presente que no era fácil prever todo esto desde la Habana en aquella situación, cuando los informes dados al General en Jefe presentaban todos á la ciudad en inminente peligro de caer en poder del enemigo.

En el mismo libro de que se ha hecho mención se exagera algún tanto ciertas cuestiones relativas á la relación entre las fuerzas opuestas y á otros extremos, sin duda por el deseo de reivindicar de un modo más completo la reputación de la Marina; propósito tanto más noble cuanto que el autor se halla entre los que no necesitaba personalmente de tal reivindicación. Es de lamentar aquella circunstancia en tal obra y en otras, pues que por ella, á pesar de ilustrar poderosamente la opinión, se predispone á ésta para recusarlas por parciales. Quien con perfecto conocimiento de los hechos y de la vida de la Armada, presentase el cuadro completo de sus defectos y errores, prestaría el mejor servicio posible, no ya al país, sino á los mismos marinos.

Tal es, al menos, mi leal opinión; creo que sólo con sinceridad completa es como se puede aprovechar bien las lecciones de la cruel experiencia recibidas. Y si bien es cierto que esa sinceridad y la buena fe que es consiguiente, han de existir por parte de todos, para exigirla de los demás hay que empezar por darles el ejemplo.

En lo que se contrae á las fuerzas navales de los beligerantes, tampoco era necesario extremar su desproporción. No parece exacto que cada barco de los cuatro principales de la escuadra americana fuera superior á toda la de Cervera, ni que ésta debiera ser infaliblemente destruída por cualquiera de los cuatro que se supone pudo formar aquélla, ni que los Estados-Unidos tuvieran completamente listos al empezar la guerra los 120 buques de la marina auxiliar que se les atribuye.

Nuestros seis cañones de 28 cm., aislada y sólidamente emplazados, podían ofender á cualquiera de los grandes acorazados enemigos con fuegos convergentes, más eficaces que el de las 12 piezas de éste de 8 y 12 ó 13 pulgadas, apareadas y montadas en torres superpuestas, y sin poder obrar simultáneamente á una misma banda; quedándoles aún á los barcos españoles sus 46 cañones de calibres medios y tiro rápido para batir los barcos de menor poder ó las otras partes vulnerables de aquél. Así que los americanos sólo formaron dos escuadras porque no podían formar más por el momento con superioridad indudable, y sostener á la vez el bloqueo, y aun la superioridad de una de ellas no habría sido realmente tan abrumadora, no incorporado todavía el *Oregón*, que se hiciera imposible el darle frente en todos los casos, á no ser por la falsa posición de nuestra escuadra, sin verdadera base de operaciones, como lo prueba el que luego reunieron aquéllos frente á Santiago de Cuba todos sus barcos propiamente aptos para combatir en escuadra.

Prácticamente, la contienda se resolvió entre las 28.000 toneladas nuestras y las 56.000 americanas que combatieron el 3 de Julio; si bien no debe olvidarse que, por las diversas causas en otro lugar enumeradas, el poder ofensivo y defensivo de la escuadra española se hallaba lejos todavía de aquella relación de uno á dos, respecto del de su enemiga.

[illegible]

[illegible] *Teresa* [illegible] *Colón* [illegible] *Oquendo* [illegible] *Colón* [illegible]

A pesar de esto y del detenido estudio de las piezas y sus mu-niciones, el número de disparos [illegible] también el testimonio de los que afirmaron que nuestra escuadra apenas contestaba al fuego enemigo. Por más que [illegible] *Vizcaya* [illegible] hasta 40 disparos [illegible] además [illegible] con el fuego de la artillería de peque-ño calibre. Lo que hay es que, naturalmente, debía nuestro fuego aparecer muy inferior respecto al de la escuadra america-na, que [illegible] en aquel combate gastó [illegible] granadas de todos tamaños, y esta inferioridad se acentuaba cada vez más conforme iban sucumbiendo nuestros barcos.

Todo esto constituye aquí una verdadera digresión, que, sin embargo, hacía necesaria el deseo de que en todo lo posible

resplandezca en este libro un estricto espíritu de justicia. Y en virtud de él debe decirse también que, según han expuesto ya otros autores, el error primordial estuvo en el envío de la escuadra á las Antillas, agravándolo todavía la precipitación con que se la hizo marchar mermada y en el estado en que emprendió el viaje.

De todos modos, lo incontrovertible, y que aquí importa principalmente consignar, es que en este caso supremo la independencia en que se mantuvo la escuadra hasta nueve días antes de su pérdida, fué la causa determinante de ésta y de la agravación de los resultados de la guerra; sirviendo así de triste coronamiento á los errores y perjuicios menos graves y ostensibles, pero positivos también, que el mismo espíritu que la impusiera había producido durante largo tiempo.

¡Ah! Es que si el loable y fecundo espíritu de cuerpo se exagera y llega á degenerar en orgullo de clase, que no reconoce derechos en los demás, ni se considera obligada á dar cuenta de sus actos en los asuntos de interés general, ya tengan éstos ó no carácter de especialidad, entonces, en el mar lo mismo que sobre tierra firme, se tiene hecho gran parte del camino para llegar también á desconocer ú olvidar otras cosas que conviene tener muy presentes. Y así, la funesta división de la humanidad en dos clases, la de los que usan el botón de ancla y la formada por los que no lo llevan, división declarada de hecho y mantenida hasta aquí por muchos marinos, se ha convertido al fin en su propio daño.

A la Marina antes que á nadie interesa el desechar, por sensible que siempre sea, las tradiciones que la han llevado á conservar una organización caduca, y el rectificar ésta entrando resueltamente por las vías que el progreso ó la manera de ser de las sociedades modernas señala á las corporaciones que por ellas y para ellas han de vivir. Sólo de tal modo podrá conseguir que el país le facilite de buen grado los medios de restaurar el brillo de sus antiguas glorias y de llenar cumplidamente su misión, en las nuevas ocasiones que de ello se le ofrezcan.

De esperar es que así lo haga, puesto que ningún motivo hay para negarles á sus individuos el deseo del bien de la Pa-

tria, tan grande como puedan sentirlo los demás hijos de ésta. ¡Y ojalá que procediendo todos ellos del mismo modo, se esfuercen en asegurar el porvenir de la madre común!

Entonces podrá llegar un día en que los españoles deban hasta congratularse en algún modo de sucesos que, aun cuando por extremo dolorosos hoy, librando á la Nación de los graves cuidados que han absorbido su vida de cuatro siglos, y sirviéndola de enseñanza, la han puesto en condiciones de ser dueña de sus destinos futuros.

EPÍLOGO

Al tocar el término de este trabajo, creo haber cumplido con él un deber.

Tal considero, para todo aquel que se precie de buen español, el contribuir en la medida de sus fuerzas al afianzamiento del orden moral y del espíritu nacional. Y en los momentos presentes, cuando la patria se agita indecisa bajo la pesadumbre del pasado y ante el temor de nuevos extravíos por el camino á que quieren arrastrarla los interesados en sostener el desorden á todo trance, se hace más necesario todavía convertir los ánimos hacia aquellos fines que señalan el único rumbo de salvación.

La suerte me colocó en condiciones de conocer algo de ese pasado triste y reciente, que con tales fines se relaciona. Gran parte de lo que sobre él se contiene en esta obra es producto de su conocimiento directo, y tal cual lo ví ó comprendí lo he contado y juzgado, á fin de que sirva de lección provechosa; creyendo no poder, por mi parte, hacer cosa mejor.

Para ello he debido, como el médico, no preocuparme por las molestias que pudiera causar al paciente, atento sólo á su bien definitivo. Ningún otro interés ha podido guiarme al ejercer la censura de individuos ó colectividades; y solamente la decepción causada por los hechos respecto de aquellos hombres cuya reputación prometía algo más, es lo que acaso haya dado mayor severidad á mis juicios.

Confío en que todos cuantos sientan bien, y de veras deseen la prosperidad de su país y de las instituciones de que formen parte, sabrán hacer justicia á mis propósitos. Aunque este libro aparece ahora como tal, la materia de él ha visto la luz en forma de publicación periódica, y desde luego me satisface el que nadie, hasta hoy, haya expuesto quejas que llegaran á mi noticia.

Durante el largo transcurso de esa primera publicación, otros trabajos han aparecido sobre varias de las cuestiones aquí tratadas, y algunos nuevos datos he podido procurarme ó documentos referentes á ellas han venido á mi conocimiento; en tal modo que, si de todo esto lo hubiera tenido asimismo anteriormente, habríanme acaso movido á tratarlas en forma distinta. Sin embargo, declaro que esas novedades no alteran los hechos en su esencia, ni han modificado mis juicios de manera sensible; y como por esto, aun siendo amante de la verdad y la justicia en ellos, no creo cargar mi conciencia presentándolos de nuevo tal cual están formulados, ni sería fácil el rectificar ahora dichos juicios para acomodarlos á detalles de escasa influencia, así los entrego al público ya ilustrado sobre tales hechos, que los juzgará á su vez, al par que á estos últimos.

También algunas disposiciones recientes han venido á mejorar, en parte, ciertos puntos relacionados con nuestro estado militar, moral ó material. Mas como otras en cambio han de afirmar en la práctica, probablemente, más y más el burocratismo, la complicación inútil y el espíritu antimilitar, resulta de palpitante actualidad casi todo lo dicho sobre estos particulares; y todavía puede verse nuevas pruebas del desquiciamiento moral á que se ha llegado, en el desenfado con que reclaman hoy la recompensa de sus actos los mismos acusados ayer por virtud de ellos, no ya de falta de acierto, sino de tibieza en el cumplimiento de sus deberes, así como en la protección encontrada por varios de aquéllos que hurtaron el cuerpo al arreciar el peligro.

Una sola duda me asalta: La de la utilidad de esos juicios severos y de todo este libro.

No puedo hacerme ilusiones sobre ella. Sé que la obra presente sólo será una *lata* insoportable para gran parte de mis compatriotas. Otros muchos, quizás no la juzguen del mismo modo; pero no por eso estarán mejor dispuestos á concederle atención.

Con frecuencia he tratado de palabra los mismos asuntos, y las más veces he visto pronto hacerse el vacío á mi alrededor. Se comprende que algunas conciencias mal tranquilas evitasen el escuchar conceptos ó recordar hechos que las alarmaban; pero en otros casos ni siquiera cabía esta explicación.

En alguno, también, ha recaído la conversación en ciertos de esos puntos delante de extranjeros, y con sorpresa, casi con pena, les he visto prestar atención religiosa. Si no era probable que les interesasen directa y vivamente, al menos éstos mostraban comprender que á un español no le fueran indiferentes las desgracias de su país.

Pero no importa. Aunque pocas en número, algunas manifestaciones alentadoras de adhesión he recibido ya, que, dada su calidad, bien valen por muchas. Y si es cierto que no son tales espíritus selectos quienes necesitan ser convencidos, tampoco resultará labor perdida esta que aquí termina, si sirviéndoles á su vez de estímulo y de señal, se agrupan todos los que aquel concepto merecen para, aunando sus esfuerzos, procurar con mayor eficacia la salud de la patria, devolviendo el vigor á sus más preciadas instituciones.

Desear que de ese ó de otro modo contribuya este cáustico al restablecimiento de tan preciosa salud, es realmente lo único que me resta ahora; y por ello, ni una palabra añadiría á lo ya dicho, si no temiese que de esta obra deduzcan muchos consecuencias muy erróneas y dañosas.

Desde luego, de que en ella se exponga principalmente los vicios de las instituciones militares de mar y tierra, no se desprende que estos vicios sean mayores, ni mucho menos, que los de otras

instituciones del Estado, ni que aquéllos que afectan al país en general.

Precisamente, no sólo por ser ellas las de mayor importancia, sobre todo en los momentos actuales, sino también por ser las de más noble espíritu y mejor dispuestas para dar el ejemplo en confesar sus propios errores, lo cual constituye la más sólida garantía de enmienda, es por lo que aquí se ha tomado la iniciativa en descubrirlos. Y aunque muchos tal vez se regocijen de esto, pensando que así los defectos ajenos puestos de manifiesto ocultarán las culpas propias, debe esperarse que para otros no sea estímulo inútil tal conducta.

Por otra parte, si realmente pudo hacerse más en la contienda pasada, tampoco ha de deducirse que sólo á los elementos armados incumbe el cuidado de mejorar su constitución interna, para producir en otra ocasión mayor rendimiento útil. Aquéllos necesitan del calor de la patria, no sólo con el aliento de su espíritu en la lucha, sino también con su consideración y sus desvelos para prepararlos debidamente á ella. Todo lo que por sí solos podrán hacer, será caer más ó menos airosamente; pero el honor y las ventajas del éxito sólo suelen alcanzarlos los países que han sabido hacerse merecedores de ello.

Difícil es, sin duda, hacer comprender esto en España. El espíritu suicida de su pueblo es uno de los más salientes fenómenos de la psicología política contemporánea.

Cuando acabamos de pagar por adelantado los vidrios rotos ó que puedan romperse en las tan debatidas y nunca resueltas cuestiones de Oriente y Occidente, en todas ellas á la vez, se pretende todavía aferrarse á la misma política insana de retraimiento absoluto y de ausencia de todo rasgo vigoroso.

Inglaterra, aislada frente á toda Europa, aprovechó sagazmente la ocasión de crearse el apoyo de un gran poder; siendo la víctima propiciatoria nuestra pobre España, la peor regida, y por ello la más débil y abandonada de todas la viejas naciones europeas. Y en su maquiavelismo, ha preparado aquélla á la vez el ca-

mino por donde podrá desembarazarse de ese nuevo poder, cuando llegue á causarle celos en lo político y militar, como los siente ya en lo económico é industrial; empujándole para ello hacia el régimen imperialista, mal avenido con su carácter y constitución, y que habrá de serle funesto, más, probablemente, en su vida interior que no en cuanto á sus relaciones internacionales.

Así son grandes las naciones, aunque la moral no salga siempre bien parada; que no entregándose á la sensiblería y al cultivo exclusivo de los intereses de campanario. Y si nosotros nos hallamos muy lejos de poder imitar á la soberbia dominadora de los mares, cabe, sí, el que nos pongamos en condiciones de hacernos respetar algo mejor.

Inútil es que para huir cobardemente de todo esfuerzo en este sentido, se cierre los ojos á la luz de la evidencia, afirmando que en adelante deberemos evitar cualquier conflicto. El caso último está bien patente. Sea el que se quiera el Gobierno que en el porvenir nos rija, ninguno podrá mostrar mayor mansedumbre que el del Sr. Moret y comparsa; y, sin embargo, ya se ha visto cómo no pudo eludir la guerra, á pesar de que á esto lo subordinó todo, antes y aún después de rotas de hostilidades. Porque si bien no la hicimos nosotros, en el verdadero sentido de la voz, sí la sufrimos, y bien cruelmente, con todas las consecuencias que de ella podía temerse.

Lo mismo habrá de acontecer fatalmente en lo sucesivo. ¿Acaso está satisfecha Inglaterra, nuestra eterna depredadora? ¿No tiene pendiente cuestión alguna en que nuestro país pueda verse envuelto? Puesto que tan llanamente ella y sus primos del otro lado del Océano han satisfecho ya una vez sus *honrados* propósitos á nuesta costa, ¿no podrá querer repetirlo, haciéndonos servir ahora para reparar con facilidad su prestigio quebrantado?

¡Qué otra cosa podrá esperarse del pueblo donde por sus más preeminentes hombres de Estado se nos señala públicamente como destinados á perecer!

Los que para evitar esto quieren que nos arrojemos á sus

pies, pueden ver el respeto que en el África, y en Europa misma, le han merecido en casos recientes los intereses de Portugal, su fiel faldero, que no aliado, siempre dispuesto á lamer la propia mano que le maltrata. Si el ejemplo les seduce, deben buscar el medio de seguirlo por sí solos.

Además, no sólo de ese lado puede venir el peligro. También con Francia podemos tener cuestiones que ventilar, y si bien es cierto que los conflictos con este país han revestido más el carácter de querellas de familia, salvo cuando la política de los Austria nos empujaba contra él ó cuando el César corso aspiró á dominar Europa entera, no es menos verdad que podrían aquéllos repetirse. Nuestros respectivos intereses en el Norte de África no se hallan tan en oposición como los anglómanos afirman, separadas según están por el poco envidiable, para todos, hueso del Riff, la zona de dominación real ó probable de dicha potencia y aquélla á que por hoy pueden extenderse nuestras aspiraciones platónicas. Mas de todos modos, la vecindad allí ó en nuestra misma frontera, podría ser algún día causa de complicaciones internacionales.

Una y otra potencia habrán de encontrarse frente á frente en casi todas las cuestiones que puedan suscitarse en el Occidente de Europa y África; pero de ninguna de ellas, ni de otra alguna, debemos esperar auxilio espontáneo y gratuito. Aislados y sin fuerzas, pereceremos como nación: aliados y también sin fuerza propia, caeremos bajo la tutela explotadora y humillante de cualquiera de aquéllas, lo que equivale á lo anterior.

Colonia somos ya en algún concepto, y particularmente en el económico. Vea España si le conviene serlo también políticamente.

Este es el verdadero planteo del problema, y si no ha de resolverse en aquel sentido, hácese indispensable el esfuerzo de todos para crear en breve plazo una fuerza de que hoy carecemos en su mayor parte. Fuerza económica, sí, como base de todo; pero fuerza militar á la vez, tanta cuanta consienta aquélla, de la que es apoyo y complemento, lejos de oponerse necesariamente á su

desarrollo y de aniquilarla, como sostienen nuestros pseudo-economistas, únicos que todavía substentan en el mundo la tan desacreditada teoría de que el Ejército y la Marina de guerra son elementos improductivos.

Realmente, no habrá cuestión que seriamente nos afecte en la que no ande mezclada Inglaterra. Este es el punto de vista que conviene tener siempre presente, al proceder á nuestra reorganización.

O con Inglaterra, ó contra ella. Tal es el dilema en que pronto habremos de vernos envueltos, sin poderlo eludir, y que deberá ser resuelto con arreglo á los verdaderos intereses de la Nación, si á ello aciertan nuestros hombres de Estado.

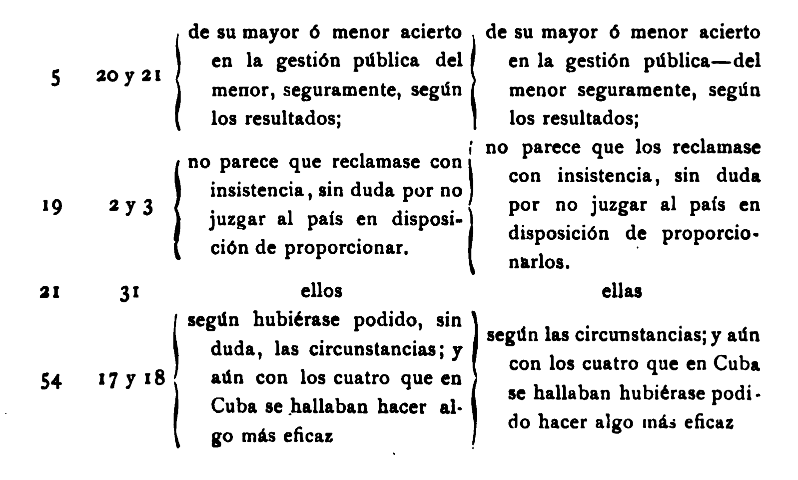
Pero cuando la razón no descubre una ruta segura, los pueblos, como los individuos, obran bien dejándose guiar por el sentimiento.

FIN.

ERRATAS DE REDACCIÓN

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
55	34 y 35	algunos movilizados y dos piezas de montaña	y algunos movilizados
58	7	12 compañías	15 compañías
110	32	El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha absuelto,	El Consejo de Guerra de Oficiales Generales que falló la causa instruída por tales hechos absolvió,
139	4	ínterin no se reunieran	ínterin se reunían
181	8	legal	casi legal
249	34	88	103
288	35	más de treinta años	veinticinco años
337	11	cualquiera de los cuatro	cualquiera de las cuatro escuadras parciales

PRINCIPALES ERRATAS DE IMPRESIÓN



5	20 y 21	de su mayor ó menor acierto en la gestión pública del menor, seguramente, según los resultados;	de su mayor ó menor acierto en la gestión pública—del menor seguramente, según los resultados;
19	2 y 3	no parece que reclamase con insistencia, sin duda por no juzgar al país en disposición de proporcionar.	no parece que los reclamase con insistencia, sin duda por no juzgar al país en disposición de proporcionarlos.
21	31	ellos	ellas
54	17 y 18	según hubiérase podido, sin duda, las circunstancias; y aún con los cuatro que en Cuba se hallaban hacer algo más eficaz	según las circunstancias; y aún con los cuatro que en Cuba se hallaban hubiérase podido hacer algo más eficaz

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
78	2	este	aquel
86	17	á pesar	á poco
96	32	plaza	playa
99	8	S. y N.	N. y S.
104	19 y 20	La ofensiva abierta contra él era imposible.	La ofensiva abierta era contra él imposible.
109	6	previamente desalojadas	previamente desalojados
110	11	pisaba	picaba
113	35	de propiedad:	la propiedad:
132	3	y muy superior.	y era muy superior,
136	10	incompleta	completa
159	10	sin sufrir en la acción	sin sufrir éstos en la acción
195	27 y 28	matan	cuentan
262	31	elementos de guerra.	elementos modernos de guerra
271	16	las que,	los que.
288	11	entre ingenieros, directores y jefes encargados de obras ó de talleres.	entre directores y jefes, ingenieros de obras ó encargados de talleres,
306	5	en tal forma.	en aquella forma,
322	13	no eran propios	no son propios
333	13	Es lo cierto	es lo cierto
335	25	moral	inicial
337	1	creo que sólo	Creo que sólo
337	3	Y si bien	; y si bien



